



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023

AUDIENCIA PÚBLICA DE
**CUENTAS
FINAL >>> 2023**

pág. 1

Con Trabajo y Unidad





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

INDICE

PRESENTACIÓN.....	4
SECRETARÍA MUNICIPAL GENERAL.....	8
- Departamento de Tráfico y Transporte.....	13
- Departamento de Intendencia.....	23
- Departamento de Desconcentración.....	33
- Departamento de Seguridad Ciudadana.....	53
- Unidad de Comunicación.....	63
SECRETARÍA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	86
- Departamento de Contrataciones.....	99
- Dirección Municipal de Recursos Humanos.....	119
SECRETARIA MUNICIPAL DE RECAUDACIONES.....	125
- Dirección Municipal de Catastro.....	127
- Dirección Municipal de Recaudaciones.....	132
- Departamento de Actividades Economicas.....	135
- Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica.....	136
SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO.....	140
- Dirección Municipal de Salud.....	144
- Dirección Municipal de Educación y Deporte.....	171
- Dirección Municipal de Genero y Asuntos Generacionales.....	180
- Departamento de Unidad de Victimas Especiales de Satélite Norte.....	190
- Departamento de Asistencia y Desarrollo Social.....	194
- Unidad de Cultura y Turismo.....	204
SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y MEDIO AMBIENTE.....	212
- Dirección Municipal de Medio Ambiente.....	215
- Unidad de Planificación y Desarrollo Municipal.....	242





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- Unidad de Gestión de riesgo y Medio Ambiente.....266
- Departamento de Desarrollo Productivo.....272
- Asuntos Indígenas.....279
- SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA Y OBRAS PÚBLICA.....285**
- Direccion Municipal de Infraestructura y Proyectos.....301
- Departamento de Servicios Públicos.....310
- Departamento de Mantenimiento Vial.....317
- Dirección Municipal de Alumbrado Público.....331
- DIRECCIÓN DE ASESORIA LEGAL.....343**
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA.....362**
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL.....370**
- DIRECCIÓN M. DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....406**
- CONCEJO MUNICIPAL.....418**



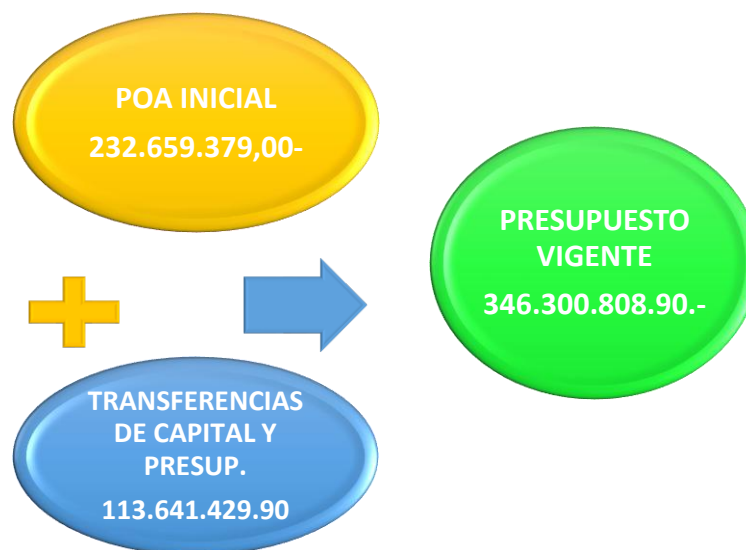


PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado en su Art. 235 numeral 4, Ley No. 482 de Gobierno Autónomos Municipales, Art. 16 numeral 32; Ley No. 341 de Participación y Control Social Artículo 37, numeral I, II Y IV y Artículo 38, Parágrafo II y III; Ley No. 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Manual de Rendición Públicas de Cuentas; los cuales regulan el procedimiento de la Rendición Pública de Cuentas en virtud a ello, el Honorable Alcalde Municipal de Warnes Juan Carlos Montaña Arias, presenta el **INFORME FINAL DE LA RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS correspondiente a la Gestión 2023.**

La Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2023, tiene como finalidad compartir con el Control Social y la población en general, información relativa a la gestión Municipal, especialmente en todo lo concerniente al Estado final de la ejecución presupuestaria y porcentaje de cumplimiento de los objetivos y resultados de la gestión, así como de la Ejecución de la Planificación Anual Participativa.

En cuanto a la información administrativa y financiera que se llevó a cabo durante la gestión 2023, la misma se puede apreciar en el siguiente gráfico:





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

El presupuesto de ingresos del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, está enmarcado en la Constitución Política del Estado, Ley 031 Marco Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez" y normas vigentes que le facultan para efectuar cobro, por concepto de impuestos municipales, tasas, patentes y otros de dominio municipal, como también por coparticipación Tributaria, el cual depende del número de habitantes registrado en el último censo nacional de población y vivienda, recursos de Impuestos Directos a los Hidrocarburos (IDH), Donaciones Externas de países amigos y otros ingresos, como es el caso excepcional de los recursos UPRE que ingresan a través del Programa Bolivia Cambia.

Concluyo, agradeciendo en primer lugar a Dios y a toda la población Warnesa que han depositado su confianza en mi persona, seguiremos trabajando en favor de nuestro Municipio, con el firme objetivo de atender todas las necesidades de la población.

Juan Carlos Montaña Arias
H. ALCALDE MUNICIPAL DE WARNES



Página 5





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO



Warnes, es la primera sección de la Provincia Ignacio Warnes del Departamento de Santa Cruz. Situada en el corazón agroindustrial de Bolivia, a 30 km de la capital cruceña y según el censo 2012, el Municipio de Warnes contaba con una población de 96.406 habitantes al 2018 su población alcanza a 194.313 habitantes. Para el año 2020 se proyectaba 214.246 habitantes según la proyección del INE incrementándose año tras año en virtud a ser la provincia industrial del país, con predominio del género femenino (52%) y una presencia masculina (48%) y tiene una población predominantemente joven, (61%) menor a los 25 años. La densidad poblacional es de 28,1 habitantes por Km². Conocida por su industria, esta ciudad es considerada como un centro agrícola especialmente cañero y ganadero del norte cruceño, Además tiene otras vocaciones que se están desarrollando.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

Misión Institucional

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes tiene como misión fundamental, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, brindando una Gestión con Renovación a través de servicios con transparencia, calidez, calidad con participación, ejecutando políticas públicas de desarrollo productivo integral.

Visión Institucional

Se declara que “Warnes es un Municipio Autónomo, referente Latinoamericano en desarrollo humano, urbanístico, impulsado por la industrialización, la producción agropecuaria sustentable que busca consolidar una economía circular, con una población abrazada por la interculturalidad y la tecnología, en armonía y resiliencia con el Medio Ambiente”.

Objetivos estratégicos.

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, tiene como objetivo principal, “Realizar una gestión Municipal, participativa, transparente y eficiente dentro de un marco de desarrollo humano integral y sostenible, para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

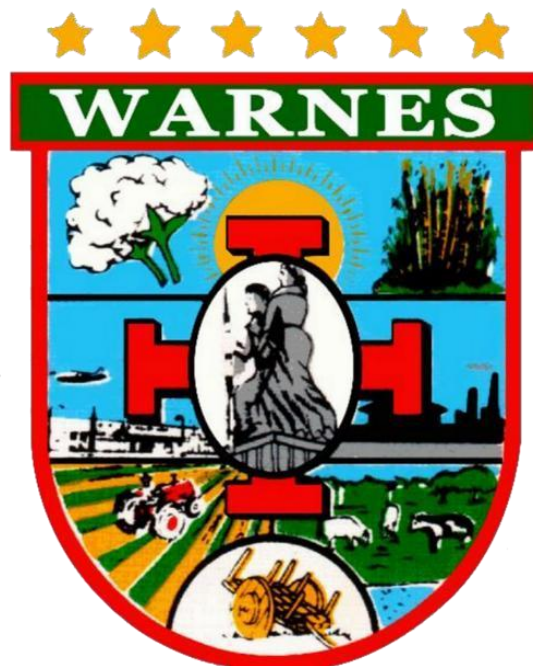


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

SECRETARÍA MUNICIPAL GENERAL



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023

Página 8





INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2023 SECRETARÍA MUNICIPAL GENERAL

I. Datos Institucionales

La **SECRETARÍA MUNICIPAL GENERAL** dentro de sus atribuciones institucionales, tiene el objeto de garantizar los servicios permanentes en cuanto a:

- Desconcentración Municipal
- Seguridad Ciudadana
- Trafico y Transporte
- Intendencia Municipal
- Unidad de Comunicación

Cuya razón es servir al Municipio de Warnes en una interrelación permanente con las organizaciones sociales, entidades públicas y privadas, además en la atención de emergencias, que son atendidas con prioridad en coordinación con las demás Secretarías Municipales y el Concejo Municipal; entendiendo que la MAE delega actividades para que las Secretarías puedan ejecutar sus atribuciones, asumiendo plena responsabilidad por todos los actos administrativos que desarrollan.

Por tal motivo, La **SECRETARÍA MUNICIPAL GENERAL** del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, encabezada por el Sr. Pablo Ernesto Lamas Alfaro, designado por la MAE; mediante Decreto Edil N° 116/2023 de fecha 01 de agosto de 2023, se ha comprometido con su equipo de trabajo para impulsar y fortalecer las atribuciones Institucionales de La Secretaría General, y demás realizar la Coordinación con las demás Secretarías Municipales, estableciendo por mandato de la MAE una atención que cumpla con los principios de buena fe, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia institucional, resumiéndolo en el mensaje “ATENCION AL CIUDADANO CON LAS PUERTAS ABIERTAS”.





Nombre y Cargo de la MAE;

Juan Carlos Montaña Arias, alcalde del Gobierno Municipal de Warnes.

1.1 Organigrama de la Secretaria Municipal General



1.2 Misión y Visión Institucional

1.2.1 Misión

Declarar que “Warnes es un Municipio Autónomo”, referente Latinoamericano en desarrollo humano, urbanístico, turístico, impulsado por la industrialización, la producción agropecuaria sustentable que busca consolidar una economía circular, con una población abrazada por la interculturalidad y la tecnología en armonía y resiliencia con el medio ambiente.

1.2.2 Visión

El gobierno Autónomo Municipal de Warnes tiene como misión fundamental, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, brindando una Gestión con Renovación a través de servicios con transparencia, calidez, calidad con participación, ejecutando políticas públicas de desarrollo humano integral, para promover el desarrollo productivo e industrial.



1.3 Objetivo

La Secretaría Municipal General tiene por objetivo velar por el cumplimiento irrestricto de los planes de las diferentes Unidades administrativas de la Secretaría para el cumplimiento en general de las actividades planificadas del órgano ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal.

13.1 *Objetivos Específicos*

- Atender con celeridad y eficiencia las solicitudes y demandas realizadas por la Sociedad Civil que requiere los servicios y atención del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- Ejecutar su plan de trabajo en coordinación con las demás Secretarías Municipales.
- Otras atribuciones que sean requeridas en razón a emergencias o necesidades que se presenten en el Municipio de Warnes.

1.4 Resultados finales de los objetivos priorizados.

De acuerdo a la planificación anual que se realiza en coordinación con las jefaturas dependientes de la Secretaria Municipal General es que se logró dar cumplimiento al objetivo estratégico de la secretaria.

1.5 Logros institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023.

- Se logro brindar atención con celeridad y eficiencia a las diferentes solicitudes y demandas realizadas por la Sociedad civil que requiere los servicios y atención del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- Se logro ejecutar los planes de trabajo en coordinación con las Secretarias Municipales.
- Se logro ejecutar en coordinación los planes de trabajo de las unidades dependientes de la Secretaria Municipal General.
- **Anexos:**



- **Informe de las Dependencias de la Secretaria Municipal General**
 - DEPARTAMENTO DE TRÁFICO Y TRANSPORTE.
 - DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA
 - DEPARTAMENTO DE DESCONCENTRACIÓN MUNICIPAL
 - DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA.
 - DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.





2. Departamento de Tráfico y Transporte

2.1 Organigrama

El Departamento de Tráfico y Transporte concluyó la gestión del año 2023, con la siguiente estructura organizacional del personal.



2.2 Estado final de ejecución y cumplimiento de los resultados y objetivos estratégicos para la gestión 2023.

2.2.1 Misión Institucional

Planificar, regular y controlar la gestión del transporte urbano, tránsito y seguridad vial en el municipio de Warnes, a fin de garantizar la libre y segura movilidad terrestre, prestando servicio de calidad que satisfagan la demanda ciudadana, coadyuvando a la preservación del medio ambiente y contribuyendo al desarrollo, en el ámbito de su competencia.

2.2.2 Vision Institucional

Ser la entidad líder que regule y controle el ejercicio de las competencias de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, basados en la transparencia y calidad de servicio que garanticen a la sociedad, una regulación eficaz mediante la planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.





2.3 Resultados finales de los objetivos priorizados

- Se atendió satisfactoriamente a las distintas solicitudes de las asociaciones de transporte de cuatro ruedas, transporte de moto taxis, transporte masivo, sindicatos, y transporte de áridos.
- Se ha realizado la ejecución de ingresos por infracciones y autorizaciones del departamento de Tráfico y Transporte para la Secretaria de Recaudaciones del G.A.M.W.
- Se solicito elaboración de contratos y adendas satisfactoriamente, para el personal de Tráfico y Transporte de Warnes-Centro y Satélite Norte.
- Se realizó solicitudes de sueldo para el personal de tráfico y transporte Warnes-Centro y Satélite Norte
- Se realizó la revisión de Resolución de paradas, y autorizaciones emitidas por Tráfico y Transporte G.A.M.W.
- Se distribuyo notificaciones a las asociaciones de transporte público que no trabajan con una Resolución de parada vigente.
- Se mantuvo reuniones constantes en coordinación con las asociaciones de transporte, juntas vecinales, la Federaciones de Transporte Provincia Warnes, Federación de Transporte de Moto Taxi 3 de Febrero, Federación de Transporte 11 de Mayo, Federación de Transporte de Moto Taxi 15 de Marzo, Federación de Moto Taxi Valle Sánchez 21 de Septiembre, Federación de Moto Taxi 15 de Mayo Distrito 2, y con personas individuales públicas y privadas, con el único fin de realizar los trabajos en beneficio de la población.
- Se realizó pintado de señalizaciones de tránsito vial en el municipio de Warnes tales como pasos de cebra, cordones amarillos, ramplas de discapacidad, y otros
- Se realizo el pintado de las señalizaciones en las Unidades Educativas del Municipio de Warnes.
- Se realizó la contratación para la adquisición e instalación de Equipos de Semáforos en la carretera Warnes-Montero intersección ingreso a la Comunidad Las Barreras y Comunidad Juan Latino





- Se realizó los trámites de Resoluciones de parada a solicitud de 2 y 4 ruedas de todo el Municipio Warnes, tales como Renovación de Resolución de Parada, modificación y alargue de ruta, y nuevas Resoluciones de Parada.

2.4 Las decisiones adoptadas en la gestión institucional, logros, avances y dificultades.

- ✓ Se logro e incrementó la recaudación por concepto de Infracciones, multas, Autorizaciones Anuales y Autorizaciones por hora.
- ✓ Se incrementó la calidad y cobertura del servicio de transporte urbano y rural
- ✓ Se incrementó la calidad del tránsito en la red vial
- ✓ Se incrementó la eficiencia operacional
- ✓ Se avanzo el desarrollo del talento humano para cumplir labores de control
- ✓ Se logro incrementar el uso eficiente del presupuesto
- ✓ Se incrementó el nivel de seguridad vial y señalización
- ✓ Se logro la desconcentración del tráfico vehicular en los distritos del Municipio de Warnes.

2.5 Proyectos que desarrolló Tráfico y Transporte durante la gestión 2023.

- ✓ **Se realizo la contratación de la empresa de semáforos SJ Technologies S.R.L. para la instalación de semáforos en la carretera Warnes-Montero intersección la Comunidad Las Barrera y Comunidad Juan Latino:**

Contrato de Bs **179.999,00.-bs** (Ciento Setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve 00/100 bolivianos) CONTRATO ADMINISTRATIVO N°61/2023 CODIGO INTERNO: GAMW-ANPE-B-N°132/2023CUCE: 23-1706-00-1377331-1-1.

2.5 Logros Institucionales y actividades realizadas durante la gestión 2023.

2.5.1 Recaudaciones gestión 2023.





**INFRACCIONES
WARNES-CENTRO**

MES	MONTO
ENERO	22.697,00
FEBRERO	17.800,00
MARZO	10.800,00
ABRIL	22.309,00
MAYO	11.700,00
JUNIO	18.950,00
JULIO	18.980,00
AGOSTO	11.550,00
SEPTIEMBRE	16.550,00
OCTUBRE	24.170,00
NOVIEMBRE	22.200,00
DICIEMBRE	17.900,00
TOTAL	215.606,00

**AUTORIZACIONES
WARNES-CENTRO**

MES	MONTO
ENERO	3.700,00
FEBRERO	7.600,00
MARZO	4.100,00
ABRIL	1.300,00
MAYO	200,00
JUNIO	3.200,00
JULIO	4.200,00
AGOSTO	4.400,00
SEPTIEMBRE	19.100,00
OCTUBRE	5.500,00
NOVIEMBRE	6.600,00
DICIEMBRE	5.800,00
TOTAL	65.700,00

**INFRACCIONES
SATELITE NORTE**

MES	MONTO
ENERO	7.550,00
FEBRERO	6.550,00
MARZO	3.700,00
ABRIL	5.300,00
MAYO	5.250,00
JUNIO	7.100,00
JULIO	9.150,00
AGOSTO	6.550,00

**AUTORIZACIONES
SATELITE NORTE**

MES	MONTO
ENERO	3.200,00
FEBRERO	8.600,00
MARZO	1.200,00
ABRIL	2.200,00
MAYO	3.100,00
JUNIO	6.300,00
JULIO	4.000,00
AGOSTO	7.900,00





SEPTIEMBRE	6.050,00
OCTUBRE	5.800,00
NOVIEMBRE	8.950,00
DICIEMBRE	6.600,00
TOTAL	78.550,00

SEPTIEMBRE	4.900,00
OCTUBRE	8.500,00
NOVIEMBRE	10.400,00
DICIEMBRE	1.800,00
TOTAL	62.100,00

WARNES-CENTRO	281.306,00
SATELITE NORTE	140.650,00
TOTAL, RECAUDADO TRAFICO Y TRANSPORTE	<u>421.956,00</u>

2.5.2 Actividades realizadas

Entre muchas actividades realizadas por el Departamento de Tráfico y Transporte G.A.M.W. dependiente de la SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL del Municipio de Warnes destacamos lo siguiente:

Instituciones de transporte público del Municipio de Warnes:

- ✓ Reuniones constantes con las asociaciones de transporte público de 2 y 4 ruedas
- ✓ Inspección ocular de ruta a Asociaciones de transporte público que solicitan para el trámite de su Resolución de Parada.
- ✓ Inspecciones para el cumplimiento a las resoluciones de parada de las asociaciones de moto taxis
- ✓ Operativos a camiones de alto tonelaje mal parqueados que ocasionan accidentes de tránsito por la Empresa FINO y PIL Andina
- ✓ Control operativo en Valle Sánchez a los camiones que realizan la extracción de áridos del río Pirai, controlando que circule con carpa en cumplimiento a la ley municipal del transporte 058/2016 artículo 90.
- ✓ Reuniones con las 4 Federaciones de transporte del municipio de Warnes.
- ✓ Notificaciones a instituciones de transporte que trabajan de forma ilegal





- ✓ Llamadas de Atención a las instituciones de transporte que no cumplen con su Resolución de Parada.
- **Trabajos con el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes:**
 - ✓ Participación en reuniones en representación del alcalde del G.A.M.W. con presidentes de las Asociaciones, Autoridades Municipales y Departamentales.
 - ✓ Se mantuvo informada a las autoridades del G.A.M.W. de todas las actividades realizadas en el Departamento. Como control de rutas de transporte público, engrampados, etc.
 - ✓ Se estuvo presente en aniversarios, inauguraciones, presentaciones de proyectos de parte de autoridades nacionales.
 - ✓ Apoyo a mantenimiento vial en reparación de calles con el personal operativo en descongestión del tráfico vehicular.
 - ✓ Apoyo a la Dirección de Educación y Deporte en el cierre de calles para los eventos realizados como carrera pedestre, carrera de ciclismo y carrera de motos.
- **Trabajos del personal de tráfico y transporte:**
 - ✓ Controles rutinarios en los distintos puntos del municipio de Warnes para un buen funcionamiento vial
 - ✓ Notificaciones a las tiendas de comercio por los letreros que están sobre la calzada de la av. 25 de mayo obstruyendo el paso.
 - ✓ Inspección ocular en Warnes-Centro para la construcción de reductores de velocidad.
 - ✓ Cierres de calles por distintas actividades o fechas cívicas.
- **Trabajo de pintados:**
 - ✓ Pintado de líneas blancas por los desfiles en Warnes Centro, Satélite Norte, Integración del Norte, Valle Sánchez, Distrito 14





- ✓ Pintado de pasos de cebra en los en las Unidades Educativas del municipio de Warnes
- ✓ Pintado de los cordones amarillos.

2.6 Adquisición y/o compras

- ✓ Uniforme para el personal de Tráfico y Transporte de Warnes Centro-Satélite Norte: chaleco color amarillo, chaleco color verde fosforescente y color rojo, gorras, polera tela de algodón color plomo.
- ✓ Thinner Ducco 5000 Cvm Industrial.
- ✓ Equipo de computadora para Trafico Y Transporte Satélite Norte más teclado mouse, portátil y un estabilizador
- ✓ Caballete de madera 36 unidades
- ✓ Instalación de semáforos carretera Warnes-Montero intersección Comunidad Las Barreras y Comunidad Juan Latino
- ✓ Microesfera D/vidrio para el Departamento de Trafico y Transporte del G.A.M.W.
- ✓ Pintura color amarillo de alto trafico
- ✓ Talonario tickets para los puertos





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



[Handwritten signature]
RESPONSABLE DE ALMACEN
Sistema Informático Municipal de Warnes

[Handwritten signature]
RESPONSABLE DE ALMACEN
Sistema Informático Municipal de Warnes





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



3. Departamento de Intendencia

3.1 Introducción

La Unidad del Departamento de Intendencia del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, es la entidad que se encarga de ordenar los puestos de los comerciantes que están asentados en las calles, aceras, avenidas en lugares no autorizados y controlar si cuentan con licencias de funcionamiento los locales, restaurantes almacenes, etc. en coordinación con el Dpto. de Recaudación como también brindar seguridad en coordinación con la Policía y con el encargado de seguridad ciudadana, al mismo tiempo se coordina con Tráfico y Transporte y Defensoría de la niñez para realizar las batidas a los locales de expendio de bebidas alcohólicas de nuestro municipio. También se encarga del control y verificación de los productos alimenticios que estén en buen estado, uniforme del personal que manipula alimentos y productos vencidos alimentos y bebidas en mercados, en todos sus distritos del Municipio de Warnes.

3.2 Misión, Visión Institucional

3.2.1 Misión

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes a través del Departamento de Intendencia tiene la misión de Defender al consumidor y ejercer la fiscalización municipal integral ejerciendo la supervisión, regulación y control de todo tipo de actividad económica, comercio en vía pública, mercados y ferias itinerantes de la jurisdicción, precautelando la legalidad municipal y salud pública, mediante la vigilancia de higiene e inocuidad de los alimentos y supervisando el cumplimiento de normativa municipal. Prover la asistencia social oportuna a los ciudadanos en situaciones de apremio, velar el orden público y seguridad a las personas y coordinar.

3.2.2 Visión

La Visión del Departamento de Intendencia es ser un modelo de Gestión Municipal, focalizar en las satisfacciones de sus ciudadanos, el crecimiento en el ámbito laboral de sus funcionarios y en el desarrollo sustentable del Municipio de Warnes.



3.3 Objetivos Estratégico

3.3.1 *Objetivos Generales*

Precautelar la legalidad municipal y la salud pública, mediante la vigilancia de higiene e inocuidad de los alimentos y supervisando el cumplimiento de normativa municipal y otras disposiciones relacionadas, tomando en cuenta que la Intendencia Municipal es la Unidad Operativa, reguladora y conciliatoria.

3.3.2 *Objetivos Específicos*

- Atender denuncias, resolviendo controversias en primera instancia mediante la conciliación, procurando resarcir el derecho de consumo en el comercio de alimentos y productos en general, en condiciones de inocuidad y calidad.
- Atender conflictos, denuncias y/o reclamos del sector de mercados y ferias a través de acuerdos de solución.
- Efectuar el control de comercio en espacios y vías públicas, realizando decomisos cuando se verifique infracción flagrante a las normas establecidas.
- Apoyar de manera pertinente a las unidades organizacionales del G.A.M.W. Para el desarrollo y ejecución de sus actividades.
- Coordinación con la dirección especial de seguridad ciudadana y policía, la implementación de operativo en los controles de entrada y salidas de las unidades educativas del municipio de Warnes.
- Efectuar el decomiso de objetos y/o productos que contravengan las normas municipales o nacionales, en establecimientos públicos y privados en mercados, ferias y otros.
- Controlar las balanzas con metril y peso completo en la venta de productos.
- Controlar las condiciones de higiene en la manipulación de alimentos, en los mercados, ferias, vías públicas y establecimientos que se dedican a la comercialización de este tipo de productos.





- Atender denuncias, resolviendo controversias en primera instancia mediante la conciliación, procurando resarcir el derecho de consumo en el comercio de alimentos y productos en general, en condiciones de inocuidad y calidad.
- Control e inspección de locales de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- Control de productos que no cumplen con registro sanitario, con la norma de etiquetado obligatorio de alimentos pre envasados y control de productos con fechas de vencidas, en tiendas, comercios proveedores, mercados y otros.
- Elaboración de notificaciones relacionadas a nuestras competencias.
- Preservar los bienes asignados para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.
- Entre muchas actividades realizadas por el departamento de intendencia G.A.M.W. dependiente de la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL G.A.M.W. podemos destacar,
 - Se estuvo presente en los aniversarios, inauguraciones, presentaciones de proyectos de parte de autoridades nacionales.
 - Participación en reuniones en representación del alcalde del G.A.M.W. con presidentes de las Asociaciones, Autoridades Municipales, Departamentales y Nacionales.
 - Se mantuvo informada a las autoridades del G.A.M.W. de todas las actividades realizadas en el departamento. Como control de los mercados, ferias y espacios públicos.

3.4 Normas que regulan el funcionamiento de la Institución

El Departamento de Intendencia se basa a las normas y Leyes Municipales como ser:

❖ **La Ley N° 482 Ley de Gobierno Autónomo Municipales**

En aplicación del **Capítulo V**, en especial del **artículo 30, 31,32,33** que estipula lo siguiente:

Artículo 30°. - (Bienes de Dominio Municipal). - Los bienes de dominio municipal se clasifican en:





- Bienes Municipales de Dominio Público
- Bienes de Patrimonio Institucional
- Bienes Municipales Patrimoniales

Artículo 31°. - **(Bienes Municipales de dominio público).** Los Bienes Municipales de Dominio Público son aquellos destinados al uso irrestricto de la comunidad, estos bienes comprenden, sin que esta descripción sea limitativa: Calles, avenidas, aceras, cordones de acera, pasos a nivel, puentes, pasarelas, pasajes, caminos vecinales y comunales túneles y demás vías de tránsito, plazas, parques, bosques declarados públicos, áreas protegidas municipales y otras verdes y espacios destinados al esparcimiento colectivo y a la preservación del patrimonio cultural, Bienes declarados vacantes por autoridad competente, en favor del Gobierno Autónomo Municipal., ríos hasta veinticinco (25) metros a cada lado del borde de máxima crecida riachuelos, torrenteras y quebradas con sus lechos, aires y taludes hasta su coronamiento.

Artículo 32°. - **(Bienes de patrimonio institucional).** Son bienes de Patrimonio Institucional de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal, todos los que no estén destinados a la administración Municipal y/o a la prestación de un servicio público Municipal, ni sean bienes de dominio público.

Artículo 33°. - **(Uso temporal de bienes de dominio público).** Corresponde al Órgano Ejecutivo Municipal proponer al Concejo Municipal, regule mediante la ley el uso temporal de Bienes de Dominio Público Municipal.

Artículo 34°. - **(Bienes municipales patrimoniales).** Son Bienes Municipales patrimoniales todos los bienes del Gobierno Autónomo Municipal, sea que los mismos estén destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público Municipal.

- ❖ **La ley 482 Capítulo bienes de dominio público.**
- ❖ **La ley 259 de Control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas.**
- ❖ **Ley Municipal N°266 /2023 Ley de tenencia y control de Animales en área urbana y vía pública.**





- ❖ Ley 453” Derechos usuarios y consumidores”
- ❖ Ley 1333 Ley General de Medio Ambiente

3.5 Informe fotográfico, de las actividades realizadas por el Departamento de Intendencia



La Intendencia cubre en las
UNIDADES EDUCATIVAS.



Cubriendo en el SEGIP para evitar la
aglomeración.





Cubriendo en la Defensoría por si
hubiera alguna confrontación
intrafamiliar.



En las oficinas de CATASTRO
cubriendo el puto de trabajo para
evitar el desorden.



Apoyando en el CONSEJO por si
hubiera alguna confrontación.





Cubriendo en el Hospital Nuestra Señora del Rosario para evitar a los ambulantes que no estorben en las entradas principales en especial de la entrada de emergencia.



Se realiza el control en el AEROPUERTO VIRU VIRU para evitar que no entren los ambulantes a los parqueos ya que perjudican en el estacionamiento.



Realizando las rondan en la PLAZA principal de Warnes para evitar que los ambulantes entren a la plaza ya que estos suben con sus carritos y dañan el césped





Se realiza el control en toda la AV. 25 DE MAYO para evitar que las tiendas se salgan del espacio autorizado y para evitar que se asienten en la avenida los ambulantes que están en vehículo y evitar el desorden.



Controlando en el MERCADO CENTRAL de Warnes, para evitar el desorden y evitar que los ambulantes se asienten en el espacio público.



Realizando el control de fechas de vencimiento y si hay productos en mal estado en los diferentes mercados del municipio de Warnes.





Realizando Operativos Nocturnos en bares, Rockolas, villares y Discotecas, controlando Licencia de Funcionamiento, que no haya menores de edad y que cumpla con el horario establecido.



En reunión de coordinación con asociaciones para bien del mercado y de la población de Warnes.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





4. Departamento de Desconcentración

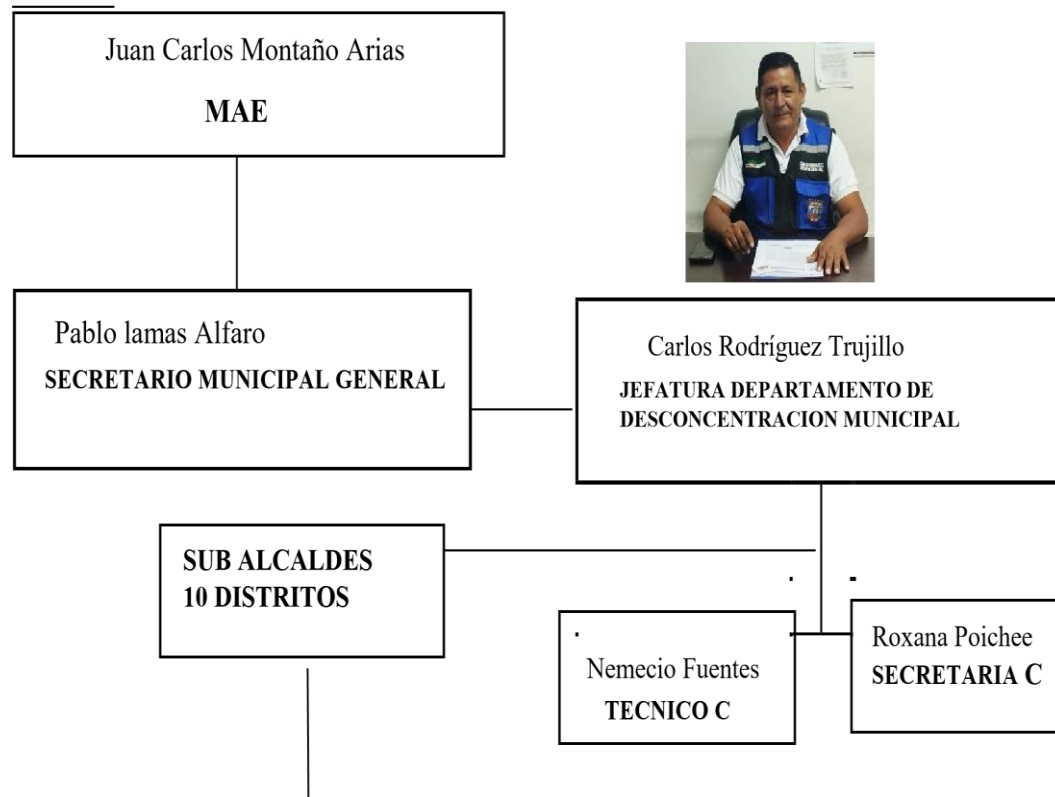
4.1 Datos Institucionales

Denominación: Gobierno Autónomo Municipal de Warnes

Primera Sección Municipal de la Provincia Warnes ubicada en la acera oeste de la plaza principal Coronel Ignacio Warnes.

Warnes, es la primera sección de la Provincia Ignacio Warnes del Departamento de Santa Cruz, tiene una superficie total de 1.477 Km² (147.700 hectáreas), la superficie de la provincia es de 2.262 Km², ocupando aproximadamente el 0,4% de la superficie total del Departamento de Santa Cruz, cuya extensión aproximada es de 370.6200 Km.² (03% del Territorio Nacional).

4.2 Estructura Organizacional y Recursos Humanos



4.3 Misión, Visión Institucional

4.3.1 Misión

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes a través del Dpto. de Desconcentración Municipal tiene como Misión, ser el brazo operativo y orgánico del Alcalde, Desconcentrando las funciones básicas, de la Gestión Municipal, para el bienestar de los habitantes en diferentes distritos de la Provincia Warnes, con el objetivo de coadyuvar, gestionar, agilizar y orientar en las solicitudes y requerimientos de la población, para acceder a diferentes bienes, servicios y obras, proporcionando servicios con eficiencia, eficacia, calidad, calidez y participación, por una mejor calidad de vida de los habitantes, impulsando también, a formar en los vecinos una actitud y conducta respetuosa con la naturaleza para preservar el medio ambiente de nuestro Municipio.

4.3.2 Visión

Hacer del Dpto. de Desconcentración Municipal, una unidad institucional que facilite en la adquisición de bienes y servicios, para los habitantes de las 10 sub alcaldías de Warnes, gestionando la entrega eficaz de obras, de acuerdo al POA de cada distrito. Coordinado de manera conjunta, con el Ejecutivo para lograr una gestión municipal eficiente y eficaz, ofreciendo una buena y oportuna atención, agilizando cada una de las solicitudes.

4.4 Objetivos Estratégicos

Basados en la misión y visión institucional, se han priorizado y definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Desconcentrar las funciones básicas del Gobierno Municipal, a través de las 10 Sub Alcaldías en los diferentes Distritos de la Provincia Warnes, para que las mismas proporcionen servicios de calidad al ciudadano, desarrollando actividades de manera más precisa en cada distrito.
- Coordinar con los habitantes y comunarios, gracias a las gestiones realizadas en las sub alcaldías en los Distritos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 14, lo cual permitirá mejorar



en la calidad de los servicios proporcionados, llegando a conocer más de cerca, las necesidades y peticiones de los habitantes de cada distrito.

- Utilizar con eficiencia y eficacia en los recursos asignados en el POA 2023 durante la gestión 2022.
- Coordinar técnica y operativamente con las diferentes instituciones, autoridades y vecinos del municipio de Warnes con el fin de coadyuvar y cubrir los requerimientos demandados.
- Fortalecer el desarrollo organizacional de la entidad, garantizando un buen ambiente de trabajo en óptimas condiciones de respeto, inclusión e igualdad.
- Lograr un Municipio con desarrollo humano Integral, Transparente con Participación Social, preservando nuestro Patrimonio Natural y Cultural. Hacer las gestiones necesarias para trabajos más solicitados por cada sub alcaldía.

4.5 Resumen de gestión 2023 y trabajos más solicitados por cada Sub Alcaldía

Durante el 2023 y considerando estos 3 últimos años de gestión municipal, conocemos cuales son los trabajos más solicitados en cada distrito, haciendo un resumen general, sobre el cual también basamos nuestro “Plan de trabajo bienal para las próximas gestiones 2024 y 2025”.

- **Entre los trabajos más solicitados por los vecinos y con los que cumplieron los sub alcaldes, podemos mencionar:**
 - Mantenimiento general, limpieza, desbroce y fumigación de Áreas verdes, camellones, Plazas, Plazuela, parques, canchas, Centros de Salud y Unidades Educativas.
 - Arreglo y mantenimiento de calles, caminos y accesos vecinales. Se trabajó en el raspado y perfilado de canchas y áreas verdes, raspado con Motoniveladora, gallinita, haciendo el mejoramiento de calles y relleno con escombro.
 - Corte y podado de árboles en distintas áreas verdes de espacios municipales y en ocasiones, colaborando a los vecinos, cuando sufren algún percance.





- Reparación, mantenimiento y solicitud de nuevas de pantallas de alumbrado público.
- Limpieza de áreas verdes, campos deportivos y unidades educativas, con desbrozadora y en algunas ocasiones con el tractor desbrozador, maquinaria Gallinita y Volquetas.
- Campañas de vacunación contra la Rabia canina, Influenza, COVID 19 y otras enfermedades en Centros y Postas de Salud
- Provisión de medicamentos e insumos médicos para los Centros de Salud y Provisión de materiales de bioseguridad.
- Recojo de basura en las zonas urbanas y coordinación de recojo en las comunidades en fechas especiales, como ser aniversarios.
- Patrullaje Policial de manera periódica y Control de la Delincuencia, ya que, por el crecimiento demográfico, se han incrementado los robos, asaltos, ventas de droga, violencia doméstica, contra la mujer y otros, en los 10 distritos.
- Así mismo, durante noviembre antes que empiecen las lluvias se trabaja de manera permanente en la limpieza cavado y mantenimiento de canales, tanto en la zona urbana, como en las comunidades a fin de prevenir las inundaciones.
- En cuanto a la labor que desarrollan los sub alcaldes, además de la coordinación permanente con otras direcciones y secretarías, para la realización de trabajos de acuerdo a las necesidades de los distritos, ellos participan en aniversarios de las comunidades y urbanizaciones en representación de la MAE, colaborando en su organización, en los que siempre se realizan Campeonatos Deportivos, donde cada sub alcalde brinda su aporte y colabora a conseguir los premios mediante el municipio y/o solicitando apoyo a las empresas de la zona.
- Inspección y fiscalización de obras de manera periódica en coordinación con los dirigentes de las OTB y Juntas Vecinales, entre ellas: viviendas sociales, Pozos de agua, mejoramiento, ampliación y construcción de centros de salud, construcción de puentes y aulas educativas
- Colaboración y coordinación con las Brigadas médicas y diferentes campañas de Salud, para zona urbana y rural





- Entrega de ayuda para las familias damnificadas y afectadas por las fuertes lluvias en nuestro municipio.
- Se apoyó en la realización de los "Cursos de Talleres de Capacitación" en diferentes distritos.
- Se gestionó el PROYECTO PAR en beneficio del Desarrollo Productivo de los productores de las comunidades, gracias a las gestiones realizadas con el Ministerio de Desarrollo Productivo del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Se trabajó en la defensa de los LIMITES DE WARNES junto a los sub alcaldes distritos 2, 3, 6, 8, y 13, en especial con los de la zona norte que limitan con Montero
- Se realizó la entrega de ayuda para las familias damnificadas y afectadas por las fuertes lluvias en nuestro municipio, realizando la “entrega de víveres” y Desaguando las calles y casa con la Motobomba, cuando hubo inundaciones.
- Apoyo y coordinación con la Unidad de Gestión Urbana para realizar la Actualización del FORMULARIO 1 con la “La Actualización Cartográfica del INE”, sobre la información de todas las OTB del municipio, fue un trabajo de recolección de datos elaborado, gracias al apoyo de los sub alcaldes.
- Se apoyó y participo en la socialización de viviendas sociales, mejoramiento de los centros de salud y construcción de puentes y aulas educativas en varios distritos.
- Se organizaron reuniones periódicas con OTB’s, Juntas vecinales, dirigentes de distintos sectores sociales para determinar cuáles son las necesidades más urgentes y trabajar en conjunto, de manera organizada, previa planificación.
- "Operativos sorpresa de control contra la delincuencia" junto al director de Seguridad Ciudadana Dr. Ronald Rivera, los Sub alcaldes y el Intendente Municipal de Warnes y la Policía Boliviana.
- El Jefe de Desconcentración Municipal, junto a los sub alcaldes participaron del proyecto de la Entrega e inauguraciones de la construcción de aulas, laboratorios, canchas, polifuncionales, tinglados y otras obras a beneficio de la población, acompañando a nuestro alcalde Carlos Montaña en las Inauguraciones de obras,





actos importantes, visitas del Pdte. Luis Arce y autoridades nacionales que nos visitaron durante estos años.

- Se participó del colocado de la piedra fundamental y la entrega del proyecto de vigilancia BOL 110, que tendrá una inversión 50millones para el comando de vigilancia ubicado en el distrito 2.
- Participación en la CUMBRE FINAL DEL POA 2024, acompañando al Honorable Alcalde Carlos Montaña.

Cada año los sub alcaldes también estuvieron coordinado con la Empresa Consultora ECOTHESES, quien se encargó del Apoyo Técnico para recolectar datos para el P. T. D. I. Plan Territorial de Desarrollo Integral, que tiene como propósito orientar el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra En instalaciones de Jurídica se realizó la socialización sobre:

- Socialización e información “**TITULACIÓN PARA WARNES**” a la cabeza del alcalde Carlos Montaña y el Ministro Edgar Montaña para el tema de la titulación y regularización del derecho propietario en Warnes.
- Reglamentación de Cementerios
- La Ley Municipal N°217/2021 Código de Gestión Ambiental y Reglamento de Mantenimiento y Limpieza de Lotes de Terrenos y lotes baldíos dentro del Área Urbana del Municipio de Warnes.

Se asistió a talleres como ser:

- Capacitación del Tribunal de Justicia y la "COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO" con presencia de nuestras autoridades, a la cabeza del Alcalde Carlos Montaña. Taller de Formación “Familia sin Violencia, Familia Sin Miedo” del de Lucha contra la Violencia de Genero
- PRIMERA AGENDA URBANA LOCAL EN EL D-2” los Sub alcaldes participaron de la "Primera Agenda Urbana Local del Municipio de Warnes" que se llevó a cabo





en instalaciones del Hotel SUN, con la presencia del alcalde y otras autoridades del Municipio.

- Socialización de la Ley de Tenencia de animales
- El "PLAN DE SEGURIDAD HIDRICA " a cargo de la Cooperación Alemana y la Secretaría de Medio Ambiente.
- Organización de CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, con BRIGADAS MÉDICAS, SERECI y Carnetización, para personas de zonas alejadas en distintas comunidades en coordinación con los sub alcaldes.
- Se organizaron y realizaron varias “MINGAS DE LIMPIEZA, PINTADO y RECOJO DE BASURA”, tanto en la zona urbana y rural de Warnes, a la cabeza de cada sub alcalde con el apoyo del jefe de desconcentración, en coordinación con la OTB y la secretaria Técnica Municipal.
- Se trabajó en el COLOCADO DE PANTALLAS NUEVAS, mantenimiento y reparación junto Alumbrado Público en los 10 distritos.
- Cada vez que se solicitaba, se presentó al Responsable de Suministros un INFORME DE USO DE COMBUSTIBLE, detallando la cantidad de litros que los Sub alcaldes utilizan para las máquinas desbrozadoras y motosierras, lo cual permitió conocer y solicitar mayor presupuesto para combustible.
- A fin de año, para las fiestas de navidad y reyes, se realizó el AGASAJO NAVIDEÑO para los niños de los 10 Distritos, a la cabeza de cada sub alcalde, quien en muchas ocasiones manda uy pide apoyo externo a las empresas de su zona, para poder llevar una chocolatada a los niños y niñas y hacerles un agasajo especial en estas fiestas de fin de año, ya que la gran mayoría de la población de Warnes son niños, considerando que los mismo son de escasos recursos en la zonas rurales y alejadas.

4.6 Resumen General de los Sub Alcaldes

4.6.1 Sub Alcaldía del Distrito No. 2





Sub alcalde: Víctor Sosa Cerezo.

Durante la gestión 2023, ingreso el Sub alcalde Víctor Sosa Cerezo y las oficinas se trasladaron al coliseo de Valle Sánchez, donde se encuentran actualmente en agosto, se contrató como Consultor de Línea secretaria a la Srta. María Abigail Mérida, quien trabajo hasta diciembre.

Se participó de actividades, actos cívicos en fechas especiales y Aniversarios de los Barrios y/o Asociaciones Gremiales, Transporte y Unidades educativas, cuando se recibía invitación, asistiendo a los eventos, en representación del Alcalde cuando él no lograba llegar.

La Sub Alcaldía del Distrito N° 2 coordina con el Dpto. de Desconcentración Municipal el tema de limpieza de parques y jardines, el mantenimiento de alumbrado público, recojo de basura, y mantenimiento de calles, etc.

Cuenta con 84 Juntas Vecinales, desde la zona de los Limites hasta Chane y Coloradillo.

4.6.2 Sub Alcaldía del Distrito No. 3

Sub alcalde: Santos Choquehuanca Quispe.

El Distrito 3, es uno de los más habitados de Warnes, todos los trabajos aquí son realizados por el sub Alcalde del distrito N° 3, quien al asumir su cargo no tenía material de escritorio, computadora, ni impresora para comenzar a trabajar, sin embargo Don Santos consiguió de manera personal, el equipo necesario para no retrasar su trabajo, hasta el mes de septiembre de 2022 donde con los recursos del POA de Desconcentración Municipal, se realizó la compra de un nuevo equipo de computación con impresora, ello ha fortalecido el trabajo en este distrito, donde se vienen trabajando activamente en coordinación con sus 71 juntas vecinales, dirigentes de OTB y distintos sectores sociales, para resolver las necesidades más urgentes.

Cuenta con oficina propia, secretaria y un personal de apoyo múltiple, quienes trabajan desde el centro comercial Evo Morales, donde funcionan las oficinas del distrito 3, junto a otras Unidades Municipales.





4.6.3 Sub Alcaldía del Distrito No. 4

Sub alcalde Jehizon Almazán Rojas

El Sub Alcalde es vecino de la comunidad Villa Barrientos hace 27 años. La sub alcaldía tiene bajo su cargo 5 comunidades, las mismas que son: Villa Barrientos, Buena Esperanza, Las Gamas, San Roque y Clara Sauce. Actualmente no cuenta con oficina propia, trabajó con el apoyo de un personal múltiple por contrato, quien realiza labores de limpieza, desbroce y mantenimiento en general de las áreas municipales.

Gracias a la adquisición de una camioneta Toyota Hilux, con el POA del distrito 4, periódicamente se realizan las siguientes tareas:

- Traslado de pacientes de Emergencia de la Comunidad Las Gamas, hacia el Hospital Nuestra Señora del Rosario.
- Traslado del personal de salud para apoyo y asistencia médica a los comunarios de Las Gamas, Villa, Barrientos, Buena Esperanza y Clara Sauce.
- Recojo y traslado de materiales, medicamentos e insumos dotados por la Secretaria de Desarrollo humano a las comunidades del distrito 4.
- Auxilio y traslado de familiares de personas fallecidas.

4.6.4 Sub Alcaldía del Distrito No. 5

El distrito 5, está compuesto por 8 comunidades: Batavia, La Marina, Alba Tapera, La Samba, Villa Belén, Los Ciervos, El Futuro y Montecristo.

Cabe resaltar que esta sub alcaldía no cuenta con oficina propia, ni secretaria, tan solo se trabajó con un personal múltiple, por contrato, quien apoyó en las labores de limpieza, desbroce y mantenimiento en general de las áreas municipales.

El Sub alcalde asumió sus funciones en junio de 2021, es viviente de la Comunidad los Siervos hace 30 años, viene trabajando coordinadamente con los dirigentes y vecinos de cada comunidad, desde hace varios años, para resolver las necesidades más urgentes.





4.6.5 Sub Alcaldía del Distrito No. 6

La sub alcaldía del distrito 6, desde el mes de julio de 2022 hasta mediados del 2023, trabajo con Roberto Ramos, luego asumió como Sub alcalde Gonzalo Muñoz, desde mediados del 2023, el Sub Alcalde es vecino de la Comunidad las Barreras, se comenzó el trabajo coordinado, gracias a las gestiones del Alcalde Municipal Carlos Montaña, el Secretario General, Pablo Lamas y el Jefe de desconcentración Municipal Carlos Rodríguez Trujillo.

Se trabajó coordinadamente en conjunto con los dirigentes de OTB de las 8 comunidades que componen el distrito 6: Las Barreras, Azuzaquí, El Carmen de Azuzaquí, El Remate, La Abra, La Abrita, Turobito y San Juan de las Parcelas.

4.6.6 Sub Alcaldía del Distrito No. 7

El Sub Alcalde del distrito 7, es habitante de esta zona desde el año 1973, viene trabajando de manera continua desde el mes de enero de 2021, para proseguir luego en mayo apoyando en esa función, pese a que recién fue posesionado el 18 de junio por el Alcalde Municipal Carlos Montaña y Pdte. de Comité Político de la seccional del MAS y su directorio de Warnes.

El distrito 7 está compuesto por dos comunidades: La Esperanza ubicada a 37km y Los Chacos a 39 km del centro de Warnes respectivamente.

4.6.7 Sub Alcaldía del Distrito No. 8

Sub- Alcalde: Jesús Solíz Terán

El Sub alcalde Jesús Solíz nació y creció en la Comunidad La Reforma hace 36 años. Este distrito está compuesto por 4 comunidades que son: La Reforma, Chane Rivero, Paisaje y Las Maras, coordina con la jefatura de Desconcentración las distintas necesidades de su distrito, haciendo todas las solicitudes que requiere en la oficina de la jefatura. Cuenta con el apoyo de un personal auxiliar, para la limpieza desbroce y mantenimiento general de sus comunidades.

Los trabajos que más se realizan son Limpieza y desbroce de Unidades Educativas y un kínder en las Comunidades.



4.6.8 Sub Alcaldía del Distrito No. 9

El sub Alcalde Jorge Melgarejo nació en la Comunidad el Tajibo hace 54 y conoce bien la realidad de su distrito y sus necesidades.

Se organizaron reuniones de coordinación con los dirigentes de OTB del Distrito 9. Así mismo, se programaron reuniones con todas OTBs, Juntas vecinales, dirigentes de distintos sectores sociales, para conocer sus necesidades y darles soluciones, cuenta con el apoyo de un personal auxiliar. La sub alcaldía N° 9, no tiene oficina propia, por lo tanto, coordina con la jefatura de desconcentración las distintas necesidades de su distrito, haciendo toda la documentación y solicitudes en la oficina de Warnes. El distrito 9, cuenta con comunidades: Tajibo, Manchego, Rancho Nuevo, Los Olivos, San Marino y Copaibo

4.6.9 Sub Alcaldía del Distrito No. 13

La Sub alcaldía del Distrito 13 desde el 2021 a la fecha, ha tenido 2 sub alcaldes: El señor Sub Alcalde Nemecio Fuentes Condori Gestión 2021- 2022, vecino de la Comunidad el Naranjal Don Bosco hace 48 años. Y durante el 2023 asumió la Sra. Virginia Roca Vargas de Juan Latino, quien trabaja de manera permanente, en las Comunidades Juan Latino, Villa el Carmen, Naranjal don Bosco, y las urbanizaciones Credilotes Orellana y Villa Real II, dependiente de la Jefatura de Desconcentración Municipal.

Cuenta con el apoyo de un Personal múltiple, para la limpieza desbroce y mantenimiento general de sus comunidades y urbanizaciones.

No cuenta con oficina propia, de modo que todos sus trámites y documentos los realiza en la Jefatura De Desconcentración en Warnes

4.6.10 Sub Alcaldía del Distrito No. 14

En febrero de 2022, Rosendo Calderón asumió el cargo de sub alcalde del distrito 14, quien trabajó de manera continuada junto a su personal Técnico “A”, Richard Callisaya, ambos vivientes de la zona del distrito 14. Hasta que en septiembre de 2023 el Sr. Hernán Magne Veliz, inicio sus funciones como sub alcalde del D- 14.



La Sub alcaldía N° 14, tiene bajo su cargo 6 comunidades, las mismas que son la Finca, El Paraíso, Chimbote, Barrial, Candelaria, y Motacú. y 28 OTBs urbanas de Pentaguazú 2, 3, 4 y 5, Urb. Celina 7 y otras.

No cuenta con oficina propia, todos sus trámites y documentos los realizó en la jefatura de desconcentración en Warnes.

4.7 Resultados alcanzados – Gestión 2023

Durante este año de gestión se ha logrado mantener una buena relación con todo el equipo de trabajo que conforma este departamento, trabajando de manera coordinada y organizada con todo el personal de planta y de contrato, quienes a su vez trabajan con las organizaciones sociales como ser OTB, Juntas Vecinales, Asociaciones de transporte, gremiales, pueblos indígenas, ALS, Juntas escolares y comités políticos de cada distrito.

Fruto de esa buena coordinación cabe destacar que el distrito 9, unió su POA y logro la compra de una maquinaria gallinita para limpieza de canales y mantenimiento vial.

Se logró Perforación de Pozos de Agua y se hizo mantenimiento de bombas en varias comunidades y zonas urbanas, de los distritos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 13

Así mismo se contrató 12 personas como consultores apoyando a la jefatura y las 10 sub alcaldías

Consideramos que se hizo un buen uso del presupuesto y con eso logramos satisfacer uno los requerimientos más solicitados en cada distrito, como lo son Limpieza de áreas verdes, logrando mantener con un buen aspecto las sub alcaldías de nuestro municipio.

Logramos la compra de diferentes equipos materiales y herramientas para las sub alcaldías. Consideramos positivo destacar que fuimos atendidos en los siguientes requerimientos de equipamiento, que son de gran utilidad y beneficio para desarrollar la gestión municipal desde esta Jefatura, y las Sub alcaldías de nuestro municipio.

Para nuestro departamento es importante destacar la ejecución presupuestaria realizada para cubrir las necesidades básicas de los sub alcaldes a la hora de proveerles, combustible





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

gasolina, lubricantes como Tubos de grasa y Aceite STIHL, Repuesto Varilla Completa para mochilas Fumigadoras

Se logró la compra la entrega de **grasa y aceite** para las 10 máquinas desbrozadoras de las sub alcaldías, así como la provisión de Herbicida, para fumigar la maleza.

Entrega de **herramientas y accesorios**: Cuchillas de 2 puntas, Gafas transparentes 3M, Guantes de trabajo, Mascaras Faciales Mosquete o Redonda, Tinta EPSON Mod. 544 para las impresoras para sub alcaldía 2, 3 y la oficina

Se logró la compra y entrega de equipos, materiales y herramientas, y productos químicos como Herbicida y pintura. Compra Repuestos y accesorios para las maquinas desbrozadoras, Llantas para carretilla, Herramientas menores, Guantes y gafas de seguridad, para el personal del Departamento de Desconcentración Municipal.

Así mismo se logró la compra de 2 Motosierras Sthil, y nuevamente en fecha 17 de agosto se realizó la solicitud de Productos Químicos y farmacéuticos, como ser: Glifosato/Herbicida, Insecticida para hormigas y Baldes de pintura de 18lts. c/u.

Todos ellos, muy necesarios, para realizar el trabajo a la limpieza, desbroce y fumigación de hierba y mantenimientos de las áreas verdes en las 10 sub alcaldías de Warnes.

Se creó una página de Facebook, para informar sobre la Gestión Municipal, a cargo de la Coordinadora, una profesional en Comunicación Social, quien, bajo esta Jefatura, es responsable de coordinar las actividades de los sub alcaldes, elaborando un archivo de registro de imágenes y videos de los trabajos realizados en los 10 distritos del Municipio. En el mes de octubre de 2021, se creó la **Página de Facebook Desconcentración Municipal**, en la cual se continuó informando durante la gestión 2022 y 2023:

<https://www.facebook.com/Desconcentraci%C3%B3nMunicipalWarnes102981918836540/>





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

En esta página diariamente se suben fotos y videos, informando públicamente las actividades que realizan los Sub Alcaldes y la gestión que ellos realizan en los 10 distritos, como brazos operativos del Alcalde Carlos Montaña. La página administrada por nuestra Coordinadora, la Lic. Paola Sonia Mercado Quiroz.



4.8 Ejecución de gastos

Durante el primer semestre de la gestión 2023 que corresponde a los meses de enero a junio 2023, se ejecutaron Bs 217.574,34 (Doscientos Diecisiete Mil Quinientos Setenta y Cuatro 34/100) que corresponden al 32,49% del presupuesto total asignado al Departamento de Desconcentración Municipal en la presente gestión, administrados desde esta unidad institucional como parte del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, la utilización de los mismos fue razonable, considerando que del presupuesto total asignado a esta Jefatura, el 78,14% que alcanza a Bs 523,200,00 (Quinientos Veintitrés Mil Doscientos 00/100) corresponden al pago de honorarios de 12 consultores de línea , que brindan un importante apoyo, de manera permanente a las 10 sub alcaldías y la Jefatura de nuestro Municipio.





A continuación, los datos en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	BS
PRESUPUESTO ASIGNADO	669.500,00
TOTAL, PRESUPUESTO	669.500,00
(-) MENOS. - PRESUPUESTO EJECUTADO	217.574,34
SALDO PRESUPUESTARIO AL 30/06/2023	451.925,66

- **Período de Julio a Noviembre gestión 2023**

Durante el segundo semestre de la gestión 2023 que corresponde a los meses de julio a noviembre 2023, se ejecutaron Bs 491.647,67 (Cuatrocientos noventa y un mil seiscientos cuarenta y siete 67/100) contando con un saldo devengado por ejecutar de Bs 177.852,33 (Ciento setenta y siete mil, ochocientos cincuenta y dos con 33/100) A continuación, los datos en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	BS
PRESUPUESTO ASIGNADO	669.500,00
TOTAL, PRESUPUESTO	669.500,00
(-) MENOS. - PRESUPUESTO EJECUTADO	491.647,67
SALDO DEVENGADO POR EJECUTAR AL 30/11/2023	177.852,33

- **Traspaso presupuestario para combustible**

Desde principio de año se hizo el traspaso presupuestario, iniciando con la autorización para realizar la compra de combustible, disponiendo para ello durante la gestión 2023 de





Bs 45.000,00 (Cuarenta y Cinco Mil 00/100 bolivianos); ya que la gasolina se utiliza para la limpieza, y desbroce diario de todas las áreas verdes de cada distrito, como ser: Unidades Educativas, Centros de Salud, Canchas Deportivas, Plazas, Camellones y otros. Así como el podado de árboles y ramas, cuando se requiere. Siendo un apoyo fundamental a la Unidad de Parques y Jardines cuándo ellos no pueden llegar a las comunidades y urbanizaciones más alejadas.

- **Detalle de Presupuestos comprometido**

En el cuadro a continuación detallamos el presupuesto destinado al pago de consultores de línea, así como 2 presupuestos que se traspasaron a la Dirección Administrativa del G.A.M.W. para la compra de combustible, así como material de escritorio y oficina, para uso laboral de nuestra jefatura.

DESCRIPCIÓN	Bs.-
Pago CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA (Que equivale a un 35% de la ejecución total del presupuesto destinado ese ítem) Partida:	184.793,34
PRESUPUESTO para COMPRA DE COMBUSTIBLE Partida: 3.4.1.10	45.000,00
PRESUPUESTO para COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO Y OFICINA, PAPEL, SERVICIOS DE IMPRENTA Partidas: 3.9.5 - 3.2.1 -2.5.6	10.500,00
TOTAL:	240.293,34





Como ya lo mencionamos, uno de los requerimientos más importantes de cada distrito es la limpieza y desbroce de áreas verdes, para lo cual contamos con 10 máquinas desbrozadoras y así como personal auxiliar y de apoyo múltiple en nuestras sub alcaldías. De esta manera se realizaron las siguientes compras, ya que las mismas son necesarias para lubricar las maquinas desbrozadoras, así como las mochilas fumigadoras en las que se usa herbicida para combatir la hierba malezas

Y por último la adustión de las motosierras que también son muy útiles en el trabajo desarrollado.

- **Compras realizadas**
- **Fecha de recepción: 17/03/2023**

ITEM	CANT.	PRODUCTO/ DETALLE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	100 Unid.	Tubos de grasa STIHL	34110	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS:	6.000,00
2	100 Lts.	Aceite Stihl	34110	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS:	7.800,00
TOTAL	Trece mil ochocientos 100/00				13.800,00

- **Fecha de recepción: 11/05/2023**

ITEM	CANT.	PRODUCTO/ DETALLE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	1	Motosierra MS 310	43700	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4355,00





2	1	Motosierra MS 382	43700	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5183,00
TOTAL:		Nueve Mil Quinientos Treinta y Ocho 100/00			9538,00

- **Fecha de recepción: 28/06/2023**

ITEM	CANT.	PRODUCTO/ DETALLE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	10	Repuesto Varilla Completa para mochila Fumigadora	39800	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.100,00
2	5	Galones de 20 lts. Glifosato / Herbicida	34200	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	5.500,00
TOTAL:		Seis Mil Setecientos 00/100 Bolivianos			6.700,00

- **En fecha 10 de agosto de 2023, considerando las necesidades de cada distrito se realizó la solicitud de compra de:**

ITEM	CANT.	PRODUCTO/ DETALLE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	MONTO
1	100	Cuchillas de 2 puntas para desbrozadora	3.9.8	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.-	5000.-





2	20	Disco de desbaste #32 para Amoladora	3.9.8	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	35.-	700.-
3	20	Rollos de hilo de 100mt., para las maquinas desbrozadoras	3.9.8	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	150.-	3000.-
4	10	Llantas para carretilla, Goma y Neumáticos	3.4.3	LLANTAS Y NEUMATICOS	70.-	700.-
5	24	Guantes de cuero para jardinería (Vaqueta)	3.3.3.0.0	PRENDAS DE VESTIR	17.-	408.-
6	20	Gafas Transparentes de seguridad	3.3.3.0.0	PRENDAS DE VESTIR	20.-	400.-
7	11	Rastrillos metálicos	3.4.8.0.0	HERRAMIENTAS MENORES	40.-	440.-
8	11	Machetes grandes #20 a 22	3.4.8.0.0	HERRAMIENTAS MENORES	40.-	440.-
TOTAL: Once mil ochenta y ocho con 00/100						11088bs

- Asimismo, en fecha 17 de agosto se realizó la solicitud de Productos Químicos y farmacéuticos, como ser: Glifosato/Herbicida, Insecticida para hormigas y Baldes de pintura de 18lts. c/u.





ITEM	CANT.	PRODUCTO/ DETALLE	PARTIDA PRESUPU ESTARIA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	MONTO
1	10 Galones	Glifosato/Herbicida de (20lts. c/u)	3.4.2.0.0	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	1127.-	11270.-
2	50 kg.	Insecticida para hormigas	3.4.2.0.0	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	65.-	3250.-
3	12 Baldes	Baldes de pintura (De 18lts. c/u)	3.4.2.0.0	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	405.-	4860.-
TOTAL: Diecinueve mil trescientos ochenta bolivianos con 00/100						19.380 bs. -

Estas compras fueron efectivas durante el de septiembre, en el cual se recibieron los insumos destinados a la limpieza, desbroce, fumigación y mantenimiento de áreas verdes, pintado de árboles y aceras, trabajo que se realiza diariamente en cada distrito.

En cuanto al trabajo de este departamento, cabe resaltar que los trabajos más solicitados por cada distrito son y que corresponden a nuestras actividades físicas son:

- **Mantenimiento vial y limpieza de canales**, que corresponde a los trabajos realizados durante el primer semestre 2023 utilizando Motoniveladora, Retroexcavadora y Volqueta, Gallinita y otros equipos y herramientas en diferentes zonas.
- **Limpieza de áreas verdes, con parques y jardines**, Corresponde a las actividades ejecutadas por el equipo de acción inmediata, y para cuyo efecto son utilizados diferentes herramientas y Tractor desbrozador





- **Alumbrado Público**, actividad que corresponde a la atención de reparación y reposición de pantallas en áreas públicas, de acuerdo a requerimiento de la población en diferentes lugares.

5. Departamento de Seguridad Ciudadana

5.1 Presentación

La Jefatura de Seguridad Ciudadana presenta informe de Rendición Pública de Cuentas final de la Gestión 2023, la cual constituye en un enlace entre la Máxima Autoridad Ejecutiva del G.A.M.W., y la población de Warnes, para informar sobre las acciones del ejecutivo y la información relativa al ejercicio de sus facultades. Además de garantizar el derecho, de todas las ciudadanas y ciudadanos de acceder a la información acerca de las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas por parte de los servidores públicos en ejercicio de la función pública.

Las disposiciones vigentes: Constitución Política del Estado Art. 235, numeral 4; Ley N° 482 de Gobierno Autónomo Municipales Art. 16 numeral 32; Ley N° 341 de Participación y Control Social Art. 37, numeral I, II, III y IV y Art. 38, parágrafo II y III; Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Manual de Rendición Pública de Cuentas; regulan el Procedimiento de la Rendición Pública de Cuentas y en cuyo marco, el Honorable Alcalde Lic. Juan Carlos Montaña Arias presenta el Informe final de Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la Gestión 2023 considerando como responsabilidad.

La Rendición Pública de Cuentas final Gestión 2023 tiene como finalidad compartir con el Control Social y los Ciudadanos de la jurisdicción Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, información relativa a la gestión Municipal, especialmente en todo lo concerniente a la capacitación y uso de los recursos, metas alcanzadas, objetivos de gestión y el presupuesto ejecutado, según lo disponen las normas legales vigentes.

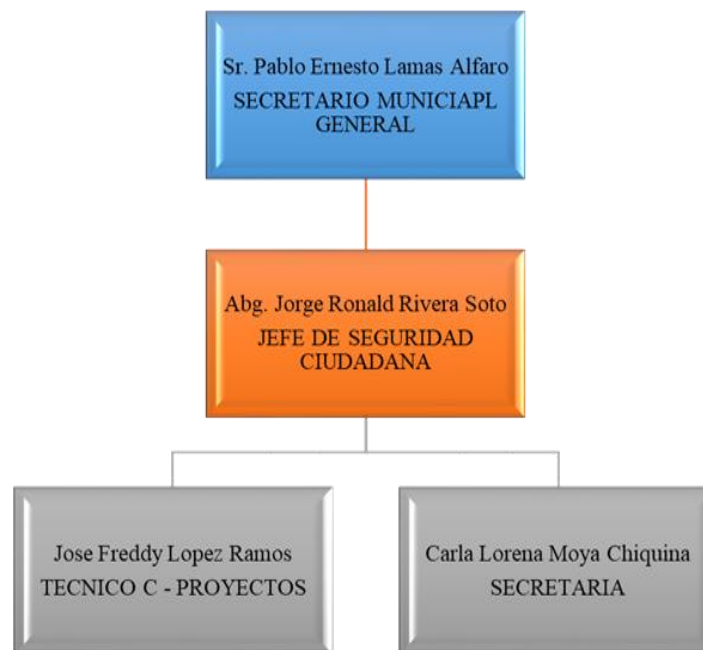
Desde el inicio de nuestra gestión intercultural, tenemos un objetivo de acuerdo a la agenda patriótica 2025 el cual es dar un enfoque diferente a la reactivación económica del





Municipio a través de la soberanía de los pueblos y la unión de los mismo saldremos adelante, tratándose de brindar el mejor servicio especialmente en el tema de Seguridad Ciudadana, Salud y Educación.

5.2 Organigrama



5.3 Mision y Visión Institucional

5.3.1 Misión

La Jefatura de Seguridad Ciudadana es una parte del poder público más cercano a la comunidad, se caracteriza por la ejecución y aplicación de sus políticas, debido a la interrelación con la comunidad organizada y quien conoce más detalladamente el territorio y necesidades en cada barrio zona o comunidad.

Esta característica define el trabajo Municipal en Seguridad Ciudadana al amparo de la ley 264, cuyo propósito es de mejorar y fortalecer las capacidades del Comando de la Policía de la Provincia de Warnes para reducir índices delincuenciales y el sentimiento de





inseguridad, integrar esfuerzos, capacidades y recursos públicos para fortalecer el tejido colectivo, la prevención social del delito. Esto a través del trabajo interinstitucional y con la colaboración de todos los vecinos, que en última instancia definen la mejor inversión pública.

5.3.2 *Vision*

Ser una institución transparente, eficiente con compromiso social que presta sus servicios de manera correcta y oportuna promoviendo una cultura de calidad en sus procesos para contribuirá

La Seguridad CIUDADANA, de esa manera se caracteriza por ofrecer a todos sus habitantes la oportunidad de desarrollar las inmensas potencialidades de crecimiento individual y colectivo basado en la cultura de la amabilidad, solidaridad, el orgullo y sentido de pertenencia, brindando espacios públicos de encuentro aptos para el disfrute con alegría y seguridad ciudadana, todo eso para compartirlo con los visitantes, estudiantes, turistas e inversionistas que contribuirán a dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento empresarial y la generación de empleo, disminuyendo así la inequidad y consolidando el camino del progreso con armonía y seguridad en esta región del País.

Para contribuir al cumplimiento de los objetivos bajo los siguientes principios:

- Integridad.
- Trabajo conjunto.
- Respeto y protección los derechos humanos
- Transparencia.

5.4 **Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Públicas de Cuentas Inicial 2023**

De acuerdo a la planificación anual que se realiza en coordinación con la Jefatura de Seguridad Ciudadana, Secretaria Municipal General y la Policía Bolivia es que se logró dar cumplimiento al objetivo estratégico por la Jefatura de Seguridad Ciudadana.





5.5 Logros institucionales y/o actividades durante la gestión 2023

- Se logró poner en marcha el CENTRO DE MONITOREO “PROYECTO BOL-110”, mismo que funciona en beneficio de la seguridad de la población Warneña.
- Se consolidó el concejo de Seguridad Ciudadana en el Municipio de Warnes y la participación de distintas instituciones de distintos niveles de Estado.
- Se logró capacitar y conformar las brigadas motoqueras en los diferentes distritos del Municipio, además de la dotación de chalecos y gorras para los integrantes de las brigadas.
- Se consolidó el Plan Mi Barrio Seguro, conformados por vecinos, instruidos por la Policía Bolivia y la Jefatura de Seguridad Ciudadana.
- Se ejecutó el Plan Navidad 2023, mismo que se realizó en coordinación con la Policía Boliviana y distintas dependencias del G.A.M.W.
- Se dotó de diferentes activos a la Policía Bolivia, FELCC, FELCV y diferentes puestos policiales que abarcan el municipio de Warnes, se les dotó de; aires acondicionados, camas, computadoras, sillas ejecutivas, etc.
- Se realizó los mantenimientos necesarios a todos los vehículos patrulleros del Municipio de Warnes, además de dotarlos de llantas y baterías para los mismos.
- Se logró dotar de combustible todo el año a todos los vehículos patrulleros del Municipio de Warnes.
- Se realizó patrullajes preventivos de seguridad ciudadana en todo el Municipio de Warnes, como se en unidades educativas, canchas, parques, avenidas principales y los distintos barrios.
- Se realizó el retiro permanente de malvivientes de las zonas céntricas de nuestro municipio.
- Se realizó constantes operativos sorpresas de prevención y control de trata y tráfico de personas en lenocinios, rockolas, moteles, alojamientos, en conjunto a la defensoría de la niñez y adolescencia y gendarmería Municipal y la Policía Boliviana.





- Se logró ejecutar satisfactoriamente el presupuesto asignado a la Jefatura de Seguridad Ciudadana, Comando de la Policía Nacional y Fortalecimiento a la FELCV, de acuerdo a los siguientes cuadros:

CATEGORIA PROGRAMATICA		340 0 026	
APOYO FUNCIONAMIENTO DE LA JEFATURA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO/ EJECUTADO	SALDO DEV.	PORCENTAJE EJECUTADO
417.688,00	399.875,04	17.812,96	95%
CATEGORIA PROGRAMATICA		330 0 080	
FORTALECIMIENTO A LA FELCV			
PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO/ EJECUTADO	SALDO DEV.	PORCENTAJE EJECUTADO
472.485,00	431.229,13	41.255,87	91%

5.6 Anexos – Muestrario Fotográfico

- Rondas en la avenida principal de Warnes y retiro de malvientes





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- Rondas en Avenida Principal de Satélite Norte y retiro de malvientes



- Rondas en distintas canchas y parques, además del retiro de malvientes.





- **Ejecución del Plan Navidad**



- **Operativos sorpresas de prevención y control de Trata y Tráfico de personas en lenocinios, rockolas, moteles, alojamientos.**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- Brigada motoquera conformada y dotación de chalecos y gorras.



- Inauguración y funcionamiento del Centro de Monitoreo “Proyecto BOL- 110”





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

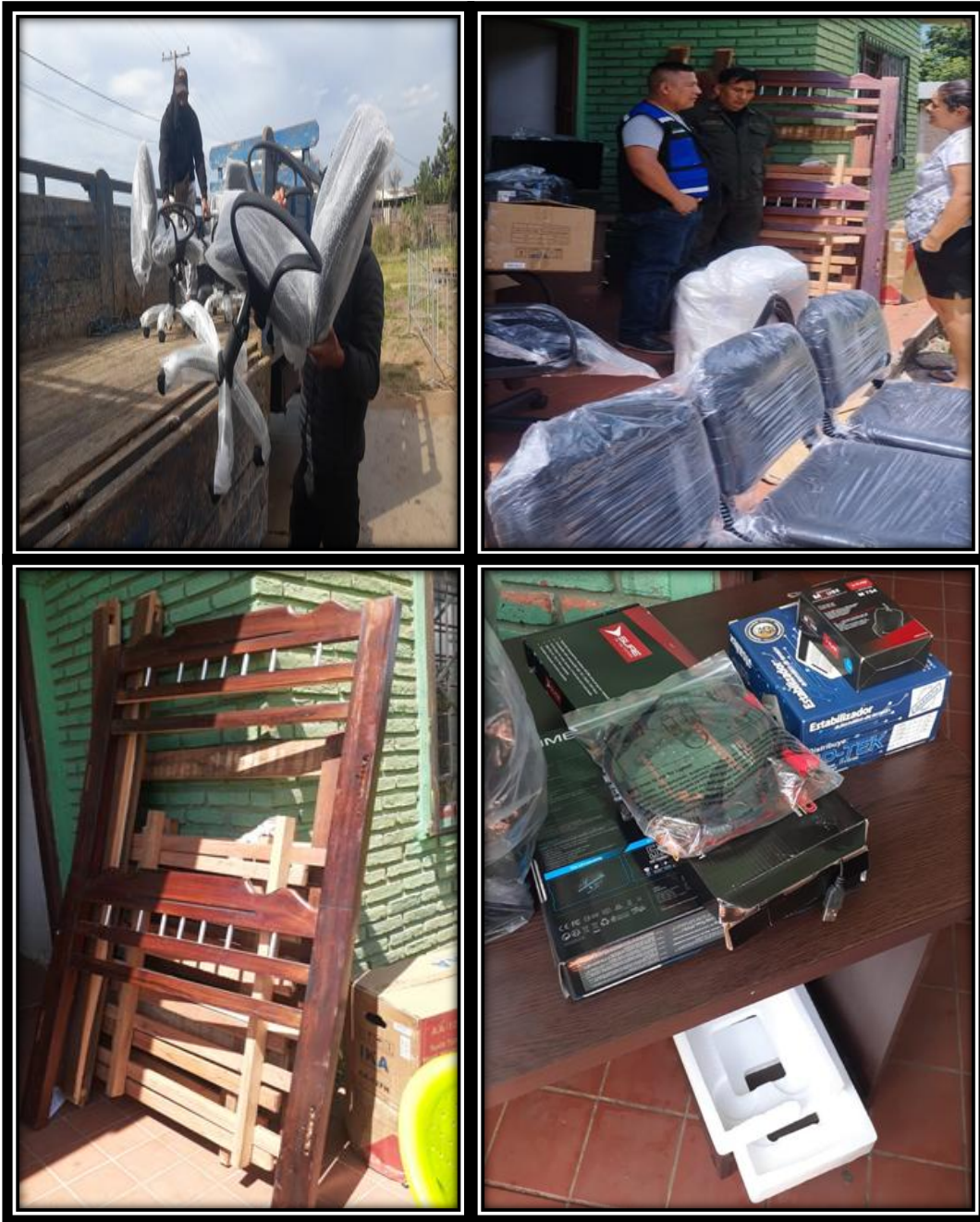


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Dotación de activos a los diferentes Puestos Policiales de la Prov. Warnes.**



6. Unidad de Comunicación Institucional

6.1 Introducción.

La unidad de Comunicación Institucional es dependiente de la Secretaría Municipal General del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, cuenta con diez personas en el área de trabajo, la oficina se encuentra ubicada en el Estadio Samuel Vaca Jiménez, en el último piso.

6.2 Marco Legal.

6.2.1 Marco Estratégico.

6.2.2 Misión

Tenemos la misión como unidad de Comunicación Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, informar, comunicar, a la población Warneña de todas las actividades que se realice sobre la Gestión Municipal.

6.2.3 Visión

Comprometernos a elevar la calidad comunicacional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, fortaleciendo su imagen y la del Alcalde Carlos Montaña, bajo estrategias comunicacionales, a través de distintos medios tradicionales, digitales, se centrarán en la generación de material en cuatros grandes áreas de contenido que incluirán novedades, mística y valores, desarrollos científicos.

6.3 Objetivos Estratégicos

Como Unidad de Comunicación Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, es llevar a cabo el plan de comunicación para consolidar objetivo de que la información lleguen al público objetivo.

6.4 Enfoque Político.

Cubrir la gestión del Alcalde Municipal de Warnes, en las diferentes actividades que se realizara desde la Unidad de Comunicación Institucional, haciendo participe a las diferentes

organizaciones sociales, juntas escolares, asociaciones, apoyando de manera logística toda clase de actividades que se lleve como Alcaldía Municipal.

6.5 Desarrollo

Warnes como Municipio está llamado a liderar procesos de desarrollo regional, para ello debe ser protagonista equiparando su territorio desde lo social, industrial y lo económico.

Este Plan Estratégico de Comunicación, (PECO), del Municipio de Warnes, es garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de la Administración Municipal, así como de la información externa, esto es, la vinculada a la interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

En este sentido, es importante que tanto la información como los documentos que la soportan (escrito, electrónico, audiovisual, entre otros) sean gestionados para facilitar la operación de la entidad, el desarrollo de sus funciones, la seguridad y protección de datos y garantizar la trazabilidad de la gestión. Por su parte, la comunicación hace posible difundir y transmitir la información de calidad que se genera en toda la entidad, tanto entre dependencias como frente a los grupos de valor. Contar con servidores públicos bien informados, sobre cómo opera la entidad, y con ciudadanos bien informados sobre cómo hacer efectivos sus derechos, fomenta la eficiencia, la eficacia, la calidad y la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas por parte de la administración y el control social ciudadano.

6.6 Objetivo General.

Diseñar una línea estratégica de comunicación que se articule con las acciones realizadas por la Alcaldía del Municipio encaminadas a garantizar el desarrollo social y económico de los Warnesños.



6.7 Objetivos Específicos

- ✓ Promover la marca de ciudad a través del fortalecimiento de la imagen interna y externa de la Alcaldía de Warnes.
- ✓ Promover la cero tolerancia con la corrupción como legado social y democrático para las nuevas generaciones.
- ✓ Diseñar y adecuar permanentemente un mensaje unificado donde se cuente la vedad de nuestro municipio, desde la cabeza de la Administración hasta el ciudadano del común.
- ✓ Elaborar un patrón de identidad visual o Manual de Imagen Corporativa incorporado a las diversas acciones de la Administración y de la comunicación.
- ✓ Lograr que todos y cada uno de los funcionarios y contratistas entiendan la importancia de comunicar los avances y logros de la Administración.
- ✓ Innovar continuamente el sistema de comunicación institucional incorporando nuevos recursos tecnológicos.

6.8 Diagnóstico

Los Secretarios Municipales deben ser representantes informativos de la administración y de sus acciones, por ello la filosofía debe ser secretarios activos y proactivos ante los medios de comunicación, para que la ciudad sienta la presencia en todos los aspectos de un gobierno articulado.

Se hace indispensable que las estrategias comunicacionales abarquen la articulación con otros sectores como las Juntas vecinales, juntas escolares, control social, dirigentes, transportistas gremiales, etc., para que ellos participen en la construcción de una cultura ciudadana que se pueda socializar a grandes niveles.

6.9 Comunicación Institucional

La comunicación institucional es un proceso que establece una organización y **consiste en transmitir información y conocer la respuesta de la audiencia receptora del mensaje.**





Para eso, desarrolla acciones que permiten conectar a la organización con las personas que la integran (comunicación interna) o con un público externo (comunicación externa) con el objetivo de mejorar la relación entre ellos.

6.10 Comunicación Informativa

El elemento de control busca garantizar la interacción de la entidad con las partes interesadas, facilitando el suministro de información relacionada con su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente, generando confianza. Es decir, es un mecanismo que facilita la participación de la ciudadanía en la gestión pública, la publicidad de la información y la interlocución con la ciudadanía y las partes interesadas es una condición necesaria para que se realicen los principios de la democracia participativa.

6.11 Actividades y gestiones sobresalientes de la Unidad de Comunicación Institucional

N°	ACTIVIDADES	COBERTURA
1	Cobertura de apertura de sobre para la construcción de 2 puentes en el distrito 2	Ejecutado
2	Cobertura para la entrega de equipamiento a la policía de Pentaguazú por parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana	Ejecutado
3	Cobertura por la reapertura de la sala de Odontología en el Hospital Nuestra Señora del Rosario.	Ejecutado
4	Cobertura por la inauguración del tinglado de la cancha polifuncional en la Uv 10 de Gran Paitití	Ejecutado
5	Cobertura por gran operativo contra la integridad de menores de edad y trata y tráfico de personas, a cargo de la dirección de Genero y Asuntos Generacionales y otras instituciones.	Ejecutado
6	Cobertura por el pintado de señalización en las diferentes unidades educativas en el Municipio de Warnes, por inicio de la gestión escolar	Ejecutado





7	Cobertura por inicio de fumigación y desinfección de las unidades educativas.	Ejecutado
8	Cobertura de inicio de la construcción del Hospital de Segundo Nivel en la zona de Juan Pablo II, del Municipio de Warnes	Ejecutado
9	Cobertura por inauguración de la cancha reglamentaria y parque infantil en el barrio Jardín UV 4 de Pentaguazú	Ejecutado
10	Cobertura por el pago del bono a las personas con capacidades diferentes en el Ex IPD por parte de la Dirección de Asistencia Social	Ejecutado
11	Cobertura de la entrega de pupitres a las diferentes unidades educativas por inicio del año escolar	Ejecutado
12	Cobertura tras despliegue del equipo de reacción inmediata por las intensas lluvias en el Municipio de Warnes	Ejecutado
13	Cobertura de la reunión con el viceministro de Defensa Civil, donde se buscó ayuda humanitaria por las intensas lluvias en el Municipio de Warnes	Ejecutado
14	Cobertura acompañando al alcalde Carlos Montaña la entrega de ayuda humanitaria para las zonas más afectadas.	Ejecutado
15	Cobertura de reposición y limpieza de canales con la maquinaria pesada en los diferentes distritos.	Ejecutado
16	Cobertura por el colocad de semáforo en el cruce PIL, así evitar accidentes de tránsito	Ejecutado
17	Cobertura por entrega de laboratorio de investigación para los alumnos de la unidad educativa Ignacia Warnes	Ejecutado





18	Cobertura del comienzo de la pavimentación masiva en el municipio de Warnes	Ejecutado
19	Cobertura por inicio de minga en el municipio de Warnes, para prevenir el dengue en los diferentes distritos	Ejecutado
20	Cobertura por la entrega de material deportivo para todas las unidades educativas del municipio de Warnes	Ejecutado
21	Cobertura por inauguración del centro de salud en Clara Chuchio, donde se está priorizando la salud en el Municipio De Warnes	Ejecutado
22	Cobertura acompañando al alcalde municipal para dar solución a los problemas en el Centro Comercial Evo Morales	Ejecutado
23	Cobertura por la atención de las brigadas médicas que realizaran atención medica en todo el Municipio de Warnes	Ejecutado
24	Cobertura por entrega de carnet de discapacidad indefinida para las personas con discapacidad.	Ejecutado
25	Cobertura por la entrega de 2 aulas en la comunidad Los Chacos, para la unidad educativa Jhon Kennedy	Ejecutado
26	Cobertura donde dirigentes expresan sus felicitaciones por cumpleaños del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
27	Cobertura de la reunión de coordinación para el mejoramiento y ampliación del alcantarillado sanitario de Warnes.	Ejecutado
28	Cobertura de acompañamiento al alcalde Carlos Montaña, en la primera línea de la mega minga	Ejecutado
29	Cobertura por agasajo el día internacional de la mujer, con presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
30	Cobertura por limpieza de canales de drenaje en el distrito 1 de Warnes	Ejecutado





31	Cobertura por visita del Vicepresidente del Estado David Choquehuanca al municipio de Warnes	Ejecutado
32	Cobertura por inicio de entrega del desayuno escolar para todos los estudiantes de Warnes	Ejecutado
33	Cobertura de gran caravana de mototaxistas a la cabeza del alcalde Carlos Montaña, para inaugurar las oficinas del SEGIP	Ejecutado
34	Cobertura por inspección al Bol 110 del alcalde Carlos Montaña y Viceministro de Seguridad Ciudadana	Ejecutado
35	Cobertura de convenio de perforación de pozos de agua e implementación de infraestructura en comunidades	Ejecutado
36	Cobertura por visita del ministro de Defensa, Viceministro de Defensa Civil al Municipio de Warnes	Ejecutado
37	Cobertura por ofrenda floral por el día del Mar	Ejecutado
38	Cobertura por entrega de insumos de limpieza y bioseguridad para las 109 UNIDADES EDUCATIVAS	Ejecutado
39	Cobertura por entrega de equipamiento a la Policía Boliviana de Valle Sánchez	Ejecutado
40	Cobertura por entrega de laboratorio de física, química y seguridad alimentaria para la unidad educativa Satélite Norte	Ejecutado
41	Cobertura por entrega de la plaza Los Mangales, con presencia del alcalde Carlos Montaña.	Ejecutado
42	Cobertura a comunarios que hacen respetar límites de Warnes	Ejecutado
43	Cobertura en el barrio Terracor para inaugurar su plaza, donde tuvieron que esperar 20 años	Ejecutado
44	Cobertura por el día del Niño, donde el alcalde Carlos Montaña, agasaje a los niños y niñas de Warnes	Ejecutado





45	Cobertura en el concejo municipal por aprobación de inicio de financiamiento para la reactivación del viaducto PIL y Triple Vía	Ejecutado
46	Cobertura por entrega de Concesión de cementerio donde el alcalde Carlos Montaña, hizo la entrega	Ejecutado
47	Cobertura por entre de terrenos a los bomberos	Ejecutado
48	Cobertura por apoyo a la ciclista María José Vaca Coímbra, que competirá en el Panamericano VCO de Brasil	Ejecutado
49	Cobertura por apertura de sobre para la adquisición de mobiliario para las UNIDADES EDUCATIVAS	Ejecutado
50	Cobertura ni la lluvia ni el frio paran al alcalde Carlos Montaña, para inspeccionar obras en las comunidades	Ejecutado
51	Cobertura por entrega de laboratorio para la unidad educativa El Tajibo	Ejecutado
52	Cobertura de acompañamiento del alcalde Carlos Montaña al Presidente Luis Arce, en la entrega de moderna flota aérea para Boa	Ejecutado
53	Cobertura por aniversario del día del periodista boliviano con presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
54	Cobertura en vivo por la firma de convenio para la construcción de la triple vía Warnes – Santa Cruz y la compra de un pool de maquinarias	Ejecutado
55	Cobertura al aniversario de Integración del Norte, con la presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
56	Cobertura de la gran caravana de moto taxis a la cabeza del alcalde Carlos Montaña de la Federación 15 de Mayo	Ejecutado
57	Cobertura por inauguración del Centro de Salud Las Barreras, con la presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
58	Cobertura por la compra de medicamentos para todos los centros de salud	Ejecutado





59	Cobertura por mantenimiento de calles y avenidas en la comunidad El Barrial del Distrito 14	Ejecutado
60	Cobertura por el día de la madre con la felicitación del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
61	Cobertura por mantenimiento de calles en el distrito 3	Ejecutado
62	Cobertura por apertura de nueva sucursal del banco Unión en Satélite Norte	Ejecutado
63	Cobertura por anuncio de la realización de la Fexpo Satélite 2023	Ejecutado
64	Cobertura por inspección de la construcción de un puente cajón en la avenida Pirai	Ejecutado
65	Cobertura por inspección de avance de la construcción del Módulo Educativo Juan Azurduy de Padilla	Ejecutado
66	Cobertura por inspección de construcción de embandado de la unidad educativa Luis Gadea Campos	Ejecutado
67	Cobertura por inspección de construcción de 2 aulas nuevas para la unidad educativa Clara Chuchio	Ejecutado
68	Cobertura de la II Versión Carrera Pedestre 5k Warnes Respira, por conmemoración del día mundial del medio ambiente	Ejecutado
69	Cobertura por entrega masiva de títulos de derecho propietario	Ejecutado
70	Cobertura por inauguración de la Guardería Gran Paitití, con la presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
71	Cobertura por inauguración de BTH en la comunidad Las Barreras	Ejecutado
72	Cobertura por reunión con los nuevos 8 Notarios de Fe Pública	Ejecutado
73	Cobertura para recibir el año nuevo Andino, Amazónico y del Chaco, acto que se realizó en Satélite Norte	Ejecutado
74	Cobertura por aniversario de la policía boliviana con la presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
75	Cobertura por entrega de luminaria para la cancha de fútbol 11 en la comunidad Naranjal	Ejecutado





76	Cobertura por entrega de equipamiento a la sala materno infantil en el hospital Nuestra Señora del Rosario	Ejecutado
77	Cobertura por entrega de paquete de obras para el barrio PIL	Ejecutado
78	Cobertura por entrega de plaza y luminarias a la comunidad La Esperanza	Ejecutado
79	Cobertura por inauguración de cancha polifuncional y luminarias en Valle Sánchez	Ejecutado
80	Cobertura por agradecimiento de dirigentes de la UV 8 centro de salud 24 de septiembre	Ejecutado
81	Cobertura por apoyo al desarrollo productivo en las comunidades acto que se realizó en la comunidad el Futuro	Ejecutado
82	Cobertura por inspección de cancha de fútbol 11 en la urbanización El Coloradillo	Ejecutado
83	Cobertura por lanzamiento de la Fexpo Satélite 2023, donde el alcalde Carlos Montaña hace la invitación	Ejecutado
84	Cobertura por entrega de luminarias de cancha de futbol 11 en la comunidad La Zamba	Ejecutado
85	Cobertura por inauguración de la Fexpo Satélite, con presencia del alcalde Carlos Montaña y otras autoridades	Ejecutado
86	Cobertura por inauguración de 2 aulas para la unidad educativa de Valle Sánchez	Ejecutado
87	Cobertura por entrega importante de equipamiento para todos los centros de salud de Warnes	Ejecutado
88	Cobertura por inauguración del Bol 110 con la presencia del alcalde Carlos Montaña y Presidente Luis Arce	Ejecutado
89	Cobertura por inauguración de laboratorio de Física, Química y seguridad alimentaria con presencia del alcalde Carlos Montaña y ministro de Educación	Ejecutado
90	Cobertura por inauguración de camellón de Satélite Norte con la presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
91	Cobertura de inspección de obra en la comunidad La Reforma de una gradería, tinglado y luminaria	Ejecutado





92	Cobertura por llegada del alcalde Carlos Montaña a la comunidad El Naranjal	Ejecutado
93	Cobertura para dar inicio de construcción de Viviendas Sociales en la comunidad El Futuro	Ejecutado
94	Cobertura por inicio de construcción de Viviendas Sociales en la comunidad Villa Barrientos	Ejecutado
95	Cobertura por apertura de juegos deportivos estudiantiles municipales Carlos Montaña	Ejecutado
96	Cobertura por la realización de mantenimiento de electricidad y plomería a todas las UNIDADES EDUCATIVAS	Ejecutado
97	Cobertura por inspección de la construcción del Centro de Salud en la comunidad Juan Latino	Ejecutado
98	Cobertura por inspección de la construcción del Centro de Salud en la Urbanización Gran Paitití	Ejecutado
99	Cobertura por mejoras a las cabañas de la comunidad Rincón de Santa Rosita	Ejecutado
100	Cobertura por Expo Warnes, alcalde Carlos Montaña hace la invitación	Ejecutado
101	Cobertura por inicio de mes de Santa Cruz con iza de bandera	Ejecutado
102	Cobertura por preparación del día de la tradición en la comunidad Las Barreras	Ejecutado
103	Cobertura por dotación de uniforme completo para la intendencia municipal	Ejecutado
104	Cobertura por inauguración de 5 aulas con los estudiantes de la comunidad Los Chacos	Ejecutado
105	Cobertura de acompañamiento desde las 5 de la mañana al alcalde Carlos Montaña	Ejecutado
106	Cobertura por inauguración de embardado perimetral de la unidad educativa Akualand	Ejecutado
107	Cobertura por entrega protocolar de viviendas sociales junto al alcalde Carlos Montaña y Vicepresidente David Choquehuanca	Ejecutado
108	Cobertura por la apertura de los juegos deportivos municipales nivel primera con presencia del alcalde Carlos Montaña	Ejecutado





109	Cobertura por la llegada de pool de maquinarias que llevo hasta el municipio de Warnes	Ejecutado
110	Cobertura por inauguración de Centro de Salud 21 de Septiembre en el distrito 3	Ejecutado
111	Cobertura por entrega de enmallado para el centro de salud de la comunidad El Barrial	Ejecutado
112	Cobertura por inspección del alcalde Carlos Montaña, del colocado de engramado en cancha de fútbol 11 en El Coloradillo	Ejecutado
113	Cobertura por concesión de terreno para el mercado 18 de noviembre	Ejecutado
114	Cobertura por distribución de la leche Carmelo a los diferentes Centros de Salud	Ejecutado
115	Cobertura por propuesta para la alimentación complementaria gestión 2024	Ejecutado
116	Cobertura por segunda entrada folclórica gremialista 2023	Ejecutado
117	Cobertura por participación del alcalde Carlos Montaña, de la reunión de coordinación por temas de contaminación ambiental	Ejecutado
118	Cobertura por emergencia de la densa humareda en el municipio de Warnes	Ejecutado
119	Cobertura por limpieza de la plaza de la comunidad Los Tajibos	Ejecutado
120	Cobertura por inauguración de la cancha polifuncional en la comunidad La Reforma	Ejecutado
121	Cobertura por proyecto de tubérculos y raíces de cultivo de yuca en las comunidades	Ejecutado
122	Cobertura por inicio de mes aniversario de Warnes con iza de bandera	Ejecutado
123	Cobertura por mantenimiento de pantallas por parte de alumbrado público	Ejecutado
124	Cobertura por firma de convenio de viviendas sociales para el municipio de Warnes	Ejecutado
125	Cobertura por avance de construcción de módulo educativo Juana Azurduy de Padilla	Ejecutado
126	Cobertura por invitación del aniversario de Satélite Norte	Ejecutado





127	Cobertura por inauguración de la cancha polifuncional en Pentaguazú UV 13	Ejecutado
128	Cobertura por inauguración de laboratorio en el centro de salud Satélite Norte	Ejecutado
129	Cobertura por inspección de avance del hospital de Segundo Nivel en Juan Pablo II	Ejecutado
130	Cobertura por inicio de festejo de los 22 años de aniversario	Ejecutado
131	Cobertura por invitación por día de la tradición Warneña	Ejecutado
132	Cobertura por inspección de la doble vía Santa Cruz – Warnes	Ejecutado
133	Cobertura de la toma de acciones legales contra la empresa por atentar la salud de los estudiantes	Ejecutado
134	Cobertura por inspección de la construcción de tanque de agua para consumo humano	Ejecutado
135	Cobertura por la segunda versión del festival de bandas estudiantiles	Ejecutado
136	Cobertura por entrega de embandado a la unidad educativa Zacarías Velasco y Constantino Cuellar	Ejecutado
137	Cobertura por inspección de construcción de puente Pirai y Urbanización Warnes	Ejecutado
138	Cobertura por entrega de kits de herramientas para todas las unidades educativas	Ejecutado
139	Cobertura por entrega de título de derecho propietario	Ejecutado
140	Cobertura por la llegada del alcalde Carlos Montaña, a la asociación de adulto mayor en Satélite Norte	Ejecutado
141	Cobertura por inauguración de juzgado de instrucción en lo penal para Satélite Norte	Ejecutado
142	Cobertura por inauguración de iluminación para la cancha polifuncional y de fútbol en el barrio Bella Vista	Ejecutado
143	Cobertura por confraternización del alcalde Carlos Montaña con sus ahijados, futuros bachilleres	Ejecutado
144	Cobertura por entrega de silla de ruedas a joven Warneños	Ejecutado
145	Cobertura por la llegada del alcalde Carlos Montaña, hasta la unidad educativa Antonio Anzoátegui	Ejecutado

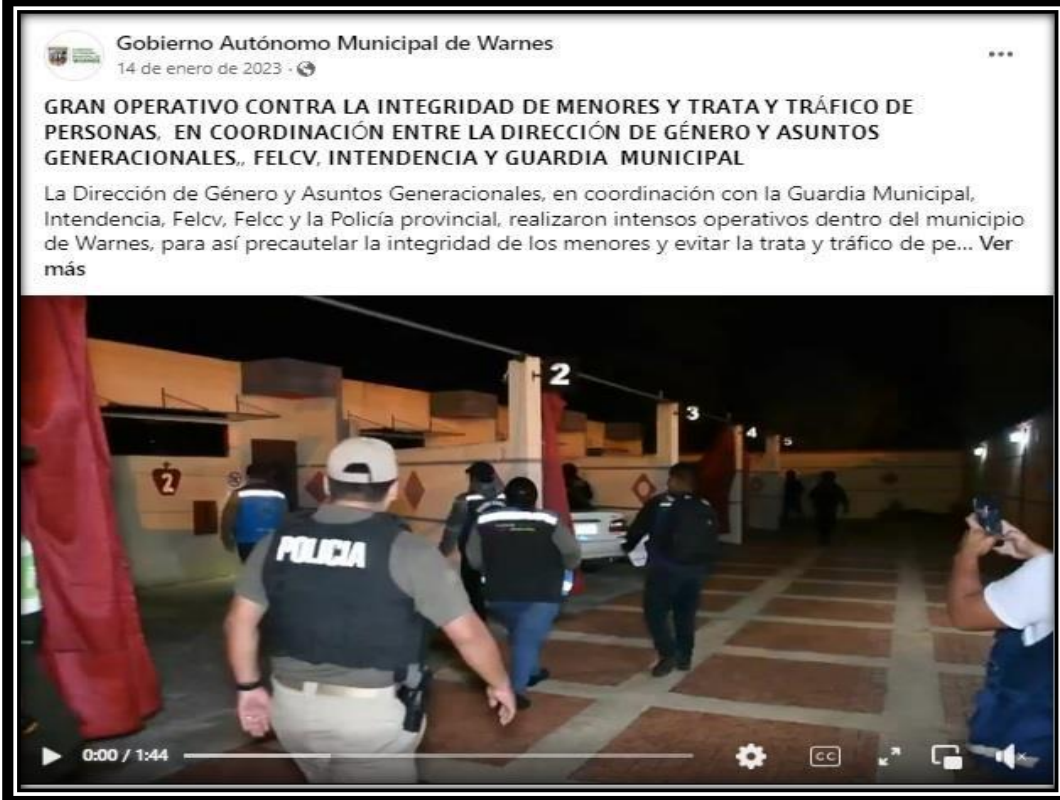
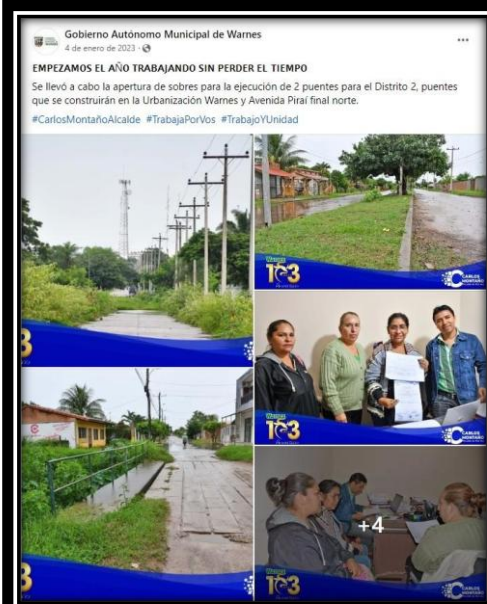




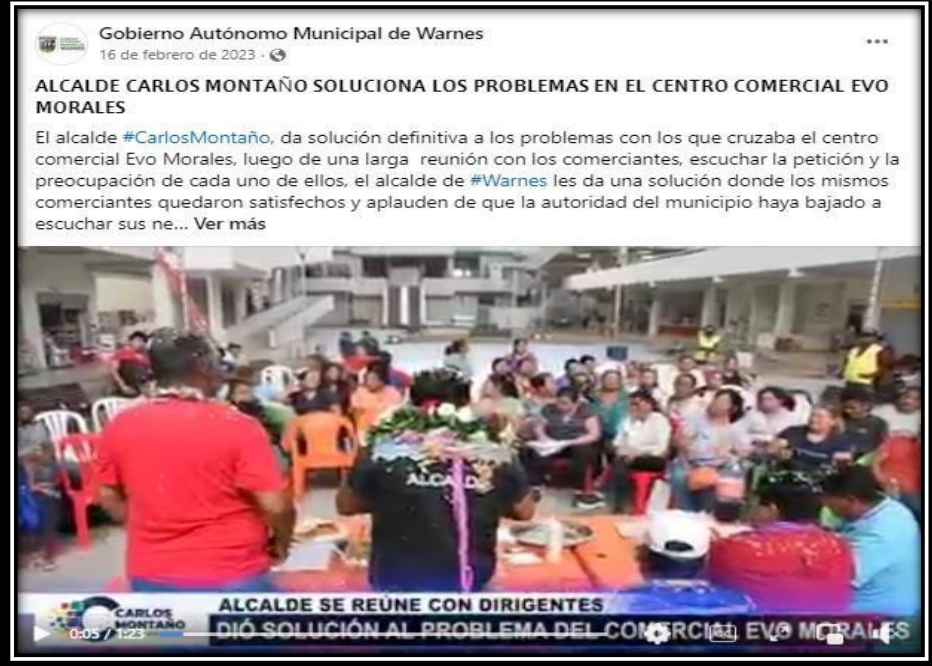
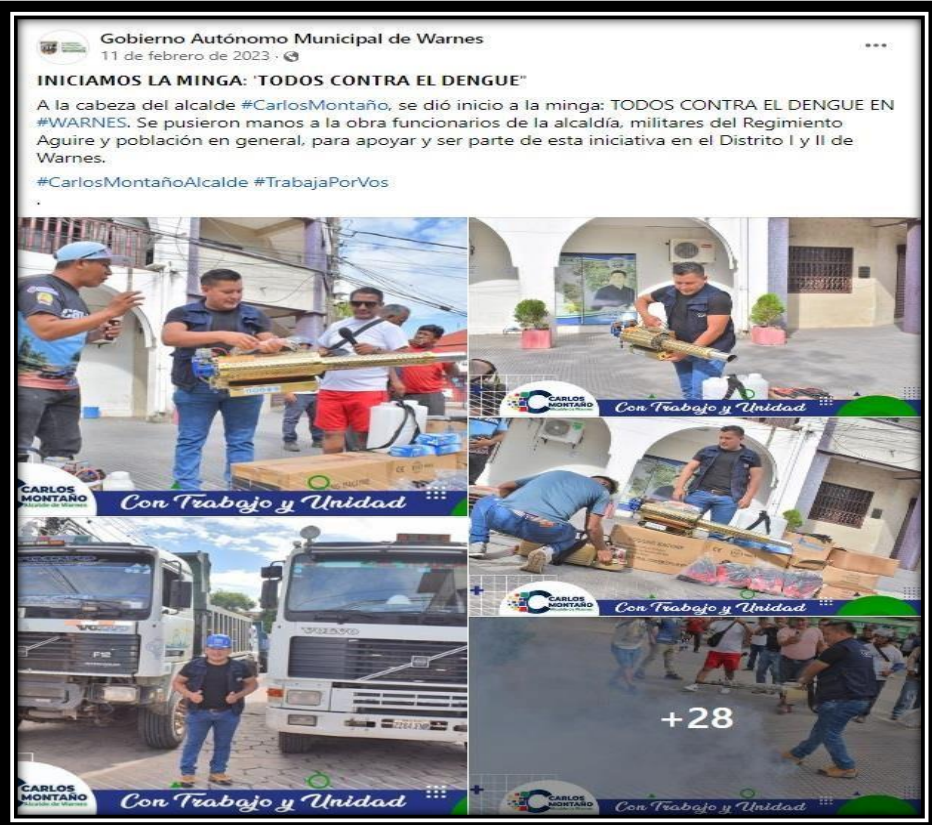
146	Cobertura a la continuidad del pool de maquinaria por el mantenimiento de calles y avenidas	Ejecutado
147	Cobertura por llegada del alcalde Carlos Montaña a la comunidad El Naranjal, para entregar regalos a los niños y niñas	Ejecutado
148	Cobertura por la llegada del alcalde Carlos Montaña, a la comunidad EL futuro, para entregar regalos a los niños y niñas	Ejecutado
149	Cobertura por serenata de aniversario de Warnes	Ejecutado
150	Cobertura por recepción de carpetas para viviendas sociales para la gestión 2024	Ejecutado
		TOTAL

6.11 Anexos











GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
2 de marzo de 2023

REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE WARNES

A la cabeza del alcalde #CarlosMontaño, se llevó a cabo una reunión de coordinación con Viceministerios e instituciones para el *Mejoramiento y ampliación del sistema de Alcantarillado Sanitario* de nuestro municipio de #Warnes.

En la reunión estuvieron presentes, la Agencia Francesa de Desarrollo - (AFD), el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Extern... Ver más

Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
16 de marzo de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO Y VICEMINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA HACEN LA ÚLTIMA INSPECCIÓN AL BOL-110

El alcalde #CarlosMontaño, junto al Viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, realizaron la última inspección del Bol -110, obra que tiene una inversión de más Bs. 50 millones, entre el gobierno nacional y el municipio.

Nada que envidiar a los demás Bol-110, ya que se cuenta con equipos de última tecnología, 60 cámaras de vigilancia ubicados en diferentes puntos estr... Ver más

Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
19 de marzo de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO, SOSTUVO UNA REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL MINISTRO DE DEFENSA Y VICEMINISTRO DE DEFENSA CIVIL

El objetivo de la reunión, es construir un proyecto de un Centro Estatal de Emergencia de Desastre, donde se propone a #Warnes como municipio estratégico para futuros proyectos, es por ello el día de hoy se consolidó una reunión de coordinación entre el alcalde #CarlosMontaño, Ministro de defensa Edmundo Novillo y el Viceministro de Defensa Civil, Carlos Cal... Ver más

Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
11 de abril de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO, INAUGURA PLAZUELA DE TERRACOR

El alcalde #CarlosMontaño, inauguró la plazuela Terracor, que contará con bancas, engramado y luminarias, para que todas las familias puedan disfrutar de un momento agradable.

El alcalde quiere darle una nueva imagen al barrio Terracor, ya que por mucho tiempo su plazuela estaba abandonada.

Vecinos agradecieron al alcalde por esta obra tan esperado por muchos años.

#CarlosMontañoAlcalde #TrabajaPorVos

Con Trabajo y Unidad





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes · Seguir
12 de mayo de 2023 ·

ALCALDE CARLOS MONTAÑO Y MINISTRO DE PLANIFICACIÓN SERGIO CUSICANQUI, FIRMAN CONVENIO DE FINANCIAMIENTO PARA TRIPLE VÍA WARNES - SANTA CRUZ.

El alcalde #CarlosMontaño, sigue haciendo historia para el municipio de #Warnes, tras firmar el convenio con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo - Bolivia, a la cabeza del Ministro Sergio Cusicanqui Loayza, para el financiamiento de la *Construcción de la Triple vía Warn...* Ver más



CARLOS MONTAÑO
Alcalde de Warnes

Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes · Seguir
17 de mayo de 2023 ·

EL ALCALDE CARLOS MONTAÑO, ENTREGA CENTRO DE SALUD TOTALMENTE EQUIPADO A LA COMUNIDAD LAS BARRERAS

El alcalde #CarlosMontaño, sigue priorizando la salud de las comunidades, esta vez estuvo en la comunidad Las Barreras, donde inauguró la ampliación y equipamiento del Centro de Salud de esa comunidad, así poder dar una mejor atención a los comunarios.

Comunarios agradecieron al alcalde por haber escuchados sus peticiones y darle las mismas condiciones que la zona urbana.



CARLOS MONTAÑO
Alcalde de Warnes

Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
2 de junio de 2023 ·

BANCO UNIÓN ABRE SUS PUERTAS EN SATELITE NORTE

Luego de las gestiones que viene realizando el alcalde #CarlosMontaño, para que en Satélite Norte cuente con una agencia del Banco Union, hoy es un hecho, se llevo a cabo el acto de inauguración de la sucursal del BANCO UNIÓN EN SATELITE NORTE D-3, que beneficiará a todos los vecinos del distrito 3.

Vecinos agradecen las buenas gestiones que viene realizando el alcalde en beneficio del municipio.

#CarlosMontañoAlcalde #TrabajaPorVo... Ver más



CARLOS MONTAÑO
Alcalde de Warnes

Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
16 de junio de 2023 ·

ALCALDE CARLOS MONTAÑO, HACE ENTREGA MASIVA DE TITULOS DE DERECHO PROPIETARIO

En la gestión del alcalde #CarlosMontaño, se están cumpliendo los sueños anhelados de muchos #Warneños, eso sueños que por muchos años peregrinaban sin ninguna respuesta.

Pero hoy, el compromiso del alcalde #CarlosMontaño, es trabajar 24/7 para que los Warneños que no cuentan con su título de *Derecho Propietario* puedan obtenerlo.

En un acto protocolar con la presencia del alcalde #CarlosMontaño, ... Ver más



CARLOS MONTAÑO
Alcalde de Warnes

Con Trabajo y Unidad





Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
21 de julio de 2023

CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD LA ZAMBA. YA CUENTA CON LUMINARIA

El alcalde #CarlosMontaño, inauguro el sistema de luminaria para la cancha de fútbol de la comunidad La Zamba. En el acto estuvieron presente diferentes autoridades, dirigentes y comunarios, para inaugurar dicha obra.

Comunarios agradecieron al alcalde por la obra, ya que ahora podrán realizar deporte por las noches, que anteriormente no podían hacerlo.

Carlos Montaño Alcalde

COMUNIDAD "LA ZAMBA" INAGURACIÓN DE LUMINARIAS

1:11 / 1:48

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
24 de julio de 2023

NUEVAS AULAS TOTALMENTE EQUIPADAS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA VALLE SÁNCHEZ

El alcalde #CarlosMontaño, junto a otras autoridades, dirigentes, junta escolar, padres de familia y estudiantes, inauguraron 2 nuevas aulas totalmente equipadas en la Unidad Educativa Valle Sánchez.

La primera autoridad municipal, en su intervención señalo que seguirán fortaleciendo la educación en todo el municipio de #Warnes, dando las condiciones necesarias a todos los estudiantes, así puedan seguir... Ver más

AGTO DE INAUGURACIÓN UNIDAD EDUCATIVA VALLE SÁNCHEZ

+31

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
1 de agosto de 2023

SATÉLITE NORTE YA CUENTA CON SU CAMELLÓN MÁS ILUMINACIÓN

El alcalde de Warnes #CarlosMontaño, inauguró el camellón más su iluminación en Satélite Norte, una obra tan esperada por los vecinos de la Uv. 7. Donde ahora las familias podrán disfrutar de este paseo sin temor a nadie y con seguridad.

En su intervención la primera autoridad municipal, destaco el compromiso de los dirigentes por priorizar obras que benefician a los vecinos como embellecen la zona. Pero también aseguro... Ver más

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO TIENE UN GRAN AVANCE

+32

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
28 de agosto de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO. INSPECCIONÓ CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN LA URBANIZACIÓN GRAN PAITITI

El alcalde de #Warnes, #CarlosMontaño, llegó hasta la Urbanización Gran Paititi, para inspeccionar la construcción del Centro de Salud, que tendrá todas las especialidades para dar una mejor atención a los pacientes.

Carlos Montaño Alcalde
El Alcalde

CENTRO DE SALUD "GRAN PAITITI" CONSTRUCCIÓN DE CENTRO TIENE UN GRAN AVANCE

0:47 / 1:49





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
6 de septiembre de 2023

WARNES SE PREPARA PARA EL DÍA DE LA TRADICIÓN EN LA COMUNIDAD LAS BARRERAS

El municipio de #Warnes, a la cabeza del alcalde #CarlosMontaño, hacen extensa la invitación al día de la #tradición en la #comunidad Las Barreras. Fiesta que se llevara a cabo este 17 de septiembre en dicha comunidad.

Comunarios invitan al pueblo Warneño y de toda #SantaCruz, asistir al día de la #tradición, donde podrán disfrutar de diferentes #platos y #horneados típicos como también de #juegos tr... Ver más



17 DE SEPTIEMBRE
DÍA DE LA TRADICIÓN COMUNIDAD LAS BARRERAS

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
18 de septiembre de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO. INAUGURA EMBARDADO PERIMETRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA AKUALAND

Hoy el alcalde de Warnes #CarlosMontaño, llegó hasta la Urbanización Akualand, donde lo esperaban #padres de familia y #estudiantes para inaugurar el embardado perimetral de casi 400 metros lineales, donde ahora los estudiantes tendrán mayor #seguridad.

Padres de familia agradecieron al alcalde por la obra que por muchos años esperaban.

Carlos Montaño Alcalde
El Alcalde



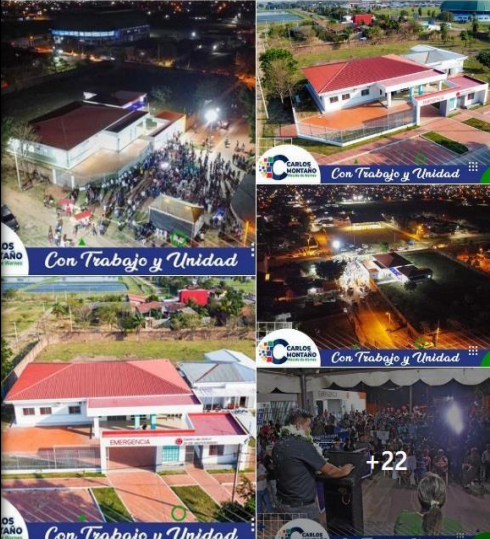
Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
22 de septiembre de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO. INAUGURA EL CENTRO DE SALUD 21 DE SEPTIEMBRE EN EL DISTRITO 3

El alcalde de Warnes, #CarlosMontaño, sigue priorizando la salud de todos los Warneños, donde llegó al barrio 21 de Septiembre para inaugurar el Centro de Salud totalmente equipado.

Como es de costumbre, la primera autoridad municipal no llega con las manos vacías a cada acto de inauguración, se comprometió a realizar más obras para toda la zona y la iluminación de su avenida principal. ... Ver más



Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
6 de octubre de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO. FIRMA CONCECIÓN AL MERCADO 18 DE NOVIEMBRE POR 20 AÑOS

El alcalde de Warnes, #CarlosMontaño, llegó hasta la Urbanización Gran Parititi, para realizar la firma de concesión de terrenos con el mercado 18 de Noviembre por 20 años.

Comerciantes quedaron agradecidos con este convenio que realizó con el municipio, ya que ahora se sienten respaldados.

Carlos Montaño Alcalde
El Alcalde



CARLOS MONTAÑO
ALCALDE MUNICIPAL DE WARNES





**GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES**



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES**

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
23 de octubre de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO. PARTICIPA EN REUNIÓN DE COORDINACIÓN POR TEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

El día de hoy, el alcalde de Warnes, #CarlosMontaño, participó de la reunión de coordinación, por temas de contaminación ambiental, donde también estuvieron presente diferentes autoridades. Reunión que se determinará las medidas de prevención y acciones a tomar en el departamento. Esto a raíz de la intensa humareda que en los últimos días está viviendo nuestro departamento de S... Ver más

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
30 de octubre de 2023

PROYECTO DE TUBÉRCULOS Y RAÍCES DE CULTIVO DE YUCA EN LAS COMUNIDADES

El alcalde de Warnes, #CarlosMontaño, sigue apoyando a los productores de las comunidades; en esta oportunidad a los productores de la comunidad Alba Tapera, del distrito 5. Se gestiona un proyecto de cultivo de yuca, donde hasta el momento son 90 comunarios que serán beneficiadas con este proyecto de tubérculos y raíces.

Carlos Montaño Alcalde
El Alcalde

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
PROGRAMA DE TUBÉRCULOS Y RAÍCES EN LAS COMUNIDADES

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
3 de noviembre de 2023

ALUMBRADO PÚBLICO REALIZA MANTENIMIENTO DE PANTALLAS

La dirección de Alumbrado Público del municipio de Warnes, hoy con la maquinaria nueva grúa canasta, es más fácil para poder realizar el mantenimiento de las pantallas, en esta oportunidad se encontraban haciendo el mantenimiento en el camellón de Satele Norte. Los mantenimientos continuarán bajo un cronograma de trabajo.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES
CARLOS MONTAÑO
Con Trabajo y Unidad

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
6 de noviembre de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO. GESTIONA VIVIENDAS SOCIALES PARA LAS FAMILIAS WARNEÑAS

Hoy se llevó a cabo la firma de convenio entre la Agencia Estatal de Vivienda Bolivia y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes a la cabeza del alcalde #CarlosMontaño. Son 700 familias las que se van a beneficiar en el municipio de #Warnes, de las cuales ya van 350 Viviendas Sociales construyéndose, y esta firma de convenio es para licitar 40 viviendas dentro del área urbana. Se sigue trabajando... Ver más

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES
CARLOS MONTAÑO
Con Trabajo y Unidad





Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
10 de noviembre de 2023

HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL AVANZA A PASOS AGIGANTADOS

El alcalde de Warnes, #CarlosMontaño, junto a dirigentes, inspeccionaron el avance de la construcción del Hospital de 2do Nivel, que se está construyendo en la zona de Juan Pablo II. La primera autoridad municipal, resalto que la prioridad de su gestión es la salud, por lo que se priorizó que Warnes cuente con un hospital de esta magnitud, para que los Warneños no tengan que acudir a otro municipio. Por su parte, dirigen... Ver más

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
15 de noviembre de 2023

INSPECCIÓN DE LA DOBLE VÍA SANTA CRUZ - WARNES

El alcalde de Warnes #CarlosMontaño, junto a personeros de ABC (Administradora Boliviana de Carreteras) realizaron una inspección a la Doble Vía Santa Cruz - Warnes, para su pronta reanudación de construcción. Carlos Montaño Alcalde El Alcalde

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes
6 de diciembre de 2023

ALCALDE CARLOS MONTAÑO, ENTREGA SILLA DE RUEDA A JOVEN WARNEÑO

El alcalde de #Warnes, #CarlosMontaño, cumplió su promesa con su gran amigo, luego de haberle prometido en una oportunidad que le iba a regalar una silla de ruedas, hoy cumple esa promesa con el joven Warneño. Carlos Montaño Alcalde El Alcalde

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes transmitió en vivo,
23 de diciembre de 2023

El alcalde Carlos Montaño adelanta la Navidad, hoy se hace entrega de regalos en la "Comunidad El Naranjal"





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

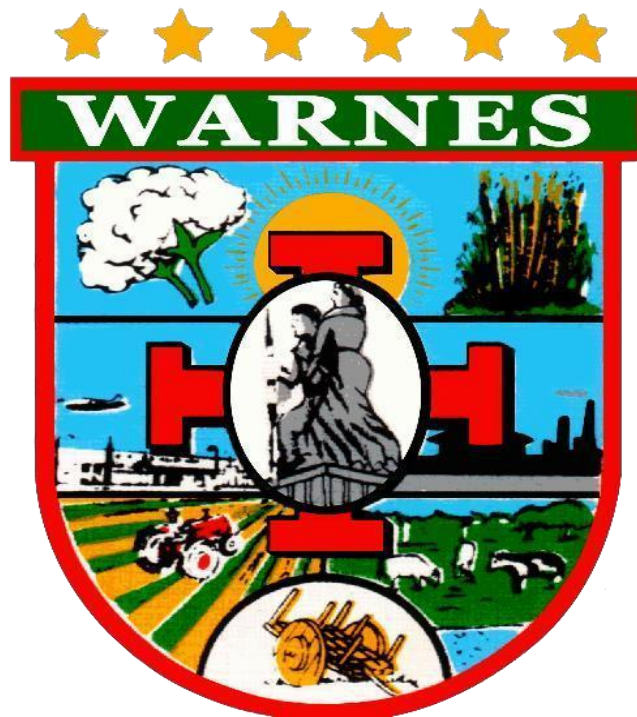


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

SECRETARÍA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023

Página 86



SECRETARIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Misión, Visión y Objetivo

- Misión

Ejecutar la política financiera y administrativa de la administración pública estatal, evaluando y vigilando el ejercicio del gasto dentro de una óptima estructura financiera basada en normas y políticas que aseguren el buen ejercicio del gasto público, dando con esto solvencia financiera a la función pública.

- Visión

Ser una dependencia eficiente que logre óptimo ejercicio del gasto en apego al cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO PARA VIVIR BIEN PGDS, el Sistema Planificación Integral del Estado-SPIE y POA-Presupuesto 2023, para obtener mayores recursos mediante la modernización y la búsqueda constante de medios alternos de financiamiento que permitan incrementar la inversión pública.

- Objetivo

La Jefatura de Presupuesto tiene como objetivo. - Revisar y ejecutar los procesos de ejecución del POA y Presupuesto del GAM-Warnes bajo las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Sistema de Presupuesto, Sistema de Inversión Pública y la Ley N° 1178 SAFCO.

II. Presupuesto Municipal Gestión 2023

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes inicio la gestión 2023 con un POA-Presupuesto Formulado en base al techo inicial definido por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas de Bs. **232.659.379.- (Doscientos Treinta y Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Nueve con 00/100 Bolivianos)** En el transcurso de los meses transcurrido a Diciembre de la gestión 2023, el presupuesto ha experimentado incremento debido principalmente a factores, Transferencia de Recursos Financiero de UPRE, Gobernación de Santa Cruz, Programa Bolivia Cambia, FDI, FPS y



Crédito del Banco Unión S.A monto que asciende a un total de las transferencias de **Bs. 113.641.429.90.- Ciento Trece Millones Seiscientos Cuarenta y Uno Cuatrocientos Veinte y Nueve con 90/100 Bolivianos).**

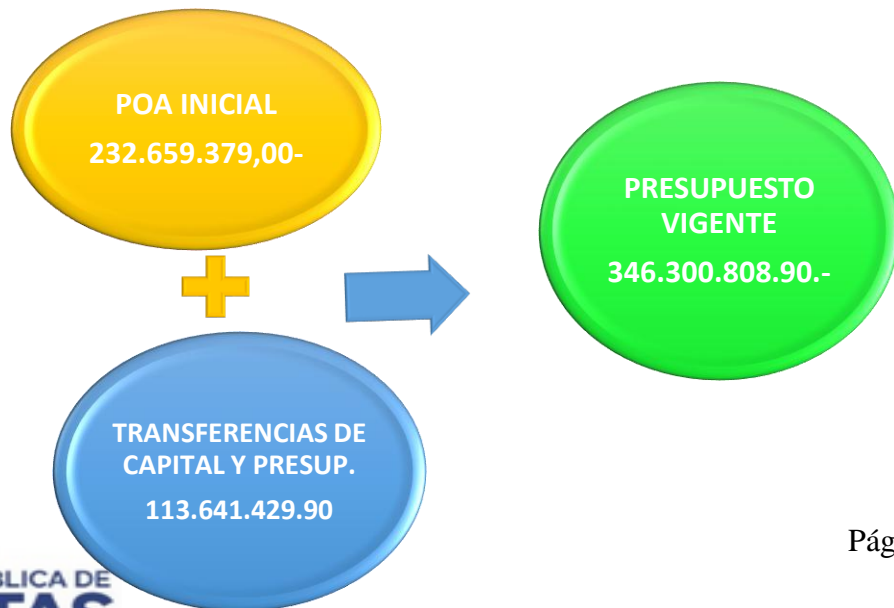
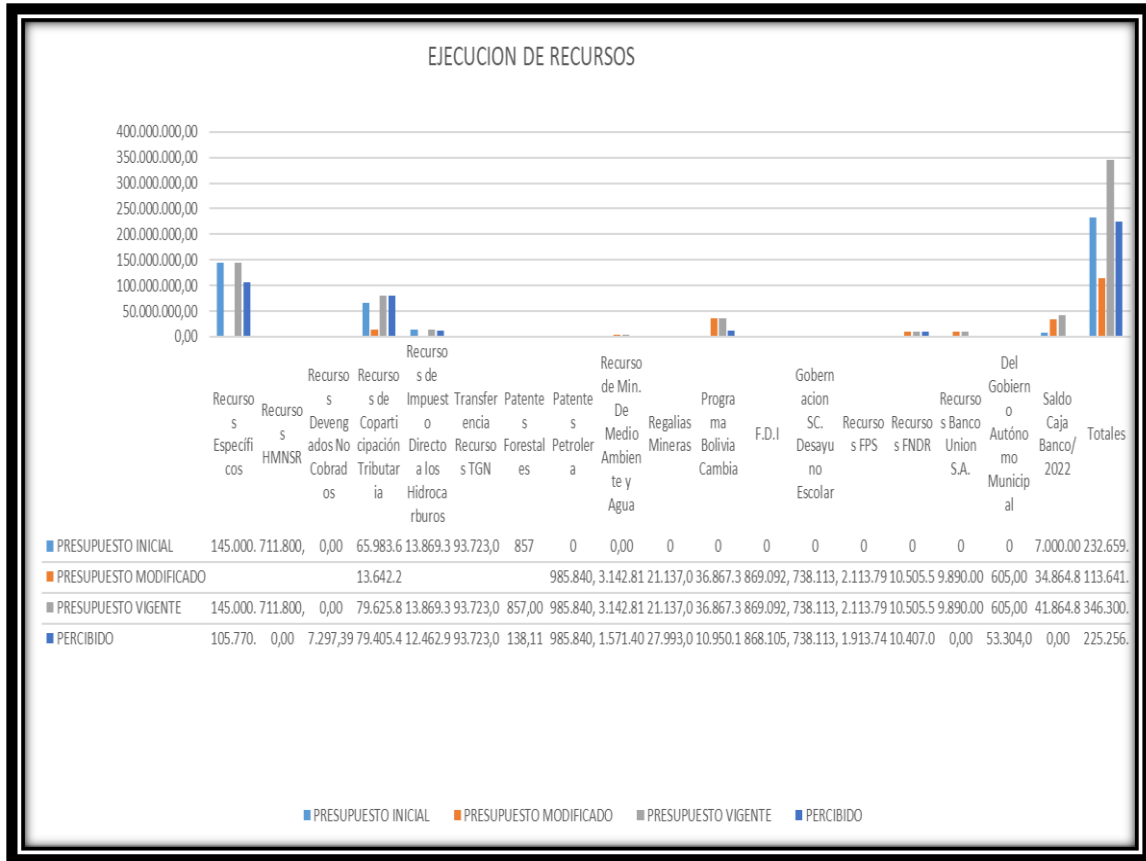
Estos incrementos experimentados han modificado el techo presupuestario quedando el presupuesto anual vigente con un monto de **Bs. 346.300.808.90.- (Trecientos Cuarenta y Seis Millones Trescientos Mil Ochocientos Ocho con 90/100 Bolivianos),** tal como se lo puede ver en el Cuadro:

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS GESTION 2023							
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023							
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES							
FUENTE	ORG	DESCRIPCION DEL RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	% DE EJECUCION
20	210	Recursos Específicos	145.000.000,00		145.000.000,00	105.770.901,78	72,95
20	230	Recursos HMNSR	711.800,00		711.800,00	0,00	0,00
20	230	Recursos Devengados No Cobrados	0,00		0,00	7.297,39	100,00
41	113	Recursos de Coparticipación Tributaria	65.983.690,00	13.642.203,00	79.625.893,00	79.405.459,35	99,72
41	119	Recursos de Impuesto Directo a los Hidrocarburos	13.869.309,00		13.869.309,00	12.462.933,38	89,86
41	111	Transferencia Recursos TGN	93.723,00		93.723,00	93.723,00	100,00
20	230	Patentes Forestales	857		857,00	138,11	16,12
41	121	Patentes Petrolera	0	985.840,28	985.840,28	985.840,28	100,00
41	111	Recurso de Min. De Medio Ambiente y Agua	0,00	3.142.818,00	3.142.818,00	1.571.408,91	50,00
20	220	Regalías Mineras	0	21.137,00	21.137,00	27.993,02	132,44
41	111	Programa Bolivia Cambia	0	36.867.361,08	36.867.361,08	10.950.174,94	29,70
41	119	F.D.I	0	869.092,43	869.092,43	868.105,73	99,89
42	220	Gobernacion SC. Desayuno Escolar	0	738.113,00	738.113,00	738.113,00	100,00
43	413	Recursos FPS	0	2.113.790,79	2.113.790,79	1.913.741,76	90,54
92	230	Recursos FNDR	0	10.505.570,20	10.505.570,20	10.407.074,70	99,06
92	230	Recursos Banco Union S.A.	0	9.890.000,00	9.890.000,00	0,00	0,00
41	113	Del Gobierno Autónomo Municipal	0	605,00	605,00	53.304,00	8.810,58
		Saldo Caja Banco/2022	7.000.000,00	34.864.899,12	41.864.899,12	0,00	0,00





Totales	232.659.379,00	113.641.429,90	346.300.808,90	225.256.209,35	67,02
---------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------





El presupuesto de ingresos del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, esta enmarcado en la Constitución política del Estado y la Ley 031 Marco Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez" normas vigente que le facultan para efectuar cobro, por concepto de impuestos municipales, tasas, patentes y otros de dominio municipal, como también por coparticipación Tributaria, el cual depende del número de habitantes registrado en el último censo nacional de población y vivienda, recursos de Impuestos Directos a los Hidrocarburos (IDH), Donaciones Externas de países amigos y otros ingresos, como es el caso excepcional de los recursos UPRE que ingresan a través del Programa Bolivia Cambia.

Cuadro No. 3

POA – Presupuesto Anual – Gestión 2023

ACCION A MEDIANO PLAZO		ACCION A CORTO PLAZO	ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
COD.	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COD.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		
					Corriente	Inversión	Total
1	(00-01) DESARROLLO DE UNA GESTIÓN EFICIENTE QUE LOGRE UNA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL APROPIADA, UTILIZANDO ADECUADAMENTE LOS RECURSOS Y LA PLANIFICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE	(00) Fortalecer la gestión administrativa y financiera del Municipio, Hospital, Micro Hospitales en el marco de sus competencias.	00	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO EJECUTIVO	38.000.000,00	0.00	38,000,000.00
2	(1-01) FISCALIZAR DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE LA EJECUCION DEL POA Y PRESUPUESTO 2016 DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES	(01) Fortalecer la gestión administrativa financiera y el desarrollo de normas legislativas del Concejo Municipal de Warnes	01	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO DELIBERATIVO	8.000.000,00	0.00	8.000.000,00
3	(100) APOYAR A LA PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE	(100) Fortalecer las capacidades de Desarrollo Productivos, y	100	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA	0,00	185.000,00	185.000,00





	EN LAS COMUNIDADES CON POTENCIAL Y OPORTUNIDADES PARA LA DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION Y GENERACION DE EMPLEOS	huertos familiares, productores de miel, productores piscícolas y fomentar la mecanización.		PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			
4	(110) MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA SEGURA EN EL ÁREA RURAL AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA URBANA DE WARNES	(110) Ampliar cobertura de agua potable a las comunidades en beneficio de los habitantes.	110	SANEAMIENTO BÁSICO	0.00	1.380.391.88	1.380.391.88
5	(130) PROGRAMA NACIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN. REGULARIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES RÁPIDOS Y EXPEDITOS VINCULADOS A MEDIDAS DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y SANCIÓN.	(130) Gestión Áreas Protegidas y promover el uso adecuado de los Recursos Naturales, conservación de áreas de interés social y control de medio ambiente	130	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	0.00	3.642.817.20	3.642.817.20
6	(140) CONSERVAR Y MANTENER LIMPIA LA CIUDAD DE WARNES CON LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ASEO URBANO Y RURAL PROPIO Y TERCIALIZADO	(140) fortalecer el recojo de la basura en el área urbana de nuestro municipio y el mantenimiento y mejora de jardines, paseos públicos y mejoramiento del botadero Municipal	140	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	0.00	14.600.000,00	14.600.000,00
7	(160-00) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO	(160) Atender el alumbrado público y el mantenimiento y equipamiento de luminaria en las avenidas calles y centros de recreación de nuestro Municipio.	160	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	5.301.139.78	5.301.139.78





	(170) MEJORAR Y ORDENAR EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE WARNES IMPLEMENTANDO NORMAS DE REGULACION Y DECONSTRUCCION PARA UN CRECIMIENTO ORDENADO Y PLANIFICADO	(170) Mantenimiento de la infraestructura urbana y rural, realización de proyectos de inversión.	170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	0.00	35.330.887.31	35.330.887.31
9	(180) REALIZAR MANTEIMIENTOS DE CAMINOS DE COMUNIDADES PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD DE LOS HABITANTES Y DE LOS PRODUCTORES DE LAS ZONAS.	(180) Realizar mantenimientos de caminos de comunidades para garantizar la transitabilidad de los habitantes y de los productores de las zonas.	180	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	0.00	7.299.075.35	7.299.075.35
10	(190) Fortalecer la gestión catastral y sistemas propios de información urbanística para la seguridad técnica del suelo urbano y la vivienda.	(190) Establecer las condiciones de acceso de la población al Catastro Urbano y facilidades de tramites como también las recaudaciones municipales por impuestos; se considerará la unidad de titulación para realizar facilidades que los beneficiarios accedan a trámites para titulación.	190	Sistema Catastral, enlazado con sistema de cobro de impuestos	0,00	1.883.500.-	1.883.500.-
11	(200) PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ A LA FAMILIAS DE WARNES.	(200) Atender los diversos programas de Salud en hospital, micro-hospital y en Centros de Salud para la atención en el Área de la salud de la población del Municipio de acuerdo a las posibilidades, atención y prevención del coronavirus	200	GESTIÓN DE SALUD	0.00	62.324.601.30.	62.324.601.30





12	(210) GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION, NO SOLO CON NUEVAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SINO TAMBIEN CON PROGRAMAS INTEGRALES DE EDUCACION Y VALORES.	(210) Contar con una adecuada infraestructura, equipamiento en las unidades educativas e internados en el urbana y rural del GAMW, desayuno escolar, convenios de acuerdo a posibilidades del Municipio	210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	0.00	44.667.487.57.	44.667.487.57
13	(220) WARNES PROMUEVE EVENTOS DEPORTIVOS LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN LA POBLACION ESTUDIANTIL Y DECOMPETICION.	(220) Pretende promover las prácticas deportivas con la construcción y mantenimiento de campos deportivos y el apoyo en actividades organizativas deportivas del área urbana y rural.	220	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	0,00	8.531.104.84.-	8.531.104.84
14	(230-00) "PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS ORIENTADAS A LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD BAJO LINEAMIENTOS DE DESCILINACION Y LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA VIOLENCIA	(230) Incentivar las actividades recreativas, culturales y carnavales en la municipalidad, incluye actividades Cívicas, preservación, promoción, conservación, protección, recuperación y desarrollo del patrimonio	230	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	0.00	954.602.-	954.602.-
15	(240) GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR TURISMO	(240) Incentivar al turismo, conservación del patrimonio.	240	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	0.00	30.000	30.000,00
16	(250) PROGRAMAS INTEGRALES DE APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	(25) Atender y apoyar a grupos vulnerables de acuerdo a normas, discapacitados, renta dignidad, mujeres víctimas,	25	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	0.00	4.448.153,00	4.448.153,00





		implementación de programas de apoyo.					
17	(251) Fomentar la implementación de medidas integrales y efectivas de lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.	(251) Que el Municipio cuente con todos los servicios para la atención contra la violencia y que realicen acciones, talleres para la prevención.	251	Atención a Grupos Vulnerables a través del fortalecimiento de la unidad y sensibilización a los equipos, personal de Defensoría de la Niñez y SLIM.	0.00	20.000,00	20.000,00
18	(260) LA SOCIEDAD BOLIVIANA, SUS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PRACTICAN EL EQUILIBRIO Y LA COMPLEMENTARIEDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL PARA EL VIVIR BIEN	(260) Protección de la Familia, reconocimiento de la educación de padres/hijos u adolescencia, y la atención a la población en esta área.	260	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0.00	725.000,00	725.000,00
19	(270) ORDENAR Y MEJORAR EL TRAFICO VEHICULAR EN EL MUNICIPIO DE WARNES APLICANDO NORMATIVAS DE REGULACION Y PROHIBICION.	(270) Ordenar y mejorar la unidad de tráfico y transporte centro y satélite aplicando normativa de regulación y prohibiciones y control Vial.	270	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	0.00	1.926.600,00	1.926.600,00
20	(280) MANTENER LIMPIO LOS MERCADOS DE ABASTECIMIENTOS DE PRODUCTOS PARA CONSUMO DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE WARNES	(280) Fortalecer el Control de Mercados y cumplimiento de Normativa Nacional a través de la intendencia Municipal, y se busquen que se mantengan limpios los mercados	280	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	0.00	1.924.003,00	1.924.003,00
21	(300) MANTENER EN BUEN ESTADO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES	(300) Mantener en buen estado los cementerios Municipales de Warnes	300	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS	0.00	60.000,00	60.000,00





22	(310) GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES CON RESPUESTAS OPORTUNAS Y COORDINADAS.	(310) Desarrollar acciones de prevención, mitigación y respuesta en el municipio coordinadas y la búsqueda de crear una estructura organizada.	310	GESTIÓN DE RIESGOS	0.00	200.000,00	200.000,00
23	(330) APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	(330) Apoyar a la policía de Warnes con materiales logístico y de equipamiento para sus actividades programas de seguridad ciudadana; además de la infraestructura BOL110	330	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	484.625,00	484.625,00
24	(340) FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL MUNICIPIO DE WARNES	(340) Potenciar y fortalecer a las unidades organizacionales para un mejor cumplimiento de sus POA y de la gestión planificada.	340	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0.00	28.278.550.26. -	28.278.550.26.
25	(350) FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	(350) Fortalecer y capacitar a emprendimiento productivos organizando talleres, capacitación y ferias productivas.	350	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	0.00	235.000,00	235.000,00
26	(97-00) MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES DESTINANDO MAYOR A INVERSIÓN PÚBLICA PARA BENEFICIOS DE LA FAMILIAS WARNEÑAS	(97) Fortalecer mediante convenio interinstitucionales proyectos de competencia Municipal.	97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	21.429.920.57	21.429.920.57





27	(99-00) GARANTIZAR DE FORMA EFICIENTE EL PRESUPUESTO PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA SIN AFECTAR PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTO DEL MUNICIPIO DE WARNES.	(99) La Municipalidad realiza los pagos del servicio de la deuda (Amortización e intereses) según su cronograma contraída con el Banco Unión y FNDR.	99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	0.00	26.834.194.81	26.834.194.81
TOTALES BS.- 346.300.808.90							

Para la inscripción de estos recursos, el GAM-Warnes se enmarca de acuerdo a la disposición adicional primera de la ley N° 1135 del PGE 2019 y vigente en la Ley Financial N° 1413, misma que modifica el párrafo I del art 11 de la Ley N° 317, la cual autoriza a las entidades territoriales el registro en el presupuesto institucional de los saldos de Caja y Bancos de la gestión anterior de acuerdo a los saldos disponibles declarados en los Estados Financieros, la misma que se distribuirán a las actividades y proyectos.

CUADRO N° 3

Comprendido del 01-enero-2023 al 31 de diciembre - 2023

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO VIGENTE
POA- PRESUPUESTO 2023	232.659.379,00	113.641.429.90	346.300.808.90
TOTAL	232.659.379,00	93.515.657.39	329.317.854.39





El techo presupuestario inicialmente del POA-Presupuesto 2023 es de Bs. 233.659.379,00, se tiene presupuesto adicional por Bs. 113.641.429.90 de recursos de UPRE (Bolivia Cambia), F.D.I y recursos de transferencia de TGN, crédito con el F.D.R mismo que. Donde se establece el nuevo techo presupuestario que alcanza a Bs. 346.300.808.90 (Trecientos Cuarenta Y Seis Millones Trecientos Mil Ochocientos Ocho con 90/100 Bolivianos).

- **Ejecución Presupuestaria de Gastos.** -

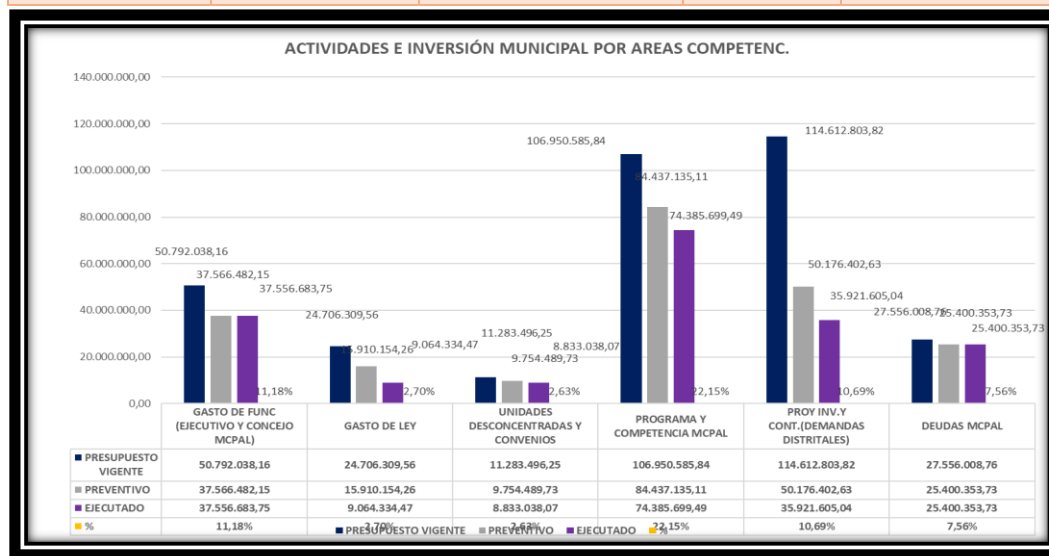
El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en cumplimiento a las directrices de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual y Presupuesto 2023, está conforme a los lineamientos de planificación estratégica definidos por el Ministerio de Planificación de Desarrollo; según cuadro.

Actividades e Inversión Municipal por Áreas Competenc.	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%	Detalle de Gastos
Gasto de Func. (Ejecutivo y Concejo Mepal.)	49.800.183,37	44.685.595,44	12,90%	Ejecutivo y Concejo Municipal
Gasto de Ley	24.739.537,56	12.642.687,87	3,65%	Renta dignidad, Seguridad Ciudadana, Ley 1152 SUS, Control Social, Deporte, Genero, Aporte Asociativo Municipal, Adulto Mayor, Bono discapacidad, Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótico





Unidades Desconcentradas y Convenios	12.237.896,25	9.485.239,96	2,74%	Programa Post Alfabetización, Programa Safci HMNSR, Func. Centros de Salud y Otros
Programa y Competencia Mcpal.	109.803.991,73	84.714.187,40	24,46%	Servicios Públicos, Drenaje, Salud, Educación, Cultura, Viabilidad y Transporte Público, Defensa al Consumidor, Desarrollo Productivo.
Proy. Inv. y Cont. (Demandas Distritales)	122.163.191,23	53.492.745,73	15,45%	Demanda Distritales
Deudas Mcpal.	27.556.008,76	27.083.145,00	7,82%	Banco Unión FNDR y Otras deudas
Totales	346.300.808,90	232.103.601,40	67,02%	





2. Departamento de Contrataciones

Se informa de acuerdo al reporte del sistema SICOES en relación a la inscripción al P.A.C. durante la gestión 2023 en las diferentes modalidades y cuantías de acuerdo a D.S. 0181 Artículo 45.- (Programa ANUAL DE Contrataciones) referente a lo ejecutado en la gestión 2023.

RESUMEN DE PROCESOS ENERO A DICIEMBRE DEL 2023							
Cuenta de Fecha Publicación:	Etiquetas de columna						
Etiquetas de fila	ANPE	ANPP	CD	CM	EX	LP	TOTAL, GENERAL
Bienes	31	28		24	5	6	94
Contratado	31	28		24	5	6	
Consultoría		1		1		1	3
Contratado		1		1			
Obras	39	37	95		3	2	176
Contratado	39	37	95		3	2	
Servicios Generales	4	8	2	4	2	2	22
Contratado	4	8	2	4	2	2	
Total, general	74	74	97	29	10	11	295

2.3 Nómina de proveedores de acuerdo al detalle de procesos en las diferentes modalidades y cuantías por trimestre de la gestión 2023.

- Nomina de Proveedores de acuerdo al detalle de procesos en las diferentes modalidades y cuantías - 1er. Trimestre (Enero, Febrero Y Marzo-2023)
- Contratación Menor

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
SERPROMIX S.R.L.	Orden de Compra / Orden de Servicio	CM-SMDHN°007/2023	34750,00



MAMANI NINA CRISTHIAN DAVID	Orden de Compra / Orden de Servicio	CM-N 008/2023	27300,00
HOSPITALIA S.R.L.	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-SMDH-N° 013/2023	34500,00
SERPROMIX S.R.L.	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMDH N° 011/2023	46732,00

Contratación Excepción

EMPRESA	NRO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
WENDY RIVERO SERRATH	18/2022	81511
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	dic-22	104617,58
MIRANDA VERA CROBER	16/2022	199107,97
PEREIRA LAGUNA LUIS ALBERTO	14/2022	104694,17

- Contratación ANPE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
BARRIENTOS UMALLA RICHARD CEDRICK	Contrato	dic-23	81630
BARRIENTOS UMALLA RICHARD CEDRICK	Contrato	13/2023	72525
EMPRESA CONSTRUCTORA LOPALV S.R.L.	Contrato	15/2023	147682,84
DISTRIBUIDORA DISRA S.R.L.	Contrato	14/2023	133000





MIRANDA VERA CROBER	Contrato	21/2023	180338,27
FRANCO CEPEDA GUSTAVO	Contrato	24/2023	174799,01
MACHACA TINTAYA RENATO ARNOLD	Contrato	22/2023	174426,28
GUZMAN MORA XIMENA	Contrato	19/2023	116890,6
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	SG N° 02/2023	197235
GALARZA RIMBER	Contrato	14/2023	444134,23
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	Contrato	oct-23	579497,08
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	ene-23	427500
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	SG N°03/2023	459651
INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP S.R.L.	Contrato	N°10/2023	390096
CIGETEC S.R.L.	Contrato	16/2023	325891,01
CIGETEC S.R.L.	Contrato	17/2023	304216
BOLHARP S.R.L.	Contrato	18/2023	399395,87
CHOQUERE SANDOVAL KATHERIN SUSAN	Contrato	18/2023	269250
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	SG N°03/2023	459651
INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP S.R.L.	Contrato	N°10	390096
CIGETEC S.R.L.	Contrato	16/2023	325891,01
CIGETEC S.R.L.	Contrato	17/2023	304216
BOLHARP S.R.L.	Contrato	18/2023	399395,87





CHOQUERE SANDOVAL KATHERIN SUSAN	Contrato	18/2023	269250
-------------------------------------	----------	---------	--------

- **Licitación Pública (LP)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
LABORATORIOS BAGO DE BOLIVIA S.A.	Contrato	056/2023	30000
LUIZAGA ZEGARRA MIGUEL ALEJANDRO	Contrato	34/2023	1801462
LABOMER S.R.L.	Contrato	28/2023	69257,73
EQUIPOS E INSUMOS DE LABORATORIO - NOVANEXA S.R. L	Contrato	30/2023	104020,87
AVILES GONZALES YANNETH	Contrato	31/2023	5250
BIOMERLAB S.R.L.	Contrato	32/2023	65307
TES-TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.	Contrato	25/2023	25800
IMPORTADORA DE INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS ACTILAB LTDA	Contrato	29/2023	3010
NIPRO MEDICAL CORPORATION-SUCURSAL BOLIVIA	Contrato	21/2023	14190
RASNATOVIC AYALA MARIA ALEJANDRA	Contrato	23/2023	139494
MONTECINOS ALVARADO MIGUEL ERICK	Contrato	20/2023	34851
QUISPE CHIPANA MARGARITA PETRONA	Contrato	19/2023	60000





IMPORTADORA "F & M" S.R.L.	Contrato	27/2023	32401,1
PRODUCTOS TEXTILES PREMIER PROTEX S.R.L.	Contrato	22/2023	168790
TERRAZAS RIVAS MIGUEL ANGEL	Contrato	24/2023	43880
TORRICO LA ROSA ROSARIO	Contrato	26/2023	7990
EID DE VILLARROEL KARLA LORENA	Contrato	33/2023	11730

- **Contratación Directa**

EMPRESA	NRO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
ROMERO CHURATA JOSE DAVID	96/2022	88800,88
VILLCA MAMANI CLAUDIO	58/2022	35126,40
LLAVETA SERRUDO CLEMENTE	110/2022	99800,28
SAUMA ORTUÑO JORGE ALBERTO	69/2022	99651,50

- **2do Trimestre (Abril, Mayo y Junio – 2023) – Nomina de Proveedores de Acuerdo al Detalle de Procesos en las Diferentes Modalidades y Cuantías.**

- **Contratación Menor**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
INTRAGROUP S.R.L	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-SMDH-N° 025/2023	23899
EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES ARS S.R.L.	Orden de Compra / Orden de Servicio	29/2023	28080





QUISPE CHIPANA MARGARITA PETRONA	Orden de Compra / Orden de Servicio	16/2023	27050
DUABYAKOSKY SOLIZ VERONICA	Orden de Compra / Orden de Servicio	20/2023	23850
TORREZ PINTO ALVARO	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMAF N° 019/2023	24670
CAYANA VALERIANO JESUS	Orden de Compra / Orden de Servicio	44/2023	30500
CHOQUE VARGAS ARACELY	Orden de Compra / Orden de Servicio	35/2023	30050
SANIMED S.R.L.	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMDH N° 039/2023	45000
TITICHOCA CALIZAYA EDSON MARCELO	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMDH N° 042/2023	33375
ROMERO AICHU CLAUDIO	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMDH N° 033/2023	23184
SERPROMIX S.R.L.	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMDH-N° 038/2023	20730
CHOQUE VARGAS ARACELY	Orden de Compra / Orden de Servicio	34/2023	26040
ROSMERI CAERO RODRIGUES	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMT/OP N° 016/2023	29000
VIDAURRE SANCHEZ TITO	Orden de Compra / Orden de Servicio	51/2023	49999
PROVEEDORA DE MAQUINARIAS, INSUMOS Y SERVICIOS PROMISA S.A.	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMT/OP-N° 020/2023	48025
VIVERES FAJARDO MARIO	Orden de Compra / Orden de Servicio	38/2023	44769
BARRIENTOS UMALLA RICHARD CEDRICK	Orden de Compra / Orden de Servicio	43/2023	21698

- **Contratación ANPE**





NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
GLOBALAB S.R.L.	Contrato	23/2023	70500,00
VARGAS ROBLES RICHARD	Contrato	32/2023	174930,03
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	28/2023	119810,11
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	29/2023	174912,86
MONTECINOS ALVARADO MIGUEL ERICK	Contrato	nov-23	166090,00
RUIZ JANCO YONNY	Contrato	15/2023	153577,00
GARCIA TOLEDO RUDDY MILLER	Contrato	27/2023	173256,60
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	26/2023	199626,21
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	25/2023	180609,89
CIGETEC S.R.L.	Contrato	43/2023	164141,87
BARRIENTOS UMALLA RICHARD CEDRICK	Contrato	32/2023	179909,00
SERPROMIX S.R.L.	Contrato	31/2023	79970,00
RODOLFO INCLAN CESPEDES	Contrato	057/2023	122074,81
LABORATORIOS BAGO DE BOLIVIA S.A.	Contrato	056/2023	30000,00
TITICHOCA CALIZAYA EDSON MARCELO	Contrato	026/2023	116808,00
TITICHOCA CALIZAYA EDSON MARCELO	Contrato	25/2023	113244,00
VELIZ GUZMAN ISAIAS	Contrato	24/2023	180000,00
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	Contrato	36/2023	179723,91
GUZMAN MORA XIMENA	Contrato	35/2023	162887,60





IQUISE FLORES CARLOS	Contrato	39/2023	147207,17
MACHACA TINTAYA RENATO ARNOLD	Contrato	38/2023	145568,70
DUABYAKOSKY SOLIZ VERONICA	Contrato	38/2023	122025,00
MIRANDA VERA CROBER	Contrato	077/2023	180024,73
PAZ VINO FREDDY	Contrato	54/2023	148559,13
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	Contrato	074/2023	139067,82
VARGAS ROBLES RICHARD	Contrato	47/2023	180574,73
BARRIENTOS UMALLA RICHARD CEDRICK	Contrato	36/2023	120586,00
BURGOS DE KNEBES ROSARIO	Contrato	33/2023	65695,00
EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS TEXTUAL S.R.L.	Contrato	66/2023	151359,62
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	may-23	706065,00
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	N° 04/2023	799872,00
GALARZA RIMBER	Contrato	N° 33/2023	380301,50
OVANDO SA.	Contrato	22/2023	249446,40
FRANCO CEPEDA GUSTAVO	Contrato	31/2023	298359,99
TABOADA ROSPILLOSO ROLF JUAN PABLO	Contrato	20/2023	698415,00
VELASQUEZ BONILLA MIGUEL GONZALO	Contrato	24/2023	500169,98
IQUISE FLORES CARLOS	Contrato	30/2023	297604,8
CHAVEZ ALDUNATE HERNAN YHASSYR	Contrato	35/2023	204522,00
PAZ VINO FREDDY	Contrato	42/2023	208058,28





MONTECINOS ALVARADO MIGUEL ERICK	Contrato	34/2023	227557,00
IQUISE FLORES CARLOS	Contrato	41/2023	212839,91
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	Contrato	39/2023	479891,43
IQUISE FLORES CARLOS	Contrato	40/2023	228808,59
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	Contrato	059/2023	300314,00
INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP S.R.L.	Contrato	27/2023	477744,68
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	Contrato	57/2023	557691,59
FRANCO VARGAS KARINA	Contrato	ago-23	390320,00
TITICHOCA CALIZAYA EDSON MARCELO	Contrato	37/2023	248580,50
GARCIA TOLEDO RUDDY MILLER	Contrato	53/2023	211165,44
FRANCO CEPEDA GUSTAVO	Contrato	55	212628,96
PAZ VINO FREDDY	Contrato	52/2023	369087,3

- **Contratación (LP)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
LUIZAGA ZEGARRA MIGUEL ALEJANDRO	Contrato	36/2023	383590,55
ELECTRORED (BOLIVIA) S.R.L.	Contrato	37/2023	1243565,94
GALARZA RIMBER	Contrato	35/2023	1689646,17





METAL MECANICA DE OMNIBUSES Y PARTES S.A.	Contrato	42/2023	700000
PROVEEDORA DE MAQUINARIAS, INSUMOS Y SERVICIOS PROMISA S.A.	Contrato	38-39-40/2023	7840000
NIBOL LTDA.	Contrato	41/2023	1495703

- **Contratación Directa**

EMPRESA	NRO. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
VARGAS RIOS CAROL MARIELA	020/2022	57171,28
CONSTRUCCIONES & PROYECTOS "MAUSAN SRL."	57/2022	66640,25
SAUMA ORTUÑO JORGE ALBERTO	035/2022	44841,32
CONSTRUCCIONES & PROYECTOS "MAUSAN SRL."	92/2022	88868,18
CONSTRUCTORA YINDA S.R.L.	123/2022	68097,38
TORRICO TORRICO FRAN REINALDO	28/2023	99835,89
IQUISE FLORES CARLOS	32/2023	99944,04
TORRICO TORRICO FRAN REINALDO	15/2023	49834,95
CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS CONYCO SRL	N°43/2023	99991,74
BAUTISTA AVILA RILMA	46/2023	59954,84
CONSTRUCTORA TORRES KIO S.R.L.	ago-23	99971,94
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	nov-23	85830,85





FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	19/2023	99956,64
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	34/2023	99484,92
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	34/2023	99484,92
BOLHARP S.R.L.	23/2023	99814,47
MIRANDA VERA CROBER	sep-23	99782,31
GALARZA RIMBER	feb-23	99986,04
GALARZA RIMBER	ene-23	99977,01
GALARZA RIMBER	may-23	99997,57
BAUTISTA AVILA RILMA	13/2023	99990,48
FRANCO CEPEDA GUSTAVO	29/2023	99950,61
BAUTISTA AVILA RILMA	36/2023	99894,2
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	oct-23	99488,76
GALARZA RIMBER	6203716	99978,89
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	25/2023	99990,48
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	17/2023	99937,86
PEREZ SOLIZ CADIZ WALTER	94/2022	66379,73
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	18/2023	99927,49
CONSTRUCCIONES & PROYECTOS "MAUSAN SRL."	56/2022	50320,4
BAUTISTA AVILA RILMA	38/2023	94976,24
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	14/2023	99995,44
MIRANDA VERA CROBER	39/2023	76147,51
GUZMAN MORA XIMENA	118/2022	66661,61
BAUTISTA AVILA RILMA	mar-23	99965,61
ROMANO CONDORI WILSON	113/2022	99999,27





DAZA OLIVA ERICK DAHIR	120/2022	59898,48
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	121/2022	56697,19
IQUISE FLORES CARLOS	N° 26/2023	94079,42
IQUISE FLORES CARLOS	N° 27/2023	99932,45
BAUTISTA AVILA RILMA	40/2023	99602,22
BAUTISTA AVILA RILMA	41/2023	99982,89
GUZMAN MORA XIMENA	119/2022	99967,36
INCLAN CESPEDES RODOLFO	117/2022	40088,51
FRANCO VARGAS KARINA	122/2022	49711,29
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	107/2022	62701,87
PAZ VINO FREDDY	116/2022	82836,03
GALARZA RIMBER	N° 21/2023	99925,51
GALARZA RIMBER	N° 22/2023	99132,76
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	N° 42/2023	63955,34
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	44/2023	59995,25
SOLIZ VEDIA HUGO	35/2023	99463,65
INCLAN CESPEDES RODOLFO	jun-23	48294,4
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	dic-23	99973,2
MIRANDA VERA CROBER	55/2023	99332,56
CONSTRUCCIONES & PROYECTOS "MAUSAN SRL."	92/2022	88868,18





CONSTRUCTORA YINDA S.R.L.	123/2022	68097,38
TORRICO TORRICO FRAN REINALDO	28/2023	99835,89
IQUISE FLORES CARLOS	32/2023	99944,04
TORRICO TORRICO FRAN REINALDO	15/2023	49834,95
CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS CONYCO SRL	N°43/2023	99991,74
BAUTISTA AVILA RILMA	46/2023	59954,84
CONSTRUCTORA TORRES KIO S.R.L.	ago-23	99971,94
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	nov-23	85830,85
FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	34/2023	99484,92
CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS CONYCO SRL	abr-23	50369,11
MIRANDA VERA CROBER	16/2023	90191,24
BOLHARP S.R.L.	23/2023	99814,47
MIRANDA VERA CROBER	sep-23	99782,31
GALARZA RIMBER	feb-23	99986,04
GALARZA RIMBER	ene-23	99977,01
GALARZA RIMBER	may-23	99997,57
FRANCO CEPEDA GUSTAVO	29/2023	99950,61
BAUTISTA AVILA RILMA	36/2023	99894,2
DAZA OLIVA ERICK DAHIR	oct-23	99488,76
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	25/2023	99990,48
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	33/2023	99974,25





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

FLORES RODRIGUEZ JOSE LUIS	17/2023	99937,86
----------------------------	---------	----------

- **3er Trimestre (Julio, Agosto y Septiembre – 2023)- Nomina de Proveedores de Acuerdo al Detalle de procesos en las diferentes modalidades y cuantías).**
- **Contratación Menor**





NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
SAUMA ORTUÑO JORGE ALBERTO	Orden de Compra / Orden de Servicio	003/2023	48000,00
NIBOL LTDA.	Orden de Compra / Orden de Servicio	GAMW-CM-SMPYMA N° 002/2023	29098,45
ORELLANA MORENO VICTOR HUGO	Orden de Compra / Orden de Servicio	011/2023	39900,00
PAREDES VIDAURRE LEANDRO	Orden de Compra / Orden de Servicio	64/2023	29090,00

- **Contratación por Excepción**

EMPRESA	NRO. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
ROBLES MENDOZA FERNANDO PLACIDO	001/2023	199984,20

- **Contratación ANPE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
CHOQUE ALA CHRISTIAN DIOR	Contrato	46/2023	52000,00
EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS TEXTUAL S.R.L.	Contrato	66/2023	151359,62
BEKON S.R.L.	Contrato	45/2023	98095,00
MALDONADO CHURA RAFAEL FREDDY	Contrato	44/2023	80645,00
GUZMAN MORA XIMENA	Orden de Compra / Orden de Servicio	60/2023	149945,10
CHOQUE ALA CHRISTIAN DIOR	Contrato	40/2023	148039,00





BAUTISTA AVILA RILMA	Contrato	62/2023	168898,71
BAUTISTA AVILA RILMA	Contrato	59/2023	165643,36
CARDOZO CORTEZ FREDDY ALBERTO	Contrato	58/2023	181888,58
RUIZ JANCO YONNY	Contrato	43/2023	120074,00
ARI MORALES HERMOGENES	Contrato	56/2023	179936,62
GUZMAN QUIROGA KATTY ROXANA LILIA	Contrato	39/2023	127208,00
CHAVEZ ALDUNATE HERNAN YHASSYR	Contrato	55/2023	81300,00
HUARACHI GUTIERREZ CARLOS JUVENAL	Contrato	72/2023	199093,34
TITICHOCA CALIZAYA EDSON MARCELO	Contrato	54/2023	194002,00
BAUTISTA AVILA RILMA	Contrato	71/2023	121111,52
PACHECO GOTT ROGER GUSTAVO	Contrato	15/2023	76200,00
TERAPEUTICA BOLIVIANA SOCIEDAD ANONIMA (TERBOL S.A.)	Contrato	16/2023	150851,00
LABORATORIO HAHNEMANN S.R.L.	Contrato	dic-23	67500,00
DISTRIBUIDORA DISRA S.R.L.	Contrato	17/2023	66800,00
GRUPO ALCOS S A	Contrato	nov-23	60900,00
KADILA PHARMACEUTICALS S.R.L.	Contrato	18/2023	85527,00





INDUSTRIAS TORRICO ANTELO "ITA" S.R.L.	Contrato	13/2023	23550,00
LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	Contrato	14/2023	208861,80
KADILA PHARMACEUTICALS S.R.L.	Contrato	28/2023	32440,00
ALARCON MENDEZ DE LOPEZ MARINA CELIA	Contrato	29/2023	41051,00
SALUD Y NUTRICION S.R.L.	Contrato	30/2023	2718,80
LABORATORIOS BAGO DE BOLIVIA S.A.	Contrato	056/2023	30000,00
FRANCO CEPEDA GUSTAVO	Contrato	68/2023	198703,55
INCHAUSTE & ASOCIADOS CONSTRUCTORA S.R.L.	Contrato	70/2023	180885,00
GALARZA SALAZAR ORLANDO	Contrato	059/2023	69930,00
ARI MORALES HERMOGENES	Contrato	77/2023	149982,14
VELIZ GUZMAN ISAIAS	Contrato	58/2023	174099,95
VASQUEZ GARCIA FRANZ	Contrato	oct-23	199356,00
EDUARDO CHOQUETICLLA VILLARROEL	Contrato	sep-23	162380,00
EMPRESA CONSTRUCTORA GARABITO & CASTRO LTDA	Contrato	76/2023	153854,06





- **Contratación LP**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
GALARZA RIMBER	Contrato	43/2023	1999726,63
LABORATORIO HAHNEMANN S.R.L.	Contrato	50/2023	50500,00
LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	Contrato	47/2023	282000,00
LATINOMED S.R.L.	Contrato	44/2023	289922,00
PACHECO GOTT ROGER GUSTAVO	Contrato	52/2023	131100,00
PROVEEDORA ESPECIALIZADA EN MEDICAMENTOS PROVEM S.R.L.	Contrato	48/2023	463879,40
TERAPEUTICA BOLIVIANA SOCIEDAD ANONIMA (TERBOL S.A.)	Contrato	45/2023	32000,00
LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO INDUSTRIAL DELTA S.A.	Contrato	51/2023	88900,00
GRUPO ALCOS S A	Contrato	46/2023	61960,00
LABORATORIOS FARMACEUTICOS LAFAR S.A.	Contrato	49/2023	140640,00

- **Contratación Directa**

EMPRESA	NRO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
BAUTISTA AVILA RILMA	63/2023	99992,06
JAVIER CONDORI ARMANDO	66/2023	49971,83





PARADA VELASQUEZ MARIA LUISA	61/2023	44163,5
FERNANDEZ MERUVIA JUAN CARLOS	049/2023	144000

- **4to Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre – 2023) – Nomina de Proveedores de acuerdo al detalle de procesos en las diferentes modalidades y cuantías.**
- **Contratación Menor**

EMPRESA	NRO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
LOURDES AISA SALVATIERRA JUSTINIANO	81/2023	40000,00
RUEDA AGUILERA AGUSTIN	45/2023	47491,00
RUIZ MARTINEZ CARLOS FERNANDO	92/2023	25145,00
CONTRERAS RIBERA ANITA	492/2023	21000,00



- **Contratación**



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES**



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

por



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES**

excepción

EMPRESA	NRO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
MEJIAS RODRIGUEZ SANTIAGO	007/2023	537000,00
DISTRIBUIDORA LA FORTUNA S.R.L.	004/2023	199236,00
INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP S.R.L.	003/2023	599940,00

- **Contratación ANPE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
SJ TECHNOLOGIES S.R.L.	Contrato	61/2023	179999,00
VARGAS OLIVA LUIS ERNESTO	Contrato	80/2023	181424,34
ELECTRORED (BOLIVIA) S.R.L.	Contrato	60/2023	114454,45
IQUISE FLORES CARLOS	Contrato	79/2023	119341,98
INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR	Contrato	dic-23	85000,00
BRÚJULA S.R.L.	Contrato	84/2023	148065,90
PACHECO LEYTON JAIME RAMIRO	Contrato	83/2023	199748,35
GARCIA TOLEDO RUDDY MILLER	Contrato	81/2023	184394,12
BAUTISTA AVILA RILMA	Contrato	82/2023	169489,92





DELGADO LEON MIGUEL ANGEL	Contrato	ene-23	98480,00
CHUNGARA DELGADO ORLANDO DANIEL	Contrato	16/2024	186945,00
GLOBALAB S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION	213/2023	85500,00
Nombre o razón social	Tipo documento	Nro. Documento	Monto total
MANCILLA MENACHO LIZBEHT	Contrato	65/2023	299796,03
MONTECINOS ALVARADO MIGUEL ERICK	Contrato	74/2023	468990,00
HOSPITALIA S.R.L.	Contrato	75/2023	243080,00
VELIZ MONTAÑO GUSTAVO ARIEL	Contrato	64/2023	302675,00
CHUNGARA DELGADO ORLANDO DANIEL	Contrato	63/2023	24587,00
BRÚJULA S.R.L.	Contrato	86/2023	517967,33
GUZMAN MORA XIMENA	Contrato	87/2023	349797,97
BRÚJULA S.R.L.	Contrato	85/2023	349707,20
CHOQUERE SANDOVAL KATHERIN SUSAN	Contrato	62/2023	299878,00
DEFAVERI JOSE	RESOLUCION DE ADJUDICACION		5200,00
MONTECINOS ALVARADO MIGUEL ERICK	RESOLUCION DE ADJUDICACION		21808,00
BIOMERLAB S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		116616,11
TORRICO LA ROSA ROSARIO	RESOLUCION DE ADJUDICACION		5419,50
EQUIPOS E INSUMOS DE LABORATORIO - NOVANEXA S.R.L	RESOLUCION DE ADJUDICACION		133598,20



PHARMALAB S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		23777,63
MEDIZINPHARMA S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		8760,00
LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		143550,00
GRUPO ALCOS S A	RESOLUCION DE ADJUDICACION		191285,00
PACHECO GOTT ROGER GUSTAVO	RESOLUCION DE ADJUDICACION		69000,00
PROVEEDORA ESPECIALIZADA EN MEDICAMENTOS PROVEM S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		98414,20
INDUSTRIA QUIMICA BOLIVIANA INQUIBOL S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		39200,00
LATINOMED S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		44100,00
LABORATORIO HAHNEMANN S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		39300,00
LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		169760,00
PROVEEDORA ESPECIALIZADA EN MEDICAMENTOS PROVEM S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		92320,00
PACHECO GOTT ROGER GUSTAVO	RESOLUCION DE ADJUDICACION		14000,00
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD – CEASS	RESOLUCION DE ADJUDICACION		25050,00
INDUSTRIA FARMACEUTICA BOLIVIANA "IFARBO LTDA"	RESOLUCION DE ADJUDICACION		85800,00
PROVEEDORA ESPECIALIZADA EN MEDICAMENTOS PROVEM S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		20880,00
LATINOMED S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		51480,00



DISTRIBUIDORA DISRA S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		53280,00
PACHECO GOTT ROGER GUSTAVO	RESOLUCION DE ADJUDICACION		122200,00
LABORATORIOS ABD LTDA.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		16750,00
LABORATORIO HAHNEMANN S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		65640,00
CORDOVA PATIÑO CLAUDIA ELIANA	RESOLUCION DE ADJUDICACION		14998,80
LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	RESOLUCION DE ADJUDICACION		94410,50

- **Contratación LP**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO DE CONTRATO	NRO. DOCUMENTO	MONTO TOTAL
LA BOCCANA LIMPIEZA S.R. L	CONTRATO	53/2023	10000000,00
ROCA PARADA CARLOS EDUARDO	RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE ADJUDICACIÓN	14/2023	2799000,00

- **Contratación Directa**

EMPRESA	NRO. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
EMERSON GONZALO RIVEROS ALTAMIRANO	76/2023	57000,00
CONCREPRET BOLIVIA S.R.L.	001/2023	97648,49
MACHACA TINTAYA RENATO ARNOLD	001/2023	34609,54

3. **Dirección Municipal de Recursos Humanos**

3.1 Organigrama



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



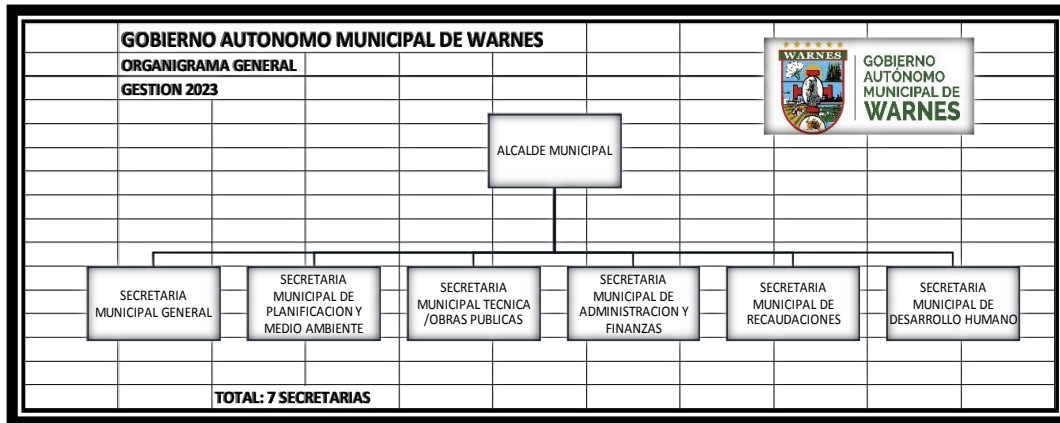
DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

General

del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes



3.2 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023, en forma conjunta, en los cuales se determinen si se logró dar cumplimiento.

Se cumplieron todos los objetivos principales de la Dirección de Recursos Humanos trazados la gestión 2023, entre los principales se puede mencionar a:

- ✓ Pago de Sueldos y salarios, se pagaron todos los sueldos y salarios al personal con ítem y al personal a contrato los doce (12) meses de enero a diciembre de la gestión 2023 en los plazos establecidos.
- ✓ Pago de aguinaldo, se pagó el aguinaldo de acuerdo a instructivo emitido por el ministerio de trabajo, empleo y previsión social en los plazos establecidos mediante depósito bancario.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

✓ Pago de

a las



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

aportes



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

aseguradoras de fondos de pensiones, se pagaron todos los aportes a la Gestora Pública en los plazos establecidos de todo el personal con ítem de la gestión 2023.

- ✓ Pago de aportes a la Caja Nacional de Salud, se pagaron todos los aportes a la Caja Nacional de salud en los plazos establecidos de todo el personal con ítem de la gestión 2023.
- ✓ Pago de subsidios, se pagaron los subsidios a los beneficiarios de la gestión 2023.
- ✓ Se cancelaron las deudas de los subsidios de la gestión 2019 y 2020 de acuerdo a la documentación presentada.
- ✓ Todo el personal de Ítem del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes cuenta con el seguro de la Caja nacional de Salud.
- ✓ Se canceló las deudas por vacaciones de la gestión actual y anterior en un porcentaje del 50%.

3.3 Logros Institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023.

En el transcurso de la gestión 2023 se trabajó en la elaboración de los reglamentos específicos, reglamentos internos y manual de organización y funciones, logrando alcanzar la aprobación de los mismos.

- ✓ Reglamento Interno aprobado mediante Decreto edil.
- ✓ Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal aprobado mediante Decreto edil.
- ✓ Reglamento Especifico del Sistema de Organización Administrativa aprobado mediante Decreto edil.
- ✓ Manual de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto edil.

3.4 Se informe la



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

cantidad

de servidores públicos de planta, personal a contrato y consultores en línea.

PERSONAL CON ITEM	
DETALLE	CANTIDAD
Personal de ítem	407
TOTAL	407

CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA	
DETALLE	CANTIDAD
Consultores En Línea De Las Diferentes Unidades	150
Consultores En Línea De Tráfico Y Transporte	8
Consultores En Línea Facilitadores Educativos	20
Consultores En Línea De Los Diferentes Centros De Salud	110
Consultores En Línea Del Hospital Municipal Nuestra Señora Del Rosario	109
Consultores En Línea Del Centro De Salud Ignacio Warnes	18
TOTAL	415

PRESTACION DE SERVICIOS	
DETALLE	CANTIDAD
Gendarmes Municipales (Warnes y Satélite Norte)	56
Apoyo Operativo Trafico y Transporte (Warnes y Satélite Norte)	29
Serenos de Edificios Municipales	27





Serenos Diferentes Centros de Salud	28
Serenos Educación y Deporte	41
Limpieza de Oficinas y Edificios Municipales	22
Limpieza Diferentes Centros de Salud	33
Limpieza Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario	15
TOTAL	251

La Dirección de Recursos Humanos, no tiene el dato o registro de consultoría por producto, debido a que los mismos no corresponden a un proceso de contratación y control que este enmarcado entre las funciones de la Dirección de Recursos Humanos.

3.5 Se adjunte el cuadro en el cual se especifique el sistema de administración de personal por categoría, asimismo se adjunte la planilla presupuestaria de sueldo y salarios.

TOTAL, PERSONAL DE ÍTEM Y PERSONAL DE CONTRATO	
DETALLE	CANTIDAD
Personal de Ítem	407
Consultores en Línea	415
Prestación de servicios	251
TOTAL	1073

3.6 Anexos.

- **Planilla Presupuestaria del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

-Escala

Salarial

del

Órgano Ejecutivo – Gestión 2023.

CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION DEL PUESTO	TOTAL ITEM	ESCALA SALARIAL
SUPERIOR	1	ALCALDE MUNICIPAL	1	17.540,00
EJECUTIVO	3	SECRETARIOS MUNICIPAL	7	10.500,00
	4	ASESOR GENERAL	0	10.000,00
	5	ASESOR ES	4	9.500,00
	6	DIRECTORES	15	9.000,00
	7	JEFE DE DEPARTAMENTO	20	8.000,00
OPERATIVO	8	JEFE DE UNIDAD/PROFESIONAL "A"/COORDINADOR	35	7.000,00
	9	PROFESIONAL "B"	12	6.500,00
	10	PROFESIONAL "C"	31	6.200,00
	11	PROFESIONAL "D"	7	5.800,00
	12	PROFESIONAL E/TECNICO "A"/CHOFER "A"	30	5.200,00
	13	TECNICO "B"	23	4.650,00
	14	TECNICO "C"	52	4.150,00
	15	SECRETARIA DE DESPACHO/TECNICO D	23	3.800,00
	16	SECRETARIA/CHOFER/ASISTENTE	41	3.300,00
	17	AUXILIAR	32	2.900,00
TOTALES			333	114.040,00

- Escala Salarial del Órgano Ejecutivo “Hospital Nuestra Señora del Rosario” – Gestión 2023.



CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION DEL PUESTO	TOTAL ITEM	ESCALA SALARIAL
OPERATIVO	7	ADMINISTRADOR GENERAL	1	8.000,00
	11	PROFESIONAL D	2	5.800,00
	12	TECNICO A	2	5.200,00
	13	TECNICO B	7	4.650,00
	14	TECNICO C	2	4.150,00
	15	TECNICO D	10	3.800,00
	16	SECRETARIA/CHOFER/ASISTENTE	8	3.300,00
	17	AUXILIAR I	24	2.900,00
		TOTALES	56	37.800,00

- Escala Salarial del Órgano Ejecutivo “Micro Hospital Ignacio Warnes” – Gestión 2023.

CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION	N° ITEM	ESCALA SALARIAL
OPERATIVO	10	PROFESIONAL C (ADMINISTRADOR)	1	6.200,00
	15	TECNICO "D"	1	3.800,00
	16	SECRETARIA/CHOFER/ASISTENTE	2	3.300,00
	17	AUXILIAR (COCINA/ LPZA. ENC. MANT.)	14	2.900,00
		TOTALES	18	16.200,00



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

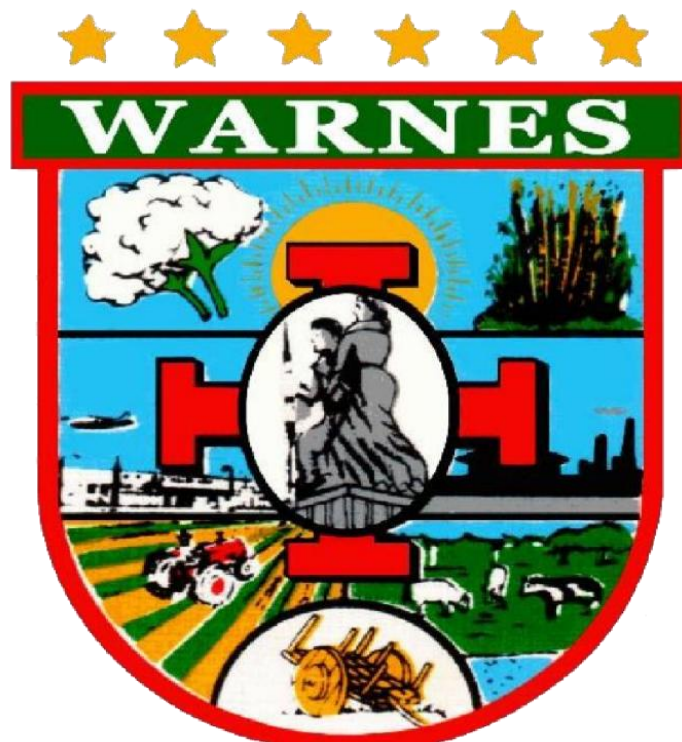


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

SECRETARIA MUNICIPAL DE RECAUDACIONES



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL - GESTIÓN 2023





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2023 SECRETARÍA MUNICIPAL DE RECAUDACIONES

I. Resultados Finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023 en forma conjunta, en los cuales se determinen si se logró dar cumplimiento:

Durante la Gestión 2023 la Secretaría Municipal de Recaudaciones por concepto de cobro del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto a la Propiedad de Vehículos, Impuesto a la transferencia de Inmuebles y Vehículos, Tasas y Otros Ingresos, ha logrado una recaudación total de **Bs. 105.504.013,28.- (Ciento cinco millones quinientos cuatro mil trece 28/100).**

- Asimismo, se logró consolidar los siguientes proyectos de Leyes Municipales:

1. Proyecto de Ley de Modificación a la Ley 135/2018, implementando el cobro por Duodécimas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 255/2023 DE FECHA 13 de abril de 2023.
2. Proyecto de Ley de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 267/2023 DE FECHA 04 de julio de 2023.
3. Proyecto de Ley de Patentes Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL 272/2023 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023.
4. Proyecto de Ley de Ampliación de la Ley 267/2023 de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 281/2023 DE FECHA 03 de octubre de 2023.

- Logros Institucionales y/o actividades realizadas durante la Gestión 2023:



Durante la gestión 2023 la Secretaría Municipal de Recaudaciones a través de sus 2 Direcciones Municipales y sus 5 Departamentos realiza la atención personalizada a los contribuyentes en la realización de sus diferentes trámites, asimismo ha realizado las siguientes actividades por área:

- **Dirección Municipal de Catastro.**
- **Estructura de la Dirección Municipal de Catastro.** - Primeramente, indicar que la Dirección de Catastro y Ordenamiento Territorial está compuesta por dos Departamentos: Departamento de Plan Regulador y Departamento de Catastro

1.1.1. Departamento de Plan Regulador

- **Topografía**

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS AREA TOPOGRAFIA	
DESDE ENERO A DICIEMBRE 2023	
ACTIVIDAD	CANTIDAD TOTAL
REVISION Y APROBACION DE REGISTROS TOPOGRAFICOS DE PREDIOS RUSTICOS Y RURALES	414
MEDICION DE FARMACIA y SURTIDOR	11
INFORMES TECNICOS	120
CERTIFICACIONES	78
COMUNICACIÓN INTERNA	35
VERIFICACION Y APROBACION DE REPLANTEO DE URBANIZACIONES	3

- **Planificación Urbana**

Informe de la Gestión 2023	
<u>Lineamientos urbano</u>	40
anteproyecto	22
replanteo	6
Proyecto final	49
Informe de Cesión de área publicas	6
Informe de Reestructuraciones	6
Informes para el Consejo	12
Atención a publico	720





- **Control de Edificación**

TRAMITES INGRESADOS Y REVISADOS DEL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023														
DEPARTAMENTO DE PLAN REGULADOR														
"CONTROL DE EDIFICACIONES"														
ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
REVISION DE DOCUMENTO "CENTRO DE COMPRAS MONUMENTAL NORTE"	85	86	113	77	33	71	64	51	51	31	72	97	831	
REVISION DE DOCUMENTACION PARA REGISTRO VOLUNTARIO DE CONSTRUCCION, ALGUNOS CUENTAN CON LINEA MUNICIPAL	6	3	10	4	6	6	4	21	15	38	27	24	164	
REVISION DE DOCUMENTACION PARA LINEA MUNICIPAL	4	0	5	3	4	5	3	1	6	3	4	6	44	
REVISION DE ANTEPROYECTO Y ELABORACION DE OBSERVACIONES	9	5	7	6	8	3	17	7	7	10	12	2	93	
REVISION DE DOCUMENTACION CONSTRUCCION MENOR A 60,00MTS INCLUYENDO LA LINEA MUNICIPAL	3	2	0	1	1	1	1	0	4	7	3	6	29	
REVISION DE DOCUMENTACION Y APROBACION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS INCLUYENDO LINEA MUNICIPAL	13	4	7	33	15	24	9	8	2	6	32	7	160	
REVISION DE DOCUMENTACION, FRACCIONAMIENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ELABORACION DE PLANILLA	1	8	5	12	1	0	1	2	12	23	2	2	69	
REVISION DE ANTEPROYECTOS O PROYECTOS PARA VENEFICIO DE OTEB, ORGANIZACIONES SOCIALES.	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	3	
INFORMES PARA HOJAS DE RUTA	0	0	0	0	0	0	0	2	6	0	3	2	13	
													TOTAL	1406

- **Uso de suelo**

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
APROBACION DE PLANOS	427	175	321	110	340	363	198	325	464	412	398	418	3951
EMPADRONAMIENTO	394	251	459	332	483	379	437	481	526	214	233	458	4647
CERTIFICADO JURISDICCION	12	11	15	10	9	8	6	11	12	15	12	52	173
CERTIFICADO DE DATOS TECNICOS	7	5	9	6	4	8	5	6	8	9	5	7	79
INFORME TECNICO DE DIVIOS Y FUSION	15	12	14	17	13	10	18	11	14	9	6	11	150
TASA APROBACION DE DIVISION	15	12	14	17	13	10	18	11	14	9	6	11	150
INSPECCIONES DE PREDIOS URBANOS	20	27	22	28	31	24	28	32	30	27	62	70	401
TRAMITE DE LEY 247	0	0	0	0	2	3	3	5	4	3	0	0	20
ELABORACION DE PLANO DE AREAS VERDE Y EQUIPAMIENTO	12	15	20	14	13	11	16	10	13	8	10	9	151

1.2. Departamento de Catastro

- Antecedentes

Para entender las funciones que se realiza en el Dpto. de Catastro, es importante conocer que el **Catastro Urbano** es el inventario de los predios **urbanos** dentro de la jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, que contribuye a la información de todos los bienes inmuebles ubicados dentro del área Urbana Homologada de nuestro Municipio; a tal efecto; **recopila organiza y mantiene actualizado el conjunto de datos que describen, atendiendo a sus características geométricas, físicas y legales.**

Actualmente el Catastro Urbano del Municipio de Warnes se encuentra administrado a través del sistema **RUAT**, sistema que permite realizar el registro, cobro y reporte además de los **CERTIFICADO CATASTRAL** de los bienes inmuebles registrados dentro de nuestro Municipio, el hecho de contar con un sistema que contribuya a la gestión y control de su registro es una forma de transparentar la administración tributaria.

Los trámites que se realizan de manera diaria dentro del Departamento de Catastro son:

- ✓ Transferencia especial
- ✓ Ventas dentro del giro de Negocios
- ✓ Declaratoria de Heredero
- ✓ Fusiones
- ✓ Divisiones
- ✓ Divorcios
- ✓ Anticipo de Legítima
- ✓ Adjudicación Judicial
- ✓ Empadronamiento
- ✓ Venta por acciones y Derechos
- ✓ Aporte de Capital
- ✓ Ley 247
- ✓ Cambio de Nombre



- ✓ Actualización de Certificados Catastrales
- ✓ Registro de construcciones

Además de las tareas realizadas de forma cotidiana y recurrente, el Departamento de Catastro, brinda constante asesoramiento a los contribuyentes en los diferentes trámites que requieren realizar en la Secretaria de Recaudaciones. Asimismo, se procede a la elaboración de informes técnicos a requerimiento de las unidades internas como también de instituciones, como ser poder judicial, fiscalía y otras que lo requieran, el personal del Dpto. de Catastro, también prestó apoyo en las brigadas de difusión del PERDONAZO TRIBUTARIO 2023.

1.2.1. Organización del Dpto. de Catastro

A fin de dar un mejor servicio a los contribuyentes que requieren servicios en el Dpto. de Catastro, se procedió al cambio de oficina, en la planta baja del edificio Central del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, beneficiado así, a los contribuyentes de la tercera edad o personas con capacidades diferentes que se sentía afectada o imposibilitada de subir las gradas a realizar sus trámites.

- **Actualmente, el Departamento de Catastro organizacionalmente cuenta con 4 técnicos organizados de la siguiente manera:**
 - ✓ 2 técnicos que se encargan de la elaboración de certificados Catastrales de trámites como ser; corrección de datos técnicos en transferencia Normarles, registro de Transferencia Especiales, declaraciones de herederos, división Partición, Diversiones, anticipo de legitima entre otros. Elaboración de Certificados Catastrales por cambio de Nombre, además del Registro de construcciones.
 - ✓ 1 técnico que se encarga de empadronamiento.
 - ✓ 1 técnico de ventanilla, que se encarga del registro, recepción y envío de las carpetas de tramites, correspondencia, atención a los contribuyentes, entre otros.





El personal del Dpto. de Catastro, también presto apoyo en las brigadas de difusión del **PERDONAZO 2023**. Participó difundiendo información en las **ferias Expo Satélite y Expo Warnes -2023**, entre otras actividades.

- **Actividades permanentes desde 2021 al 2023**



- **Programa información permanente desde el 2021 al 2023**





1.3 Dirección Municipal de Recaudaciones

La Dirección Municipal de Recaudaciones es la encargada de realizar la atención a todos los contribuyentes en el pago de sus impuestos municipales, asimismo es la encargada de la realización de los diferentes tramites de Inmuebles, Vehículos y Actividades Económicas.



- **Estructura de la Dirección Municipal de Recaudaciones.** - La Dirección Municipal de Recaudaciones está compuesta por 2 Departamentos: el Departamento de Vehículos e Inmuebles y el Departamento de Actividades Económicas.

1.3.1. Departamento de Vehiculos e Inmuebles.

1.3.1.1 Vehiculos



Las Recaudaciones por concepto de Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres e Impuesto Municipal a la Transferencia de Vehículos Automotores Terrestres, siempre ha destacado por buenos ingresos por nuestro amplio Parque Automotor, así mismo recalcamos una de nuestra más relevante actividad son las invitaciones a las diferentes tiendas comerciales de motocicletas en sus diversas marcas en la Provincia de Warnes Centro y Distrito 3 Satélite Norte.

- **El Departamento de Vehículos ha realizando los siguiente trámites:**

Nº	TRAMITES REALIZADOS DURANTE LA GESTION 2023	CANTIDAD
1	INSCRIPCIONES DE PLACAS NUEVAS DE VEHICULO	155
2	INSCRIPCIONES DE PLACAS NUEVAS DE MOTOCICLETAS	4120
3	TRANSFERENCIA ESPECIAL	75
4	TRANSFERENCIAS NORMAL	756
5	CAMBIO DE RADICATORIA CON TRANSFERENCIA	210
6	CAMBIO DE RADICATORIA	562
7	CAMBIO DE SERVICIO DE PARTICULAR A PUBLICO	275
8	DUPLICADO DE PLACAS	195
9	DUPLICADO DE RUAT (CRPVA)	240
10	MODIFICACION DE DATOS TECNICOS	92
TOTAL		6680



Resultando motivador las inscripciones de motocicletas nuevas, considerando que se encuentra en creciendo nuestro Municipio por ende el universo de contribuyente es mayor, gracias a la implementación de políticas atractivas para los usuarios.

- **Departamento de Inmuebles.**

Grandes son las tareas pendientes en las que se debe trabajar para conseguir un máximo desempeño y aprovechamiento de los recursos captados por los Impuestos Municipales a la Propiedad de Bienes Inmuebles e Impuesto Municipal a la Transferencia de Bienes Inmuebles en nuestro municipio, ya que contamos con un amplio crecimiento Urbanístico, así mismo una de nuestras más sobresalientes actividad es el tema de publicidad que a su vez informamos y concientizamos al pueblo Warneño a registrar sus bienes inmuebles a su nombre, y beneficiarse de diferentes descuentos otorgados por el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.

- **Cantidad de trámites procesados de inmuebles**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	TRANSFERENCIA NORMAL TOTAL	2220
2	TRANSFERENCIA PARCIAL TOTAL	1260
	TOTAL	3480

- **Otras actividades y/o otros ingresos del Departamento de Inmuebles y Vehiculos.**

Cabe manifestar que atendiendo las solicitudes de los contribuyentes y autoridades competentes, realizamos diversos trámites como ser:

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	REQUERIMIENTOS FISCALES Y ORDENES JUDICIALES	340





2	INFORMES	45
3	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	366
4	CERTIFICACIONES	755
	TOTAL	1506

Se realizó las gestiones para la implementación del aplicativo **OTROS INGRESOS** del registro para la Administración Tributaria (RUAT), lo cual ya se tiene una mayor atención al contribuyente en el pago por concepto de otros servicios administrativos lo cual ya se tiene cumplido los objetivos trazados.

- **Departamento de Actividades Económicas.**

Dentro de las múltiples actividades realizadas por el jefe del departamento de actividades económicas G.A.M.W., me permito realizar un breve detalle que refleja el trabajo realizado por el Departamento de actividades económicas G.A.M.W.

- ✓ Reuniones con los dirigente y ejecutivos de transporte y comercio, y autoridades que conforman la concejalía del G.A.M.W, entre otros.
- ✓ Coordinación de actividades con las Oficinas de los Departamentos de los límites, edificación, fiscalización, intendencia, tráfico y transporte, medio ambiente.
- ✓ Seguimiento constante a las tareas asignadas, las hojas de ruta, consideración de los pagos, bajas o cierre de negocio, por las diferentes actividades económica del Municipio de Warnes.
- ✓ Cumplimiento del cronograma de las notificaciones con junto a mi personal, llegando a un cumplimiento de 85% dentro del Municipio de Warnes.
- ✓ Cumplimiento a la aprobación de la nueva Ley Municipal N°272/2023 “LEY DE PATENTES MUNICIPALES”.
- ✓ Cumplimiento de las actividades plasmadas en el ingreso de las Recaudaciones de la gestión 2021 llegando a un cumplimiento de más del 64%





- ✓ Cumplimiento de las actividades plasmadas en el ingreso de las Recaudaciones de la gestión 2023 llegando a un cumplimiento de más de dos millones.
- ✓ Cumplimiento de las actividades plasmadas en el ingreso de las Recaudaciones de la gestión 2023 llegando a un cumplimiento de más del 85% hasta la fecha que dejó de ejercer funciones.

- **Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica.**

El Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica dependiente de la Secretaría Municipal de Recaudaciones, esta área tiene como objetivo implementar estrategias de recaudaciones de los tributos municipales, realizar el cobro coactivo a los contribuyentes con gestiones en mora mediante la ejecución tributaria, asimismo tiene como objetivo reducir el nivel de mora existente.

Por otra parte, el Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica realiza el trabajo de asesoramiento legal a la Secretaria de Recaudaciones mediante la realización de proyectos de Leyes de incentivos tributarios entre otros. De la misma manera es encargada de realizar la atención legal a las solicitudes presentadas ante la Secretaría Municipal de Recaudaciones por los contribuyentes.

1.5.1 Solicitudes Atendidas:

Como una de las funciones del Departamento de fiscalización es responder de forma idónea mediante informes legales y/o Resoluciones Administrativas a las solicitudes de Prescripciones, Exenciones, exclusiones, suspensión de retención de fondos, Bajas tributarias de Inmuebles y vehículos, etc., es así que durante la gestión 2023 se emitieron un total de:

- **Informes Legales: 434**
- **Resoluciones Administrativas: 465**
- **Proveidos: 40**

1.5.2 Procesos de Fiscalización de Oficio





El Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica implementó los procesos de Fiscalización de Oficio establecida en los artículos 95, 96, 97, 98 y 99 del Código Tributario Boliviano y su reglamentación a los contribuyentes con deuda tributaria de Inmuebles, esto con la finalidad de Interrumpir la prescripción y en caso de incumplimiento al pago de la deuda por parte del contribuyente se iniciarán las medidas coactivas establecidas por Ley.

Este trabajo fue realizado en coordinación con el personal de apoyo, se **realizó un total de 224 órdenes de fiscalización de Inmuebles con deudas tributarias elevadas**, obteniendo de esto excelentes resultados, ya que, el 90% de estos contribuyentes notificados realizaron el pago del total de sus obligaciones tributarias.

1.5.3 Procesos de liquidación por determinación mixta

Durante la gestión 2023 se implementaron los procesos de liquidación por determinación mixta, con 2 finalidades: **Interrumpir la prescripción tributaria** e iniciar las medidas coactivas para el cobro de la mora.

Es así que el día jueves 13 de julio de 2023, la Secretaría Municipal de Recaudaciones, como Máxima Autoridad Tributaria del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 83 párrafo I núm. 6 y 89 de la Ley 2492, artículo 13 del DS 27310, Resoluciones Administrativas 342/2023, 343/2023 y 344/2023, **se realizó a través del Periódico Zona Norte, la 1ra. Notificación Masiva (Proceso Determinativo Emergente de una Liquidación Mixta), notificándose de esta manera a un total de 26.702 (veinte mil setecientos dos) contribuyentes, con deudas tributarias de vehículos,** estableciéndose un plazo de 5 días hábiles, para que se apersonen ante las oficinas de la Secretaría Municipal de Recaudaciones con la finalidad de que regularicen sus deudas en mora. (adjunto ejemplar de la publicación)

De la misma manera, conforme a normativa **se realizó a través del Periódico Zona Norte, la 2da. Notificación Masiva (Proceso Determinativo Emergente de una Liquidación Mixta), notificándose de esta manera a un total de 26.702 (veinte mil setecientos dos)**



contribuyentes, con deudas tributarias de vehículos, estableciéndose un plazo de 5 días hábiles, para que se apersonen ante las oficinas de la Secretaría Municipal de Recaudaciones con la finalidad de que regularicen sus deudas en mora. (adjunto ejemplar de la publicación), en cumplimiento a lo previsto por los artículos 83 párrafo I núm. 6 y 89 de la Ley 2492, artículo 13 del DS 27310, Resoluciones Administrativas 342/2023, 343/2023 y 344/2023. (Adjunto ejemplar de la publicación).

1.5.4. Proyecto de Leyes elaborados por el Departamento de Fiscalización y U.J.

El Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica durante la gestión 2013 elaboró los reglamentos, informes técnicos, económicos y los siguientes proyectos de leyes:

- Proyecto de Ley de Modificación a la Ley 135/2018, implementando el cobro por Duodécimas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 255/2023 DE FECHA 13 de abril de 2023.
- Proyecto de Ley de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 267/2023 DE FECHA 04 de julio de 2023.
- Proyecto de Ley de Patentes Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL 272/2023 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023.
- Proyecto de Ley de Ampliación de la Ley 267/2023 de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 281/2023 DE FECHA 03 de octubre de 2023.
- Proyecto de Ley de Empadronamiento Voluntario de Inmuebles de la Ciudad Satélite norte, PROYECTO RECHAZADO Y DEVUELTO POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

1.5.5. Retenciones de fondos realizadas a contribuyentes con deudas tributarias de vehículo.

Durante la gestión 2023 se realizó un total de 26.702 (Veintiséis mil setecientos dos) retenciones de fondos a contribuyentes con deudas tributarias de vehículos.

1.5.6 Otras Actividades realizadas por el Departamento de Fiscalización.

Durante la gestión 2023, se realizaron las actividades mencionadas anteriormente, asimismo se trabajó en reducir el plazo de duración de los trámites que se realizan ante el Departamento de Fiscalización para brindar de esta manera una atención al contribuyente más rápida y eficiente, todo esto en coordinación y bajo la supervisión de la Jefe del Departamento de Fiscalización.

En el Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica realizó otras actividades como ser:

- **Inicio de Cobro de Impuestos:** El Departamento de fiscalización al igual que gestiones anteriores se encargó de realizar las Resoluciones Administrativas y las Plantillas de habilitación para el inicio de cobro del Impuesto de la gestión 2022 de los rubros de Inmuebles, vehículos y Actividades Económicas.
- **Atención al Contribuyente.** - De manera diaria se brinda toda la información referente a materia tributaria guiando a todos los contribuyentes que se apersonan al Departamento de Fiscalización a solicitar información para la realización de sus diferentes trámites de vehículos, inmuebles y actividades económicas.
- **Asesoramiento Jurídico.** - Se brindó asesoramiento jurídico a la Dirección de Recaudaciones del G.A.M.W. de acuerdo a sus requerimientos asimismo se colaboró en diferentes reuniones representantes de los transportistas y comerciantes.
- **Coordinación con el RUAT.** - Se realizó el trabajo de coordinación con el RUAT para la implementación de los roles de administración de cementerios en el sistema de Otros Ingresos, para brindar una mejor atención a la población y transparentar las recaudaciones que ingresan al municipio por concesiones y tasas del cementerio.
- **Notificaciones para actualización de Datos Técnicos.** - Se realizaron notificaciones, para que las Empresas Industriales apersonen a actualizar sus datos registrados en el sistema RUAT de Inmuebles, para que de esta manera paguen sus impuestos con datos precisos y actualizados.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

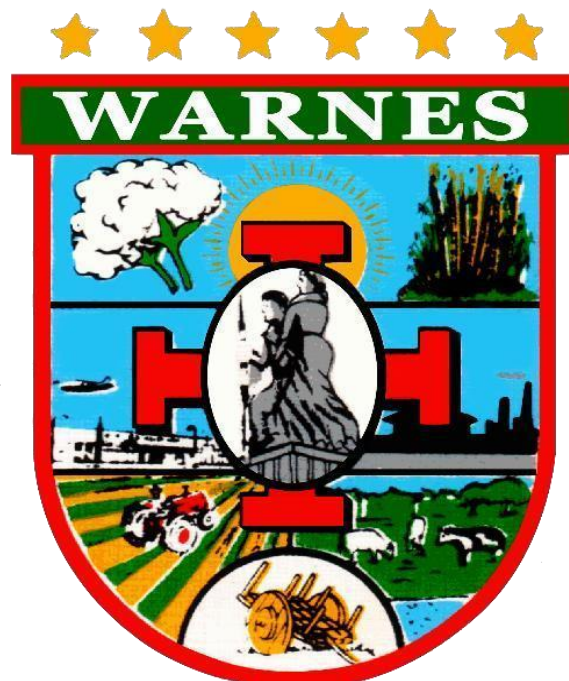


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL - GESTIÓN 2023



SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL- GESTIÓN 2023

Repartición	SECRETARIA MCPAL. DE DESARROLLO HUMANO
Periodo que cubre el informe	01/01/2023 al 31/12/2023
Número de Informe:	S. M. D.H. G.A.M.W. 01/2024
Fecha del informe:	30/01/2024
Persona de contacto en , e-mail y n° de teléfono:	Lic. Emiliano Perez Ojalvo Secretario Mpal. de Desarrollo Humano. Teléfono de Ref.: 70841884

I. Datos Institucionales

- Secretaría Municipal de Desarrollo Humano:

El espacio Municipal, es sin duda el lugar donde la relación entre ciudadanía y Gobierno es cotidiana, estrecha y permanente donde las necesidades sociales se hacen presente donde la autoridad funcionarios y funcionarias municipales viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el que hacer de los gobiernos locales. Es decir, promover un desarrollo con equidad, mediante el impulso de la salud, educación, en lo económico local, el comercio, los servicios públicos y de actividades culturales, deportivas y recreativas.

La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional, y efectivo en su administración para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los nuevos tiempos, gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas formas de





gestión, y que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del entorno Municipal.

Atendiendo a nuestra misión, integramos esta tarea como apoyo para el desempeño de las funciones municipales que este sustentado en el marco de la legalidad estamos convencidos que el trabajo es arduo de gran importancia en las funciones que se desarrolla en nuestro municipio de igual manera, esperamos que este desafío sirva en la construcción de decisiones municipales encaminadas a lograr un Municipio consolidado. Para tener un mejor desempeño en los trabajos que se vienen realizando de manera responsable.

1.1 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023, en forma conjunta en los cuales se determine si se logró dar cumplimiento.

Nuestros objetivos estratégicos y planificación anual alcanzo la ejecución de acuerdo a lo que se planifico y programado en el POA y presupuesto de la gestión 2023, se realizó la administración de los recursos humanos de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, se realizó un trabajo eficiente hacia la sociedad, dando apoyo administrativo de calidad y alineados a las estrategias de la agenda del Gobierno Municipal que permitieron avanzar en el objetivo del progreso mediante la implementación de sistemas, y procesos que desarrollaron y agilizaron los recursos humanos financieros, materiales e informáticos así como los servicios de soporte de las mismas, con el fin de dar cumplimiento a los programas de trabajos establecidos en el POA-2023, por lo tanto se cumplió con los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023.

1.2 Logros Institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023

1.2.1 Los Logros. - han sido cumplir con lo planificado en todas las áreas de nuestra secretaria durante la gestión 2023, de acuerdo a lo programado en el POA-2023, de acuerdo a la ejecución presupuestaria el porcentaje de ejecución es de 86.82%.

- Se ejecutó la contratación de personal médico, enfermeras y personal de limpieza, para los Centros de Salud, el Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, Centro





de Salud Ignacio Warnes, al mismo tiempo la dotación de medicamentos, insumos médicos, reactivos de laboratorio, insumos, material de limpieza y sobre todo el equipamiento de nuevos Centros de Salud que fueron inaugurados durante la gestión 2023.

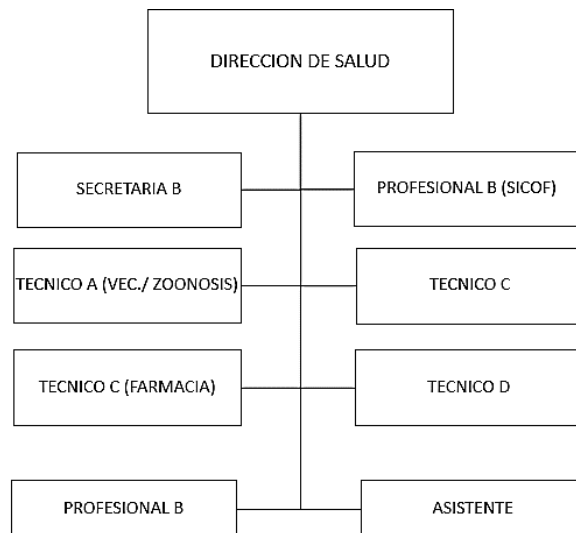
- En el área de Zoonosis se dio viabilidad, técnica, financiera y legal para sanción y promulgación de la Ley Municipal N° 266/2023 Ley de Tenencia y Control de Animales en Área Urbana y Vía Pública, además se trabajó en la Reglamentación de la referida Ley Municipal y su posterior socialización con los actores sociales.
- Se gestiono el Convenio Interinstitucional con Banco de Sangre Regional Santa Cruz, para brindar productos de sangre y hemo componentes a sus servicios de transfusión para los pacientes del H.M.N.S.R., conforme lo establece la Resolución Administrativa F.L. N° 471/2023 para la habilitación del servicio de transfusión del referido hospital, en beneficio directo de la población Warneña.
- Seguimos transformado la salud en Warnes, procedió a gestionar la construcción y realizar el equipamiento respectivo, para la Unidad de Hemodiálisis en el Centro de Salud Ignacio Warnes, el mismo que el Alcalde Municipal ha realizado las inspecciones respectivas para su funcionamiento en la presente gestión.
- Se procedió a través del responsable del SICOFS. la realización de los cobros y pagos Intermunicipales e Inter niveles respectivamente por la prestación de servicios a los diferentes municipios en cumplimiento a la Ley 1152.
- Se procedió a realizar las gestiones para la renovación del convenio con el Ministerio Público, representado por el Fiscal General del Estado y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, para la contratación DE UN MEDICO FORENSE en nuestro municipio, para beneficio de toda la población.
- En Educación se gestionó la suscripción de Convenio con el ICAP. de la U.A.G.R.M. con el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, para la apertura de carreras a nivel técnico, en la gestión 2023, se abrieron las siguientes carreras de ELECTRICIDAD DOMICILIARIA, MAQUILLAJE, DECORACION DE EVENTOS.



- De la misma manera se procedió a la Dotación de la Alimentación Complementaria Escolar 2023 a todas los estudiantes de las Unidades Educativas en dos etapas de acuerdo a los contratos firmados con las diferentes empresas que se adjudicaron.
- La provisión de mobiliario escolar para las Unidades Educativas del área urbana y rural del Municipio de Warnes, además del respectivo material de limpieza y de escritorio.
- El pago del bono a personas con discapacidad en toda la jurisdicción del Municipio de Warnes.
- **Informe de las dependencias de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano**
- **Dirección Municipal de Salud**

1.2.2 Organigrama

La Dirección Municipal de Salud, dependiente de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, cuenta con el siguiente organigrama:





Contamos con ocho (8) servidores públicos municipales, siendo nueve (9) incluyendo mi persona en calidad de Directora Municipal.

1.3.2. Resultados finales.

Enmarcados en el aspecto fundamental de la Dirección Municipal de Salud, teniendo en cuenta que tiene como principal misión el “Implementar políticas, programas y proyectos de salud, fortaleciendo la Red Municipal de Salud mejorando sus recursos de oferta, la vigilancia epidemiológica a través de la prevención, control de riesgos y daños a la salud pública; así como garantizar una administración eficiente, transparente y responsable de los recursos en salud... Promoviendo y fortaleciendo la salud integral, planificando, ejecutando, proyectos y programas para contribuir al ejercicio pleno de la salud para vivir bien.” (Dirección Municipal de Salud, 2023)

Por ello, se plantean objetivos específicos estratégicos para la gestión en salud, los cuales se determinarán en lo priorizado y posterior en lo alcanzado o cumplido:

a) Objetivos priorizados

- ✓ Reestructuración y realizar la re-ingeniería oportuna de recursos humanos en la red de Salud Municipal en Warnes para responder a la necesidad de los vecinos.
- ✓ Profundizar y mejorar los procesos en administración de salud.
- ✓ Gestionar acciones de manera compartida y consensuada en el marco de las normas y procedimientos para el sector salud.
- ✓ Monitorear, supervisar y controlar la gestión del suministro en el marco de SNIS y Subsistema de Administración Logística de medicamento e insumos SALMI y funciones de la F.I.M de su jurisdicción territorial.
- ✓ Identificar los casos COVID 19 en Fases temprana, para realizar los controles de foco aplicando los planes de mitigación y contención de los brotes de esta enfermedad.
- ✓ Proteger la salud de la población mejorando las condiciones y calidad de los servicios en salud.





- ✓ Vigilancia constante de las enfermedades transmisibles y control sistemático de las no transmisibles.
- ✓ Disminuir la morbilidad, la discapacidad y mortalidad prematura por afecciones crónica (Diabetes, Hipertensión otras).
- ✓ Reducir los factores de riesgos asociados a enfermedades crónicas no transmisibles a través de fomentar el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables.
- ✓ Reducir la morbimortalidad y mejorar la salud de las personas a lo largo del ciclo de la vida
- ✓ Disminuir las inequidades en salud a través de la mitigación de los efectos que producen las determinantes sociales y económicas en la salud.
- ✓ Dotar de las herramientas, insumos, recursos humanos y equipamiento necesario para una atención medica con calidad y calidez.
- ✓ Exigir el cumplimiento de la vigilancia epidemiológica y de los programas nacionales de salud.
- ✓ Trabajar en coordinación con las instancias organizativas sociales en salud.

b) Objetivos cumplidos

- ✓ Se realizó la reestructuración y movimientos de personal durante la gestión, logrando la apertura de establecimientos de salud municipales, siendo uno de los que más resaltan el que corresponde al Distrito N°14 San Francisco de Borja.
- ✓ Se profundizo en el manejo de los procesos administrativos en salud, con orden, responsabilidad, a través de las instancias correspondientes.
- ✓ Se implementaron acciones de manera compartida y consensuada en el marco de las normas y procedimientos para el sector salud con respecto a las necesidades que presentan los establecimientos, siendo reforzados con personal y herramientas para el desempeño de sus funciones.
- ✓ Gestión del suministro en el marco de SNIS y Subsistema de Administración Logística de medicamento e insumos SALMI y funciones de la F.I.M supervisados y bajo norma, siendo esta instancia estratégica para el buen funcionamiento del sistema de salud municipal.





- ✓ Casos COVID – 19 identificados de acuerdo a vigilancia epidemiológica constante en los diferentes establecimientos de salud.
- ✓ Condiciones y calidad de los servicios en salud mejorados a través del refuerzo de laboratorios, servicios y otros en diferentes establecimientos de salud, en beneficio de la población.
- ✓ Vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y control sistemático de las no transmisibles constante.
- ✓ Morbilidad, la discapacidad y mortalidad prematura por afecciones crónica (Diabetes, Hipertensión otras) en disminución, teniendo 42 establecimientos de salud para atender en una primera instancia, de los cuales 2 corresponden a centros de rehabilitación de la discapacidad.
- ✓ Riesgos asociados a enfermedades crónicas no transmisibles a través de fomentar el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables desarrollados en el marco de la promoción de la política de Salud Familiar Comunitaria e Intercultural – SAFCI.
- ✓ Reducción de la morbimortalidad y mejora de la salud de las personas a lo largo del ciclo de la vida en constante desarrollo, con refuerzo y desarrollo de la capacidad resolutive de los servicios de salud.
- ✓ Inequidades en salud a través de la mitigación de los efectos que producen las determinantes sociales y económicas en la salud, a través del refuerzo de establecimientos en zonas con mayor demografía que requiere mayor cantidad de servicios de salud y de mayor complejidad.
- ✓ Herramientas, insumos, recursos humanos y equipamiento necesario para una atención medica con calidad y calidez dotados de forma constante y responsable, de acuerdo a la norma, situación económica y realidad poblacional.
- ✓ Cumplimiento constante de la vigilancia epidemiológica y de los programas nacionales de salud en todos los establecimientos de salud municipales.
- ✓ Coordinación constante con la Estructura Social de Salud, siendo clave para la aplicación de políticas públicas para el desarrollo del sistema de salud Municipal.

- **Resumen gráfico de cumplimiento de objetivos:**





Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
SI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NO														

Los objetivos priorizados se han cumplido en un 100%, logrando así el avance hacia un sistema de salud municipal más fortalecido y al servicio de la población más vulnerable, avanzando hacia el desarrollo y acceso universal de salud.

1.3.3. Logros institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023

A continuación, se presenta de forma detallada los logros y actividades que se desarrollaron durante la gestión 2023, las mismas enmarcadas en los objetivos priorizados para el cumplimiento de las funciones y competencias de la Dirección Municipal de Salud dependiente de la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

a) **Inauguración de ampliación del Centro de Salud Clara Chuchio**

Las inauguraciones de ampliaciones de infraestructura completamente equipadas, con equipos médicos, muebles e instrumental.



b) **Fumigación de Unidades Educativas y Municipio de forma periódica**

Como dirección de salud, se apoya a la fumigación de Unidades Educativas del Municipio de Warnes, como también del Municipio en General.





c) **Cumplimiento de la Ley 700 de protección de animales.**

Como Dirección de Salud, a través del programa vectores y zoonosis se hace cumplir la Ley N°700 para Protección de Animales, en cumplimiento al programa nacional.



LEY N° 700 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES CARLOS MONTAÑO

Ley para la defensa de los animales contra actos de crueldad y maltrato

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS :::::

II.- Los dueños o encargados de los animales, tienen las siguientes obligaciones:

- a. Asumir la responsabilidad emergente de la custodia y tenencia de un animal y de los daños a terceros que el animal pudiera ocasionar.
- b. Controlar su ciclo reproductivo y darle cuidado médico veterinario profesional, adecuado y oportuno.
- c. Velar por su alimentación y abrigo necesario.
- d. Evitar la cría de un número mayor de animales que el que pueda ser mantenido, sin ocasionar molestias a terceros, ni poner en peligro la salud pública.
- e. No abandonarlos.





d) **Primera campaña de destrucción de criaderos de mosquitos.**

Campaña de destrucción de criaderos de mosquitos transmisores del dengue, zika y chikungunya, en el marco de la lucha contra el mosquito transmisor de la enfermedad vectorial.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

e) **Brigadas médicas gratuitas en diferentes distritos municipales.**

Brigadas Médicas de Salud, en diferentes comunidades del Municipio de Warnes.



f) **Segunda campaña de destrucción de criaderos de mosquitos**

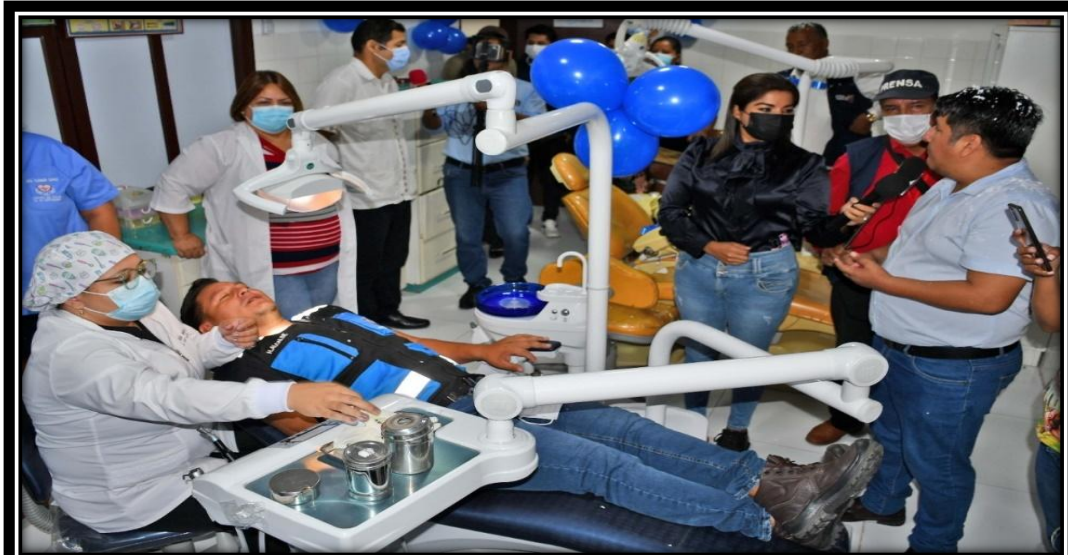
Campaña de destrucción de criaderos de mosquitos para evitar la propagación de insectos trasmisores de enfermedades vectoriales.





g) **Reapertura de sala odontología en el Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario.**

Reaperturamos la sala de odontología con equipamiento para el Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, brindando el servicio de odontología a la población de Warnes.





h) **Gestión de medicamentos ante enfermedades transmitidas por vectores**

Se ha gestionado la adquisición de medicamentos para hacer frente al dengue, entre insumos y otros para los diferentes establecimientos de Salud Municipales.





i) Inspección de la unidad de hemodiálisis

El Alcalde Carlos Montaña, inspeccionó la Unidad de Hemodiálisis, para ver los avances y en qué tiempo se inaugurará.





j) **Brigadas médicas en diferentes distritos.**

Se realizaron brigadas médicas en los diferentes distritos del Municipio de Warnes, en el marco del Sistema y Política Nacional de Salud, en beneficio de la población Warneña que más lo requiere, cumpliendo de esta forma los objetivos priorizados y cumplidos.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

k) Inauguración centro de salud Las Barreras

Se inauguro la nueva infraestructura del Centro de Salud Las Barreras con equipamiento incluido.



l) Campaña tu mascota en casa

Realización de campaña “Tu Mascota en Casa” con apoyo de la Unidad de Comunicación Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.





m) Entrega trimestral de medicamentos

Se entregó medicamentos a diferentes establecimientos de salud, en el marco de la Ley N°1152 – SUS en beneficio de los pacientes del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito.



n) Campaña de esterilización

El programa zoonosis desarrolla campaña de esterilización de canes y felinos en el Municipio de Warnes, en el marco de encaminar la ley de tenencia de animales.





- o) **Gestionamos el convenio intergubernamental con la fiscalía general para contar con un médico forense.**

Se gestionó la firma de convenio entre la FGE y el G.A.M.W. para que WARNES tenga un médico forense que apoye en los casos que corresponda y que la población no tenga que movilizarse a Santa Cruz para valoraciones.



- p) **Entregamos equipamiento para el materno infantil del H.M.N.S.R. y Establecimientos de Salud de Warnes.**

Se realizó entrega de equipamiento al Hospital y su área materno infantil, reforzando la salud municipal de WARNES, como también biométricos para establecimientos de Salud Municipales.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





q) **Entregamos equipamiento para diferentes centros de salud**

Se realiza la entrega de computadoras, impresoras, aires acondicionados, frízer y otros para diferentes establecimientos de salud municipales, en refuerzo de condiciones para el desarrollo del trabajo de nuestros servidores públicos en salud



r) **Entrega de alimento complementario NUTRIBEBE**

Se realiza la entrega de NUTRIBEBE para diferentes establecimientos de Salud Municipales.





s) **Medicamentos del Segundo y Tercer Trimestre**

Se realiza la recepción de medicamentos correspondientes a la compra trimestral del segundo y tercer trimestre.



t) **Apertura del Servicio de Laboratorio en el Centro de Salud Ofelia Sánchez**

Se realiza la apertura del laboratorio en el Centro de Salud Ofelia Sánchez





- u) **Inauguración del Centro de Salud 21 de septiembre, infraestructura con equipamiento.**

Se realiza la inauguración del centro de salud 21 de septiembre en cuanto a infraestructura y equipamiento.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



v) **Reunión en el Viceministerio de Gestión del Sistema de Salud**

Viajamos a La Paz a una reunión en el viceministerio de Gestión del Sistema de Salud, con el fin de potenciar la salud de Warnes.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

w) **Entrega de LECHE CARMELO PARA ADULTOS MAYORES**

Entrega de Leche Carmelo para Adultos Mayores del Municipio de WARNES, adscritos al Sistema Único de Salud.



x) **Apertura del Servicio de Laboratorio de 24 horas en Satélite Norte, servicio de ecografía, rayos x y odontología.**

Se apertura el Servicio de Laboratorio de 12 horas a 24 horas, servicios complementarios de ecografía, rayos x y odontología para el beneficio de la población beneficiaria correspondiente al SUS.



2. Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario

2.1 Resultados finales

El hospital es parte integrante de la red de servicios, conformados por niveles de complejidad, cuyo objetivo consiste en proporcionar a la población asistencia en salud integral, completa, oportuna y de calidad, tanto en la promoción protección, recuperación y rehabilitación, con orientación preventiva, cuyos servicios externos y de gestión se proyecte hacia el ámbito comunitario y familiar. “El hospital es también un centro de capacitación y formación de personal médico y de apoyo, como de investigación científica y biosocial”. (Dirección Municipal de Salud, 2023)

Por ello, se plantean objetivos específicos estratégicos para la gestión en salud, los cuales se determinarán en lo priorizado y posterior en lo alcanzado o cumplido.

- **Objetivos priorizados**

- ✓ Habilitación de la unidad transfusional (banco de sangre).
- ✓ Habilitación del hospital como 2do nivel.
- ✓ Proyecto para la implementación del sistema de información clínico estadístico (SICE).





- ✓ Proyecto implementar la 2da planta del materno infantil.
- ✓ Velar por la ejecución transparente del presupuesto del Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario.
- ✓ Verificar el buen manejo de los documentos Administrativo y financieros (Comprobantes, cuadros comparativos y otros).
- ✓ Verificar el mantenimiento de la infraestructura a través de personal de Mantenimiento.
- ✓ Verificar el mantenimiento de equipamiento rutinario de los diferentes servicios.
- ✓ Coordinar las labores de las Áreas Recursos Humanos, Contabilidad, Estadística y Sistema Informática
- ✓ Participación en el Consejo Técnico Médico Administrativo.
- ✓ Se empezó a hacer cumplir al personal dependiente las normas Administrativas de personal (descuentos por faltas, llamadas de atención por retraso y otros).
- ✓ Control al inventario de Almacenes sobre existencia de insumos en forma trimestral.
- ✓ Se coordinará para renovar el convenio con CNS para la presente gestión 2023.
- ✓ Mejorar en la parte de caja y/o fichaje con el seguimiento de Ingresos Diarios.
- ✓ Compra de medicamentos e insumos para la Ley 1152, para poder brindar una buena atención a la población beneficiaria que acude a nuestro Hospital en busca de cura para sus dolencias.
- ✓ Compra de Instrumental médico quirúrgico según a requerimiento técnico.
- ✓ Dotar al Hospital de Equipos para el servicio de Laboratorio.
- ✓ Compra de colchones, sábanas y ropa hospitalaria para el servicio de Internación.
- ✓ Refacción general del Hospital.
- ✓ Construcción de segundo quirófano y sala de terapia intermedia.
- ✓ Fortalecimiento ampliación y equipamiento de la sala de emergencia.
- ✓ Identificar ambientes para sala de fisioterapia.
- ✓ Construcción de almacén para insumos médicos, medicamentos y material de limpieza.
- ✓ Fortalecimiento y ampliación del servicio de admisión y archivo.
- ✓ Equipamiento del servicio de lavandería y planchado.





- ✓ Mantenimiento general de la central de aire acondicionado de quirófano.

- **Objetivos cumplidos**

- ✓ Habilitamos la unidad transfusional (banco de sangre) y contamos con la resolución administrativa.
- ✓ Habilitación del hospital como 2do nivel en etapa de avance, considerando la situación económica, técnica y administrativa.
- ✓ Proyecto para la implementación del sistema de información clínico estadístico (SICE) fue iniciado, sin embargo, por temas administrativos se realizará su adquisición en la siguiente gestión.
- ✓ Proyecto implementar la 2da planta del materno infantil en etapa de preparación técnica y proyecto de construcción, como búsqueda de recursos.
- ✓ Ejecución transparente del presupuesto del Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario.
- ✓ Manejo de los documentos Administrativo y financieros (Comprobantes, cuadros comparativos y otros) de forma adecuada y ordenada.
- ✓ Mantenimiento de la infraestructura a través de personal de mantenimiento realizado.
- ✓ Mantenimiento de equipamiento rutinario de los diferentes servicios realizado.
- ✓ Coordinación constante de las Áreas Recursos Humanos, Contabilidad, Estadística y Sistema Informático.
- ✓ Participación en el Consejo Técnico Médico Administrativo de forma constante para toma de decisiones o mejoras en beneficio de la población.
- ✓ Cumplimos con las normas Administrativas de personal (descuentos por faltas, llamadas de atención por retraso y otros).
- ✓ Inventario de Almacenes sobre existencia de insumos en forma trimestral emitidos.
- ✓ Convenio vigente con la caja concluido, carpetas en elaboración.
- ✓ Seguimiento de Ingresos Diarios, y documentos a los afiliados de la CNS desde el 01 de Enero hasta Diciembre 2023 realizado.



- ✓ Compra de medicamentos e insumos para la Ley 1152, para poder brindar una buena atención a la población beneficiaria que acude a nuestro Hospital ejecutadas y dispensadas.
- ✓ Compra de Instrumental médico quirúrgico según a requerimiento técnico realizada y entregados a los servicios.
- ✓ Equipos para el servicio de Laboratorio dotados a través de la Dirección Municipal.
- ✓ Compra de colchones, sábanas y ropa hospitalaria para el servicio de Internación ejecutados y entregado a los servicios.
- ✓ Refacción general del Hospital realizada de forma adecuada, en el caso de emergencia y otros que se requerían.
- ✓ A la fecha en proceso de adecuación.
- ✓ Parcialmente cumplido (se refaccio y amplio)
- ✓ Cumplido y el servicio de fisioterapia en funcionamiento.
- ✓ En proceso de análisis en la presente gestión.
- ✓ En proceso de análisis en la presente gestión.
- ✓ Se equipo el equipo de lavandería y planchado con una lavadora y secadora industrial, y rodillo planchadora.
- ✓ Se realizado el mantenimiento correctivo estando en funcionamiento actualmente.

Los objetivos priorizados se han cumplido en su mayoría logrando así el avance hacia un hospital municipal más fortalecido y al servicio de la población más vulnerable, avanzando hacia el desarrollo y acceso universal de salud, algunos objetivos están en desarrollo y a buen paso.

3. Centro de salud Ignacio Warnes

3.1 Resultados finales

El Centro de Salud Ignacio de Warnes dependiente de la Dirección de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, garantiza la atención de los asegurados al SUS y a toda la población con una atención de calidad y calidez. mediante la adecuada administración de recursos. Con un modelo de Salud enfocado en la Gestión Integral del Riesgo en Salud





basado en una Gestión con transparencia orientada en fortalecer la salud, en base al conocimiento, privilegia la condición de persona y un equipo humano competente. Por ello, se plantean objetivos específicos estratégicos para la gestión en salud, los cuales se determinarán en lo priorizado y posterior en lo alcanzado o cumplido.

- **Objetivos priorizados**

- ✓ Acondicionar 3 ambientes correspondientes a las salas de laboratorio.
- ✓ Área de espera de atención.
- ✓ Apertura del Servicio de Hemodiálisis.
- ✓ Ejecutar los recursos asignados.

- **Objetivos cumplidos**

- ✓ Ambientes en etapa final de acondicionamiento, con equipos de laboratorio listos para su uso.
- ✓ Área de espera de atención en etapa de planificación para compra en la gestión 2024.
- ✓ Apertura del Servicio de Hemodiálisis en camino, en etapa de obtener la resolución administrativa posterior a presentación de normativa interna.
- ✓ Recursos económicos asignados al establecimiento de salud ejecutado.

- **Resumen grafico de cumplimiento de objetivos:**

N°	1	2	3	4
SI	X	X	X	X
NO				

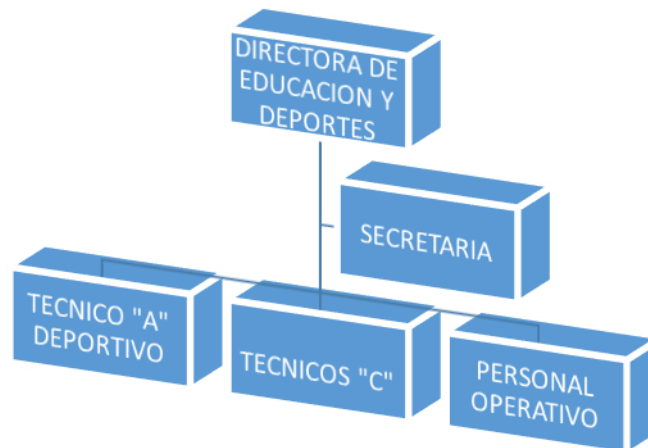
Los objetivos priorizados se han cumplido en su mayoría logrando así el avance hacia un establecimiento de salud municipal más fortalecido y al servicio de la población más vulnerable, con el servicio de hemodiálisis estamos avanzando hacia el desarrollo y acceso universal de salud.





4.- Dirección Municipal de Educación y Deporte

La Directora de Educación y Deporte de acuerdo a la estructura organizacional tiene el organigrama que señalo a continuación:



4.1 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023, en forma conjunta, en los cuales se determine si se logró dar cumplimiento.

La Dirección de Educación y Deporte basa su misión y visión institucional priorizando y definiendo los siguientes objetivos estratégicos:

- ✓ Atender a las instituciones y a sus solicitudes realizadas, a partir de procesos establecidos y definidos para cada efecto.
- ✓ Realizar la revisión y preparación de la documentación a ser sometida en consideración.
- ✓ Mantener reuniones constantes de coordinación con todas las instituciones, organismos, ministerios de Estado y personas individuales o colectivas, públicas o privadas con el único fin de poder continuar obteniendo proyectos en beneficio de la población estudiantil y deportista del Municipio.





- ✓ Participar en la preparación de disposiciones, resoluciones, ordenanzas y otros documentos municipales que emanen periódicamente para ser difundidos dentro y fuera del gobierno municipal estableciendo normas para la utilización de campos deportivos y la utilización correcta de la infraestructura de las Unidades Educativas.

A través de la coordinación permanente e información recibida diariamente, mediante todos los canales con los que cuenta el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, logramos atender a las instituciones y a sus solicitudes realizadas, a partir de procesos establecidos y definidos para cada efecto. Es así que los resultados finales obtenidos son:

- Coordinar permanente con el Honorable Alcalde Municipal de Warnes, para lograr un trabajo en beneficio de la población en su conjunto, además de realizar apoyo constante a otras unidades municipales.
- Realizar constantes reuniones, socializando diferentes proyectos del área Educativa y Deportiva que se ejecutaron y que se ejecutan en la jurisdicción del municipio de Warnes. como la realización de: **Los 1ros juegos estudiantiles municipales “Carlos Montaña” nivel primaria y secundaria.**
- Realización de **la 2da versión del festival de Bandas Estudiantiles Warnes 2023 “La Bravura del Toro Warneño”.**
- Adquisición de mobiliario para las Unidades Educativas, provisión y dotación de alimentación complementaria escolar para los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria de las Unidades Educativas del Área Urbana y Rural del Municipio de Warnes gestión 2023.
- Provisión y dotación de material deportivo destinado a las unidades educativas dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- Provisión y dotación de ropa deportiva destinado a las Unidades Educativas dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- Compra de equipamiento para las guarderías del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes gestión 2023.
- Compra de desbrozadoras profesionales y herramientas de jardinería destinadas a las Unidades Educativas gestión 2023.





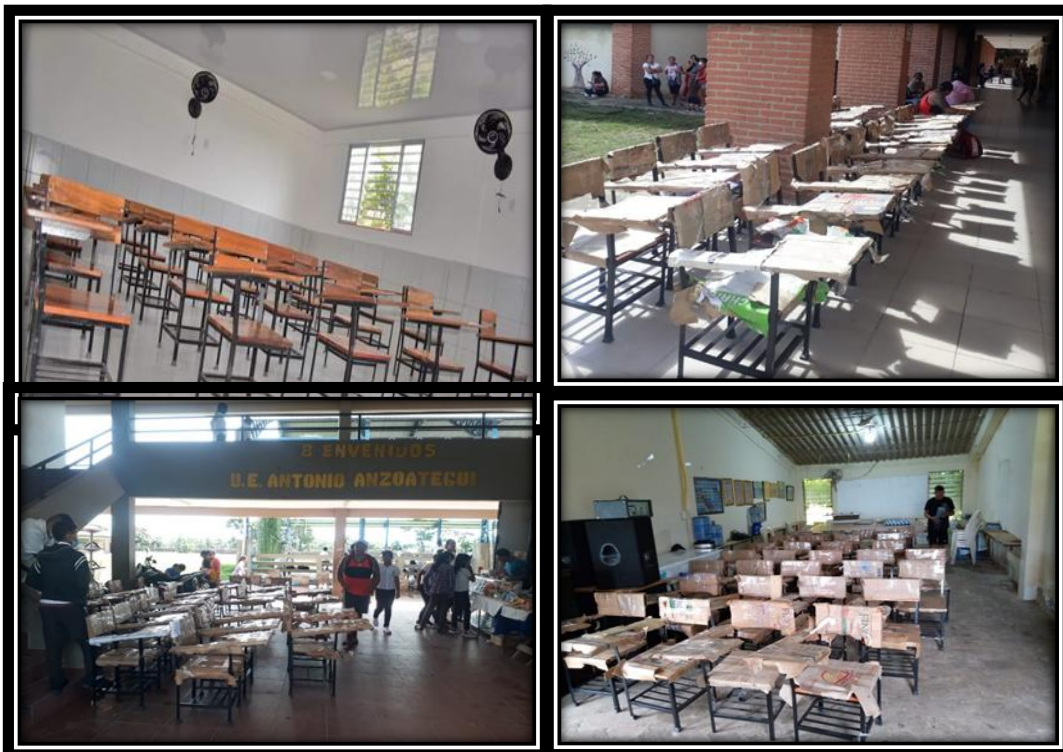
- Entrega de material de limpieza, entrega de material de bioseguridad, entrega de material de escritorio, entrega de material de limpieza a las Unidades Educativas gestión 2023.

Todas las actividades programadas a principio de la gestión 2023 fueron cumplidas alcanzado de forma satisfactoria al 100% de las Unidades Educativas dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes durante la gestión 2023.

4.2 Logros Institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023, se adjunta muestrario fotográfico.

- **Entrega de mobiliario a Unidades Educativas gestión 2023.**

Tratándose de priorizar la educación en nuestro Municipio es que se adquiere mobiliario para la gestión 2023 destinado a mejorar la calidad educativa de los alumnos y alumnas tanto en el área urbana como rural de Warnes.





- **Provisión y dotación de material deportivo para los” 1ros juegos Deportivos Estudiantiles Municipales “CARLOS MONTAÑO” nivel primaria y secundaria.**

El Deporte como parte de las buenas costumbres debe ser incentivado en todas sus áreas y que mejor manera que material deportivo, de premiación para las unidades educativas participantes en los 1ros juegos deportivos estudiantiles.



- **Provisión y dotación de ropa deportiva para los” 1ros Juegos Deportivos Estudiantiles Municipales “CARLOS MONTAÑO” nivel primaria y secundaria.**

El Deporte como parte de las buenas costumbres debe ser incentivado en todas sus áreas y que mejor manera que ropa deportiva, para las unidades educativas participantes en los 1ros Juegos Deportivos Estudiantiles.





- **Entrega de material de limpieza a Unidades Educativas Gestión 2023**

Una de las principales prioridades del día a día en las Unidades Educativas es la limpieza, y que mejor que dotar a las Unidades Educativas del material necesario que mejorar la limpieza e higiene, precautelando la salud de los estudiantes, maestros, personal administrativo y padres de familia.



- **Equipamiento para las guarderías del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, Gestión 2023.**

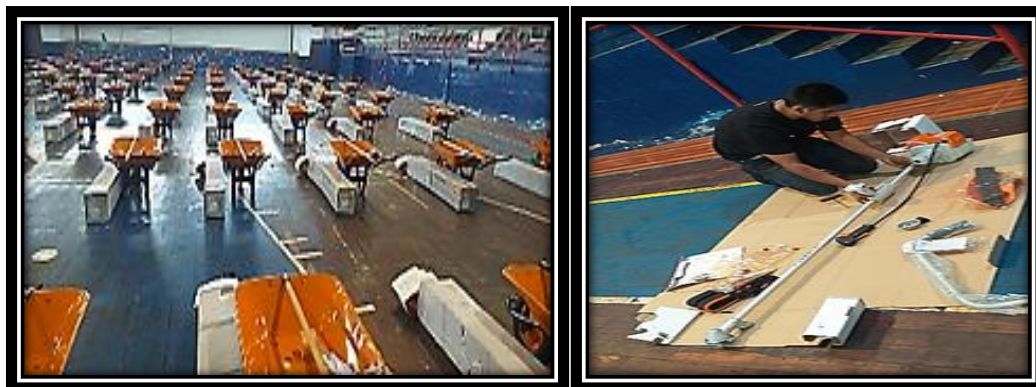
Con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de las muchas madres que día a día trabajan, buscando días mejores para sus familias es que las Dirección Municipal de Educación y Deporte, equipa las guarderías Municipales.





- **Compra de desbrozadoras profesionales a combustión y herramientas de jardinería para las Unidades Educativas gestión 2023.**

La Dirección de Educación y Deportes del G.A.M.W. en la ejecución de las políticas educativas promueve el desarrollo humano a través del mejoramiento de la calidad de la enseñanza en las Unidades Educativas, además de velar por la salud e integridad física de los estudiantes que día a día desarrollan diferentes actividades en sus unidades educativas proporcionando una herramienta como lo son las **Desbrozadoras profesionales a combustión y herramientas de jardinería** que sirva para mantener limpias las áreas verdes de las unidades educativas evitando que la hierba y maleza crezca convirtiéndose en nido de mosquitos, insectos ponzoñosos o serpientes.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **2da versión festival de bandas estudiantiles Warnes 2023 “LA BRAVURA DEL TORO WARNEÑO”**

La Dirección de Educación y Deporte con el objeto de fortalecer la formación escolar con el Arte, la Cultura y el Civismo en el Municipio de Warnes, promocionando la práctica de actividades competitivas promocionando los escenarios de formación y participación estudiantil. Promocionando, rescatando e incentivando los valores cívicos, patrióticos y culturales de la juventud estudiantil del Municipio de Warnes, así como lograr la integración a través de la música con su arte, cultura y civismo. Propicia el 1er Festival de Bandas Estudiantiles Warnes 2023 “La Bravura del Toro Warneño”

En el que se busca cimentar las bases sólidas de una verdadera integración estudiantil que proyecte acciones que promuevan las alternativas distintas de entreteniéndose competitivo para incentivar una juventud sana y proactiva, asimismo mostrar la capacidad organizativa y la calidad del festival que nos permita a futuro incrementar la participación de Bandas Estudiantiles contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento del arte, cultura y civismo en la juventud del Estado Plurinacional de Bolivia.





- **Provisión y dotación de alimentación complementaria escolar para los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria de las unidades educativas del Área Urbana y Rural del Municipio de Warnes Gestión 2023**

La provisión del Servicio de alimentación complementaria escolar se ha convertido en una prioridad para el actual gobierno, en el plan nacional del desarrollo (PND) plantea la creación del programa de nutrición para niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, el Concejo Nacional de Nutrición (CONAN) creado mediante Decreto Supremo N° 28667 del 03 de abril del 2006, tiene por objetivo impulsar y coordinar la participación entre las institución del sector público y la sociedad civil para la formulación, difusión y seguimiento de las políticas sectoriales de alimentación y nutrición; difusión y seguimiento de las políticas sectoriales de alimentación y nutrición; promoviendo la elaboración de la política nacional de SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL orientada a la erradicación de desnutrición infantil.

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, amparado y cumpliendo lo que establece la Constitución Política del Estado en su Art. 82 párrafo II establece "El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN, vestimenta, transporte, material escolar; y en áreas dispersas, con residencias estudiantiles, de acuerdo con la ley"

Ley de Gobierno Autónomos Municipales N° 482 del 09 de enero de 2014, establece las responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Municipales de la implementación del Programa destinado a la Alimentación Complementaria Escolares.

La dirección de Educación y Deportes programa y ejecuta de acuerdo a normas vigentes la contratación de empresas proveedoras, para la provisión y dotación de alimentación complementaria escolar para los estudiantes de los niveles Inicial, primaria y secundaria de las unidades educativas del área urbana y rural del municipio de Warnes Gestión 2023, en consenso con actores sociales como las juntas Escolares, la Dirección Distrital de educación con quienes se trabaja de manera transparente, organizando ferias en las que las



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

empresas pueden mostrar sus productos a la población en general y de esta manera elegir los más adecuados en favor de los estudiantes de las Unidades Educativas.

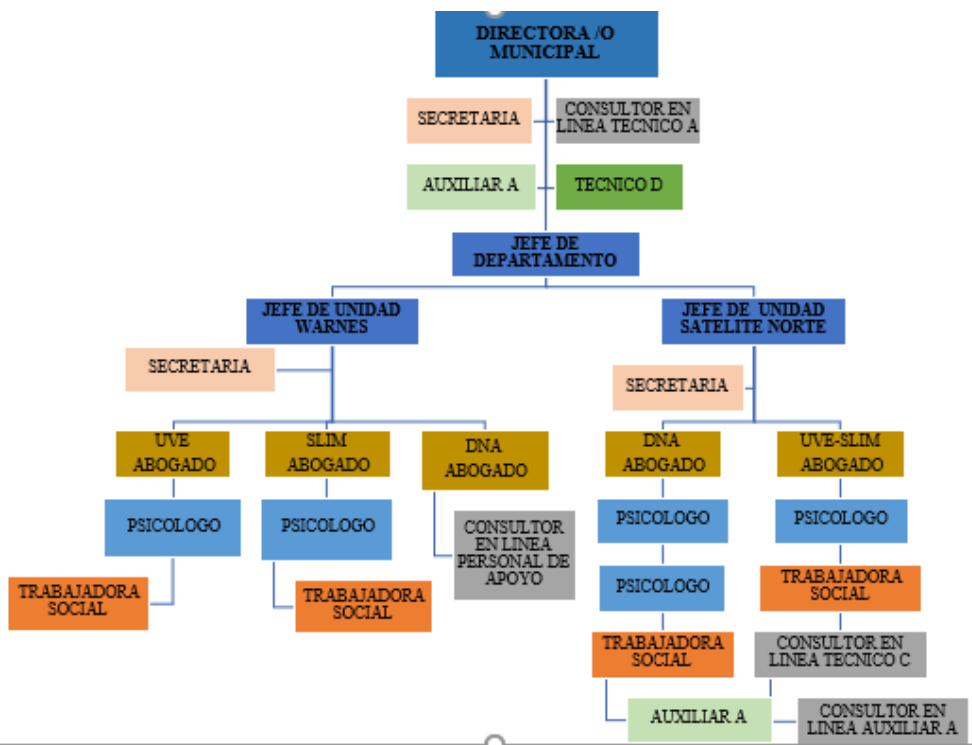




5. Dirección de Género y Asuntos Generacionales

- Unidad de Víctimas Especiales (UVE).
- Servicios Legales Integral Municipal (SLIM).
- Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA).

5.1 Organigrama de la Dirección de Género y Asuntos Generacionales.



5.2 Resultados finales de la ejecución de objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023 en forma conjunta, en los cuales se determine si se logró dar cumplimiento.

- **Operativos.-** se realizaron operativos en prevención de la trata y tráfico de personas al mismo tiempo también en prevención de la explotación sexual de menores delitos que viola el artículo 15 de la Constitución Política del Estado plurinacional de Bolivia (CPE) y de la misma manera la ley 548 en su art. 184 y 188 es que se realizara operativos en Warnes



centro y de la misma manera Satélite Norte para poder identificar los lugares como lenocinios, moteles, rockolas y los diferentes lugares de expendios de bebidas alcohólicas, de manera preventiva para evitar la presencia de menores de edad en los mencionados lugares, para precautelar a todo niño niña adolescente pueda ser víctimas del delito de trata y tráfico habiéndose realizado satisfactoriamente.

- **Talleres.** - Se realizó talleres de orientación familiar, de orientación sobre todo tipo de violencia intrafamiliar y sexual en diferentes unidades educativas, iglesias y barrios del Municipio de Warnes, en fin, de concientizar a la población y prevenir sobre la violencia intrafamiliar y sobre los delitos de índole sexual.
- **Ejecución de proyecto charla de prevención de drogas y control de mochilas** en las diferentes unidades educativas en coordinación con la dirección distrital.
- Las Defensorías Municipales de la Niñez y la Adolescencia se crearon el 21 de mayo de 1997 para promover, proteger y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las Defensorías brindan a la comunidad un servicio municipal, permanente, público y gratuito. El costo de su funcionamiento es responsabilidad de los Gobiernos Municipales. Por lo cual se realizó los **OPERATIVOS DE PREVENCIÓN DE TRATA TRAFICO DE PERSONAS** en el afán de precautelar bien protegido del Niño Niña y Adolescente.
- Se decidió dar prioridad en las **CAPACITACIONES A LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y LOS PADRES** en las comunidades y las diferentes unidades educativas a partir de esto pudiendo encontrar víctimas de violencia sexual en unidades educativas, adolescentes que no tenían conocimiento de que se les estaba **vulnerando** sus derechos o muchas veces tenían temor de denunciar a sus agresores
- Se incorporó las **capacitaciones con la FELCV, FELCN, FELCC**, así se logró bajar de manera violenta el índice de delitos en las diferentes unidades educativas de nuestra provincia.
- **Operativos trata y tráfico de personas** en las diferentes líneas aéreas del **AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU**



- Brindar las terapias psicológicas a las víctimas de violencia sexual que así lo requieran por parte de la institución.
- Se brindaron terapias psicológicas y entrevistas psicológicas a víctimas de violencia sexual por parte de la unidad de víctimas especiales logrando que las víctimas de estos delitos se rehabiliten y se restablezcan su estado emocional.

5.3 Logros Institucionales y/o actividades realizadas durante la Gestión 2023 (adjuntar muestrario fotográfico si fuera necesario).





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



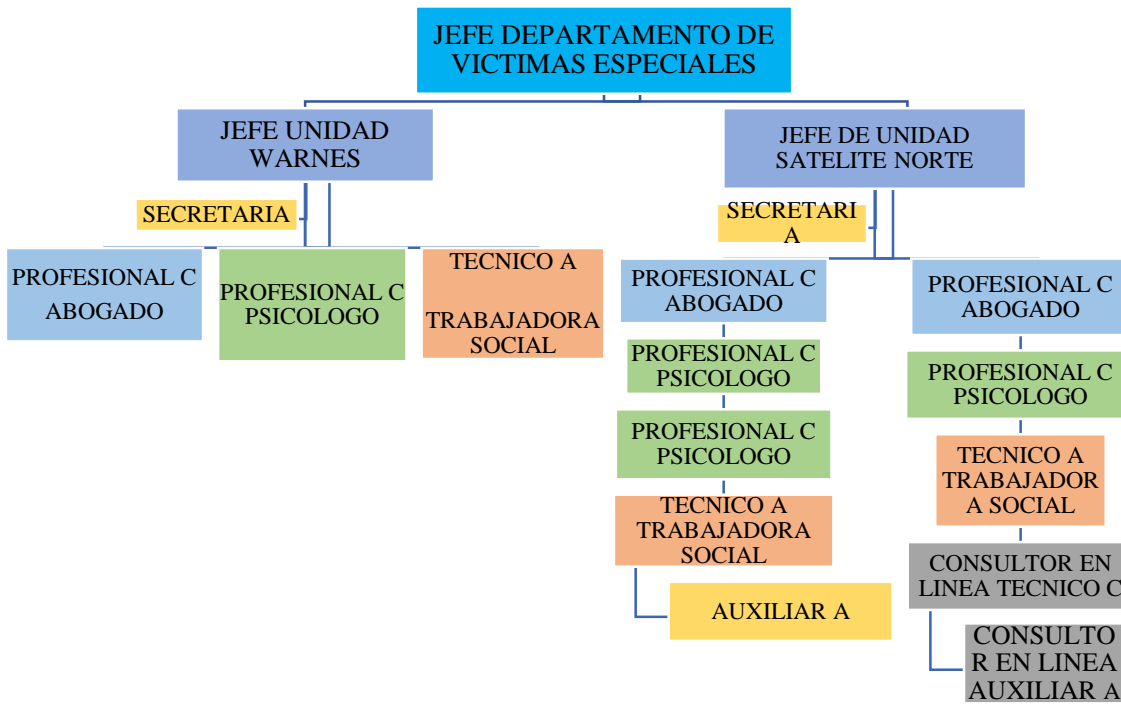


5.4 Departamento de Víctimas Especiales



5.4.1 Organigrama del Departamento de Víctimas Especiales

La estructura organizacional del departamento de Víctimas Especiales dependiente de la Dirección de Género y Asuntos Generacionales, se encuentra de la siguiente manera



5.4.2 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial.

De acuerdo a la planificación anual que se realiza en coordinación con la unidad de víctimas especiales satélite norte y la Dirección de Género y Asuntos Generacionales es que se logró dar cumplimiento al objetivo estratégico por el departamento de víctimas especiales.

5.4.3 Logros Institucionales y/o actividades realizadas durante la Gestión 2023.



- ✓ Se gestiona el acompañamiento a toda persona que sea víctima de violencia, y a la vez se le brinda la atención psico-social y jurídica.
 - ✓ Dentro de las oficinas que comprenden el departamento de víctimas especiales se logró gestionar el equipamiento de las oficinas para la mejor atención.
 - ✓ Talleres de Prevención sobre Violencia Familiar o Domestica y Delitos de Índole Sexual en comunidades, unidades educativas e instituciones.
 - ✓ Operativos de prevención de Trata y Tráfico de Personas en el Aeropuerto Viru Viru, en el retén de satélite norte, comunidades, en lenocidios, rockolas.
 - ✓ Controles de prevención del consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad en actividades festivas.
- **Anexos**
 - **Talleres de prevención sobre violencia familiar y delitos de índole sexual, por el equipo multidisciplinario en unidades educativas**





- Talleres de prevención sobre violencia familiar y delitos de índole sexual, en instituciones.
- Operativos de prevención de trata y tráfico de personas en el Aeropuerto Viru Viru.

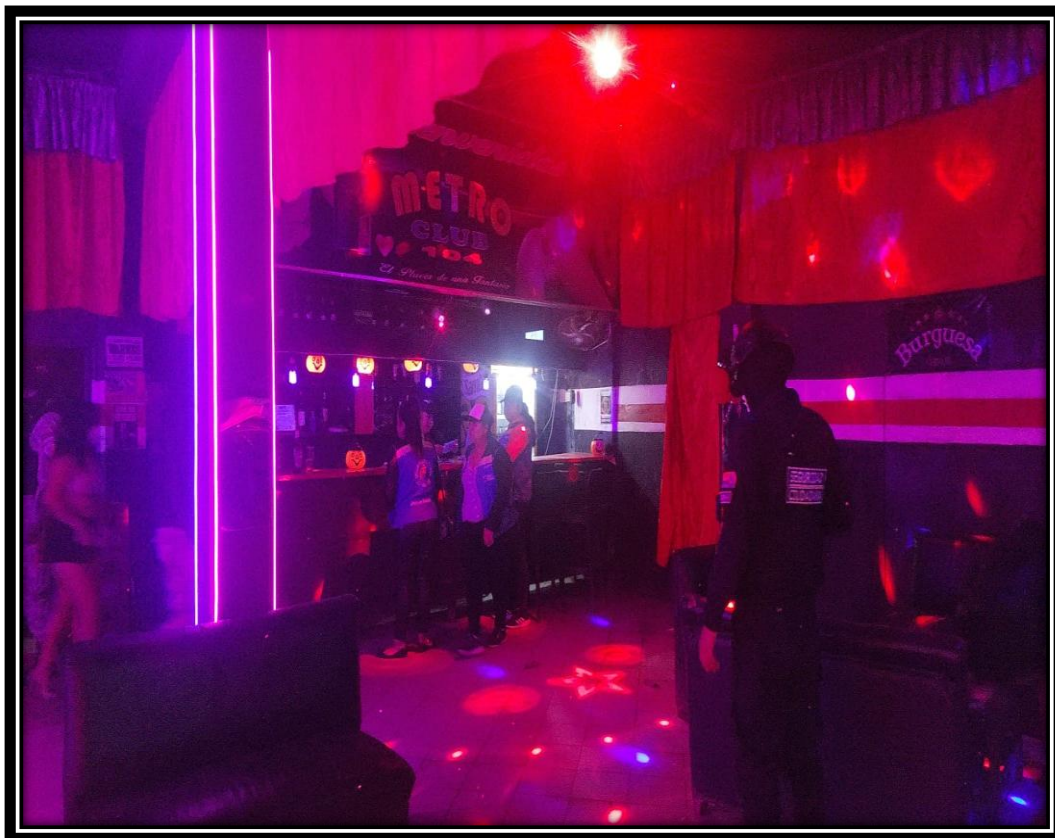




- Operativo de Prevención de Trata y Tráfico de Personas en el retén de Satélite Norte



- Operativos de Prevención de Trata y Tráfico de personas en el Lenocidios/ Rockolas





- **Controles de Prevención del consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad en actividades festivas.**
- **Actividad festiva: Jocheo de Toro**



- **Actividad festiva: Serenata Warnes**



6. Departamento de Unidad de Víctimas Especiales de Satélite Norte.

6.1 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023 en forma conjunta, en los cuales se determinen si se logró dar cumplimiento.

Como resultado final de la gestión 2023 se coordinó acciones de planificación, administración, seguimiento y control de las actividades mejorando continuamente los servicios de atención a la población del municipio de Warnes, según nuestra jurisdicción distrito 2 integración del norte, distrito 3 Satélite Norte, urb. Valle Sánchez, urb. Akualand, Los límites y otros, ejecutando programa de prevención, atención y restitución de derechos, haciendo énfasis en encontrar víctimas de violencia familiar dentro de nuestro distrito el cual es nuestro índice más alto ;por tanto en coordinación con directores de las diferentes unidades educativas, hicimos posible que conocieran y tuvieran el apoyo psico-socio jurídico para hacer prevalecer sus derechos, respondiendo a si las demandas y necesidades de nuestra población, promoviendo la restitución de los derechos de las mujeres, de las niñas, niños y adolescentes.

En relación a las víctimas de violencia sexual se les brindo el apoyo integral con un equipo interdisciplinario que se capacito nuevamente para poder realizar un trabajo mucho más eficiente, pero siempre guardando absoluta reserva en estos casos además de brindarles el apoyo psicológico para que estas víctimas puedan tener una vida sin ningún tipo de traumas o secuelas por haber sido víctima de este tipo de violencia.

Se realizaron diferentes operativos en conjunto con la Dirección de Género y Asuntos Generacionales en prevención de trata y tráfico de personas; de igual manera como unidad se realizaron talleres con el fin de restaurar los valores del hogar y la familia, se logró cumplir con las metas y objetivos propuestos en cuanto al trabajo correspondiente a la institución, haciendo así cada vez mejor la gestión de nuestro honorable alcalde municipal, por lo tanto se logró dar cumplimiento a los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023.

6.2. Logros institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023.

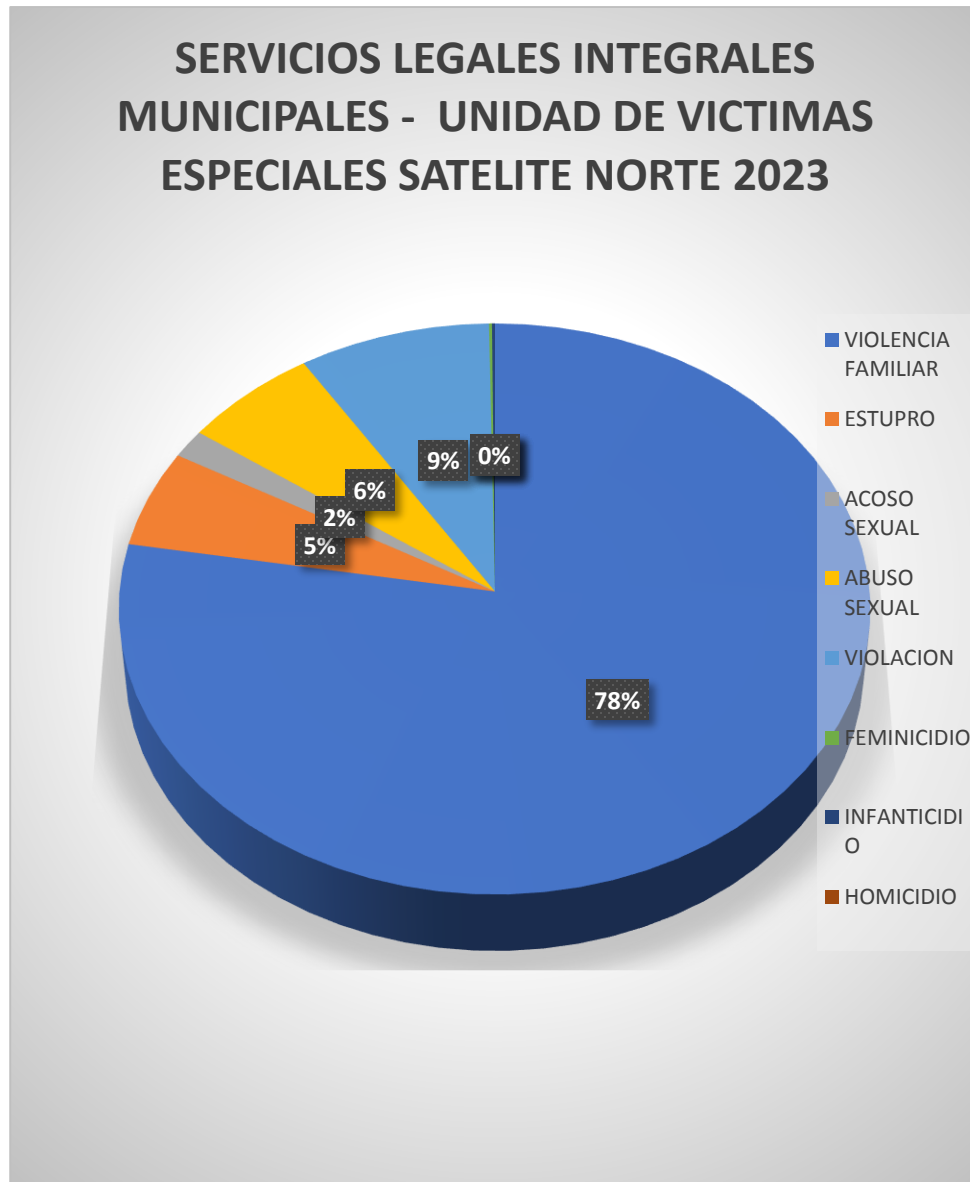
En nuestro entorno pudiendo encontrar víctimas de violencia sexual en unidades educativas, adolescente con temor para tener un acercamiento a nuestra institución, debido a esto se dio reunión de coordinación con varios directores de unidades educativas y de esta manera dar prioridad a menores de edad quienes nos dejaron ver cuál es la mayor fragilidad en cuanto a este hecho de violencia.

Los servicios ejecutados por esta Unidad de VICTIMAS ESPECIALES SATELITE NORTE son oportuno, eficaz, eficiente, en repuesta a los requerimientos solicitados por las instituciones correspondientes, gracias al trabajo realizado por la institución en conjunto con el Ministerio Público, quienes pueden dar fe del gran avance que tiene la institución. Las actividades y acciones realizadas durante la gestión 2023 por nuestra unidad son:

- Capacitaciones a las unidades educativas que lo requiere sobre temáticas de no violencia, no racismo ni discriminación, el bullying, violencia sexual, no al consumo de drogas y otras que el alumnado requiera según las necesidades que sus directores o docentes vean necesario. En este sentido se logró el apoyo de la organización CULTURA VIVA para una capacitación en prevención al consumo de drogas y técnicas de estudio.
- Se realizó los operativos de control de mercados en prevención de trata y tráfico de menores y explotación laboral.
- Visitar los centros de acogida en los que se ingresó adolescentes o niños, verificando que estén en buenas condiciones de salud, dialogando y escuchando sus inquietudes en relación a trato que el centro les esté brindando.
- Brindar las orientaciones psicológicas a las víctimas de violencia que así lo requieran por parte de la institución.
- Se brindaron orientaciones psicológicas y entrevistas psicológicas a víctimas de violencia sexual por parte de la unidad de víctimas especiales logrando que las víctimas de estos delitos se rehabiliten y restablezcan su estado emocional.



- Se brindaron entrevistas psicológicas a parejas para procurar el avenimiento de los cónyuges que por diversas situaciones se enfrentan a conflictos que no le sea posible resolver por sí mismo, logrando restablecer el bienestar familiar.



- Muestrario fotográfico de actividades realizadas





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE **WARNES**



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE **WARNES**



7. Departamento de Asistencia y Desarrollo Social

7.1 Datos Institucionales

El Departamento de Asistencia y Desarrollo Social, se crea en el año 2019 y brinda servicios de acuerdo a ley para dar cumplimiento a la normativa en materia de discapacidad, la Ley N°223 General de Personas con Discapacidad y la Ley N° 977 de Inserción Laboral y Ayuda Económica para PCD y Ley 369, ley general de personas adulto mayores, patrocinando la representación legal e institucional a través del departamento de Asistencia y Desarrollo Social. Del departamento depende la atención correspondiente a personas con discapacidad física, visual y motora. mujeres jefas de familia y adulto mayor.

Las principales responsabilidades:

- Coordinar con las instancias pertinentes la programación del presupuesto, Plan Operativo Anual – POA según las directrices del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- Promover el acceso de igualdad de las personas con discapacidad a los servicios (educación, salud) y adultos Mayores de nuestro municipio.
- Promover, gestionar e impulsar acciones conjuntas con diferentes instituciones y sectores de la sociedad con el fin de mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad y los adultos mayores.
- Coordinación para lograr a través de diferentes mecanismos el establecimiento de políticas sociales y públicas a nivel Municipal, destinadas al ejercicio pleno de los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad y adultos mayores.

7.2 Estructura Organizacional y de Recursos Humanos



7.3 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Públicas de Cuentas Inicial 2023.

Como Departamento, ha priorizado objetivos que se reflejan en un pilar, definido con metas, resultados y acciones para dar cumplimiento a la planificación que se realizó en la gestión 2023.

PILAR	METAS	RESULTA A OBTENER	ACCIÓN
Personas con discapacidad	Fortalecer el proceso de rehabilitación a personas con discapacidad	Incrementar los niveles de personas con discapacidad rehabilitadas del municipio de Warnes	Implementar la atención en centros de rehabilitación y centros de salud para cobro del bono para personas con discapacidad.
Adultos Mayores	Procurar disminuir el abandono de las personas de la tercera edad.	Llegar a sociabilizar sobre la Ley 369.	Implementar Talleres, para llegar a la mayor cantidad de Adultos Mayores.

Como resultado de los objetivos priorizados se brindó servicios de atención con equipo interdisciplinario y médico en diversas ocasiones a las personas con discapacidad y a los adultos mayores en toda la presente gestión 2023.

Se realizó los requerimientos de los contratos del personal consultor en línea de las profesoras para el Centro de Educación Especial Divino Niño, Centro de Educación El Buen Samaritano y una Maestra de Estimulación para el Centro de Rehabilitación Infantil Integración del Norte, logrando coadyuvar a la rehabilitación e integración de los niños y niñas con discapacidad en el municipio de Warnes.

Se canceló el bono mensual (250 bs, por beneficiario mensualmente) a las personas con discapacidad grave y muy grave del Municipio de Warnes de enero 2023 hasta diciembre 2023, cumpliendo con lo dispuesto por ley 977, dando una ejecución de Bs.- 1.104.500,00.



(Un Millón Ciento Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Bolivianos) en la gestión 2023. Debemos resaltar que el pago se realizó en oficina y con desplazamiento a hogares y/o centros de acogida, hospitales y domicilios particulares de personas con discapacidad grave y muy grave con el fin de que toda la población habilitada en sistema pueda recibir el beneficio que le corresponde de acuerdo a ley.

Así mismo se está informando que como departamento se ha dado cumplimiento de acuerdo a Decreto Supremo 3437, **Artículo 10°.- (Reversión del bono mensual)** Los beneficiarios podrán acumular y cobrar el bono mensual hasta el día 20 de diciembre de cada gestión, posterior a dicho plazo los recursos no cobrados podrán ser reasignados a otros gastos del gobierno autónomo municipal correspondiente, con excepción de los recursos del Tesoro General de la Nación - TGN que deben ser devueltos a la Cuenta Única del Tesoro en la misma gestión fiscal.

En la actualidad el dpto. De asistencia y desarrollo social se realiza el pago del bono a 383 personas con discapacidad grave y muy grave.

Como departamento realizamos la recepción de carpetas para la calificación para quienes quieran ser nuevos beneficiarios del bono discapacidad. Calificamos el grado de discapacidad a través del equipo calificador (medico, psicólogo y trabajador social).

7.4 Las decisiones adoptadas en la gestión Institucional estableciendo sus logros, avances y dificultades

- Se instruye que se pueda brindar la atención y orientación a las personas con discapacidad del municipio de Warnes en diversas problemáticas que conciernen a la discapacidad y documentación para obtención de beneficios de acuerdo a ley y normas vigentes a través del equipo interdisciplinario del departamento.
- Mediante el equipo calificador del Municipio de Warnes acreditado por el Ministerio de Salud y el Servicio Dptal. de Salud (SEDES), se realizaron 12 jornadas de evaluación y calificación en la presente gestión 2023, en la cual se evaluaron 245 personas, entre nuevas y recalificadas (personas con discapacidad), realizando este



proceso de forma responsable y abierta a la población que lo requiera con el fin de recibir si corresponde los beneficios de acuerdo a ley.

- A través del técnico responsable de personas con discapacidad, adulto mayor y mujeres responsable del pago del bono mensual a personas con discapacidad graves y muy graves se ejecutó la cancelación de Bs.- 250 (Doscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos) mensual por beneficiario, correspondiente a la gestión 2023 (enero 2023 a noviembre 2023). Conforme a la lista mensual obtenida por el usuario de la responsable a través de la plataforma Eustaquio Moto Méndez, se cuenta con una cantidad de 526 personas habilitadas para el cobro del bono en la gestión 2023 de las cuales hasta la elaboración del presente informe contamos con 383 que están percibiendo el beneficio mensualmente.
- Entre las dificultades que tenemos, la más apremiante es que solo contamos con un equipo multidisciplinario, con el cual realizamos el trabajo, pero con un equipo más, tendríamos mayor alcance y agilidad en el proceso, brindando así a la población, una mayor atención.

7.5 Estado de ejecución presupuestaria

Dentro de la ejecución presupuestaria asignada al Departamento de Asistencia y Desarrollo Social en la gestión 2023, se llegó a ejecutar lo siguiente:

APOYO DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL				
PRESUPUESTO SIN MODIFICACION		TOTAL	PAGADO	% EJE
Bs	301.600,00	Bs 301.600,00	Bs 196.040,00	65%

7.6 Logros Institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023.

Desarrollamos actividades de integración de las personas en situación vulnerable a través de actividades recreativas.





- Se realiza el pago del bono a la persona con discapacidad, 383 beneficiarios del bono de Bs.250, hasta el mes de diciembre, finalizando con el pago el 20 de diciembre, plazo establecido por Ley.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

Se gestionó campañas de carnetización a toda la población de Warnes, con el programa de discapacidad del SEDES y el equipo multidisciplinario calificador del Municipio, donde se llegó a la meta programada de la gestión, logrando así bajar el índice de carnet vencidos de las personas con discapacidad:





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



Con Trabajo y Unidad



Con Trabajo y Unidad



Apoyo Legal y Social a las personas Adultas Mayores y personas con Discapacidad:

El municipio a través del departamento de Desarrollo y Asistencia Social, encabezado por el equipo Multidisciplinario (Conformado por el Psicólogo, Trabajadora Social y Abogado), garantiza el bienestar de los Mayores y personas con discapacidad, brindando una atención de calidad velando que se cumplan y respeten los derechos de cada persona, realizando la atención inmediata y directa a personas Adultos Mayores y personas con discapacidad que se encontraba en riesgo social (Abandono, Maltrato Físico y Personas Extraviadas).





- **Talleres para los adultos mayores del Municipio de Warnes**

El Municipio a través del Departamento de Desarrollo y Asistencia Social, realizó talleres en el transcurso del año para todos los abuelitos de Warnes.





- El Departamento de Asistencia y Desarrollo Social, dependiente del G.A.M.W. realizo las sepulturas de ancianitos los mismos que fallecieron y no contaban con familiares.



- **Celebración del día de la madre**

El Alcalde Carlos Montaña, compartió con representantes femeninas de diferentes sectores sociales el día de la madre, con la finalidad de confraternizar y brindarles homenaje en su día.





- **Celebración por el día del niño**

El Alcalde Carlos Montaña, agasajo a los niños de hogares, centros de educación especial y los niños con discapacidad de todo el Municipio de Warnes



8. Unidad de Cultura y turismo

8.1 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Públicas De Cuentas Inicial 2023

- Fomentamos y apoyamos en su difusión todas las actividades culturales en el municipio de Warnes en distintas actividades que se realizaron
- Revalorizamos y rescatamos la cultura, tradiciones y expresiones de nuestro municipio de Warnes.
- Se cumplió con todas las actividades programadas en el año, cumpliendo a cabalidad todo lo trazado en cuanto a la planificación anual.
- Incrementar más presupuesto en las próximas gestiones para no tener dificultades con cambio de partida interinstitucional en lo posterior.





- Los programas y actividades desarrolladas fueron de impacto social en la población Warneña.
- Sobre las distintas actividades que se ejecutó en la gestión 2023 se trabajó con las distintas organizaciones sociales, juntas vecinales, control social, realizado en la unidad de cultura y turismo en coordinación con varias comisiones, secretarías y direcciones de la alcaldía.

8.2 Logros Institucionales, objetivos y actividades realizadas durante la gestión 2023

Nº	ACTIVIDADES	EJECUTADO
1	Refacción de monumentos: agricultor Warneños, monumento a la madre, monumento Prof. Carmelo Duran,	Ejecutado
2	Compra de banderas para diferentes eventos culturales y cívicos.	Ejecutado
3	Apoyo y fomento al carnaval Warneños, ACCW, CECUBOL, ACCSN.	Ejecutado
4	Organización del desfile por el día del mar 23 de marzo	Ejecutado
5	Apoyo logístico por semana santa.	Ejecutado
6	Compra de banners, sillas y mesas para la unidad de cultura y turismo	Ejecutado
7	Compra de repuestos y logística para el equipo de sonido de la unidad de cultura y turismo	Ejecutado
8	Año nuevo andino, 21 de junio, plaza rotonda de Satélite Norte.	Ejecutado
9	Retreta musical noches de folklore	Ejecutado
10	Compras de materia de escritorio, computadoras, aire, material en general que se necesita en la oficina, banner.	Ejecutado
11	Desfile cívico aniversario de Bolivia, 05 y 06 de agosto.	Ejecutado
12	Desfile militar día de bandera 17 de agosto	Ejecutado
13	Apoyo logístico día de la tradición barrereña	Ejecutado





14	Desfile cívico aniversario del Departamento de Santa Cruz.	Ejecutado
15	Fiesta patronal Virgen del Rosario	Ejecutado
16	Primer jocheo de toros Santa Rosita	Ejecutado
17	Segundo jocheo de toros Santa Rosita	Ejecutado
18	Tercer jocheo de toros Barreras	Ejecutado
19	Desfile por la efeméride de Satélite Norte	Ejecutado
20	Serenata a Satélite Norte	Ejecutado
21	Día de la tradición de Warnes	Ejecutado
22	Serenata 104 años del Municipio de Warnes	Ejecutado
23	Iza de la bandera y ofrenda floral por aniversario del Municipio de Warnes	Ejecutado
24	Navidad, decoración de las diferentes plazas del Municipio de Warnes, diciembre.	Ejecutado
25	Apoyo logístico con todo el material que se tiene en diferentes actividades institucionales de la alcaldía Municipal de Warnes.	Ejecutado
26	Servicio consultor en línea, técnico C.	Ejecutado
27	Apoyo con logística a diferentes aniversarios de barrios, asociaciones y federaciones	Ejecutado
28	Actos cívicos los primeros lunes de cada mes IZA DE BANDERA en la plaza principal de Warnes	Ejecutado

- Refacción de los monumentos: se realizó la refacción y reconstrucción de los monumentos, agricultor Warneño que se encuentra en la rotonda sur de Warnes centro, monumento a la madre que se encuentra en la Av. VIRU VIRU, refacción del monumento profesor Carmelo Duran que se encuentra en la av. 25 de mayo.
- Carnaval Warneño: apoyo logístico con sonido, tarimas, estructuras, luces, café típico, elección de la ñusta, grupos electrónicos, premiación a los diferentes conjuntos folclóricos en CECUBOL, apoyo logístico a los coronadores y la reina del carnaval ACCW.



- Desfile 23 de marzo: ofrenda floral en el monumento Ignacia Zevallos, desfile en la av. 25 de mayo con diferentes unidades educativas y organizaciones sociales.
- Semana santa: en coordinación con la parroquia como unidad de cultura le apoyamos con sonido refrigerio para la semana santa en el municipio de Warnes.
- El año nuevo Aymara andino amazónico: es el surgimiento del sol, que se realizó por primera vez en la rotonda de Satélite Norte y que tuvo buena aceptación en el distrito 3 de Satélite Norte. Donde se pudo compartir con diferentes autoridades y vecinos del municipio. Donde se compartió un refrigerio con todos los presentes.
- Retreta musical noches de folklore: en coordinación por la asociación cultural pan de arroz se realiza dos días de retreta musical en la plaza principal de Warnes en el de julio.
- Desfile Cívico por efeméride del 6 de agosto día de la independencia del estado plurinacional de Bolivia: proporcionando la logística para el palco oficial de las autoridades, equipo de música, atención y saladitos para las autoridades en testera.
- Desfile estudiantil por el día de la bandera 17 de agosto: organización del evento, apoyando con logística, palco oficial, equipo de música, refrigerio para las autoridades.
- Día de la tradición barrereña: apoyo logístico y con artistas locales para el día de la tradición barrereña donde se pudo realzar las costumbres y juegos populares de la zona del oriente boliviano y la comida típica.
- Desfile cívico por efeméride del departamento de santa cruz: organización y ejecución del desfile cívico con apoyo logístico, palco oficial de las autoridades, refrigerio, equipo de música.
- Fiesta patronal de la virgen del rosario: se apoyó con la logística, se llevó a cabo la misa en honor a la virgen del rosario patronal de Warnes, luego de la misa pasaron las autoridades al salón de la iglesia donde se compartió un refrigerio con el alcalde de Warnes y autoridades invitadas, donde se degusto de saladitos y sodas luego salieron a la serenata a la plaza principal con artistas Warneños, danzas, poetas y juegos artificiales.





- Primer jocheo de toros comunidad santa rosita: ejecutado coordinado con la secretaria de desarrollo humano
- Segundo jocheo de toros comunidad santa rosita: Logística del corral para los cuatro jocheos, palo ensebau premios, chancho ensebau, banda tradicional, tarima para autoridades, refrigerio para autoridades, alquiler de toros.
- Tercer jocheo de toros comunidad las Barreras: Logística del corral para los cuatro jocheos, palo ensebau premios, chancho ensebau, banda tradicional, tarima para autoridades, refrigerio para autoridades, alquiler de toros.
- Desfile estudiantil por aniversario de Satélite Norte: organización del evento, apoyando con logística, palco oficial, equipo de música, refrigerio para las autoridades y estudiantes.
- Aniversario serenata del distrito 3 Satélite Norte 22 años
- Día de la tradición Warneña
- Aniversario serenata de Warnes 104 años
- Navidad el paseo de las luces: decoración de las diferentes plazas del municipio de Warnes, plaza Ignacio Warnes, plaza Simón Bolívar, plaza de Valle Sánchez, plaza de Terracor. Puesta de pantalla por 30 días en la plaza principal Ignacio Warnes.
- Apoyo con el personal y la logística que se tiene en la unidad de cultura y turismo en las diferentes actividades que se llevó en el año, protocolo, comunicación e inauguraciones de diferentes obras

8.4 Anexo – Muestrario fotográfico

- Carnaval





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- Homenaje por el día del mar



- Desfile cívico por el 6 de agosto





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



- Día de la Tradición





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Festividad del Aniversario de Satélite Norte**



- **Festividad por el Aniversario de Warnes**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



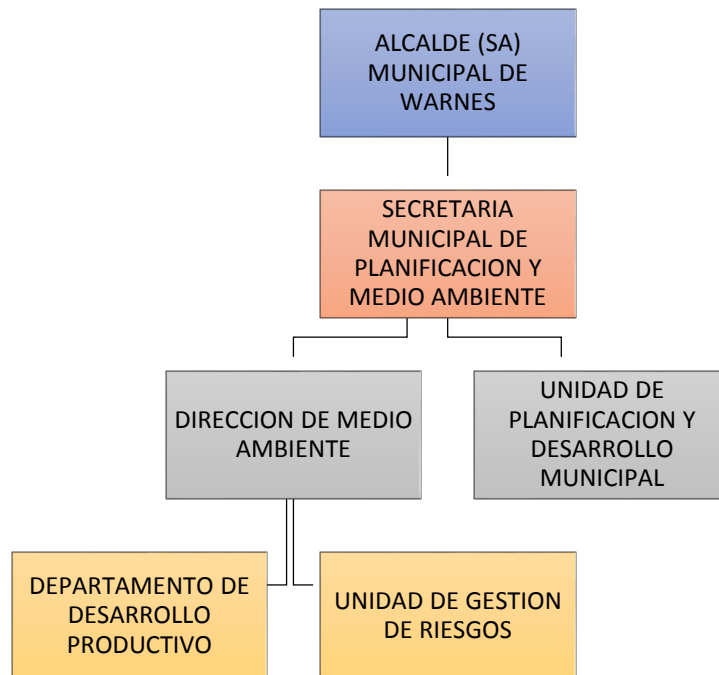
RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL - GESTIÓN 2023





SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL - 2023



1. Estructura Organizacional Área Planificación y de Medio Ambiente.

Secretaria Municipal de Planificación y Medio Ambiente

Ing. Viviana Mariscal Montaña

TECNICO ADMINISTRATIVO

Lic. Iver García Gonzales

SECRETARIA

Sra. Ruth Pereira Gonzales

AUXILIAR

Srta. Liliana Chávez Gonzales

1.1 Objetivo



Ejecutar acciones para la prevención, el control ambiental, destinadas a la aplicación y seguimiento de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión ambiental, relacionados, a la contaminación atmosférica e hídrica, la gestión de residuos sólidos, y las actividades industriales, además de Planificar, controlar, monitorear y realizar el seguimiento y evaluación continua a la inversión pública para evaluar y brindar soporte a la gestión integral de políticas públicas municipales, que permitan la toma de decisiones en la gestión municipal.

Además, promover la elaboración y aplicación de normativas urbanas que permitan la planificación y el ordenamiento urbano, como la creación de nuevos radios urbanos que aporten a la reactivación económica buscando consolidar y dar cumplimiento de la planificación estratégica y operativa del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.



1.2 Estructura Organizacional área de Medio Ambiente.





✚ **Director Municipal de Medio Ambiente**

Lic. Luis Fernando Gómez Chungara

✚ **Secretaria**

Dra. Angélica Delgadillo Villarroel

✚ **Técnicos:**

Ingeniera. Cristina Huayllas Copa - Profesional “C”

Ingeniera. Edmy Luz Ance Ayllón – Jefe del Unidad de Gestión de Riesgo y Medio Ambiente.

Ingeniera. Carolina Tititirico Callizaya- Profesional “A” Responsable de Gestión de Riesgo.

Sra. Josseline Zulma Gonzales – Auxiliar

Sr. Jesuso Vásquez – Técnico “B” de residuos sólidos. (Conductor de la motocicleta).

1.2.1 Objetivo

Ejecutar acciones para la prevención, el control ambiental, destinadas a la aplicación y seguimiento de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión ambiental, relacionados, a la contaminación atmosférica e hídrica, la gestión de residuos sólidos, y las actividades industriales, además de Planificar, controlar, monitorear y realizar el seguimiento y evaluación continua a la inversión pública para evaluar y brindar soporte a la gestión integral de políticas públicas municipales, que permitan la toma de decisiones en la Gestión Municipal.

1.2.2 Recepción de Documento por la Dirección Municipal de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente.

Dentro de la dirección se ha logrado registrar 795 comunicaciones externas con diferentes solicitudes a ser atendidas, mismas que fueron y siguen siendo atendidas por los técnicos de la Dirección, de igual forma se recibieron 154 comunicaciones internas, a las que ya se les dieron respuestas.

✚ **Revisión de documentos ambientales**



Nº	TIPOS DE DOCUMENTOS	INGRESO	ATENDIDOS
1	RAI	11	11
2	PMA	1	1
3	D-PMA	1	1
4	M-PMA	1	1
5	IAA	13	13

Con respecto al ingreso de trámites ambientales, se realizó la recepción, atención y evaluación ambiental de diferente Actividades, Obras y/o Proyectos para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Normativa Ambiental Vigente, esto de igual manera a través de inspecciones de seguimiento y control de manera diaria a todas las unidades industriales que así corresponda.



1.2.3. Atención de denuncias verbales

La Dirección Municipal de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente desde inicio de año hasta la presente fecha ha procedido a la atención de más de 50 Denuncias Verbales en promedio mensual, entre ellas denuncias de descarga de Aguas Residuales, quema de basura, quema de pastizales, limpieza de lotes Baldío, desechos de basuras en lugares no autorizados y denuncias de micro basurales dentro del municipio, operación de actividades industriales sin autorización, actividades comerciales clandestinas, entre otros; mismas que ha sido tomada y rellenadas en Formulario de la Dirección, denuncias que en algunos casos se continúa haciendo el seguimiento correspondiente y control de adecuación de las mismas.

1.2.4. Atención a Denuncias Escritas y Verbales

Dentro de las denuncias atendidas podemos mencionar algunos ejemplos:

- ✚ Atención a denuncia por descarga de aguas residuales, acumulación de basura (Micro basurales)
- ✚ Descarga de aguas residuales Zona Pentaguazu I D-3





- ✚ **DISTRITO 1**, descarga de aguas residuales lavadero Circunvalación Este.



- ✚ **DISTRITO 1**, acumulación de Basura MICROBASURALES Zona Cementerio Municipal de Warnes.





- ✚ **DISTRITO 2**, Atención a denuncia por descarga de Aguas residuales Zona Melchor Pinto.



1.3. Rescate de Animales Silvestres

Entre otras de las atenciones que la Dirección de Medio Ambiente ha venido realizando, ha sido el rescate de animales Silvestres que fueron encontrado fuera de su habitas esto Producto de las actividades de ordenamiento territorial y desarrollo de las ciudades, y el retiro de cobertura arbórea para emplazamiento de calles y avenidas, ha provocado que los animales silvestres principalmente los perezosos, Lagartos y Oso Hormiguero, se van quedando sin hábitat, por lo que empiezan a migrar y buscar donde sobrevivir entrándose a viviendas o espacios públicos, lo que ocasiona en algunas oportunidades molestia a la población y miedo debido a la poca costumbre de verlos fuera de su habitad natural, en este entendido Medio Ambiente con su departamento técnico acude al rescate y a la introducción de las especies al Parque Ecológico Municipal, y a otra Áreas de cuidado de animales silvestres.





✚ Rescate de Perezosos



✚ Rescate de oso hormiguero





✚ **Rescate de lagarto (llevado a una reserva de rescate de animales)**

La Unidad de Medio Ambiente en atención a una denuncia realizada por personal de la Unidad Industrial OPEC procedió al rescate de un cocodrilo, mismo que fue llevado a su habita correspondiente y puesto a buen resguardo.



✚ **Otras Denuncias y emergencias que ha sido atendidas por la Direccion de Medio Ambiente.**

✚ Atención por llamado de emergencia – inmundaciones en epocas de lluvias.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

✚ **Notificación a denuncia sobre descarga de aguas.**



✚ **Apoyo en la búsqueda de persona desaparecida en las aguas del Rio Pirai Zona Valle Sánchez**





- ✚ Inspección al Rio Pirai por denuncia de afectación a una propiedad privada con acompañamiento de personal de SEARPI y la Sub Gobernación.





- **Actividades realizadas por la Direccion de Medio Ambiente**
- **Hora del Planteta.-** se realizo en el D-1 y D-3, se conto con la participacion de diferentes Unidades Educativas ademas de la aprticipacion de la Poblacion en General.



- **Dia mundial de la madre tierra.-** se conto conla participacion de muchas familias y grupos de amigos que se ideron cita a ser parte de esta bonita actividad





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- ✚ **Carrera pedestre 5K segunda versión.-** se conto con la participacion de muchas perosna afcionadas al deporte ademas de deportitas de otros municipios y muchas persona de diferentes lugares.






CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



PROFESIONAL C

CARGO: RECURSOS HIDRICOS

MES	ACTIVIDAD	FOTOGRAFIAS
ENERO	Inspección a unidad industrial de producción y procesamiento de carne de aves de corral	
	Operativo en horarios extraordinarios a matadero de pollos junto al personal del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)	






	<p>Notificaciones de oficio a unidades industriales de producción y procesamiento de carne de aves de corral</p>	
	<p>Acompañamiento en Inspección a la planta de tratamiento de aguas residuales del parque industrial latinoamericano</p>	






	<p>Clausura preventiva por incidentes de incendio en unidades industriales</p>	
	<p>Atención a diferentes denuncias de afectación por distintas causas realizadas por la población y personas particulares</p>	








	<p>Atención a denuncias realizadas por las juntas vecinales y personas particulares y</p> <p>Notificaciones de domicilios que descargan sus aguas residuales domiciliarias a la vía publica</p>	
--	---	---








<p>FEBRERO</p>	<p>Inspección de seguimiento y control a Unidad Industrial de producción y procesamiento de carne de aves de corral</p>	 
	<p>Notificaciones de oficio a unidades industriales de producción y procesamiento de carne de aves de corral</p>	





	<p>Inspección al Rio Pirai de control y seguimiento de Áridos y Agregados</p>	
	<p>Coordinación de visitas de estudiantes de Desarrollo de Gestión Ambiental de La Universidad Cumbre al Botadero Municipal de Warnes</p>	 







Acompañamiento en la instalación de equipo en los pozos de agua perteneciente a la Red de Monitoreo de Calidad de Aguas Subterráneas junto al personal técnico del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y la cooperante del Programa Para Servicios Sostenibles De Agua Potable Y Saneamiento En Áreas Periurbanas (PERIAGUA)







	<p>Atención a diferentes denuncias de afectación por distintas causas realizadas por la población y personas particulares</p>	
	<p>Inspecciones de seguimiento a la ejecución del proyecto Restau. Manejo Integral De La Microcuenca Parque Lineal Ecológico Del Rio Chane - Warnes</p>	

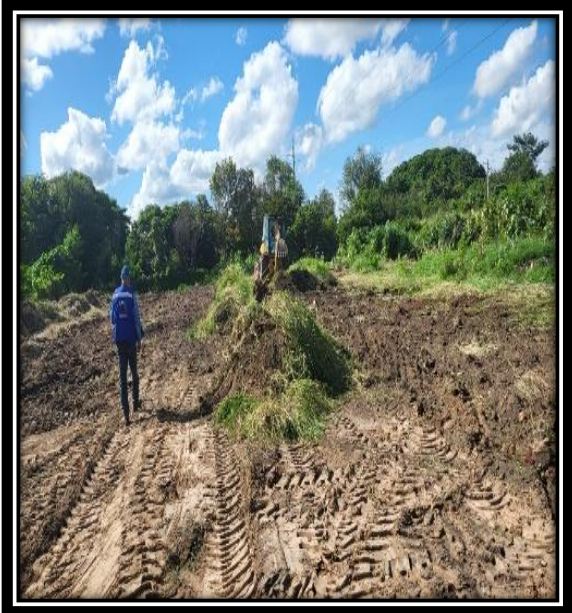





	<p>Atención a denuncias realizadas por las juntas vecinales y personas particulares y</p> <p>Notificaciones de domicilios que descargan sus aguas residuales domiciliarias a la vía pública</p>	
<p>MARZO</p>	<p>Participación en el Comité de Metropolitano de aguas subterráneas CMAS</p>	





	<p>Inspecciones de seguimiento a la ejecución del proyecto Restau. Manejo Integral De La Microcuenca Parque Lineal Ecológico Del Rio Chane – Warnes</p>	
	<p>Entrega de plantines para la forestación en áreas urbanas en coordinación con las juntas vecinales</p>	







Apoyo en
comisión para la
realización de la
Actividad “La
hora del planeta”
en fecha 25 de
marzo del
presente año.

Realización de
actividad en
conmemoración
al día mundial del
agua en el
coloradillo junto
a los estudiantes
de la unidad
educativa Marco
Jiménez en la
zona del
Coloradillo





<p>ABRIL</p>	<p>Inspección al Rio Pirai con el Servicio de encauzamiento de aguas y regularización del Rio Pirai (SEARPI) y dirigentes de la Unión de la junta vecinal Urbanización GRAN PAITITI</p>	
<p>MAYO</p>	<p>Sociabilización del Reglamento de Gestión Integral del Agua del Código de Gestión Ambiental Municipal Ley Municipal 217/2021</p>	





<p>JUNIO</p>	<p>Inspección y toma de muestra de agua junto al personal técnico de la Secretaria Departamental de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente</p>	
	<p>Inspección y notificación en el Rio Pirai de control y seguimiento a la actividad de extracción y aprovechamiento de áridos y agregados</p>	





<p>JULIO</p>	<p>Operativo de retiro de letreros en cumplimiento del Reglamento Municipal de Publicidad Exterior</p>	
<p>AGOSTO</p>	<p>Control y seguimiento de Instrumentos de regulación de alcance particular en el Parque Industrial Latinoamericano</p>	





	<p>Sociabilización de la Estructura del Reglamento de Extracción y Aprovechamiento de Áridos y agregados.</p>	
	<p>Reunión de Coordinación y Sociabilización de necesidades por junta vecinal para el Proyecto Manejo integral de la Micro cuenca del Rio Chane - Warnes</p>	
	<p>Inspección a apertura de canal en el Barrio Sauzal del Distrito 1 con evacuación de aguas en el Arroyo Colorado</p>	





<p>SEPTIEMBRE</p>	<p>Apoyo en la sociabilización informativa para proyectos para la Convocatoria del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE)</p>	
<p>OCTUBRE</p>	<p>Inspección de acompañamiento y coordinación de seguimiento y control ambiental por personal técnico del M.M.A y Agua y la Secretaria Departamental de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente en cumplimiento de la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 032/18</p>	



✚ **Estructura Organizacional**

- **Jefe de Unidad de Planificación y Desarrollo Municipal**

Lic. Luis Andrés Pedraza Céspedes

✚ **Técnicos:**

Arq. Daniel Ángel García Colodro – Profesional “D” Encargado de Geoprocesamientos.

Lic. Yolanda Miranda Orosco – Profesional “D” Digitalizador Cartográfico.

- **Objetivo**

Ejecutar acciones para la prevención, el control ambiental, destinadas a la aplicación y seguimiento de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión ambiental, relacionados, a la contaminación atmosférica e hídrica, la gestión de residuos sólidos, y las actividades industriales, además de Planificar, controlar, monitorear y realizar el seguimiento y evaluación continua a la inversión pública para evaluar y brindar soporte a la gestión integral de políticas públicas municipales, que permitan la toma de decisiones en la gestión municipal.

Además, promover la elaboración y aplicación de normativas urbanas que permitan la planificación y el ordenamiento urbano, como la creación de nuevos radios urbanos que aporten a la reactivación económica buscando consolidar y dar cumplimiento de la planificación estratégica y operativa del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.

✚ **Actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Desarrollo Municipal**

✚ **Emisión de Certificación de Asignación de Uso de Suelo**

En cumplimiento del **Decreto Supremo 057/2021** Reglamento de Procedimiento Administrativo para la Aprobación de Urbanizaciones y Desarrollos Inmobiliarios, **Título IV** Proceso Administrativos para la Aprobación de Urbanizaciones, Etapas, Requisitos y Procedimientos, **Capítulo II** Etapa de Lineamiento, **Artículo 11** (Requisitos de la Etapa de Lineamiento), Inciso e) Certificación de valoración ambiental y **Certificación de Asignación de Uso de Suelo (CAUS)** emitida por la Secretaria Municipal de Planificación y Medio Ambiente.



Nº	FECHA	RESPONSABLE	DESCRIPCION	CITE DE UNIDAD
1	6/2/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Certificación De Asignación De Uso De Suelo	U.P y D.M.-I.T. N°006/2023
2	6/2/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Certificación De Asignación De Uso De Suelo	U.P y D.M.-I.T. N°007/2023
3	23/3/2023	Arq. Daniel García Colodro	Informe Certificación De Asignación De Uso De Suelo Productora Y Comercializadora Agrinuts S.A.	U.P y D.M.-I.T. N°0014/2023
4	23/3/2023	Arq. Daniel García Colodro	Informe Certificación De Asignación De Uso De Suelo Melanio Rancho Cuellar	U.P y D.M.-I.T. N°015/2023
5	27/3/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta A Solicitud De Certificación De Compatibilidad De Uso De Suelo (Los Mángales)	U.P y D.M.-I.T. N°016/2023
6	14/04/2022 3	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo, Jorge Siles Serrano	U.P y D.M.-I.T. N°020/2023
7	10/4/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo, Juana Jesús Arauz De Aparicio Y Ramiro Aparicio Silva	U.P y D.M.-I.T. N°021/2023
8	2/5/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo, Biotec. Biotecnología Química	U.P y D.M.-I.T. N°023/2023
9	5/5/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo "Mi Lote S.A."	U.P y D.M.-I.T. N°024/2023





10	26/5/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo "La Ceiba"	U.P y D.M.-I.T. N°027/2023
11	26/6/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo "Abd"	U.P y D.M.-I.T. N°031/2023
12	27/6/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo - Norbert Honnen	U.P y D.M.-I.T. N°032/2023
13	25/7/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta A Certificación De Asignación De Uso De Suelo Mapaizo	U.P y D.M.-I.T. N°034/2023
14	25/8/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo-Hans Mario Alberto Bruun Aguilera	U.P y D.M.-I.T. N°036/2023
15	29/8/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo-Mario Gil Parra	U.P y D.M.-I.T. N°040/2023
16	9/10/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo-Luis Alberto Ruiz Guerrero	U.P y D.M.-I.T. N°042/2023
17	16/10/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo-Guillermo Luis Vallenilla	U.P y D.M.-I.T. N°043/2023
18	20/10/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo-Nicolas Monasterio Paz	U.P y D.M.-I.T. N°044/2023





19	26/10/2023	Arq. Daniel García Colodro	Respuesta De Solicitud De Certificación De Asignación De Uso De Suelo-Ronald Rojas Vargas	U.P y D.M.-I.T. N°045/2023
----	------------	-------------------------------	---	-------------------------------

- **Respuesta a solicitud de Plan Territorial de Desarrollo Integral**

N°	FECHA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	CITE DE LA UNIDAD
1	04/01/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Respuesta a Sol. Plan Territorial de Desarrollo Integral - Reinaldo Condori	C.I.-UPyDM N° 001
2	04/01/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Respuesta a Sol. Plan Territorial de Desarrollo Integral -José Carlos Demetri	C.I.-UPyDM N° 002
3	04/01/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Respuesta a Sol. Plan Territorial de Desarrollo Integral -Abigail Morales	C.I.-UPyDM N° 003
4	19/01/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Respuesta a Sol. Plan Territorial de Desarrollo Integral - Nora Choque	C.I.-UPyDM N° 009
5	18/05/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Respuesta a Sol. Plan Territorial de Desarrollo Integral - José Armando Quiroga	C.I.-UPyDM N° 049
6	26/07/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Respuesta a Sol. Plan Territorial de Desarrollo Integral	C.I.-UPyDM N° 060

- **Convenio Interinstitucional GAMW- Universidad Católica**

Antecedentes

El **GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES**, según la Constitución Política del Estado promulgada en fecha 7 de febrero de 2009, establece en su artículo 302, párrafo 1, numerales 35), que entre las competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos se encuentra la suscripción de: “Convenios y/o contratos con



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

personas naturales o colectivas, públicas y privadas para el desarrollo y cumplimiento de sus atribuciones, competencias y fines”.

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización N°031” Andrés Ibáñez” de fecha 19 de julio de 2010, dispone en su Artículo 7, Parágrafo II numeral 5), que los gobiernos autónomos: como depositarios de la confianza de la ciudadanía, en su jurisdicción y al servicio de la misma, tienen los siguientes fines. “Promover el desarrollo económico armónico de departamentos, regiones, municipios y territorios indígena originario campesinos, dentro de la visión cultural económica y productiva de cada entidad territorial autónoma”.

El G.A.M. WARNES tiene la visión política de posicionar a Warnes como un referente Latinoamericano en desarrollo humano, urbanístico, tecnológico, industrial y desarrollo económico – productivo sustentable, con una población abrazada por su interculturalidad en armonía con el medio ambiente.





- **Presentación de Actividades y Proyectos Priorizados por sector para el POA 2024**
- Secretaria General
- Departamento De Intendencia

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
INTENDENCIA	Elaboración de Normativa Municipal que permita controlar el ordenamiento de Mercados	Ley o Normativa municipal para los mercados	Elaborar una ley o normativa con la cual el Departamento de Intendencia cuente con un respaldo para realizar los controles correspondientes a los mercados
		Actualización de la base de datos de Intendencia	La actualización de Datos implica obtener una base de datos sobre los centros de abastecimientos, recopilando datos sobre el número de federaciones, asociaciones, socios por centro de abastecimiento, levantamiento de información del estado legal de los predios donde se encuentran emplazados los mercados, si están en predios municipales o privados





- Departamento de Tráfico y Transporte

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
MOVILIDAD URBANA	Programa de Regulación de Sistemas Integrales de Transporte	Implementar paradas tipo en el actual sistema de transporte	Proyecto desarrollado por la Secretaria Municipal Técnica
		Clasificación y ordenamiento de tipologías de transporte	Determinar escalas de transporte para un mejor manejo de beneficiarios e interesados -Intermunicipal -Municipal -Urbano -Vecinal, etc.





		Mejora de sistemas de transporte masivo y urbano	Mejora de tipo de transporte y la conformación de su operabilidad en el Municipio de Warnes.
		Sistematizar procesos de recaudación para la mejora del área de trabaja	Implementar sistemas de recopilación de datos y generación de recursos para el mantenimiento vial y mejora del área de trabajo del sector de transporte.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Departamento de Seguridad Ciudadana**





PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
SEGURIDAD CIUDADANA	Mantenimiento del BOL-110	Contratación de servicios básicos Limpieza y mantenimiento de equipo	Para un adecuado funcionamiento del BOL-110 se debe prever presupuesto para los servicios básicos como luz, agua e internet, además de la contratación de personal de limpieza y el mantenimiento de los equipos
	Fortalecimiento a la Guardia Municipal	Implementación de Infraestructuras para la Guardia Municipal	Gestionar Infraestructuras propias para la Guardia Municipal
		Dotación de vehículos y motos	Para patrullaje oportuno es necesario adquirir vehículo y motos que facilite en transporte para realizar las gestiones





- **Secretaría Municipal de Desarrollo Humano**
- **Dirección Municipal de Salud.**

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
SALUD	Implementación de Centros de Salud con atención de 24 horas en las zonas más alejadas	Adecuación de Centros de Salud para Atención de 24horas	Ante la necesidad de centros de salud con atención de 24 horas en las zonas más alejadas del municipio, se propones implementar cabeceras de Área en las zonas rurales, esto implica ampliar el horario de atención a 24 horas de algunos centros de salud estratégicos que tenga la facilidad de acceso desde las comunidades más alejadas y la adecuación de la infraestructura para la atención de estos mismos centros
	Evaluación de presupuestos	Hospital de 2do nivel	Tomar en cuenta el presupuesto para ser utilizado en el avance de del Hospital del 2do nivel que se encuentra actualmente en ejecución
	Mejoramiento del Hospital Nuestra Señora del Rosario	Refacción y adecuación del hospital de Nuestra Señora del Rosario	El hospital Nuestra Señora del Rosario actualmente se encuentra en refacción, se tiene la visión de adecuar, mejorar y ampliar la infraestructura de este Hospital para que pueda ser caracterizado como un Hospital de 2do nivel





	Mejoramiento de los centros de salud	Adecuación de los Centros de Salud	Frente a la cantidad de pacientes que se difieren a otros centros de Santa Cruz de la Sierra, se debe considerar la adecuación y atención inmediata a las necesidades de la población, siendo que esto genera una deuda significativa al municipio
	Fortalecimiento institucional	Implantación de profesionales en el área de salud	Es necesario fortalecer e incrementar profesionales en salud para esta área actualmente la falta de esta personal resulta una dificultad para el desarrollo de las actividades en el área.

- **Dirección de Educación y Deporte**

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
EDUCACION	Conformación de módulos educativos	Elaboración y ejecución de 8 módulos educativos	Se detalló lugares de necesidad por crecimiento vegetativo de CONSOLIDACION DE UNIDADES EDUCATIVAS - Propuesta de BTH
	Propuesta de EDUCACION SUPERIOR	Implementar asignaturas mediante convenios	Identificar universidades que puedan desarrollar





			funciones dentro el municipio
	Programas de generación de recursos	Implementar servicios que desarrollen actividades de recaudación y mantenimiento	Propuesta de implementación de TALLERES Servicio de Guarderías.

- **Unidad de Cultura y Turismo**

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
CULTURA Y TURISMO	Programa de fortalecimiento del Turismo en el Municipio de Warnes	Realizar una guía de los lugares turísticos en el municipio	Fortalecer y generar un impacto atractivo para los lugares turísticos que tiene el municipio, realizar la publicidad realizando invitaciones para visitar los lugares
	Fortalecimiento de las Culturas	Incentivar la identidad Cultural del Municipio	Fortalecer la identidad cultural, realizar actividades para fomentar y valorizar la diversidad cultural de los habitantes





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





Departamento de Desarrollo Productivo

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
DESARROLLO PRODUCTIVO	Programa de Apoyo a Desarrollo Productivo.	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas
	Programa de Fomento y Apoyo a Huertos Familiares.	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas
	Programa de Apoyo a Mujeres Emprendedoras.	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas
	Programa de Centro Municipal De Servicios Y Mecanización Agrícola.	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas
	Programa de Promoción al Desarrollo Económico y Fomento al Empleo	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas
	Programa de Apoyo a Ferias Productivas.	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas





Programa de Fomento y Apoyo a la Producción de Miel.	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas
Programa de Fomento y Apoyo a la Producción Piscícola.	Conforme a lo establecido en el POA 2023	Se realizará según lo establecido en su cronograma y prioridades establecidas
Programa de Tubérculos y Raíces – Cultivo Yuca, en coordinación con instituciones como el SENASAG, INIAF y el IPD-SA.	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Conforme a lo estipulado y requerido por el Ministerio
Programa Nuestro Pozo.	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Conforme a lo estipulado y requerido por el Ministerio
Programa Nacional de Agricultura Urbana y Periurbana.	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	Conforme a lo estipulado y requerido por el Ministerio

- **Dirección Municipal de Medio Ambiente**





PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
RESIDUOS SOLIDOS	Implementación del centro de disposición final	Terreno del proyecto	Fortalecer la protección del medio ambiente con la implementación del centro de tratamiento de residuos sólidos.

- **Unidad de Planificación y Desarrollo Municipal**

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
Programa de mejoramiento normativo urbano	Plan municipal de ordenamiento Territorial	Diagnóstico y elaboración del plan municipal de ordenamiento territorial	Fortalecer el ordenamiento urbano y territorial del municipio de Warnes.
	Plan maestro de drenaje pluvial	Diagnóstico y elaboración del plan municipal de drenaje pluvial	Solucionar el problema de inundaciones que sufre el municipio en diferentes partes del territorio.

- **Unidad de Asuntos Indígenas**

PLAN SECTORIAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESPECIFICACIONES
NACION GUARANI DEL MUNICIPIO DE WARNES	Generación de base de datos de comunidades	Vincular necesidades y requerimientos de comunidades para su desarrollo	Sistemas digitales para organizar su estructura de coparticipación con el municipio
	programa fomento turístico de las	identificar la identidad de las comunidades	fortalecer la ideología y funcionamiento económico de las comunidades





	comunidades guaraníes en el municipio de Warnes		guaranís en el municipio de Warnes
	establecer lineamiento de desarrollo para las comunidades y su entorno urbano	lineamientos urbanos para las comunidades	dar una directriz de emplazamiento de su nuevo trazado urbano dentro la comunidad para un mejor acceso a servicios básicos.

- **Reuniones Técnicas para la Propuesta de Elaboración del POA**

Se sostuvieron reuniones correspondientes por los equipos técnicos de cada Secretaria o Área encargada de gestionar proyectos para el municipio y así poder desarrollar directrices para la propuesta de POA del Municipio.

Las secretarías que designaron personal para estas reuniones fueron:

- Secretaria Municipal de Planificación y Medio Ambiente.
- Secretaria Municipal de Obras Publicas
- Secretaria Municipal de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal de Desarrollo Humano.
- Secretaria Municipal de Recaudaciones
- Secretaria General
- **Dirección de Gestión Estratégica Interinstitucional**





- **Avance del Proceso de Homologación del Nuevo Radio Urbano del Municipio de Warnes**
Actuados
- En fecha 7 de noviembre de 2023 mediante CITE: **MPR/VA/DGA/UAUM-0025-CAR/23** de fecha 13 de octubre de 2023, fue recibida en Secretaria de Planificación y Medio Ambiente.
- En fecha 21 de septiembre de 2023 fue recibida la **nota de CITE: OF. EX CITE: S-D GAMW N°823/2023 de revisión de polígono de para el proceso de Homologación del Nuevo radio Urbano del Municipio de Warnes.**
- En fecha 9 de agosto de 2023 fue recepcionada la nota con CITE: OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 695/3023
- En fecha 9 de agosto de 2023 fue recepcionada la nota con CITE: OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 696/3023
- En fecha 9 de agosto de 2023 fue recepcionada la nota con CITE: OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 697/3023
- En fecha 3 de agosto de 2023 mediante CITE: OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 695/3023 se realizó la solicitud de información al INRA para informe técnico de Homologación de la Nueva Área Urbana del Municipio de Warnes.
- En fecha 3 de agosto de 2023 mediante CITE: OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 696/3023 se realizó la solicitud de información para informe técnico de Homologación de la Nueva Área Urbana del Municipio de Warnes.
- En fecha 3 de agosto de 2023 mediante CITE: OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 697/3023 se realizó la solicitud de audiencia para coordinación de informe técnico para la Homologación de la Nueva Área Urbana del Municipio de Warnes.
- En fecha 17 de julio de 2023 mediante cite: OF. EX. CITE: S-D GAMW N°657/2023 se remite reiterativa de solicitud de audiencia con el director nacional del INRA.
- En fecha 19 de abril de 2023 mediante CITE OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 337/2022 en la que se solicita audiencia con el **Director Nacional del INRA, EN LA CIUDAD DE LA PAZ.**





- En respuesta a nota de 18 de enero de 2023, INRA en fecha emitió respuesta acerca de información solicitada, la misma no fue recepcionada al ser una negativa del INRA.
- En fecha 9 de marzo de 2023 en atención al CITE OF.EXT.CITE: S-D GAMW N° 003/2023 remitió respuesta a nota de 18 de enero de 2023, la ABT (AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA)
- En respuesta a nota de 18 de enero de 2023, solicitud de cobertura eléctrica fue proporcionada información implementada en el Municipio de Warnes,
- En respuesta a nota de 18 de enero 2023, solicitud de información estadística a las comunidades dentro el municipio de Warnes,
- En respuesta a nota de 18 de enero solicitud de áreas mineras dentro del Municipio de Warnes, la AJAM (Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera), de acuerdo a resolución administrativa AJAM/DJU/RES-ADM/5/2020 de fecha 12 de marzo de 2020,
- En fecha 27 de febrero de 2023 se ingresó respuesta a nota OF.EX. CITE: S-D GAMW N° 002/2023.
- En fecha 22 de febrero de 2023 se hizo seguimiento de las solicitudes de información en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a las instituciones de: ABT, INE, AJAM e INRA.
- En fecha 19 de enero de 2023, fueron recibidas las solicitudes de información en digital, 3 solicitudes entregadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y 3 fueron enviadas mediante Courier a la ciudad de La Paz para su recepción.
- En fecha 18 de enero de 2023, se realizó solicitudes de información digital a VICEMINISTERIO DE TIERRAS, ABT, INE, AJAM, AE e INRA, instituciones que realizan las observaciones al documento de aprobación del Nuevo Radio Urbano del Municipio de Warnes.
- **Proyecto estudio de iniciativa legislativa para las ceciones anticipadas de áreas de dominio público y obras de resiliencia urbana.**

Se realizaron estudios en diferentes sectores del Municipio de Warnes, con el fin de dar continuidad al desarrollo y conexión de la trama urbana, con este fin fue desarrollado y reglamentada la:





- SE DESARROLLARON ESTUDIO DE CAMPO, TOPOGRAFICO Y EL DESARROLLO DE LINEAMIENTOS URBANOS EN 3 POLIGONOS DE ESTUDIO CON LOS CUALES SE DARA INICIO DE PARAMETROS Y DIRECTRICES DEL DESARROLLO.

Una vez concluidos los estudios se procedió a realizarse los respectivos procesos mediante Dirección de Asesoría legal para que mediante la MAE y consejo sean promulgadas la ley y su reglamento.

- **Apoyo en el EDTP del Tren Metropolitano**

La empresa encargada de desarrollar el EDTP del tren metropolitano, en coordinación con la **UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO MUNICIPAL**, cada reunión fue para proporcionar información pertinente con el proyecto:

- Se proporcionó una base de datos solicitada por la empresa PROINTEC que pueda ser requerido para el desarrollo del proyecto.

Análisis y correcciones en lo estipulado en el convenio INTERGUBERNATIVO PARA IMPLEMENTAR PROYECTO ESTUDIO A DISEÑO FINAL DEL TREN METROPOLITANOSANTACRUZ-WARNES-MONTERO Y CONEXION CON EL AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRUVIRU ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMOS MUNICIPALES DE WARNES, MONTERO Y SANTACRUZ DE LA SIERRA.





- **Programa de embellecimiento y ornamentación de los camellones principales del Municipio De Warnes**

El programa de embellecimiento y ornamentación de los camellones principales del Municipio de Warnes es un programa que mejorará las jardineras de los camellones centrales de manera creativa para uso y disfrute de paseos de los transeúntes, además de aprovechar el espacio al aire libre y convertirlo en un jardín agradable a la vista y fomentar el sentido de pertenencia de las jardineras al ciudadano para su mantenimiento y cuidado.

- **Solicitudes realizadas para la ejecución del programa de embellecimiento y ornamentación de los camellones principales Del Municipio De Warnes**

Nº	FECHA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	CITE DE LA UNIDAD
1	13/07/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de Informe Técnico sobre el Estado Actual de la Producción de Plantines para el Programa de Embellecimiento Y ornamentación de los camellones principales del Municipio de Warnes	C.I.-UPyDM N° 058
2	23/08/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Para su conocimiento urgente sobre el presupuesto para el Programa de Embellecimiento Y ornamentación de los camellones principales del Municipio de Warnes – Juan Carlos Montaña Arias	C.I.-UPyDM N° 067
3	30/08/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de autorización de ejecución para instalación de medidores y tomas de agua de COSEPW y SAGUAPAC para el	C.I.-UPyDM N° 068



			Programa de ornamentación y embellecimiento	
4	18/10/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de compra de insumos para producción de plantines	C.I.-UPyDM N° 009
5	03/10/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de certificación presupuestaria para inicio de trámite de compra de plantas ornamentales para el camellón de la avenida Viru Viru	C.I.-SMPyMA- N° 406
6	13/10/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	solicitud de certificación presupuestaria para inicio de trámite de compra de plantas ornamentales para el camellón de la avenida principal de Satélite Norte	C.I.-SMPyMA- N° 429
7	12/10/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de certificación presupuestaria para inicio de trámite de compra de productos químicos, fertilizantes para el camellón de la avenida principal de satélite norte y la Avenida Viru Viru	C.I.-SMPyMA- N° 408
8	03/10/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de certificación presupuestaria para inicio de proceso de compra de herramientas menores	C.I.-SMPyMA- N° 409
9	12/10/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de certificación presupuestaria para inicio de proceso de compra de tierra abonada	C.I.-SMPyMA- N° 427
10	11/10/2023	Lic. Yolanda Miranda Orosco	Solicitud de certificación presupuestaria para inicio de	C.I.-SMPyMA- N° 425





			proceso de compra de protectores para medidores	
--	--	--	--	--

- **Actuados de inicio del programa.**

- En fecha 17 de abril del presente año se realizó la primera reunión de coordinación para el inicio del Programa de Embellecimiento y Ornamentación de los Camellones Principales del Municipio de Warnes.
- En fecha 20 de abril del presente año se realizó la inspección in situ a las siguientes áreas de Warnes Centro:
 - ✓ Camellón de la Av. 25 de mayo más Rotonda sur y Norte.
 - ✓ Camellón de la Av. Viru Viru y alameda del Estadio Samuel Vaca Jiménez.
- En fecha 26 de abril del presente año se llevó a cabo la segunda reunión de coordinación en la cual la secretaria municipal de planificación y medio ambiente presento la ubicación geográfica de las áreas a intervenir, muestreo fotográfico del estado actual de las áreas y propuestas de ornamentación y embellecimiento de las áreas.
- En fecha 04 de mayo del presente año se realizó el muestreo fotográfico a las áreas verdes del camellón de la av. 25 de mayo.
- En fecha 13 de junio la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional realizó el levantamiento topográfico del camellón de la Av. Viru Viru.
- En fecha 15 de junio la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional realizó el levantamiento topográfico del camellón principal de Satélite Norte.

- **Programa de embellecimiento y ornamentación de los camellones principales del Municipio De Warnes**

El programa de Embellecimiento y ornamentación de los camellones principales del Municipio de Warnes es un programa que busca mejorar, ornamentar, embellecer las jardineras principales del municipio, al mismo tiempo busca fomentar el sentido de pertenencia de estos jardines al ciudadano para su cuidado y mantenimiento.





- **Trabajos de Campo**

- En fecha 16 de octubre se inicia con la instalación hidráulica en la Av. Viru Viru y concluye en fecha 30 de octubre.
- En fecha 25 de octubre se inicia con la nivelación de tierra en el camellón de la Av. Viru Viru.
- En fecha 27 de octubre se recepciona las herramientas menores y tierra abonada.
- En fecha 30 de octubre se recepciona los plantines para la Av. Viru Viru.
- En fecha 31 de octubre se realiza el colocado de protectores de los medidores de agua en la Av. Viru Viru.
- En fecha 31 de octubre de inicia con el colocado de plantines en la Av. Viru Viru en el 1er tramo del camellón de la Av. Viru Viru
- En fecha 31 de octubre se inicia con la instalación hidráulica de 6 medidores de agua en el camellón principal de Satélite Norte.
- En fecha 08 de noviembre se realiza el colocado de 6 protectores de medidores de agua en el camellón de la av. principal de Satélite Norte.
- En fecha 17 de noviembre se realiza el colocado de grama en el 1er tramo del camellón de la Av. Viru Viru.
- En fecha 21 de noviembre de coloca grama en el tramo 2 y parte del tramo 5 del camellón de la Av. Viru Viru.
- En fecha 21 de noviembre se recepciona los plantines para la ornamentación del camellón principal de Satélite Norte.
- En fecha 22 de noviembre se concluye con la nivelación de los tramos 2 y 5 de la Av. Viru Viru.

- **Estado Actual**

A la fecha se ha concluido con el embellecimiento y ornamentación de 4 tramos de la Av. Viru Viru quedando pendiente el colocado de 725 m² de grama para el tramo número 5.

Se está preparando el suelo en la Av. 25 de mayo para colocar nueva grama en los sectores donde es necesario.





Se tiene programado el retiro de los bultos de tierras que existen en el camellón principal de Satélite Norte, una vez realizado ese movimiento, se debe realizar una minga con todo el personal del municipio para la nivelación y preparación de la tierra de las jardineras del mencionado camellón para colocar grama y plantines ornamentales y frutales.

- **Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI)**

ACTUADOS PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL Y EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025 PARA VIVIR BIEN DEL MUNICIPIO DE WARNES.

- En fecha 20 de enero de 2023 mediante OFI.TSC N° 005/2023 la consultora presenta una Solicitud de Información para Complementar y Ajustar el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), Municipio de Warnes.
- En fecha 03 de marzo de 2023 el Viceministerio de Planificación y Coordinación remite informe de Compatibilidad y Concordancia del Plan Territorial del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2021-2025 del GAM de Warnes.
- En fecha 06 de marzo de 2023 se remite una copia del informe de Compatibilidad y Concordancia del Plan Territorial del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2021-2025 del GAM de Warnes a la Contraloría General del Estado.
- En fecha 08 de marzo de 2023 la Consultora realiza la Entrega de los Documentos Finales del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) para Vivir Bien del Municipio de Warnes 2021-2025
- En fecha 09 de marzo de 2023 se sostuvo la Reunión N° 9 en presencia de la Auditora de la Contraloría General del Estado y el Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Municipal del GAM de Warnes.

- **Estado Actual:** A la fecha el Plan de Territorial de Desarrollo Integral 2021-2025 para vivir bien del Municipio de Warnes esta por iniciar proceso de tramites para su respectiva aprobacion mediante Ley Municipal por el Cencejo Municipal y el Plan Estrategico





Institucional esta en inicio de tramite para su aprobacion del decreto edil por el Ejecutivo Municipal.

- **Unidad de Gestión de Riesgo y Medio Ambiente.**

Técnicos:

Ingeniera Edmy Ance Ayllon – Jefe del Departamento de Gestión de Riesgo y Medio Ambiente

Ingeniera Carolina Titirico Callisaya – Profesional “C”- Responsable De Gestión De Riesgo

- **Objetivo**

Enfoque para la coordinación y realizar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades para prevenir, mitigar, atender y recuperar efectos negativos derivados a emergencias y/o desastres en el territorio del Municipio.

Ejecutar acciones para la prevención, control, seguimientos, normas, programas y proyectos relacionados a la contaminación ambiental y emergencias del municipio, y brindar soporte a la gestión política, públicas municipales, que permitan la toma de decisiones en la Gestión Municipal.

- **Reporte de Informes de Atención a las emergencias por la Unidad de Gestión de Riesgos.**

La Unidad de Gestión de Riesgos ha Registrado 13 Incendios de magnitud y 130 connatos y/o focos de calor en la jurisdicción del Municipio de Warnes, misma que fueron atendidas por el equipo de atención inmediata dependientes de la Secretaria de Planificación y Medio Ambiente.

Nº	ZONAS AFECTADAS	INCEDNIOS DE MAGNITUD	CONNATOS/ FOCOS DE CALOR
1	Valle Sánchez	2	28
2	Satélite Norte	2	20





3	Parque Industrial	3	22
4	Integración Del Norte	2	17
5	Gran Paititi	2	23
6	Warnes Centro	2	20

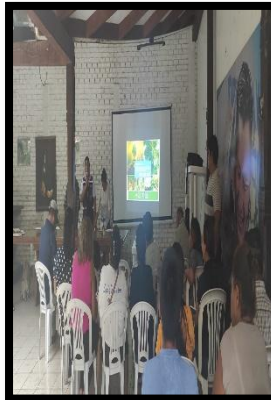
Así también mencionar que la atención a las emergencias reportadas por el Municipio, se realizó en coordinación con el apoyo de la Unidad de Bomberos Voluntarios UUBR, FUNDASOL, DIRENA, QUEBRACHO, JENECHERU y los Bomberos Policías.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CARGO: RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS	
ENERO - FEBRERO	
Atención de zonas afectadas por inundaciones por época de lluvias por el equipo de respuesta inmediata a llamadas de emergencias para su evacuación de aguas.	Apoyo al Comité de Operación de Emergencia Municipal (COEM) en la campaña de fumigación de prevención contra el Dengue.
	
MARZO	





Apoyo en la Sociabilización del Reglamento de lotes baldíos del Código de Gestión Ambiente de la Ley Municipal 217/2021 con las juntas vecinales en coordinación con la Sub Alcaldía D-2 y D-3



Apoyo en la Limpieza de canales con motobombas por la unidad de gestión de riesgos

Recuperación de animales silvestres por equipo de respuesta de atención inmediata

Atención a denuncias y notificación por retiro de cobertura vegetal No Autorizada







ABRIL - MAYO

Inspección al Rio Pirai de control y seguimiento sobre afectación en el cordón ecológico.		Trabajos de desague de las viviendas afectadas por desborde de los canales
		
		
Inspección a denuncia de afectación por		Verificcion en los depositos de DIRCABI para la designacion de





<p>abertura de zanja sin autorización ocasionando la obstrucción de la fluidez del agua causando inundaciones a los vecinos de la zona.</p>	<p>Atención a denuncias de poda de individuos arbóreos sin autorización por parte del Municipio.</p>	<p>vehiculos a la unidad de bomberos voluntarios UUBR medinate las gstones de la Secretraia de planifcacion y medio ambiente.</p>
<p>JUNIO - OCTUBRE</p>		
		
<p>Atención a incendios suscitados en el municipio junto al equipo de atención inmediata con el apoyo de la unidad de bomberos voluntarios UUBR.</p>		<p>Capacitacion mediante los bomberos voluntarios UUBR. Sobre la prevencion contra incendios y manejo de extintores en la federacion de mercados minoristas del municipio de warnes.</p>





<p>Sociabilización del reglamento de lotes baldíos D-2 zona Gran Paitití.</p>	<p>Taller de Capacitación en el marco rigen la Ley N° 602 de Gestión de Riesgos por parte de VIDECI disertante DR. Valda</p>	<p>Transporando los vehiculos designados al Gobierno Autonomo Municipal de Warnes por parte de DIRCABI.</p>
<p>Atencion a incendios de magnitud y connatos/focos de calor</p>	<p>Notificación por denuncias de quema de basuras ocasionando la graveada de contaminación del aire.</p>	<p>Capapcitiacion de preveccion contra incednios y manejo de extintores</p>





NOVIEMBRE - DICIEMBRE



Sociabilización del reglamento de lotes baldíos D-2 zona Gran Paititi.



Notificación dando cumplimiento al reglamento de publicidad exterior N°14-A del Código de Gestión Ambiental de la Ley Municipal 217/2021

- **Departamento de Desarrollo Productivo**

- **Introducción**

Somos un Departamento de Desarrollo Productivo, Dependiente de la Secretaría Municipal de Planificación y Medio Ambiente, orientado al fomento y apoyo producción agropecuaria en las comunidades campesinas e indígenas Guaraní del Municipio de Warnes, asimismo gestionamos programas de apoyo y fortalecimiento a las unidades productivas y al emprendimiento de las mujeres emprendedoras del área urbana y rural del Municipio de Warnes.

- **Objetivos Estratégicos.**

La Jefatura de Desarrollo Productivo, tiene como Objetivo estratégico la disminución del índice alimenticio de la jurisdicción Municipal de Warnes, priorizando los proyectos y programas de inversión pública y proyectos de Mejoramiento alimentario y/o Renovación





de tierras como también gestionar proyectos en beneficio de nuestros ciudadanos Warneños. Con la finalidad de contribuir a las familias más necesitadas y reactivar su economía.

- **Marco Legal**

Existe una RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MAE NO. 212/2012 del 21 de septiembre del 2012, en la que se aprueba el proyecto de Reglamento interno de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en sus 15 títulos y 151 artículos, presentado por la dirección de Recursos Humanos. También existe un Manual de Organización y Funciones.

- **Marco Estratégico**

- **Misión Institucional**

La Jefatura de Desarrollo Productivo dependiente de la **SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** tiene como misión institucional promover Alianzas Estratégicas y Sostenible con los sectores privados organizados para aumentar esfuerzos e impulsar proyectos productivos sustentables que permitan mejorar las condiciones alimenticias dentro de la población para la presente gestión. Tiene como iniciativa propia de coordinar y gestionar programas y proyectos de los diferentes niveles del estado.

- **Visión Institucional**

La Jefatura de Desarrollo Productivo dependiente de la **SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**, tiene como visión institucional establecer nexos en el ámbito social que vayan dirigidos a establecer proyectos y programas; los mismos que a través de una coordinación institucional, entre el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes y los diferentes niveles del estado puedan constituirse en brazos operativos para beneficiar a los sectores sociales y comunidades del área rural y urbana, para lo cual se tiene proyectado planificar para la gestión 2023 programas de capacitación en el marco de las competencias administrativas.

- **Enfoque Político**





En la práctica profesional del Trabajo Social, debe tener un horizonte ético político a largo plazo que contribuya a la emancipación humana, la superación del orden capitalista y la construcción de una sociedad sin excluidos, sin explotados, sin dominación y sin clases sociales. Al mismo tiempo como municipio cabe recalcar que se planea el trabajo sin exclusión de organizaciones o diferencia política. Se requiere trabajar como gestión nueva por toda la población Warneña y sin distinción de género, etnias y creencias.

- **Planificación Anual**

Tiene previsto concretar la ejecución de varios proyectos con Fomentos a la Producción Agropecuaria con las diferentes entidades encargadas de la ejecución de desarrollo productivos, sean estas estatales, privadas, ONGS sin fines de lucros y las fundaciones encargadas al desarrollo del Municipio.

- **Plan de Desarrollo Económico y Social (SPDES).**

PILAR	METAS	RESULTADOS A OBTENER	ACCION
La Productividad	Fortalecimiento de la capacidad productiva nacional	Incrementar la producción y reactivar la economía para mejorar la calidad de vida.	Conseguir insumos y equipos para mejorar la producción en los campos.

- **Ejecución Física y Financiera de los Programas del POA Gestión 2023.**

En cuanto a resultados finales de priorizaciones en forma conjunta con las organizaciones sociales, comunidades campesinas e indígenas, se pudo llegar a un alcance satisfactorio en los diferentes programas y proyectos planificados en la gestión 2023.





- **Estado Final de Ejecución y Cumplimiento de los resultados y Objetivos Estratégicos para la Gestión.**

En el primer y segundo semestre de la gestión 2023, se programó la visita de fortalecimiento a las comunidades indígenas guaraní y campesinas del municipio de Warnes, y también hicimos el trabajo de relevamiento de datos de las necesidades y requerimientos de las comunidades guaraníes y campesinas, a través de la Unidad de Asuntos Indígenas del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.

Asimismo, los resultados alcanzados, según el objetivo estratégico para la gestión, se pudo concretar la ejecución total de 6 programas, y otros proyectos externos, por parte del **MDRYT (MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRA)**, como proyecto de apoyo a la producción agropecuaria con un financiamiento del 100 %, con ajustes de contraparte en los servicios agrícolas. En ese sentido a continuación detallo el estado de ejecución FINAL, de los 6 programas y otros proyectos en proceso de ejecución:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO FIJADO (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO	OBSERVACIÓN	% DE EJECUCIÓN
1.-	Apoyo Desarrollo Productivo	90,000	85.132,00	En este programa, se realizó proceso de contrataciones a consultores, para el apoyo de la ejecución de los diferentes programas y proyectos.	94.6%
2	Fomento y Apoyo a	20,000	10,700	En este programa, se realizó proceso para la compra de semillas e insumos agrícolas.	53.5%





	Huertos Familiares			También se realizó el trabajo en campo con 30 familias de comunidad del distrito 5.	
3	Fomento y Apoyo a la producción de Miel	5,000	0		0%
4	Fomento y Apoyo a la Producción Piscícola	10,000	0		0%
5	Centro Municipal de Servicios y Mecanización Agrícola	60,000	56.243,65 Bs.	En este programa, se realizó proceso de contrataciones a consultores, para el apoyo de la ejecución del programa, también diferentes acciones administrativas.	93.7%
6	Promoción al Desarrollo Económico y Fomento al Empleo	20,000	0		0%
7	Apoyo Productivo	150,000	135.475,00	En este programa, se realizó proceso para compra de insumos y materiales para cursos	90.3 %





	a Mujeres Emprended oras			de chocolatería y Peluquería. También se distó los cursos de chocolatería a 300 mujeres del distrito 1, 2 y 3.	
8	Apoyo a las Ferias Productivas	65,000	64.550,00	En este programa, se realizó proceso para el alquiler de muebles (toldos, sillas, mesas, banner, tríptico, transporte y otros) fueron utilizados en actividad de apoyo a ferias productivas en comunidades y en el Cambodromo.	99.3%
UNIDAD DE ASUNTOS INDIGENAS					
10	PROGRA MA DE APOYO ASUNTOS INDIGEN A	41,000	30.000,00	En este programa, los recursos están destinados para el alquiler de ambientes de oficinas y para gasto de funcionamiento. -----	73 %
PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA					





12	PROGRA MA NACIONA L DE TUBERCU LOS Y RAICES	-----	-----	EN PROCESO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE FIRMA DE CONVENIO	-----
13	Canalizar proyectos de perforación de Pozos.	-----	-----	EN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	-----
14	Canalizar programas Pacú.	-----	-----	EN PROCESO DE SEGUIMIENTO	-----
15	Canalizar programa Frutas.	-----	-----	-----	-----
16	PROGRA MA NACIONA L DE AGRICUL TURA URBANA Y PERIURB ANA	-----	-----	EN PROCESO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE FIRMA DE CONVENIO	-----





- **Presupuesto asignado (Ingreso, fuentes de financiamiento de la gestión 2023)**

APERTURA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
100 0 000	PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	185.000,00
350 0 000	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	235.000,00
	TOTAL	420.000,00

- **Asuntos Indígenas**

Somos una Unidad dependiente de la Secretaría de Planificación y Medio Ambiente, dedicados a la protección de los derechos de las comunidades indígenas Guaraní del Municipio de Warnes.

- **Misión, Visión, Institucional.**

- **Misión.** - Somos una Unidad dependiente de la Secretaría de Planificación y Medio Ambiente del G.A.M.W., que trabaja desde el área de los recursos públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes para promover la participación de hombres y mujeres de las Comunidades Guaraní de la provincia, capaces de incidir en el ámbito local, regional y departamental respondiendo a sus demandas y necesidades sociales, políticas y económicas.

- **Visión.** - Apoyar a identificar, participar y cooperar en la ejecución administrativa de las obras Públicas en las Comunidades Guaraní de la provincia Warnes, para el bienestar colectivo, atendiendo los aspectos de educación, cuidado y protección de la salud mejoramiento de la vivienda, masificación del deporte, proyectos productivos, pozos de agua y mejoramiento de los ingresos familiares.

- **Objetivos Estratégico.** - Defender los derechos de los pueblos indígenas, a través de la representación ante instituciones públicas y privadas y el fortalecimiento de sus





organizaciones representativas en la búsqueda de incorporación y participación de fortalecimiento a las comunidades indígenas guaraní del municipio de Warnes y también se hizo el trabajo de relevamiento de datos de las necesidades y requerimientos de las Comunidades Guaranés

A través del departamento de asuntos indígenas del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes en el respeto y cumplimiento a los derechos de los pueblos indígenas establecidos en la constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia

- **Programas y Proyectos Ejecutados en la Gestión 2023.**

Gestión para beneficio de las comunidades indígena guaraní de Warnes vía del Gobierno Autónomo Municipal De Warnes, ante el fondo indígena y el ministerio de desarrollo rural y tierras, para obtener los siguientes beneficios:

- Perforación de pozos de agua.
- Gestión ante el Ministerio de Obras Públicas para obtener puntos de internet Wifi para las Comunidades Guaraní del Municipio de Warnes.
- Incentivo al deporte e identidad cultural Guaraní, (DOTACION DE MATERIAL DEPORTIVO)
- Brigadas médicas y dotación de medicamentos y equipamientos para los centros de salud de las comunidades Guaraní.
- Brigadas de carnetización y SERECI para las comunidades
- Viviendas sociales nuevas Auto construcción para la comunidad el Futuro
- Proyecto puentes cajones para las comunidades
- Proyecto de huertos periurbanos
- Programa de tubérculos y raíces (proyecto de yuca)
- Proyecto Par II para los pequeños productores de las comunidades
- Programa de Mujeres Emprendedoras
- Certificación de RUNAF

- **Información sobre el Programa Anual de Contrataciones**





En cuanto al programa de contratación anual del Dpto. de Asuntos Indígenas del G.A.M.W.
para la gestión 2024 no cuenta con presupuesto para contrataciones

- **Cuadro de Fotos**
- **Huertos familiares**
- **Proyecto MI POZO**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



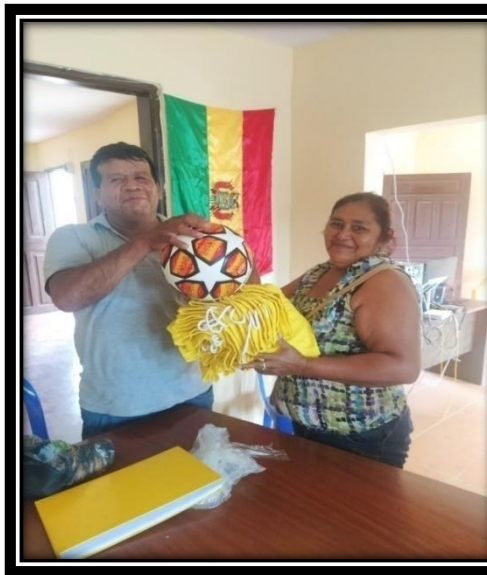
DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



- **Entrega de Material Deportivo de las Comunidades Marina y Barrera**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- Limpieza de Camino Comunales



- Entrega de Equipamiento de los centros de Salud de las Comunidades.





- Proyecto viviendas solidarias para la Comunidad El Futuro





Gobierno
Autónomo
Municipal de
WARNES

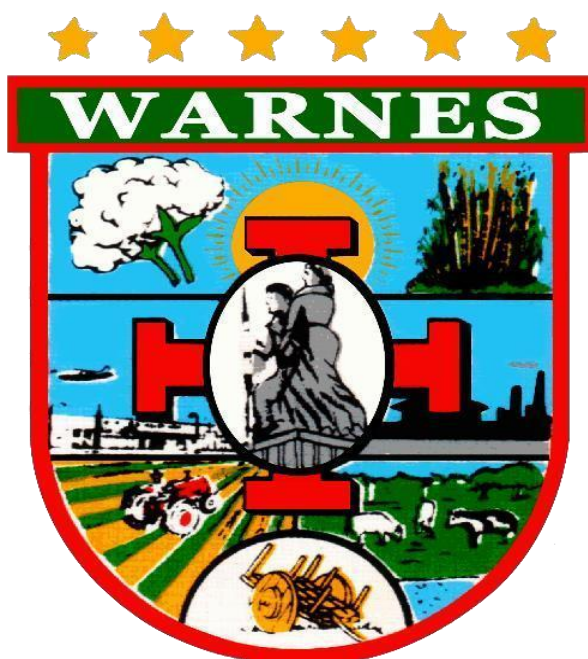


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Gobierno
Autónomo
Municipal de
WARNES

SECRETARÍA MUNICIPAL TECNICA/ OBRAS PÚBLICAS



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL – 2023

SECRETARIA MUNICIPAL TECNICO/OBRAS PÚBLICAS

I. Introducción

- **Antecedentes.-** En las elecciones subnacional del 07 de Marzo del 2021, la población Warneña depositó su confianza mediante voto universal en el Sr. Juan Carlos Montaña Arias, que tomó posesión como Alcalde Electo del Gobierno Autónomo de Warnes, el 03 de Mayo del 2021, mediante Resolución Municipal N°001/2021, el Señor Alcalde Municipal de Warnes, depositó su confianza en mi persona al designarme según Decreto Edil 70/2023 de fecha 21 de Marzo del 2023, como Secretario Municipal Técnico/Obras Públicas.
- La Secretaría Municipal Técnico/Obras Publicas, estamos comprometidos con nuestros vecinos, estamos trabajando en una nueva, Gestión con Renovación bajo la premisa de ser el mejor Municipio del país: para elevar la calidad de vida de nuestra gente en los distritos que conforman nuestro Municipio, a través de planificación de grandes obras, con el consenso de los vecinos, desconcentrando los servicios y proyectando una ciudad moderna para que el beneficio del desarrollo sea integral y real para todos.

II. Marco Legal

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Ley N° 1178 de administración y control Gubernamental, la cual establece el sistema de gestión relacionado a normas de responsabilidad de función pública
- ✓ Ley 482 de Gobierno Autónomos Municipal
- ✓ Decretos Supremo 0181
- ✓ Ley Municipal de Contratos y Convenio

III. Marco Estratégico





3.1. Misión

Gestionar el Diseño, Elaboración, Construcción, Ejecución, Supervisión, Fiscalización y mantenimiento de infraestructura Educativa, Salud, Vial Urbana y Rural, Mejoramiento del Tráfico Urbano, Sistema de Drenaje, Aseo Urbano y Ornato Público, en base a una coordinación con los actores sociales del Municipio.

3.2. Visión

Contribuir en la construcción de una ciudad moderna y amigable con sus vecinos. recuperar, fortalecer, transparentar y avanzar en la gestión de calidad de obras públicas en todos los sectores, educación, salud, infraestructura vial urbano y rural, mejoramiento del tráfico urbano, sistema de drenaje, aseo urbano y ornato público, para la contribución con el desarrollo económico, social y cultural del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades para los vecinos del Municipio de Warnes.

3.3. Objetivos Estratégicos

- La SECRETARIA MUNICIPAL TECNICO/OBRAS PUBLICAS es la dependencia responsable del diseño, construcción, remodelación, conservación, reparación, mantenimiento y control de toda la estructura vial urbano y rural, parques, zonas verdes, saneamiento básico, bienes del Municipio y demás obras de infraestructura civil y atender oportunamente las obras de estabilidad necesarias para la prevención y atención de desastres en cumplimiento del Plan de Desarrollo y en coordinación con la Secretaría Municipal de Medio Ambiente y Planificación.
- Participar en las políticas de desarrollo del Municipio, concertadas con la Secretaría Municipal de Medio Ambiente y Planificación.
- Ejecutar los programas, proyectos, diseños y construcción de las obras que hayan sido encomendadas a la Secretaría y que estén en concordancia al Plan de Desarrollo y a los programas de inversión del Municipio.
- Elaborar en coordinación con la Secretaría Municipal Planificación, el proyecto de presupuesto de inversiones, en lo relativo a obras públicas.
- Realizar estudios, pre inversión y presupuesto para los planes encomendados por la Administración Municipal referentes a infraestructura vial urbana y





rural, infraestructura Educativa, Salud, Saneamiento Básico y demás obras de infraestructura civil.

- Gestionar con las entidades Municipales, Departamentales y Nacionales competentes la adquisición, mantenimiento, desarrollo y mejoramiento de los bienes y estructura vial urbana y rural del Municipio.
- Estimar las necesidades de recursos financieros para la ejecución de las adquisiciones y obras proyectadas.
- Elaborar las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia para las licitaciones que pretenda llevar el municipio en materia de obra pública.
- Autorizar los pagos a contratistas, en base a los contratos realizados, y los respaldos solicitados en las especificaciones técnicas.
- Efectuar la interventoría, en forma directa o por contratación, de las obras ejecutadas referentes a los programas desarrollados por la Secretaría.
- Realizar el seguimiento y controlar cada una de las etapas de la contratación pública (precontractual, contractual y pos contractual) atinentes a la dependencia, de conformidad con la ley y demás normas vigentes en la materia.

IV. Resultados finales de los objetivos priorizados en las Rendición de Cuentas Inicial 2023.

En cumplimiento a los compromisos asumidos por nuestro Alcalde Municipal para el desarrollo humano integral y seguridad ciudadana, se está dando prioridad a los componentes salud, Educación, seguridad ciudadana y drenaje.

Los **proyectos y actividades** priorizados y registrado en el POA 2023 y sus reformulados, a cargo de la Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas han sido en **total 169**, los cual están distribuidos en **12 Categorías Programáticas**, en donde el **Presupuesto General del POA 2022**, que corresponde a la Secretaria Municipal Técnica/Obras Publicas **ha sido de Bs. 98.338.766,43**; de la cual se ha llegado a **Certificar (Preventivo) el monto de 95.705.493,59 Bs.**, quedando un **saldo sin certificar de Bs. 2.633.272,84**, del monto total de POA 2023 y sus reformulados se ha llegado a un **Avance Físico Ejecutado de Bs. 78.301.884,37** que representa un avance físico del **79,62 %** , según se detalla en el siguiente resumen.





Nº	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Preventivo	PRESUPUEST O SIN CERTIFICAR	Monto EJECUTADO Bs.	Porcen. Físico (%)
1	110	SANEAMIENTO BÁSICO	1.380.391,88	1.230.383,53	150.008,35	1.194.682,56	86,55
2	140	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	16.400.000,00	15.038.251,49	1.361.748,51	14.761.840,61	90,01
3	160	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	5.301.139,78	5.178.007,14	123.132,64	5.164.754,04	97,43
4	170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	34.771.638,39	34.199.526,15	572.112,24	17.483.697,54	50,28
5	180	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	4.074.075,35	4.072.469,29	1.606,06	4.033.424,18	99,00
6	200	GESTIÓN DE SALUD	4.033.985,35	3.884.749,11	149.236,24	3.970.094,49	98,42
7	210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	10.822.656,14	10.733.539,78	89.116,36	10.497.211,56	96,99
8	220	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	7.029.393,84	6.942.725,20	86.668,64	6.771.482,03	96,33
9	250	PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE	232.351,82	232.351,82	0,00	232.351,82	100,00
10	260	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	700.000,00	698.852,03	1.147,97	697.858,41	99,69
11	330	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.484.535,05	2.484.535,05	0,00	2.484.384,14	99,99
12	340	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11.108.598,83	11.010.103,00	98.495,83	11.010.103,00	99,11
		TOTALES GENERALES	98.338.766,43	95.705.493,59	2.633.272,84	78.301.884,37	79,62

Como también gracias a las Gestiones realizadas por nuestro Alcalde se ha conseguido proyectos que han sido incorporados en el POA 2023, con Financiamiento de la UPRE, como también proyecto con financiamiento del FPS, en **total 5 PROYECTOS** con el monto de **Bs. 39.519.076,87** y se ha llegado a un **Avance Físico Ejecutado de Bs. 14.574.089,86** que representa un avance físico del **35,78%**, según se detalla en el siguiente resumen:



N°	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Preventivo	PRESUPUESTO SIN CERTIFICAR	AVANCE FISICO		FINANCIADOR	ESTADO DE LOS PROYECTO Y/O ACTIVIDADES
						Monto EJECUTADO Bs.	Porcen. Fisico (%)		
1	170 02877483400000 000	CONST. ENLOSETADO DE AVENIDAS TRONCALES SAN FRANCISCO TERRACOR VALLE SANCHEZ (WARNES)	2.113.790,79	1.913.741,76	200.049,03	1.479.653,55	70,00	F.P.S	Proyecto en Ejecucion a Cargo del FPS en sus Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
2	200 17060835700000 000	CONST. DE HOSPITAL 2DO. NIVEL - WARNES	18.776.385,77	7.841.988,40	10.934.397,37	8.802.739,44	16,41	UPRE	Proyecto en Ejecucion
3	210 17060843000000 000	CONST. UNIDAD EDUCATIVA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ - JUNTA VECINAL LAS SETAS BARRIO 12 DE ENERO - WARNES	6.530.221,64	1.635.017,42	4.895.204,22	1.635.017,42	25,04	UPRE	Proyecto Financiado por la UPRE; la UPPRE esta a cargo de los Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
4	210 17060843100000 000	CONST. UNIDAD EDUCATIVA JUANA AZURDUY DE PADILLA - WARNES	5.476.019,31	2.023.911,46	3.452.107,85	2.023.911,46	36,96	UPRE	Proyecto Financiado por la UPRE; la UPPRE esta a cargo de los Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
5	210 17060843300000 000	CONST. U. E ZACARIAS VELASCO - WARNES	6.622.659,36	0,00	6.622.659,36	198.679,78	3,00	UPRE	Proyecto Financiado por la UPRE; la UPPRE esta a cargo de los Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
TOTALES GENERALES			39.519.076,87	13.414.659,04	26.104.417,83	14.140.001,66	35,78		

V. Ejecución Presupuestaria de la Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas

N°	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Preventivo	PRESUPUESTO SIN CERTIFICAR	AVANCE FISICO		RESPONSABLE	ESTADO DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES
						Monto EJECUTADO Bs.	Porcen. Fisico (%)		
1	110	SANEAMIENTO BÁSICO	1.380.391,88	1.230.383,53	150.008,35	1.194.682,56	86,55		
1	110 0 004	PERFORACION DE POZO, IMPLEMENTACION Y RED DE DISTRIBUCION SISTEMA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE WARNES	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	D.I.P.	Presupuesto Incorporado en el 1er REFORMULADO del POA 2023; En trámite Administrativo por factor de tiempo no se logró suscribir convenio con el GADSC
2	110 17060836400000 000	CONST. ALCANTARILLAS BARRIO GUAJAJO - VALLE SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto Eliminado En la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023
3	110 17060836500000 000	CONST. CANAL DE DRENAJE PLUVIAL Y PUENTE ALCANTARILLA BARRIO LAS PRADERAS - VALLE SANCHEZ	147.725,00	147.724,99	0,01	147.682,84	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
4	110 17060837000000 000	CONST. CANAL DE DRENAJE BARRIO AKUALAND BAJO	149.055,00	149.054,99	0,01	148.905,77	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
5	110 17060838100000 000	CONST. DE ALCANTARILLA BARRIO AKUALAND NORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023
6	110 17060845200000 000	IMPLEM. SISTEMA DE AGUA POTABLE SUBTERRANEAS EN 4 COMUNIDADES	865.611,88	865.611,88	0,00	864.098,84	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
7	110 17060845900000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA (RED DE DISTRIBUCION) COMUNIDAD SAN ROQUE	68.000,00	67.991,67	8,33	33.995,11	49,99	D.I.P.	Proyecto Incorporado en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en ejecución
2	140	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	16.400.000,00	15.038.251,49	1.361.748,51	14.761.840,61	90,01		
1	140 0 001	RECOJO DE BASURA Y LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS DE WARNES	12.100.000,00	11.164.850,00	935.150,00	11.132.185,00	92,00	S.P.	Actividad Recurrente Ejecutada
2	140 0 005	FUNCIONAMIENTO	4.300.000,00	3.873.401,49	426.598,51	3.629.655,61	84,41	S.P.	Actividad Recurrente Ejecutada





		UNIDAD ORNATO PUBLICO							
3	160	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	5.301.139,78	5.178.007,14	123.132,64	5.164.754,04	99,76		
1	160 0 002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO	3.135.792,47	3.029.320,83	106.471,64	3.029.320,83	96,60	D.A.P.	Actividad Ejecutada
2	160 0 010	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO CAIRO 4 - WARNES	63.000,00	61.656,00	1.344,00	61.236,00	100,00	D.A.P.	Concluido
3	160 0 011	ADQUISICION DE PANTALLAS DE ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO -1 BARRIO COLOMBIANO	213.000,00	211.799,00	1.201,00	210.614,00	100,00	D.A.P.	Concluido
4	160 0 091	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO-9	161.936,00	160.746,00	1.190,00	159.651,00	100,00	D.A.P.	Concluido
5	160 0 142	ADQUISICION DE PANTALLAS DE ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO -14 ZONA URBANA	865.000,00	863.184,00	1.816,00	856.520,00	100,00	D.A.P.	Concluido
6	160 0 210	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO COLINAS DEL NORTE 2-VALLE SANCHEZ	83.095,00	80.430,00	2.665,00	79.980,00	100,00	D.A.P.	Concluido
7	160 0 211	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO VALLE SANCHEZ 2	83.095,00	80.430,00	2.665,00	79.980,00	100,00	D.A.P.	Concluido
8	160 0 212	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO TERRACOR I	83.095,00	81.474,00	1.621,00	80.919,00	100,00	D.A.P.	Concluido

9	160 0 213	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO TERRACOR II	64.630,00	63.858,00	772,00	63.423,00	100,00	D.A.P.	Concluido
10	160 0 214	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO AKUALAN BISA-VALLE SANCHEZ	32.328,00	32.172,00	156,00	31.992,00	100,00	D.A.P.	Concluido
11	160 0 215	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO EL ENSUEÑO-VALLE SANCHEZ	73.863,00	72.666,00	1.197,00	72.171,00	100,00	D.A.P.	Concluido
12	160 0 216	ADQUISICION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LOS MANGALES-VALLE SANCHEZ	33.863,00	33.030,00	833,00	32.805,00	100,00	D.A.P.	Concluido
13	160 0 217	ADQUISICION DE PANTALLAS DE ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO -2 BARRIO SAN FRANCISCO	73.867,00	72.666,00	1.201,00	72.171,00	100,00	D.A.P.	Concluido
14	160 1706084480000000	CONST. ILUMINACION DOBLE VIA BARRIO 21 DE SEPTIEMBRE D-3	334.575,31	334.575,31	0,00	333.971,21	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
4	170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	34.771.638,39	34.199.626,15	572.112,24	17.483.697,54	50,28		
1	170 0 001	MANTENIMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS DE WARNES	5.446.571,00	5.315.854,88	130.716,12	5.315.854,88	97,60	D.M.V.	Con presupuesto de La programación en el POA 2023 del Distrito 9 se ha Adquirido una Retroexcavadora
2	170 0 002	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA	1.106.261,00	1.021.956,23	84.304,77	821.956,23	74,30	D.I.P.	Con parte de este presupuesto se ha adquirido Una Camioneta para la Dirección de Infraestructura y Proyectos
3	170 0 005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES - WARNES	574.691,66	552.786,90	21.904,76	552.786,90	96,19	D.I.P.	Se ha realizando mantenimientos





4	170 0 006	MANTENIMIENTO PAVIMENTO RIGIDO, FLEXIBLE Y ARTICULADO DE CALLES	3.042.089,17	3.010.502,47	31.586,70	3.010.502,47	98,96	D.I.P.	Se ha realizado mantenimiento de infraestructura vial urbano en los Distritos 1,2 y3
5	170 0 019	ADQUISICION Y COLOCADO DE TUBOS DE HORMAIGON ARMADO URB. LA PLATA - WARNES	13.000,00	12.999,94	0,06	12.998,30	100,00	D.I.P.	Concluido
6	170 0 021	MANTENIMIENTO Y REFAC. PLAZUELA B PIL - WARNES	50.320,40	50.320,40	0,00	50.320,40	100,00	D.I.P.	Concluido
7	170 0 041	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA COMUNIDAD LAS GAMAS	49.711,29	49.711,29	0,00	49.711,29	100,00	D.I.P.	Concluido
8	170 0 061	MEJ. RIPIADO DE CALLES COMUNIDAD CARMEN AZUZAQUI	100.000,00	99.999,64	0,36	99.884,42	100,00	D.I.P.	Concluido
9	170 0 102	MEJORAMIENTO PLAZUELA B VILLA EL JIPA - WARNES	66.379,73	66.379,73	0,00	66.379,73	100,00	D.I.P.	Concluido
10	170 1706082330000000	CONST. PLAZUELA BARRIO LOS MANGALES	234.000,00	233.695,78	304,22	233.695,78	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
11	170 1706082760000000	CONST. PARQUE INFANTIL BARRIO MARGARITA - WARNES	66.640,25	66.640,25	0,00	66.640,25	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
12	170 1706082780000000	CONST. PARQUE INFANTIL BARRIO FLORIDA-VALLE SANCHEZ	56.697,19	56.697,19	0,00	56.697,19	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
13	170 1706082810000000	CONST. PLAZUELA BARRIO LOS MANGALES - VALLE SANCHEZ	153.380,01	153.380,01	0,00	153.380,01	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido

17	170 1706082930000000	CONST. PLAZA PRINCIPAL COMUNIDAD LA ESPERANZA	150.000,00	148.290,15	1.709,85	148.290,15	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
18	170 1706082950000000	CONST. PARQUE INFANTIL UV -2 - PENTAGUAZUI	88.868,18	88.868,18	0,00	88.868,18	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
19	170 1706083080000000	CONST. PLAZUELA BARRIO AKUALAND BAJIO - VALLE SANCHEZ	293.273,00	0,00	293.273,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto BIANUAL 22-23; eliminado en el 3er reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
20	170 1706083130000000	CONST. PLAZUELA TERRACOR III - VALLE SANCHEZ	73.863,00	73.773,19	89,81	73.773,19	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
21	170 1706083590000000	CONST. CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO COMUNIDAD LAS BARRERAS - WARNES	1.145,54	0,00	1.145,54	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
22	170 1706083600000000	CONST. PLAZUELA COMUNIDAD LA ABRA - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
23	170 1706083660000000	CONST. PLAZUELA BARRIO OSCAR SANCHEZ - VALLE SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
24	170 1706083670000000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION UV-2 URB. SATELITE NORTE	558.000,00	557.997,11	2,89	557.691,59	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
25	170 1706083690000000	CONST. PLAZUELA BARRIO CANAAN - VALLE SANCHEZ	92.328,00	92.327,98	0,02	92.321,86	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
26	170 1706083710000000	MEJ. PLAZUELA BARRIO CORONEL IGNACIO WARNES - VALLE SANCHEZ	83.095,00	83.094,66	0,34	83.033,27	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido





27	170 1706083720000000	CONST. PLAZUELA BARRIO MIRADOR AKUALAND I - VALLE SANCHEZ	230.000,00	230.000,00	0,00	228.808,59	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
28	170 1706083760000000	CONST. PLAZUELA COMUNIDAD LAS MARAS	100.000,00	99.996,89	3,11	99.827,86	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
29	170 1706083770000000	CONST. PLAZUELA COMUNIDAD PAISAJE	100.000,00	99.998,84	1,16	99.918,91	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
30	170 1706083780000000	MEJ. DE PLAZA COMUNIDAD CHANE RIVERO	72.500,00	72.465,81	34,19	72.392,86	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
31	170 1706083800000000	MEJ. DEL CENTRO DE CAPACITACION COMUNIDAD LOS CIERVOS WARNES	180.000,00	179.994,67	5,33	179.936,62	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
32	170 1706083820000000	CONST. PLAZUELA BARRIO VALLE AKUALAND CENTRO - VALLE SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
33	170 1706083850000000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION BARRIO TRADICION CHUCHIO-D3	151.605,00	151.604,28	0,72	151.359,62	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
34	170 1706083960000000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION BARRIO EL JIPA-WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
35	170 1706083970000000	MEJ. DE PLAZA BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
36	170 1706083980000000	CONST. PLAZUELA BARRIO EL CAIRO 2 - WARNES	213.000,00	212.999,70	0,30	212.470,34	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
37	170 1706084030000000	CONST. PLAZUELA BARRIO BELLA VISTA - WARNES	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios

38	170 1706084040000000	MEJ. PLAZUELA B/SAN MARCOS - WARNES	100.000,00	99.996,28	3,72	99.905,50	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
39	170 1706084050000000	MEJ. PLAZUELA B/VILLA EL JIPA - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
40	170 1706084060000000	MEJ. DEL CENTRO DE CAPACITACION COMUNIDAD LA FINCA	150.000,00	149.994,32	5,68	149.982,14	100,00	D.I.P.	Proyecto con Recepción Provisional
41	170 1706084100000000	MEJ. DE PLAZA COMUNIDAD CANDELARIA	60.000,00	59.998,12	1,88	59.954,84	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
42	170 1706084170000000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION UV 9 BARRIO NUEVA JERUSALEN - PENTAGUAZU I	180.885,00	180.884,99	0,01	36.056,25	19,93	D.I.P.	Proyecto en Ejecución
43	170 1706084180000000	CONST. PLAZUELA UV-10 BARRIO RENACER- PENTAGUAZU I	180.885,00	180.879,78	5,22	180.338,27	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
44	170 1706084260000000	CONST. PARQUE INFANTIL URB. BELLA NORTE UVJ-7- PENTAGUAZU I	180.885,00	180.879,54	5,46	180.024,73	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
45	170 1706084280000000	CONST. CAMELLON CENTRAL AVENIDA ECOLOGICA BARRIO 14 DE AGOSTO-D-3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
46	170 1706084290000000	CONST. PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1, 2 Y 3 - WARNES	15.989.580,00	15.989.234,46	345,54	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto en Licitación, con contraparte recursos de préstamo del Banco Unión
47	170 1706084340000000	MEJ. CON CAPA BASE VIA DE ACCESO PERIMETRAL BOTADERO MUNICIPAL WARNES	449.996,83	449.996,83	0,00	449.996,83	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido





48	170 1706084440000000	CONST. PLAZUELA BARRIO SAN JUAN - PENTAGUAZU I	180.885,00	180.885,00	0,00	180.885,00	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto con Recepción Provisional
49	170 1706084470000000	MEJ. DE PLAZUELA BARRIO EL JIPA - WARNES	155.743,44	154.753,44	990,00	153.854,06	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto con Recepción Provisional
50	170 1706084490000000	CONST. DE CORDONES PARA ACERAS BARRIOS DE VALLE SANCHEZ - WARNES	349.999,99	349.999,99	0,00	174.973,46	49,99	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, contraparte del PROGRMA BOL-34; Proyecto en Ejecución
51	170 1706084510000000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO B/VILLA EL JIPA - WARNES	300.000,00	299.999,99	0,01	299.686,62	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
52	170 1706084530000000	MEJ. PLAZA COMUNIDAD SANTA ROSITA - WARNES	325.000,00	325.000,00	0,00	324.108,27	100,00	D.I.P.	Presupuesto incrementado e incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; Proyecto Concluido
53	170 1706084540000000	MEJ. DOBLE VIA AV. PIRAI - WARNES	2.000.000,00	1.999.999,92	0,08	1.799.753,97	89,99	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; Proyecto en ejecución.
54	170 1706084940000000	CONST. PARADAS MOTO TAXIS - WARNES	99.950,00	99.949,59	0,41	99.938,98	100,00	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto con Recepción Provisional
5	180	GESTION DE CAMINOS VECINALES	4.074.075,35	4.072.469,29	1.606,06	4.033.424,18	99,00		

1	180 0 001	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE AREA DE PRODUCCION AGRICOLA-WARNES	301.000,00	300.381,00	619,00	300.314,00	99,77	D.M.V.	Actividad Ejecutada
2	180 0 141	ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON ARMADO COMUNIDAD MOTACU	120.000,00	119.999,76	0,24	119.341,98	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
3	180 1706081900000000	CONST. DE PUENTE URBANIZACION WARNES	349.993,68	349.993,68	0,00	349.993,68	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
4	180 1706083950000000	CONST. PUENTE CAJON URBANIZACION PALMIRA - WARNES	213.000,00	212.999,88	0,12	212.839,91	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
5	180 1706084120000000	CONST. PUENTE VEHICULAR UV-4 BARRIO JARDIN - PENTAGUAZU I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
6	180 1706084160000000	CONST. PUENTE VEHICULAR UV-7 BARRIO BIBOSI - PENTAGUAZU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
7	180 1706084210000000	CONST. PUENTE VEHICULAR UV-3, BARRIO EL RECREO- PENTAGUAZU I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
8	180 1706084320000000	CONST. PUENTES ALCANTARILLAS DE HORMIGON ARMADO EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE WARNES	1.738.184,87	1.737.198,17	986,70	1.737.198,17	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
9	180 1706084430000000	CONST. PUENTE PIRAI DISTRITO II - WARNES	967.127,80	967.127,80	0,00	967.127,80	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
10	180 1706084550000000	CONST. PUENTE ALCANTARILLA CAJON BARRIO SAN ANTONIO D- 2 WARNES	199.999,00	199.999,00	0,00	199.093,34	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto





11	180 170608496000000	MEJ. PUENTE VEHICULAR COMUNIDAD PARAISO	184.770,00	184.770,00	0,00	147.515,30	79,84	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto en Ejecución
6	200	GESTION DE SALUD	4.033.985,35	3.884.749,11	149.236,24	3.970.094,49	98,42		
1	200 0 010	MANTENIMIENTO Y REFACCION DE CENTROS DE SALUD	1.108.327,38	1.091.749,48	16.577,90	1.091.749,48	98,50	D.I.P.	Actividad Ejecutada
2	200 0 029	REFAC. CENTRO DE SALUD TERRACOR I - VALLE SANCHEZ	79.417,00	79.417,00	0,00	79.396,65	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
3	200 0 046	REFACCION AMBIENTE DE ODONTOLOGIA CS LAS GAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Actividad ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
4	200 170600722000000	AMPL. CENTRO MEDICO 24 DE SEPTIEMBRE WARNES	180.885,00	179.989,99	895,01	179.723,91	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
5	200 170608150000000	AMPL. Y REFACCION DEL CENTRO DE SALUD IGNACIO WARNES	69.993,73	0,00	69.993,73	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
6	200 170608185000000	AMPL. CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE	119.716,90	119.716,90	0,00	119.716,90	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
7	200 170608342000000	CONST. Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EL JIPA -WARNES	59.750,34	0,00	59.750,34	59.750,34	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
8	200 170608361000000	CONST. CENTRO DE SALUD COMUNIDAD JUAN LATINO - WARNES	250.000,00	249.993,88	6,12	248.044,81	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
9	200 170608383000000	AMPL. Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD UV 16 - GRAN PAITITI	1.690.010,00	1.689.646,17	363,83	1.689.646,17	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
10	200 170608384000000	AMPL. CENTRO DE SALUD GUAJOJO - WARNES	100.000,00	99.997,69	2,31	99.992,06	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido

11	200 170608409000000	CONST. ENMALLADO DEL CENTRO DE SALUD COMUNIDAD BARRIAL	130.000,00	128.353,35	1.646,65	122.074,81	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
12	200 170608411000000	CONST. ENMALLADO CENTRO DE SALUD EUCALIPTO UV2 PENTAGUAZU I	146.070,63	146.070,28	0,35	145.568,70	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
13	200 170608458000000	AMPL. CENTRO DE SALUD LAS GAMAS (CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA)	65.000,00	65.000,00	0,00	99.856,82	100,00	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
14	200 170608497000000	MEJ. CENTRO DE SALUD EUCALIPTO UV2 PENTAGUAZU I	34.814,37	34.814,37	0,00	34.573,84	100,00	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
7	210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	10.822.656,14	10.733.539,78	89.116,36	10.497.211,56	96,99		
1	210 0 001	REFACCION Y MATEMIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS	5.668.711,43	5.652.386,09	16.325,34	5.652.386,09	99,71	D.I.P.	Actividad Ejecutada
2	210 0 051	REFAC. DE LA U.E. COMUNIDAD BATAVIA	50.000,00	49.978,66	21,34	49.971,83	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
3	210 0 052	REFAC. DE LA U.E. COMUNIDAD MONTE CRISTO	50.000,00	49.999,86	0,14	49.947,37	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
4	210 0 053	REFAC. DE VIVIENDA DE MAESTRO U.E. TAPERPA	50.000,00	49.998,65	1,35	49.834,95	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
5	210 170608275000000	CONST. TINGLADO U.E. ELVIRA CASTEDO - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto BIANUAL 2022-2023; eliminado en el 3er reformulado del POA 2022, a requerimiento de los Beneficiarios
6	210 170608351000000	CONST. DE 2 AULAS U.E. MELCHOR PINTO PARADA - WARNES	79.506,78	79.506,78	0,00	79.506,78	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido





7	210 170608362000000	CONST. DE 1 AULA BTH U.E. LAS GAMAS - WARNES	250.000,00	250.000,00	0,00	248.457,88	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
8	210 170608363000000	CONST. ENMALLADO U.E. COMUNIDAD BUENA ESPERANZA	120.000,00	120.000,00	0,00	148.065,90	100,00	D.I.P.	Proyecto con Recepción Provisional
9	210 170608374000000	AMPL. U.E. JHON F. KENNEDY COMUNIDAD LOS CHACOS - WARNES	580.000,00	579.990,30	9,70	579.497,08	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
10	210 170608389000000	MEJ. DE U.E. BUENA FE UV-153	236.500,00	236.497,66	2,34	235.491,67	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
11	210 170608393000000	CONST. EMBARDADO U.E. ZACARIAS VELASCO Y CONSTANTINO CUELLAR - WARNES	502.000,00	501.999,30	0,70	501.746,10	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
12	210 170608424000000	CONST. ENMALLADO U.E. LUIS GADEA CAMPO, UVJ-15 - URB. DON PEDRO I	180.885,00	180.881,97	3,03	180.609,89	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
13	210 170608427000000	CONST. DE 2 AULAS U.E. CLARA CHUCHIO	300.000,00	300.000,00	0,00	297.604,80	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
14	210 170608435000000	MEJ. DE UNA AULA BTH CON EQUIPAMIENTO COMUNIDAD TAJBO - WARNES	199.752,93	199.752,93	0,00	199.752,93	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
15	210 170608436000000	AMPL. U.E. ELVIRA CASTEDO VDA. DE JORDAN - WARNES I	548.691,79	548.491,08	200,71	548.491,08	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido; Con este Código Sisan y presupuesto se ha intervenido con 2 Proyectos: Construcción de 2 Aulas y Construcción de Batería de Bano; Presupuesto para las Aulas ha sido incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023

16	210 170608437000000	AMPL. U.E. VALLE SANCHEZ	299.724,55	299.724,55	0,00	299.724,55	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
17	210 170608438000000	MEJ. DE U.E. COMUNIDAD EL PAISAJE	59.898,48	59.898,48	0,00	59.898,48	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
18	210 170608441000000	CONST. DE 2 AULAS U.E. JULIA KATTAN DE SAID - WARNES	299.996,74	299.773,07	223,67	299.773,07	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto Concluido
19	210 170608442000000	CONST. DE PROSCENIO U.E. JOSE MANUEL VACA - WARNES	66.661,61	66.661,61	0,00	66.661,61	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
20	210 170608450000000	AMPL. UNIDAD EDUCATIVA ELIZARDO PEREZ - WARNES	169.998,83	169.998,81	0,02	168.898,71	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto Concluido
21	210 170608498000000	CONST. DE 1 AULA U.E. AKUALAND - URB. VALLE AKUALAND - WARNES	170.000,00	170.000,00	0,00	169.489,92	100,00	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto con Recepción Provisional
22	210 170608499000000	CONST. DE TINGLADO UNIDAD EDUCATIVA CAMPO ROSSO 4 DE ABRIL	350.000,00	349.999,99	0,01	279.765,76	79,93	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
23	210 170608500000000	CONST. DE TINGLADO UNIDAD EDUCATIVA AVELINO SÑANI	72.328,00	0,00	72.328,00	279.838,38	80,00	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
24	210 170608501000000	CONST. DE TINGLADO, GRADERIAS E ILUMINACION U.E. LA GLORIA - COMUNIDAD VILLA BARRIENTOS	518.000,00	517.999,99	0,01	51.796,73	10,00	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
8	220	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	7.029.393,84	6.942.725,20	86.668,64	6.771.482,03	96,33		





1	220 0 004	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	850.001,21	844.570,60	5.430,61	844.570,60	99,36	D.I.P.	Actividad Ejecutada
2	220 0 010	REFAC. DE CANCHA POLIFUNCIONAL Y PARQUE INFANTIL BARRIO PUNTO AZUL - WARNES	162.998,79	162.998,79	0,00	162.887,60	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
3	220 0 042	REFAC. Y MEJORAMIENTO CANCHA POLIFUNCIONAL UE. CLARA SAUCE	68.000,00	67.998,67	1,33	67.996,20	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
4	220 0 061	REFACCION CANCHA POLIFUNCIONAL COMUNIDAD TUROBITO- WARNES	60.000,00	59.997,87	2,13	59.995,25	100,00	D.I.P.	Actividad Concluido
5	220 1706082790000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL MIRADOR AKUALAND - VALLE SANCHEZ	174.541,26	174.541,26	0,00	174.541,26	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
6	220 1706083040000000	CONST. DE CANCHA POLIFUNCIONAL UV.9 PENTAGUAZU I	174.965,85	174.965,85	0,00	174.965,85	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
7	220 1706083120000000	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL UV-10, B/ MONTE SINAI - GRAN PAITITI	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto Biamal 22-23, concluido en gestion 2022
8	220 1706083150000000	CONST. TINGLADO CANCHA BARRIO SANTISIMA TRINIDAD- VALLE SANCHEZ	332.853,71	332.853,71	0,00	332.853,71	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
9	220 1706083580000000	CONST. ILUMINACION CANCHA FUTBOL 7 COMUNIDAD LA ABRITA - WARNES	120.000,00	119.999,80	0,20	119.810,11	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido

10	220 1706083680000000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO SAN JUAN - VALLE SANCHEZ	147.726,00	147.703,24	22,76	147.207,17	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
11	220 1706083730000000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO EL ALMENDRO - VALLE SANCHEZ	73.863,00	73.856,43	6,57	73.418,32	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
12	220 1706083750000000	CONST. TINGLADO GRADERIAS E ILUMINACION CANCHA POLIFUNCIONAL COMUNIDAD LA REFORMA	480.000,00	479.999,80	0,20	479.891,43	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
13	220 1706083790000000	CONST. ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL COMUNIDAD MARINA - WARNES	200.000,00	199.999,84	0,16	199.626,21	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
14	220 1706083860000000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO PIL-WARNES	117.000,00	116.996,03	3,97	116.890,60	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
15	220 1706083870000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO SAUSAL-WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
16	220 1706083880000000	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL URB. GRIGOTA-D3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
17	220 1706083900000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO 20 DE AGOSTO-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	208.058,28	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido





18	220 1706083910000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO BELLA UNION-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	212.628,96	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
19	220 1706083920000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO CAIRO 3-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	211.165,44	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
20	220 1706083940000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO CAIRO 4-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	212.979,79	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
21	220 1706083990000000	CONST. DE GRADERIAS DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO PARAISO CAIRO	150.000,00	148.863,12	1.136,88	96.699,36	64,47	D.I.P.	Proyecto en Ejecución
22	220 1706084000000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO VILLA BONITA-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	212.979,66	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
23	220 1706084010000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS URB. EL CANERO - WARNES	213.000,00	213.000,00	0,00	210.809,96	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
24	220 1706084020000000	CONST. GRADERIA CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO NORTE - WARNES	150.000,00	149.999,78	0,22	149.945,10	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
25	220 1706084070000000	CONST. ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL 7 COMUNIDAD PARAISO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D.I.P.	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
26	220 1706084080000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV-1	175.000,00	174.999,04	0,96	174.799,01	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido

		BARRIO 26 DE MARZO PENTAGUAZU I							
27	220 1706084130000000	CONST. DE GRADERIA DE CANCHA POLIFUNCIONAL UV-108 BARRIO SAN FRANCISCO-PENTAGUAZU I	166.925,00	166.925,00	0,00	164.141,87	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
28	220 1706084140000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV-5 BARRIO 19 DE MARZO-PENTAGUAZU I	175.000,00	174.999,04	0,96	174.426,28	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
29	220 1706084150000000	CONST. GRADERIA CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO 12 DE OCTUBRE D-3	121.500,00	121.493,36	6,64	121.111,52	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
30	220 1706084190000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV-11 BARRIO 24 DE JUNIO-PENTAGUAZU I	175.000,00	174.999,33	0,67	174.930,03	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
31	220 1706084200000000	CONST. DE ENMALLADO DE CANCHA FUTBOL UV-12 BARRIO 16 DE ENERO-PENTAGUAZU I	180.885,00	180.844,51	40,49	180.574,73	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
32	220 1706084220000000	CONST. GRADERIAS CANCHA POLIFUNCIONAL UV-13 BARRIO 12 DE ABRIL-PENTAGUAZU I	166.925,00	166.925,00	0,00	165.643,36	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
33	220 1706084230000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UVJ-14, BARRIO EL MIRADOR-URB. DON PEDRO I	175.000,00	174.999,33	0,67	174.912,86	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
34	220 1706084250000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UVJ-16, BARRIO LOS MANGALES -URB. DON PEDRO I	175.000,00	174.999,33	0,67	173.256,60	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido





35	220 17060844000000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION BARRIO AKUALAND NORTE - VALLE SANCHEZ	182.000,00	182.000,00	0,00	181.888,58	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
36	220 17060844600000	MEJ. DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BARRIO BELLA VISTA -WARNES	212.999,02	212.999,02	0,00	212.933,66	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
37	220 17060845700000	CONST. GRADERIAS E ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL URB. GRIGOTA D-3	303.210,00	303.210,00	0,00	303.068,49	100,00	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto con Recepción Provisional
38	220 17060849500000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERAS BARRIO EL RECREO UV-3 - PENTAGUAZU I	200.000,00	200.000,00	0,00	99.874,18	49,94	D.I.P.	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
9	250	PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE	232.351,82	232.351,82	0,00	232.351,82	100,00		
1	250 17060843900000	MEJ. CENTRO DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE - WARNES	232.351,82	232.351,82	0,00	232.351,82	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
10	260	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NINEZ Y ADOLESCENCIA	700.000,00	698.852,03	1.147,97	697.858,41	99,69		
1	260 0 002	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE GUARDERIAS MUNICIPALES	700.000,00	698.852,03	1.147,97	697.858,41	99,69	D.I.P.	Actividad Concluido
11	330	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.484.535,05	2.484.535,05	0,00	2.484.384,14	100,00		
1	330 17060833300000	CONST. SISTEMA INTEGRADO DE COMANDO Y CONTROL PARA SEGURIDAD CIUDADANA WARNES (BOL -110)	2.285.680,59	2.285.680,59	0,00	2.285.680,59	100,00	D.I.P.	Proyecto Concluido
2	330 17060844500000	MEJ. PUESTO POLICIAL COMUNIDAD LAS BARRERAS	198.854,46	198.854,46	0,00	198.703,55	100,00	D.I.P.	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto con Recepción Provisional
12	340	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11.108.598,83	11.010.103,00	98.495,83	11.010.103,00	99,11		
1	340 08620271500000	EQUIP. DE MAQUINARIA - GAM WARNES	11.108.598,83	11.010.103,00	98.495,83	11.010.103,00	99,11	D.M.V.	Proyecto Concluido: Adquisición de 3 Motoniveladoras, 2 Retroexcavadora, 1 Excavadora, 1 Tracto Camión con Low Boy, 1 Camión Grúa con Barquilla Desmontable
TOTALES GENERALES			98.338.766,43	95.705.493,59	2.633.272,84	78.301.884,37	79,62		

V.I Logros avances y dificultades

Como se ha descrito líneas arriba se puede ver la ejecución del POA 2023 y sus reformulados, por categoría programática de los proyectos y actividades que corresponde a la Secretaria Municipal Técnica, se ha llegado a un **avance físico** final del **79,63%**. como también se viene ejecutando los proyectos que gracias a nuestro alcance se ha conseguido financiamiento y ha sido incorporado en el POA 2023, donde se ha llegado a un **avance físico** del **35,78%.**, con lo cual se ha llegado a cumplir con todo lo programa en el POA





2023 y sus reformulados para beneficio de toda la Población del Municipio de Warnes, es decir todo lo programado en el POA ha sido debidamente ejecutado y/o está en ejecución conforme se ha descripto líneas arribas.

Se ha Gestionado, y elaborado 3 proyectos hasta la aprobación ante la UPRE, para 3 Módulos Educativos: CONST. UNIDAD EDUCATIVA GRAN PAITITI – WARNES, CONST. UNIDAD EDUCATIVA INTEGRACION DEL NORTE – WARNES, CONST. UNIDAD EDUCATIVA BUENA FE - WARNES

Ante la obsoleta y escasa cantidad de maquinarias, se ha logrado Adquirir Una Retroexcavadora MARCA JOHN DEERE, con el POA destinado por el Distrito 9, como también se ha logrado la ejecución del **Proyecto Equipamiento de Maquinaria - G.M.A.W.** con Financiamiento del F.N.D.R.

Ítems de Contratos					
Nº Item	Equipo / Maquinaria	Cantidad	Monto Contrato (Bs.)	Proveedor	Marca de la Maquinaria
Item 1	Motoniveladoras	3	5.250.000,00	PROMISA S.A.	New Holland
Item 2	Retroexcavadora	2	1.320.000,00	PROMISA S.A.	New Holland
Item 3	Excavadora	1	1.270.000,00	PROMISA S.A.	New Holland
Item 4	Tracto Camión con Low Boy	1	1.495.703,00	NIBOL LTDA.	UD Trucks
Item 5	Volqueta	1	974.400,00	HANSA LTDA.	Wolkswagen
Item 6	Camión Grúa con Barquilla Desmontable	1	700.000,00	MOPAR S.A.	ISUZU
TOTAL, ITEMS DE CONTRATOS (Bs.)			11.010.103,00		





Se ha logrado adquirir un vehículo (camioneta 4x4) para la Dirección de Infraestructuras y Proyectos, con lo cual lo cual de gran manera va a paliar en parte la logística de la Dirección.

Por lo tanto, se ha cumplido en su totalidad con el POA 2023 priorizado por lo vecinos, con lo cual se ha logrado mejorar las condiciones de los habitantes de nuestro municipio de Warnes.

- **Dirección de Infraestructura y Proyectos - D.I.P**
- **Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición de Cuentas Inicial 2023**

En cumplimiento a los compromisos asumidos por nuestro Alcalde Municipal para el desarrollo humano integral y seguridad ciudadana, se está dando prioridad a los componentes salud, Educación, seguridad ciudadana y drenaje.

Los **proyectos y actividades** registrado en el POA 2023 y sus reformulados, a cargo de la Dirección de Infraestructura y Proyectos han sido en **total 151**, los cual están distribuidos en **10 Categoría Programática**, en donde el **Presupuesto General del POA 2023**, que corresponde a la Dirección de Infraestructura y Proyectos **ha sido Bs. 60.116.032,13**; de la cual se ha llegado a **Certificar (Preventivo) el monto de 59.197.471,39Bs.**, quedando un **saldo sin certificar de Bs. 918.560,74**, del monto total de POA 2023 y sus reformulados se ha llegado a un **Avance Físico**.

Nº	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Preventivo	PRESUPUESTO SIN CERTIFICAR	AVANCE FÍSICO	
						Monto EJECUTADO Bs.	Porcen. Físico (%)
1	110	SANEAMIENTO BÁSICO	1.380.391,88	1.230.383,53	150.008,35	1.194.682,56	86,55
2	160	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	334.575,31	334.575,31	0,00	333.971,21	99,82
3	170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	29.325.067,39	28.883.671,27	441.396,12	12.167.842,66	41,49
4	180	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	3.773.075,35	3.772.088,29	987,06	3.733.110,18	98,94
5	200	GESTIÓN DE SALUD	4.033.985,35	3.884.749,11	149.236,24	3.970.094,49	98,42
6	210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	10.822.656,14	10.733.539,78	89.116,36	10.497.211,56	96,99
7	220	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	7.029.393,84	6.942.725,20	86.668,64	6.771.482,03	96,33
8	250	PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE	232.351,82	232.351,82	0,00	232.351,82	100,00
9	260	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	700.000,00	698.852,03	1.147,97	697.858,41	99,69
10	330	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.484.535,05	2.484.535,05	0,00	2.484.384,14	99,99
TOTALES GENERALES			60.116.032,13	59.197.471,39	918.560,74	42.082.989,05	70,00





Como también gracias a las Gestiones realizadas por nuestro Alcalde se ha conseguido proyectos que han sido incorporados en el POA 2023, con Financiamiento de la UPRE, como también proyecto con financiamiento del FPS, en **total 5** con el monto de **Bs. 39.519.076,87** y se ha llegado a un **Avance Físico Ejecutado de Bs. 14.574.089,86** que representa un avance físico del **35,78%**, según se detalla en el siguiente resumen.

N°	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Preventivo	PRESUPUESTO SIN CERTIFICAR	AVANCE FISICO		FINANCIADOR	ESTADO DE LOS PROYECTO Y/O ACTIVIDADES
						Monto EJECUTADO Bs.	Porcen. Físico (%)		
1	170 02877483400000 000	CONST. ENLOSETADO DE AVENIDAS TRONCALES SAN FRANCISCO TERRACOR VALLE SANCHEZ (WARNES)	2.113.790,79	1.913.741,76	200.049,03	1.479.653,55	70,00	F.P.S	Proyecto en Ejecucion a Cargo del FPS en sus Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
2	200 17060835700000 000	CONST. DE HOSPITAL 2DO. NIVEL - WARNES	18.776.385,77	7.841.988,40	10.934.397,37	8.802.739,44	16,41	UPRE	Proyecto en Ejecucion
3	210 17060843000000 000	CONST. UNIDAD EDUCATIVA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ - JUNTA VECINAL LAS SETAS BARRIO 12 DE ENERO - WARNES	6.530.221,64	1.635.017,42	4.895.204,22	1.635.017,42	25,04	UPRE	Proyecto Financiado por la UPRE; la UPRE esta a cargo de los Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
4	210 17060843100000 000	CONST. UNIDAD EDUCATIVA JUANA AZURDUY DE PADILLA - WARNES	5.476.019,31	2.023.911,46	3.452.107,85	2.023.911,46	36,96	UPRE	Proyecto Financiado por la UPRE; la UPRE esta a cargo de los Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
5	210 17060843300000 000	CONST. U. E. ZACARIAS VELASCO - WARNES	6.622.659,36	0,00	6.622.659,36	198.679,78	3,00	UPRE	Proyecto Financiado por la UPRE; la UPRE esta a cargo de los Componentes: Infraestructura, Supervision y Fiscalizacion
TOTALES GENERALES			39.519.076,87	13.414.659,04	26.104.417,83	14.140.001,66	35,78		

- **Ejecución Presupuestaria del POA 2023 de la Dirección de Infraestructura y Proyectos.**

N°	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Preventivo	PRESUPUESTO SIN CERTIFICAR	AVANCE FISICO		ESTADO DE LOS PROYECTO Y/O ACTIVIDADES
						Monto EJECUTADO Bs.	Porcen. Físico (%)	
1	110	SANEAMIENTO BÁSICO	1.380.391,88	1.230.383,53	150.008,35	1.194.682,56	86,55	
1	110 0 004	PERFORACION DE POZO, IMPLEMENTACION Y RED DE DISTRIBUCION SISTEMA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE WARNES	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	Presupuesto Incorporado en el 1er REFORMULADO del POA 2023; En trámite Administrativo por factor de tiempo no se logró suscribir convenio con el GADSC
2	110 17060836400000 000	CONST. ALCANTARILLAS BARRIO GUAJOJO - VALLE SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto Eliminado En la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023
3	110 17060836500000 000	CONST. CANAL DE DRENAJE PLUVIAL Y PUENTE ALCANTARILLA BARRIO LAS PRADERAS-VALLE SANCHEZ	147.725,00	147.724,99	0,01	147.682,84	100,00	Proyecto Concluido
4	110 17060837000000 000	CONST. CANAL DE DRENAJE BARRIO AKUALAND BAJO	149.055,00	149.054,99	0,01	148.905,77	100,00	Proyecto Concluido
5	110 17060838100000 000	CONST. DE ALCANTARILLA BARRIO AKUALAND NORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023
6	110 17060845200000 000	IMPLEM. SISTEMA DE AGUA POTABLE SUBTERRANEAS EN 4 COMUNIDADES	865.611,88	865.611,88	0,00	864.098,84	100,00	Proyecto Concluido
7	110 17060845900000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA (RED DE DISTRIBUCION) COMUNIDAD SAN ROQUE	68.000,00	67.991,67	8,33	33.995,11	49,99	Proyecto Incorporado en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en ejecución
2	160	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	334.575,31	334.575,31	0,00	333.971,21	100,00	
1	160 17060844800000 000	CONST. ILUMINACION DOBLE VIA BARRIO 21 DE SEPTIEMBRE D-3	334.575,31	334.575,31	0,00	333.971,21	100,00	Proyecto Concluido
3	170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	29.325.067,39	28.883.671,27	441.396,12	12.167.842,66	41,49	





1	170 0 002	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL TÉCNICA	1.106.261,00	1.021.956,23	84.304,77	821.956,23	74,30	Con parte de este presupuesto se ha adquirido Una Camioneta para la Direccion de Infraestructura y Proyectos
2	170 0 005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES -WARNES	574.691,66	552.786,90	21.904,76	552.786,90	96,19	Se ha realizando mantenimientos
3	170 0 006	MANTENIMIENTO PAVIMENTO RIGIDO, FLEXIBLE Y ARTICULADO DE CALLES	3.042.089,17	3.010.502,47	31.586,70	3.010.502,47	98,96	Se ha realizado mantenimiento de infraestructura vial urbano en los Distritos 1,2 y3
4	170 0 019	ADQUISICION Y COLOCADO DE TUBOS DE HORMAIGON ARMADO URB. LA PLATA - WARNES	13.000,00	12.999,94	0,06	12.998,30	100,00	Concluido
5	170 0 021	MANTEMIENTO Y REFAC. PLAZUELA B-PIL - WARNES	50.320,40	50.320,40	0,00	50.320,40	100,00	Concluido
6	170 0 041	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA COMUNIDAD LAS GAMAS	49.711,29	49.711,29	0,00	49.711,29	100,00	Concluido
7	170 0 061	MEJ. RIPIADO DE CALLES COMUNIDAD CARMEN AZUZAQUI	100.000,00	99.999,64	0,36	99.884,42	100,00	Concluido
8	170 0 102	MEJORAMIENTO PLAZUELA B/VILLA EL JIPA - WARNES	66.379,73	66.379,73	0,00	66.379,73	100,00	Concluido
9	170 170608233000000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO LOS MANGALES	234.000,00	233.695,78	304,22	233.695,78	100,00	Proyecto Concluido
10	170 170608276000000 000	CONST. PARQUE INFANTIL BARRIO MARGARITA - WARNES	66.640,25	66.640,25	0,00	66.640,25	100,00	Proyecto Concluido
11	170 170608278000000 000	CONST. PARQUE INFANTIL BARRIO FLORIDA-VALLE SANCHEZ	56.697,19	56.697,19	0,00	56.697,19	100,00	Proyecto Concluido
12	170 170608281000000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO LOS MANGALES - VALLE SANCHEZ	153.380,01	153.380,01	0,00	153.380,01	100,00	Proyecto Concluido
13	170 170608283000000 000	CONST. PLAZA UV-6, B/ SIRARI - GRAN PAITITI	5.670,00	0,00	5.670,00	0,00	0,00	Proyecto BIANUAL 22-23, concluido en gestión 2022
14	170 170608285000000 000	CONST. PARQUE INFANTIL UV. 13 PENTAGUAZUI	88.883,23	88.883,23	0,00	88.883,23	100,00	Proyecto Concluido

15	170 170608292000000 000	CONST. DE PAVIMENTO AV. PRINCIPAL UV 151 - BUENA FE	625.854,50	625.854,50	0,00	625.854,50	100,00	Proyecto Concluido
16	170 170608293000000 000	CONST. PLAZA PRINCIPAL COMUNIDAD LA ESPERANZA	150.000,00	148.290,15	1.709,85	148.290,15	100,00	Proyecto Concluido
17	170 170608295000000 000	CONST. PARQUE INFANTIL UV -2 - PENTAGUAZUI	88.868,18	88.868,18	0,00	88.868,18	100,00	Proyecto Concluido
18	170 170608308000000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO AKUALAND BAJO - VALLE SANCHEZ	293.273,00	0,00	293.273,00	0,00	0,00	Proyecto BIANUAL 22-23; eliminado en el 3er reformulado POA 2022, a requerimiento de los Beneficiarios
19	170 170608313000000 000	CONST. PLAZUELA TERRACOR III - VALLE SANCHEZ	73.863,00	73.773,19	89,81	73.773,19	100,00	Proyecto Concluido
20	170 170608359000000 000	CONST. CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO COMUNIDAD LAS BARRERAS - WARNES	1.145,54	0,00	1.145,54	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
21	170 170608360000000 000	CONST. PLAZUELA COMUNIDAD LA ABRA - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
22	170 170608366000000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO OSCAR SANCHEZ - VALLE SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
23	170 170608367000000 000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION UV-2 URB. SATELITE NORTE	558.000,00	557.997,11	2,89	557.691,59	100,00	Proyecto Concluido
24	170 170608369000000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO CANAAN - VALLE SANCHEZ	92.328,00	92.327,98	0,02	92.321,86	100,00	Proyecto Concluido
25	170 170608371000000 000	MEJ. PLAZUELA BARRIO CORONEL IGNACIO WARNES - VALLE SANCHEZ	83.095,00	83.094,66	0,34	83.033,27	100,00	Proyecto Concluido
26	170 170608372000000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO MIRADOR AKUALAND I - VALLE SANCHEZ	230.000,00	230.000,00	0,00	228.808,59	100,00	Proyecto Concluido





27	170 17060837600000 000	CONST. PLAZUELA COMUNIDAD LAS MARAS	100.000,00	99.996,89	3,11	99.827,86	100,00	Proyecto Concluido
28	170 17060837700000 000	CONST. PLAZUELA COMUNIDAD PAISAJE	100.000,00	99.998,84	1,16	99.918,91	100,00	Proyecto Concluido
29	170 17060837800000 000	MEJ. DE PLAZA COMUNIDAD CHANE RIVERO	72.500,00	72.465,81	34,19	72.392,86	100,00	Proyecto Concluido
30	170 17060838000000 000	MEJ DEL CENTRO DE CAPACITACION COMUNIDAD LOS CIERVOS WARNES	180.000,00	179.994,67	5,33	179.936,62	100,00	Proyecto Concluido
31	170 17060838200000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO VALLE AKUALAND CENTRO - VALLE SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
32	170 17060838500000 000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION BARRIO TRADICION CHUCHIO-D3	151.605,00	151.604,28	0,72	151.359,62	100,00	Proyecto Concluido
33	170 17060839600000 000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION BARRIO EL JIPA-WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
34	170 17060839700000 000	MEJ. DE PLAZA BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
35	170 17060839800000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO EL CAIRO 2 - WARNES	213.000,00	212.999,70	0,30	212.470,34	100,00	Proyecto Concluido
36	170 17060840300000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO BELLA VISTA - WARNES	0,98	0,00	0,98	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
37	170 17060840400000 000	MEJ. PLAZUELA B/SAN MARCOS - WARNES	100.000,00	99.996,28	3,72	99.905,50	100,00	Proyecto Concluido

38	170 17060840500000 000	MEJ. PLAZUELA B/VILLA EL JIPA - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
39	170 17060840600000 000	MEJ. DEL CENTRO DE CAPACITACION COMUNIDAD LA FINCA	150.000,00	149.994,32	5,68	149.982,14	100,00	Proyecto con Recepción Provisional
40	170 17060841000000 000	MEJ. DE PLAZA COMUNIDAD CANDELARIA	60.000,00	59.998,12	1,88	59.954,84	100,00	Proyecto Concluido
41	170 17060841700000 000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION UV 9 BARRIO NUEVA JERUSALEN - PENTAGUAZU I	180.885,00	180.884,99	0,01	36.056,25	100,00	Proyecto en Ejecución
42	170 17060841800000 000	CONST. PLAZUELA UV-10 BARRIO RENACER-PENTAGUAZU I	180.885,00	180.879,78	5,22	180.338,27	100,00	Proyecto Concluido
43	170 17060842600000 000	CONST. PARQUE INFANTIL URB. BELLA NORTE UVJ-7-PENTAGUAZU I	180.885,00	180.879,54	5,46	180.024,73	100,00	Proyecto Concluido
44	170 17060842800000 000	CONST. CAMELLON CENTRAL AVENIDA ECOLOGICA BARRIO 14 DE AGOSTO-D-3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
45	170 17060842900000 000	CONST. PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1, 2 Y 3 - WARNES	15.989.580,00	15.989.234,46	345,54	0,00	0,00	Proyecto en Licitación, con contraparte recursos de préstamo del Banco Unión
46	170 17060843400000 000	MEJ. CON CAPA BASE VIA DE ACCESO PERIMETRAL BOTADERO MUNICIPAL WARNES	449.996,83	449.996,83	0,00	449.996,83	100,00	Proyecto Concluido
47	170 17060844400000 000	CONST. PLAZUELA BARRIO SAN JUAN - PENTAGUAZU I	180.885,00	180.885,00	0,00	180.885,00	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto con Recepción Provisional





48	170 17060844700000 000	MEJ. DE PLAZUELA BARRIO EL JIPA - WARNES	155.743,44	154.753,44	990,00	153.854,06	100,00	Proyecto Incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto con Recepción Provisional
49	170 17060844900000 000	CONST. DE CORDONES PARA ACERAS BARRIOS DE VALLE SANCHEZ - WARNES	349.999,99	349.999,99	0,00	174.973,46	49,99	Proyecto Incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, contraparte del PROGRAMA BOL-34; Proyecto en Ejecución
50	170 17060845100000 000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO B'VILLA EL JIPA - WARNES	300.000,00	299.999,99	0,01	299.686,62	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023 a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
51	170 17060845300000 000	MEJ. PLAZA COMUNIDAD SANTA ROSITA - WARNES	325.000,00	325.000,00	0,00	324.108,27	100,00	Presupuesto incrementado e incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; Proyecto Concluido
52	170 17060845400000 000	MEJ. DOBLE VIA AV. PIRAI - WARNES	2.000.000,00	1.999.999,92	0,08	1.799.753,97	89,99	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; Proyecto en ejecución
53	170 17060849400000 000	CONST. PARADAS MOTO TAXIS - WARNES	99.950,00	99.949,59	0,41	99.938,98	100,00	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto con Recepción Provisional
4	180	GESTION DE CAMINOS VECINALES	3.773.075,35	3.772.088,29	987,06	3.733.110,18	98,94	
1	180 0 141	ADQUISICON DE TUBOS DE HORMIGON ARMADO COMUNIDAD MOTACU	120.000,00	119.999,76	0,24	119.341,98	100,00	Actividad Concluido
2	180 17060819000000 000	CONST. DE PUENTE URBANIZACION WARNES	349.993,68	349.993,68	0,00	349.993,68	100,00	Proyecto Concluido
3	180 17060839500000 000	CONST. PUENTE CAJON URBANIZACION D'ATIFA - WARNES	213.000,00	212.999,88	0,12	212.839,91	100,00	Proyecto Concluido
4	180 17060841200000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR UV-4 BARRIO JARDIN - PENTAGUAZU I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
5	180 17060841600000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR UV-7 BARRIO BIBOSI - PENTAGUAZU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
6	180 17060842100000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR UV-3, BARRIO EL RECREO-PENTAGUAZU I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
7	180 17060843200000 000	CONST. PUENTES ALCANTARILLAS DE HORMIGON ARMADO EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE WARNES	1.738.184,87	1.737.198,17	986,70	1.737.198,17	100,00	Proyecto Concluido
8	180 17060844300000 000	CONST. PUENTE PIRAI DISTRITO II - WARNES	967.127,80	967.127,80	0,00	967.127,80	100,00	Proyecto Concluido
9	180 17060845500000 000	CONST. PUENTE ALCANTARILLA CAJON BARRIO SAN ANTONIO D-2 WARNES	199.999,00	199.999,00	0,00	199.093,34	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto Concluido
10	180 17060849600000 000	MEJ. PUENTE VEHICULAR COMUNIDAD PARAISO	184.770,00	184.770,00	0,00	147.515,30	79,84	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto en Ejecución
5	200	GESTIÓN DE SALUD	4.033.985,35	3.884.749,11	149.236,24	3.970.094,49	98,42	
1	200 0 010	MANTENIMIENTO Y REFACCION DE CENTROS DE SALUD	1.108.327,38	1.091.749,48	16.577,90	1.091.749,48	98,50	Actividad Ejecutada
2	200 0 029	REFAC. CENTRO DE SALUD TERRACOR I - VALLE SANCHEZ	79.417,00	79.417,00	0,00	79.396,65	100,00	Actividad Concluido





3	200 0 046	REFACCION AMBIENTE DE ODONTOLOGIA CS LAS GAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Actividad ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
4	200 170600722000000 000	AMPL. CENTRO MEDICO 24 DE SEPTIEMBRE WARNES	180.885,00	179.989,99	895,01	179.723,91	100,00	Proyecto Concluido
5	200 170608150000000 000	AMPL. Y REFACCION DEL CENTRO DE SALUD IGNACIO WARNES	69.993,73	0,00	69.993,73	0,00	0,00	Proyecto Concluido
6	200 170608185000000 000	AMPL. CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE	119.716,90	119.716,90	0,00	119.716,90	100,00	Proyecto Concluido
7	200 170608342000000 000	CONST. Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EL JPA -WARNES	59.750,34	0,00	59.750,34	59.750,34	100,00	Proyecto Concluido
8	200 170608361000000 000	CONST. CENTRO DE SALUD COMUNIDAD JUAN LATINO - WARNES	250.000,00	249.993,88	6,12	248.044,81	100,00	Proyecto Concluido
9	200 170608383000000 000	AMPL. Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD UV 16 - GRAN PAITITI	1.690.010,00	1.689.646,17	363,83	1.689.646,17	100,00	Proyecto Concluido
10	200 170608384000000 000	AMPL. CENTRO DE SALUD GUAJUJO - WARNES	100.000,00	99.997,69	2,31	99.992,06	100,00	Proyecto Concluido
11	200 170608409000000 000	CONST. ENMALLADO DEL CENTRO DE SALUD COMUNIDAD BARRIAL	130.000,00	128.353,35	1.646,65	122.074,81	100,00	Proyecto Concluido
12	200 170608411000000 000	CONST. ENMALLADO CENTRO DE SALUD EUCALIPTO UV2 PENTAGUAZU I	146.070,63	146.070,28	0,35	145.568,70	100,00	Proyecto Concluido
13	200 170608458000000 000	AMPL. CENTRO DE SALUD LAS GAMAS (CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA)	65.000,00	65.000,00	0,00	99.856,82	100,00	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
14	200 170608497000000 000	MEJ. CENTRO DE SALUD EUCALIPTO UV2 PENTAGUAZU I	34.814,37	34.814,37	0,00	34.573,84	100,00	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
6	210	GESTION DE EDUCACION	10.822.666,14	10.733.639,78	89.116,36	10.497.211,56	96,99	
1	210 0 001	REFACCION Y MATENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS	5.668.711,43	5.652.386,09	16.325,34	5.652.386,09	99,71	Actividad Ejecutada
2	210 0 051	REFAC. DE LA U.E. COMUNIDAD BATAVIA	50.000,00	49.978,66	21,34	49.971,83	100,00	Actividad Concluido
3	210 0 052	REFAC. DE LA U.E. COMUNIDAD MONTE CRISTO	50.000,00	49.999,86	0,14	49.947,37	100,00	Actividad Concluido

4	210 0 053	REFAC. DE VIVIENDA DE MAESTRO U.E. TAPERA	50.000,00	49.998,65	1,35	49.834,95	100,00	Actividad Concluido
5	210 170608275000000 000	CONST. TINGLADO U.E. ELVIRA CASTEDO - WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto BIANUAL 2022-2023; eliminado en el 3er reformulado del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
6	210 170608351000000 000	CONST. DE 2 AULAS U.E. MELCHOR PINTO PARADA - WARNES	79.506,78	79.506,78	0,00	79.506,78	100,00	Proyecto Concluido
7	210 170608362000000 000	CONST. DE 1 AULA BTH U.E. LAS GAMAS - WARNES	250.000,00	250.000,00	0,00	248.457,88	100,00	Proyecto Concluido
8	210 170608363000000 000	CONST. ENMALLADO U.E. COMUNIDAD BUENA ESPERANZA	120.000,00	120.000,00	0,00	148.065,90	100,00	Proyecto con Recepción Provisional
9	210 170608374000000 000	AMPL. U.E. JHON F. KENNEDY COMUNIDAD LOS CHACOS - WARNES	580.000,00	579.990,30	9,70	579.497,08	100,00	Proyecto Concluido
10	210 170608389000000 000	MEJ. DE U.E. BUENA FE UV-153	236.500,00	236.497,66	2,34	235.491,67	100,00	Proyecto Concluido
11	210 170608393000000 000	CONST. EMBARDADO U.E. ZACARIAS VELASCO Y CONSTANTINO CUELLAR - WARNES	502.000,00	501.999,30	0,70	501.746,10	100,00	Proyecto Concluido
12	210 170608424000000 000	CONST. ENMALLADO U.E. LUIS GADEA CAMPO, UV1-15 - URB. DON PEDRO I	180.885,00	180.881,97	3,03	180.609,89	100,00	Proyecto Concluido
13	210 170608427000000 000	CONST. DE 2 AULAS U.E. CLARA CHUCHIO	300.000,00	300.000,00	0,00	297.604,80	100,00	Proyecto Concluido
14	210 170608435000000 000	MEJ. DE UNA AULA BTH CON EQUIPAMIENTO COMUNIDAD TAJIBO - WARNES	199.752,93	199.752,93	0,00	199.752,93	100,00	Proyecto Concluido
15	210 170608436000000 000	AMPL. U.E. ELVIRA CASTEDO VDA. DE JORDAN - WARNES	548.691,79	548.491,08	200,71	548.491,08	100,00	Proyecto Concluido; Con este Código Sisin y presupuesto se ha intervenido con 2 Proyectos: Construcción de 2 Aulas y Construcción de Batería de Baño; Presupuesto para las Aulas ha sido incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023
16	210 170608437000000 000	AMPL. U.E. VALLE SANCHEZ	299.724,55	299.724,55	0,00	299.724,55	100,00	Proyecto Concluido
17	210 170608438000000 000	MEJ. DE U.E. COMUNIDAD EL PAISAJE	59.898,48	59.898,48	0,00	59.898,48	100,00	Proyecto Concluido





4	220 0 061	REFACCION CANCHA POLIFUNCIONAL COMUNIDAD TUROBITO-WARNES	60.000,00	59.997,87	2,13	59.995,25	100,00	Actividad Concluido
5	220 170608279000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL MIRADOR AKUALAND - VALLE SANCHEZ	174.541,26	174.541,26	0,00	174.541,26	100,00	Proyecto Concluido
6	220 170608304000000 000	CONST. DE CANCHA POLIFUNCIONAL UV. 9 PENTAGUAZU I	174.965,85	174.965,85	0,00	174.965,85	100,00	Proyecto Concluido
7	220 170608312000000 000	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL UV-10, B/ MONTE SINAI - GRAN PAITITI	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	Proyecto Biamual 22-23, concluido en gestión 2022
8	220 170608315000000 000	CONST. TINGLADO CANCHA BARRIO SANTISIMA TRINIDAD-VALLE SANCHEZ	332.853,71	332.853,71	0,00	332.853,71	100,00	Proyecto Concluido
9	220 170608358000000 000	CONST. ILUMINACION CANCHA FUTBOL 7 COMUNIDAD LA ABRITA - WARNES	120.000,00	119.999,80	0,20	119.810,11	100,00	Proyecto Concluido
10	220 170608368000000 000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO SAN JUAN - VALLE SANCHEZ	147.726,00	147.705,24	22,76	147.207,17	100,00	Proyecto Concluido
11	220 170608373000000 000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO EL ALMENDRO - VALLE SANCHEZ	73.863,00	73.856,43	6,57	73.418,32	100,00	Proyecto Concluido
12	220 170608375000000 000	CONST. TINGLADO GRADERIAS E ILUMINACION CANCHA POLIFUNCIONAL COMUNIDAD LA REFORMA	480.000,00	479.999,80	0,20	479.891,43	100,00	Proyecto Concluido
13	220 170608379000000 000	CONST. ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL COMUNIDAD MARINA - WARNES	200.000,00	199.999,84	0,16	199.626,21	100,00	Proyecto Concluido
14	220 170608386000000 000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO PIL-WARNES	117.000,00	116.996,03	3,97	116.890,60	100,00	Proyecto Concluido
15	220 170608387000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO SAUSAL-WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
16	220 170608388000000 000	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL URB. GRIGOTA-D3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
17	220 170608390000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO 20 DE AGOSTO-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	208.058,28	100,00	Proyecto Concluido

18	210 170608441000000 000	CONST. DE 2 AULAS U.E. JULIA KATTAN DE SAID - WARNES	299.996,74	299.773,07	223,67	299.773,07	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto Concluido
19	210 170608442000000 000	CONST. DE PROSCENTO U.E. JOSE MANUEL VACA - WARNES	66.661,61	66.661,61	0,00	66.661,61	100,00	Proyecto Concluido
20	210 170608450000000 000	AMPL. UNIDAD EDUCATIVA ELIZARDO PEREZ - WARNES	169.998,83	169.998,81	0,02	168.898,71	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios, Proyecto Concluido
21	210 170608498000000 000	CONST. DE 1 AULA U.E. AKUALAND - URB. VALLE AKUALAND - WARNES	170.000,00	170.000,00	0,00	169.489,92	100,00	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto con Recepción Provisional
22	210 170608499000000 000	CONST. DE TINGLADO UNIDAD EDUCATIVA CAMPO ROSSO 4 DE ABRIL	350.000,00	349.999,99	0,01	279.765,76	79,93	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
23	210 170608500000000 000	CONST. DE TINGLADO UNIDAD EDUCATIVA AVELINO SIÑANI	72.328,00	0,00	72.328,00	279.838,38	80,00	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
24	210 170608501000000 000	CONST. DE TINGLADO, GRADERIAS E ILUMINACION U.E. LA GLORIA - COMUNIDAD VILLA BARRIENTOS	518.000,00	517.999,99	0,01	51.796,73	10,00	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
7	220	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	7.029.393,84	6.942.725,20	86.668,64	6.771.482,03	96,23	
1	220 0 004	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	850.001,21	844.570,60	5.430,61	844.570,60	99,36	Actividad Ejecutada
2	220 0 010	REFAC. DE CANCHA POLIFUNCIONAL Y PARQUE INFANTIL BARRIO PUNTO AZUL - WARNES	162.998,79	162.998,79	0,00	162.887,60	100,00	Actividad Concluido
3	220 0 042	REFAC. Y MEJORAMIENTO CANCHA POLIFUNCIONAL U.E. CLARA SAUCE	68.000,00	67.998,67	1,33	67.996,20	100,00	Actividad Concluido





4	220 0 061	REFACCION CANCHA POLIFUNCIONAL COMUNIDAD TUROBITO-WARNES	60.000,00	59.997,87	2,13	59.995,25	100,00	Actividad Concluido
5	220 170608279000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL MIRADOR AKUALAND -VALLE SANCHEZ	174.541,26	174.541,26	0,00	174.541,26	100,00	Proyecto Concluido
6	220 170608304000000 000	CONST. DE CANCHA POLIFUNCIONAL UV.9 PENTAGUAZU I	174.965,85	174.965,85	0,00	174.965,85	100,00	Proyecto Concluido
7	220 170608312000000 000	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL UV-10, B/ MONTE SINAI - GRAN PAITITI	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	Proyecto Bismal 22-23, concluido en gestión 2022
8	220 170608315000000 000	CONST. TINGLADO CANCHA BARRIO SANTISIMA TRINIDAD-VALLE SANCHEZ	332.853,71	332.853,71	0,00	332.853,71	100,00	Proyecto Concluido
9	220 170608358000000 000	CONST. ILUMINACION CANCHA FUTBOL 7 COMUNIDAD LA ABRITA - WARNES	120.000,00	119.999,80	0,20	119.810,11	100,00	Proyecto Concluido
10	220 170608368000000 000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO SAN JUAN - VALLE SANCHEZ	147.726,00	147.703,24	22,76	147.207,17	100,00	Proyecto Concluido
11	220 170608373000000 000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO EL ALMENDRO - VALLE SANCHEZ	73.863,00	73.856,43	6,57	73.418,32	100,00	Proyecto Concluido
12	220 170608375000000 000	CONST. TINGLADO GRADERIAS E ILUMINACION CANCHA POLIFUNCIONAL COMUNIDAD LA REFORMA	480.000,00	479.999,80	0,20	479.891,43	100,00	Proyecto Concluido
13	220 170608379000000 000	CONST. ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL COMUNIDAD MARINA - WARNES	200.000,00	199.999,84	0,16	199.626,21	100,00	Proyecto Concluido
14	220 170608386000000 000	MEJ. DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO PIL-WARNES	117.000,00	116.996,03	3,97	116.890,60	100,00	Proyecto Concluido
15	220 170608387000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO SAUSAL-WARNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en el 1er Reformulado POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
16	220 170608388000000 000	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL URB. GRIGOTA-D3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
17	220 170608390000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO 20 DE AGOSTO-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	208.058,28	100,00	Proyecto Concluido

18	220 170608391000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO BELLA UNION-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	212.628,96	100,00	Proyecto Concluido
19	220 170608392000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO CAIRO 3-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	211.165,44	100,00	Proyecto Concluido
20	220 170608394000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO CAIRO 4-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	212.979,79	100,00	Proyecto Concluido
21	220 170608399000000 000	CONST. DE GRADERIAS DE CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO PARAISO CAIRO	150.000,00	148.863,12	1.136,88	96.699,36	64,47	Proyecto en Ejecución
22	220 170608400000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS BARRIO VILLA BONITA-WARNES	213.000,00	212.997,49	2,51	212.979,66	100,00	Proyecto Concluido
23	220 170608401000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERIAS URB. EL CAÑERO - WARNES	213.000,00	213.000,00	0,00	210.809,96	100,00	Proyecto Concluido
24	220 170608402000000 000	CONST. GRADERIA CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO NORTE - WARNES	150.000,00	149.999,78	0,22	149.945,10	100,00	Proyecto Concluido
25	220 170608407000000 000	CONST. ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL 7 COMUNIDAD PARAISO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Proyecto ELIMINADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023, a requerimiento de los Beneficiarios
26	220 170608408000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV-1 BARRIO 26 DE MARZO PENTAGUAZU I	175.000,00	174.999,04	0,96	174.799,01	100,00	Proyecto Concluido
27	220 170608413000000 000	CONST. DE GRADERIA DE CANCHA POLIFUNCIONAL UV-108 BARRIO SAN FRANCISCO-PENTAGUAZU I	166.925,00	166.925,00	0,00	164.141,87	100,00	Proyecto Concluido
28	220 170608414000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV-5 BARRIO 19 DE MARZO-PENTAGUAZU I	175.000,00	174.999,04	0,96	174.426,28	100,00	Proyecto Concluido
29	220 170608415000000 000	CONST. GRADERIA CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO 12 DE OCTUBRE D-3	121.500,00	121.493,36	6,64	121.111,52	100,00	Proyecto Concluido
30	220 170608419000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV-11 BARRIO 24 DE JUNIO-PENTAGUAZU I	175.000,00	174.999,33	0,67	174.930,03	100,00	Proyecto Concluido
31	220 170608420000000 000	CONST. DE ENMALLADO DE CANCHA FUTBOL UV-12 BARRIO 16 DE ENERO-	180.885,00	180.844,51	40,49	180.574,73	100,00	Proyecto Concluido





PENTAGUAZU I								
32	220 17060842200000 000	CONST. GRADERIAS CANCHA POLIFUNCIONAL UV-13 BARRIO 12 DE ABRIL-PENTAGUAZU I	166.925,00	166.925,00	0,00	165.643,36	100,00	Proyecto Concluido
33	220 17060842300000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV1-14, BARRIO EL MIRADOR-URB. DON PEDRO I	175.000,00	174.999,33	0,67	174.912,86	100,00	Proyecto Concluido
34	220 17060842500000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION UV1-16, BARRIO LOS MANGALES - URB. DON PEDRO I	175.000,00	174.999,33	0,67	173.256,60	100,00	Proyecto Concluido
35	220 17060844000000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL E ILUMINACION BARRIO AKUALAND NORTE - VALLE SANCHEZ	182.000,00	182.000,00	0,00	181.888,58	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
36	220 17060844600000 000	MEJ. DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BARRIO BELLA VISTA - WARNES	212.999,02	212.999,02	0,00	212.933,66	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto Concluido
37	220 17060845700000 000	CONST. GRADERIAS E ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL URB. GRIGOTA D-3	303.210,00	303.210,00	0,00	303.068,49	100,00	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto con Recepción Provisional
38	220 17060849500000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, ILUMINACION Y GRADERAS BARRIO EL RECREO UV-3 - PENTAGUAZU I	200.000,00	200.000,00	0,00	99.874,18	49,94	Proyecto INCORPORADO en la 5ta Modificación Presupuestaria del POA 2023; Proyecto en Ejecución
8	250	PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE	232.351,82	232.351,82	0,00	232.351,82	100,00	
1	250 17060843900000 000	MEJ. CENTRO DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE - WARNES	232.351,82	232.351,82	0,00	232.351,82	100,00	Proyecto Concluido
9	260	DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	700.000,00	698.852,03	1.147,97	697.858,41	100,00	
1	260 0 002	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE GUARDERIAS MUNICIPALES	700.000,00	698.852,03	1.147,97	697.858,41	100,00	Actividad Concluido
10	330	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.484.535,05	2.484.535,05	0,00	2.484.384,14	100,00	
1	330 17060833300000 000	CONST. SISTEMA INTEGRADO DE COMANDO Y CONTROL PARA SEGURIDAD CIUDADANA WARNES (BOL -110)	2.285.680,59	2.285.680,59	0,00	2.285.680,59	100,00	Proyecto Concluido
2	330 17060844500000 000	MEJ PUESTO POLICIAL COMUNIDAD LAS BARRERAS	198.854,46	198.854,46	0,00	198.703,55	100,00	Proyecto incorporado en el 1er Reformulado del POA 2023; a requerimiento de los Beneficiarios; Proyecto con Recepción Provisional
TOTALES GENERALES			60.116.032,13	59.197.471,39	918.560,74	42.082.989,05	70,00	

- **Logros avances y dificultades**

Como se ha descripto línea arriba se puede ver la evaluación de POA 2023 y sus reformulados, por categoría programática de los proyectos y actividades que corresponde a la Dirección de Infraestructura y Proyectos, se ha llegado a un **avance físico final del 70,00%** , como también se viene ejecutando los proyectos que gracias a nuestro Alcalde se ha conseguido financiamiento y ha sido incorporado en el POA 2023, donde se ha llegado a un **avance físico del 35,78%.**, con lo cual se ha llegado a cumplir con todo lo programado en el POA 2023 y sus reformulados para beneficio de toda la Población del Municipio de Warnes, es decir todo lo programado en el POA ha sido debidamente ejecutado y/o está en ejecución conforme se ha descripto líneas arribas





Se ha gestionado y elaborado 3 proyectos hasta la aprobación ante la UPRE, para 3 Módulos Educativos: CONST. UNIDAD EDUCATIVA GRAN PAITITI – WARNES, CONST. UNIDAD EDUCATIVA INTEGRACION DEL NORTE – WARNES, CONST. UNIDAD EDUCATIVA BUENA FE - WARNES.

Después de realizar las gestiones correspondientes se ha logrado Adquirir un vehículo para la Dirección de Infraestructura y Proyecto, lo cual de gran manera va palear en parte la logística de la Dirección.

- **Departamento de Servicios Públicos.**

- **Misión**

La unida de SERVICIOS PÚBLICOS tiene como misión el de trabajar en coordinación y dependencia de la SECRETARIA TECNICA, para un mejor logro de objetivos mutuos y en beneficio del GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES, tratando de realizar todas las funciones otorgadas en los manuales de funciones de manera eficiente y transparente.

- **Visión**

Tenemos como visión de convertirnos en una Unidad más eficiente y transparente, con un equipo de trabajo sólido y dispuesto a aportar con todo su conocimiento al funcionamiento de la Unidad.

- **Objetivos Estratégicos**

Primeramente, lograr tener un departamento de servicios públicos consolidado tantos en RECURSOS HUMANOS como en EQUIPAMIENTO de las misma.

- **Resultados:**

Se logro tener un departamento mínimamente equipado y consolidado para su funcionamiento.

- **Planificación Anual:**





El Departamento de servicios públicos tiene la siguiente planificación anual:

- Fiscalización del RECOJO DE BASURA Y LIMPIEZA DE BAÑOS
- Fiscalización del mantenimiento de parques y jardines y ornato público

- **Resultados:**

Se logro atender todo lo solicitado tanto en el programa de parques y jardines y aseo urbano, como se había puesto de objetivos en el informe inicial.

- **Cronograma de recojo de basura de Warnes – Gestión 2023 – Distrito 1-2**

LUNES	DISTRITO 1: PLAZA PRINCIPAL, MERCADOS (CAMPESINO, CENTRAL, SANTA ROSITA), AV. 25 DE MAYO, AV. SANTA ROSITA, HOSPITAL NUESTRA SRA EL ROSARIO, CUADRANTE 1,2, TODO EL PRIMER ANILLO COMPLETO, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR GENEX-PARQUE ECOLOGICO), BARRIO CAIRO 1.
	DISTRITO 2: CUADRANTE 3 y 4 TODO EL PRIMER ANILLO COMPLETO, VALLE SÁNCHEZ CENTRO, BARRIO PIL, BARRIO WARNES, URB. MONTE REY, BARRIO SAN ANTONIO, BARRIO ALCÁNTARA, BARRIO EL CARMEN, URB. VISTA BELLA, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR VALLE-PARQUE ECOLOGICO), BARRIO GUAJOJÓ, BASURAL URB. PAITITI UV 8, MICRO HOSPITAL IGNACIO WARNES.
MARTES	DISTRITO 1: PLAZA PRINCIPAL, MERCADOS (CAMPESINO, CENTRAL, SANTA ROSITA), AV. 25 DE MAYO, AV. SANTA ROSITA, HOSPITAL NUESTRA SRA EL ROSARIO, BARRIO EL JIPA, BARRIO VILLA JIPA, URB. BELLA VISTA, URB. CAIRO 2, 3, 4, DE SU AV. PRINCIPAL, BARRIO ALFREDO VACA DIEZ, BARRIO NORTE, BARRIO SAN MARCOS, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR GENEX-PARQUE ECOLOGICO), BARRIO LOS POSITOS.
	DISTRITO 2: URB. VALLE AKUALAND, URB. MIRADOR 1, 2, URB. TERRACOR 1, 2, 3, BARRIO IGNACIO WARNES, URB. VALLE SÁNCHEZ 2, URB. MOTACU, URB. TRINIDAD, URB. INTEGRACIÓN DEL NORTE, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR VALLE-PARQUE ECOLOGICO),





MIERCOLES	DISTRITO 1: PLAZA PRINCIPAL, MERCADOS (CAMPESINO, CENTRAL, SANTA ROSITA), AV. 25 DE MAYO, AV. SANTA ROSITA, HOSPITAL NUESTRA SRA EL ROSARIO, CUADRANTE 1,2, TODO EL PRIMER ANILLO COMPLETO, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR GENEX-PARQUE ECOLOGICO), BARRIO CAIRO 1.
	DISTRITO 2: CUADRANTE 3, 4 TODO EL PRIMER ANILLO COMPLETO, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR VALLE-PARQUE ECOLOGICO), URB. VALLE SÁNCHEZ Y SUS BARRIOS: URB. CANAN, URB. LOS ALMENDRO, URB. SAN FRANCISCO, URB. COLINA DEL NORTE, BARRIOS DE WARNES: BARRIO SAN ANTONIO, BARRIO MONTE REY, BARRIO EL CARMEN, URB. PAITITI UV. 11, URB. PAITITI BASURAL UV 8, URB. EL ROSARIO, URB. VIRGEN EL ROSARIO, BARRIO SANTA ROSITA Y BARRIO ALCANTARA, MICRO HOSPITAL IGNACIO WARNES.
JUEVES	DISTRITO 1: PLAZA PRINCIPAL, MERCADOS (CAMPESINO, CENTRAL, SANTA ROSITA), AV. 25 DE MAYO, AV. SANTA ROSITA, HOSPITAL NUESTRA SRA EL ROSARIO, EL JIPA, VILLA EL JIPA, ALFREDO VACA DIEZ, BARRIO NORTE, SAN MARCOS, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR GENEX-PARQUE ECOLOGICO), CAIRO 2,3,4, SU AV., BARRIO CHANE Y COM. LAS BARRERAS.
	DISTRITO 2: CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR VALLE-PARQUE ECOLOGICO), VALLE SÁNCHEZ CENTRO, INTEGRACIÓN DEL NORTE, MOTACU, TRINIDAD, TERRACOR 1,2,3, MICRO HOSPITAL IGNACIO WARNES.
VIERNES	DISTRITO 1: PLAZA PRINCIPAL, MERCADOS (CAMPESINO, CENTRAL, SANTA ROSITA), AV. 25 DE MAYO, AV. SANTA ROSITA, HOSPITAL NUESTRA SRA EL ROSARIO, CUADRANTE 1,2, TODO EL PRIMER ANILLO COMPLETO, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR GENEX-PARQUE ECOLOGICO), URB. CAIRO1, BARRIO LOS POSITOS.
	DISTRITO 2: VALLE AKUALAND, MIRADOR 1-2, SAN ANTONIO, MONTE REY, ALCÁNTARA, EL CARMEN, CUADRANTE 1,2, TODO EL PRIMER ANILLO COMPLETO, CIRCUNVALACIÓN, MICRO HOSPITAL IGNACIO WARNES.
SABADO	DISTRITO 1: PLAZA PRINCIPAL, MERCADOS (CAMPESINO, CENTRAL, SANTA ROSITA), AV. 25 DE MAYO, AV. SANTA ROSITA, HOSPITAL NUESTRA SRA EL ROSARIO, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR GENEX-PARQUE ECOLOGICO).
	DISTRITO 2: URB. MONTE REY, BARRIO SAN ANTONIO, CIRCUNVALACIÓN (SURTIDOR VALLE-PARQUE ECOLOGICO), EL CUARTEL





DOMINGO	DISTRITO 1: PLAZA PRINCIPAL, MERCADOS (CAMPESINO, CENTRAL, SANTA ROSITA), AV. 25 DE MAYO, AV. SANTA ROSITA, HOSPITAL NUESTRA SRA EL ROSARIO
----------------	--

- **Cronograma de recojo de basura de Warnes – Gestión 2023 – Distrito No.3**

LUNES	MERCADOS (CENTRAL Y 12 DE ABRIL), AV. PRINCIPAL SATELITE NORTE, ROTONDA DE SATÉLITE NORTE, CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE, URB. PENTAGUAZU 1 COMPLETO, URB. SAN DIEGO, BARRIO LA ZETA, BARRIO 4 DE ABRIL, BARRIO BOLIVARIANO, BARRIO 12 DE OCTUBRE, MICRO BASURAL DE LA FERIA, MICRO BASURAL EL ESPINO, MICRO BASURAL RETORNO DEL SEMAFORO AQUALAND, MICRO BASURAL DE JUAN PABLO II, AMBOS LADOS CARRETERA A SANTA CRUZ.
MARTES	MERCADOS (CENTRAL Y 12 DE ABRIL), AV. PRINCIPAL SATELITE NORTE, ROTONDA DE SATÉLITE NORTE, CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE Y AMBOS LADOS DE LA AV. DE SATÉLITE NORTE COMPLETO, URB. BUENA FE, CAMINO A CLARA CHUCHIU, MICRO BASURAL DE LA FERIA, MICRO BASURAL EL ESPINO, MICRO BASURAL RETORNO DEL SEMAFORO AQUALAND, MICRO BASURAL DE JUAN PABLO II, AMBOS LADOS CARRETERA A SANTA CRUZ, COM. CLARA CHUCHIU, URB. PAPA FRANCISCO, URB. PATUJÚ, URB. LAS ORQUIDEAS, URB. GRIGOTA.
MIERCOLES	MERCADOS (CENTRAL Y 12 DE ABRIL), AV. PRINCIPAL SATELITE NORTE, ROTONDA DE SATÉLITE NORTE, CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE, JUAN PABLO II COMPLETO, MICRO BASURAL DE LA FERIA, MICRO BASURAL EL ESPINO, BARRIO LA ZETA Y OTROS, MICRO BASURAL DE JUAN PABLO II, AMBOS LADOS CARRETERA A SANTA CRUZ.





JUEVES	MERCADOS (CENTRAL Y 12 DE ABRIL), AV. PRINCIPAL SATELITE NORTE, ROTONDA DE SATÉLITE NORTE, CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE, PENTAGUAZU 1 COMPLETO, URB. TEXAS ARIZONA, URB. GRIGOTA, MICRO BASURAL DE LA FERIA, MICRO BASURAL EL ESPINO, MICRO BASURAL RETORNO DEL SEMAFORO AQUALAND, MICRO BASURAL DE JUAN PABLO II, AMBOS LADOS CARRETERA A SANTA CRUZ.
VIERNES	MERCADOS (CENTRAL Y 12 DE ABRIL), AV. PRINCIPAL SATELITE NORTE, ROTONDA DE SATÉLITE NORTE, CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE Y AMBOS LADOS DE LA AV. DE SATÉLITE NORTE COMPLETO, URB. BUENA FE, URB. VIRU VIRU, URB. SAN DIEGO, BARRIO LA ZETA, BARRIO 4 DE ABRIL, BARRIO BOLIVARIANO, BARRIO 12 DE OCTUBRE, BARRIO 21 DE SEPTIEMBRE, URB. PATUJÚ, COM. CLARA CHUCHIO, URB. PAPA FRANCISCO, URB. LA TRADICIÓN, MICRO BASURAL DE LA FERIA, MICRO BASURAL EL ESPINO, MICRO BASURAL RETORNO DEL SEMAFORO AQUALAND, MICRO BASURAL DE JUAN PABLO II, AMBOS LADOS CARRETERA A SANTA CRUZ.
SABADO	MERCADOS (CENTRAL Y 12 DE ABRIL), AV. PRINCIPAL SATELITE NORTE, ROTONDA DE SATÉLITE NORTE, CENTRO DE SALUD SATELITE NORTE, JUAN PABLO II UV. 5-6, MICRO BASURAL RETORNO DEL SEMAFORO AQUALAND, MICRO BASURAL DE JUAN PABLO II, AMBOS LADOS CARRETERA A SANTA CRUZ.
DOMINGO	MERCADOS (CENTRAL Y 12 DE ABRIL), AV. PRINCIPAL SATELITE NORTE, ROTONDA DE SATÉLITE NORTE.

- **Resultado:** Se logro cubrir todas las zonas comprometidas en los objetivos.
- **Programas y proyectos programados para la gestión 2023**
- Recajo de basura y limpieza de calles y avenidas
- Funcionamiento de la Unidad de Ornato Público





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES

POA 2023

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	POA 2023	EJECUCION	%	SALDO
	PROG.	PROY.	ACT.					
	14	0000	000	LIMPIEZA URBANA Y RURAL				
1	14	0000	001	ROCOJO DE BASURA Y LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS	12.100.000.00	11.132.185.00	92	935.150.00
2	14	0000	005	FUNCIONAMIENTO DE UNIDAD DE HORNATO PUBLICO	4.300.000.00	3.590.131.55	84.41	426.598.51
SUB - TOTAL					16.400.000.00	14.722.316.55	90.01	1.361.748.51

- **Descripción Fotográfica**
- **Compra de máquina desbrozadora.** - Se realizo la compra de 6 máquinas podadoras marcas STHIL 260.





- **Compra de repuesto para camioneta de parques y jardines.** - Se realizo la compra de repuesto para la camioneta del Dpto. de Servicios Públicos.



- **Compra de Uniformes para personal de equipo de reacción inmediata.** - Se compra 12 uniformes completo (Overol, botas de agua, gafas de protección, sombreros).





- **Alquiler de maquinaria D-8, para botadero Municipal de Warnes.** - Se realizó la contratación de 1 tractor oruga para realizar los trabajos de acomodo y habilitación de acceso dentro del botadero Municipal, la basura depositada todos los días.



- **Departamento de Mantenimiento Vial**

El Departamento de Mantenimiento Vial, perteneciente a la Secretaría Municipal Técnica de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en cumplimiento al artículo 302 de la Constitución Política del Estado, la cual establece el nivel de competencia de los Gobiernos Autónomos Municipales y como también Ley N° 1178 de administración y control Gubernamental, la cual establece el sistema de gestión relacionado a normas de responsabilidad de función pública.

En marco a aquello el Departamento de Mantenimiento Vial, de acuerdo al plan de desarrollado económico y social ha llevado a cabo el mantenimiento de calles y avenidas, áreas verdes, limpieza de canales de drenaje pluvial y carguío de materia constituida por partículas suspendidas o disueltas conforme a la categoría programática 17 00 01.





Por otra parte, también de acuerdo a la categoría programática 18 00 01 mejoramiento de caminos vecinales de área de producción agrícola, dentro de la misma se ha llevado a cabo mejoramiento de los caminos vecinales, mantenimiento y ensanchamiento de caminos durante la Gestión 2023. Finalmente se detalla los siguientes aspectos técnicos más relevantes como también los logros obtenidos.

Una de las acciones primarias fue ver la información presupuestaria asignado de acuerdo a la categoría programática aprobada 17 00 01 de mantenimiento de calles y avenidas, como también la 18 00 01 mejoramiento de caminos vecinales de área de producción agrícola y el de dar cumplimiento al proyecto de “EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIA – GAM-WARNES”. Se estableció un enfoque político social, el cual está enfocado en atender las necesidades socioculturales de la población Warneña.

Dentro del cierre de gestión 2023, correspondiente al desarrollo económico, se logró desarrollar de manera eficiente la mejora al servicio de Mantenimiento de calles y avenidas, limpieza de canales de drenaje, carguío de materiales y mejoramiento de caminos vecinales dentro del Municipio de Warnes, se ha logrado dar cumplimiento a todos los requerimientos de los 14 Distritos y gracias a la buena administración se obtuvo la compra de una retroexcavadora con recursos propios de la Categoría Programática 170 0 001 del Departamento de Mantenimiento Vial.

- **Resultados Finales de los objetivos priorizados en la Rendición Públicas de Cuentas Inicial 2023.**

El Departamento de Mantenimiento vial, es la dependencia responsable del mantenimiento, mejoramiento y ensanchamiento de caminos, como también la limpieza de canales de drenaje y el carguío de material extraído de la limpieza de canales, de acuerdo a las categorías programáticas que maneja el Departamento de Mantenimiento vial, las cuales son: 1700001 Mantenimiento de calles y avenidas de Warnes, se logró dar cumplimiento al mantenimiento de las calles, barrios y urbanizaciones en una longitud de 1170,62 km y ensanchamiento de calles sin revestimiento con una longitud de 495,18 km, llegando a un avance físico financiero del 97.9%.





Cabe recalcar que gracias a la categoría programática 1700002 se logró la adquisición de una retroexcavadora Marca JHON DEERE modelo 2023, por otra parte la categoría programática 1800001 referente al mejoramiento de caminos vecinales de área de producción agrícola Warnes, se ha realizado el mantenimiento de caminos vecinales con una longitud de 339.99 km, mejoramiento de caminos vecinales con una longitud de 225.77 km y ensanche de caminos vecinales de 220,11 km de longitud a un avance físico financiero del 99.90%.

Se dio cumplimiento al proyecto de EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIAS – GAM-WARNES, se logró adquirir a través del financiamiento de FNR (Fondo Nacional de Recursos).

- **Descripción total de alcance de Mantenimiento de calles y avenidas de Warnes, dentro del Área Urbana – Gestión 2023.**

Dentro de la gestión de actividades durante la gestión 2023, se desarrolló el mantenimiento de calles, avenidas, barrios, Urbanizaciones y ensanchamiento, es por ello que se desarrolló el siguiente cuadro comparativo para que pueda ser objeto de evidencia sobre la ejecución de actividades cumplidas y ejecutadas durante la gestión 2023.

Nº	MANTENIMIENTO DE CALLES, BARRIOS Y URBANIZACIONES (KM)	ENSANCHAMIENTO DE CALLES SIN REVESTIMIENTO (KM)
1	111,28	53,06
2	94,44	36,26
3	102,34	78,26
4	12	16,8
5	12,04	16,66
6	270,8	73,64
7	90,04	53,62
8	8,96	23,66





9	73,38	25,06
10	160,38	60,62
11	234,96	57,54
TOTAL. -	1170,62	495,18

Fuente: Elaboración Propia

- **Descripción total de alcance de mejoramiento de caminos vecinales y mantenimiento en área rural – Gestión 2023.**

Dentro de la gestión de actividades se desarrolló el mejoramiento de caminos, mantenimiento de caminos y ensanches de caminos dentro del Municipio de Warnes, en relación a la Categoría programática 180001 Mejoramiento de caminos vecinales de área de producción agrícola-Warnes es que se logra obtener y evidenciar el total de kilómetros de recorrido referente a la ejecución de actividades relacionado al mantenimiento. Para efecto de ello y sirva como evidencia es que se desarrolló el siguiente cuadro comparativo, en el cual claramente representa y detalla de diferentes dimensiones el alcance que se abarca:

Nº	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES	ENSANCHES DE CAMINOS VECINALES
1	31,44	21,89	12,2
2	37,20	29,89	21
3	12,21	10,40	39,13
4	36,24	18,12	8,4
5	32,25	25,2	8,33
6	23,22	13,21	36,82
7	48,45	25,02	26,81





8	8,12	4,48	11,83
9	31	26,69	12,53
10	21,32	12,19	30,31
11	37,34	27,48	28,77
12	21,2	11,2	21
TOTAL. -	339,99	225,77	220,31

Fuente: Elaboración Propia

- **Descripción de material traslado (M3) dentro del Área Urbana**

Nº	LUGAR DE INTERVENCION	TRASLADO DE MATERIAL (M3)
1	Integración del Norte	384
2	Barrio Urkupiña	3810,24
3	Integración Barrio Militar	3433,92
4	Texas Arizona	749,28
5	El Mirador	383,04
6	Pentaguazu	383,52
7	La Zeta	384
8	Juan Pablo	383,04
9	Buena Fe	479,4
10	Satélite norte	1621,8
TOTAL		12012,24





- **Descripción de alcance de ejecución realizado en limpieza de canales de drenaje dentro del área urbana.**

Dentro de la limpieza, retiro de cobertura vegetal, conformación, mantenimiento, ensanches y limpieza de canales de drenaje pluvial de los distritos 1,2 y 3 se lleva a cabo el ensanchamiento y retiro de malezas los cuales están sobre puesta dentro del eje central, esto debido a la inestabilidad topográfica en la cual influye el tipo de ecología que la rodea de lo cual los cambios climatológicos forman parte del crecimiento apresurado de las malezas. Sin embargo, luego de haber realizado la evaluación técnica se puede denotar el alcance aproximado que se obtuvo referente al mantenimiento de canales de drenaje en los distritos 1, 2 y 3 del Municipio de Warnes.

N°	CANTIDAD	MAQUINARIA	LUGAR DE MANTENIMIENTO	LONGITUD (APROX.) KM	HORAS	TRABAJO REALIZADO
1	5	Retroexcavadora	Warnes centro	40,66	762,48	Se realizo la apertura de cuneta, retiro de cobertura vegetal (malezas), las cuales estaban sobrepuesta donde se realizó la apertura de cuneta, además se realizó también el ensanchamiento para que se obtenga un buen drenaje en caso de precipitaciones de lluvias. Por otra parte, también se realizó limpieza de canales de manera preventiva para mejorar el estado del curso del agua y no se llegue a retener y finalmente se realizó el carguo de materiales y nivelación de vías.





2		Retroexcavadora	Satélite Norte	47	939,75	Dentro de las colindancias de satélite norte en inmediaciones del mismo, se llevó a cabo la excavación, ensanchamiento de canales de drenaje pluvial y se pudo observar que se intervino en área (vías) públicas sin revestimiento donde se realizó el direccionamiento de las aguas pluviales acumuladas debido a las precipitaciones de las inclemencias del tiempo. También consiguientemente se realizó la limpieza de canales dentro del eje debido a la acumulación de pastizales propio de la zona para que el agua de manera continua siga su curso de manera natural.
3		Retroexcavadora	Barrio el coloradillo, Santa Rosita e Integración	17,02	377,7	Se realizaron trabajos de apertura de cuneta, retiro de malezas, carguío de materiales, nivelación, ensanchamiento de canales y limpieza de los mismo esto ya que dentro de los lugares intervenidos el índice de números de canales es amplio ya que los mismo conecta del uno a





						otro por lo cual su longitud en extensa y ancha
4		Retroexcavadora	Valle Sánchez	9,98	245,7	Se realizo la excavación y conformación de cunetas previo al levantamiento de coordinación mutua con la finalidad de llevar a cabo la limpieza de canales de drenaje y limpieza dentro de los puentes de hormigón dentro del cual se observó una gran magnitud de malezas y agua superficial como también volumen de residuos sólidos (plásticos u otros).
5		Retroexcavadora	Paitití, Santa Rosita e Integración	26,74	501,47	Se llevo a cabo la excavación y conformación de canales de drenaje pluvial misma que servirá para direccionar y evacuar las aguas productos de las precipitaciones de las inclemencias del tiempo.

- **Descripción del alcance de limpieza de canales de drenaje pluvial dentro del área urbana.**

Dentro del mantenimiento, ensanches y limpieza de canales de drenaje pluvial de los distritos 1,2 y 3 se lleva a cabo el ensanchamiento y retiro de malezas los cuales están sobre puesta dentro del eje central, debido a la inestabilidad de los cambios climatológicos.





Sin embargo, luego de haber realizado la evaluación técnica se puede denotar el alcance aproximado que se obtuvo referente al mantenimiento de canales de drenaje en los distritos 1, 2 y 3 del Municipio de Warnes.

N°	CANTIDAD	MAQUINARIA	LUGAR DE MANTENIMIENTO	LONGITUD (APROX.) KM	HORAS	TRABAJO REALIZADO
1	4	Excavadora	Satélite Norte, Motacú Buena Fe, Pentaguazu 1	31,14	226	Se realizo la limpieza de canales de drenaje pluvial, dentro del cual se pudo verificar que en su colindancia había poca cobertura Arborea de especies nativas de la zona como total, palo blanco jorori.
			Gran Paitití, Integración del Norte	17	250	De igual manera se realizó la limpieza de canales de drenaje dentro del cual se llevó a cabo retiro de malezas desde el eje central del canal, así mismo se observó servidumbre ecológica y especies nativas de la zona.
			Valle Sánchez, Uv.13 Satélite Norte, Uv. 12 Barrio 12 de Abril, Uv. 14 El Mirador y Barrio San Juan Uv. 6-Pentaguazu, Barrio Urkupiña, Coloradillo y Integración del Norte	95	1958	Se realizo la limpieza de canal de drenaje, retiro de malezas, así también se pudo observar la presencia de gran cobertura Arborea nativas de las zonas.
TOTALES				143,14	2434	





- **Logros institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2023.**
- **Equipamiento de Maquinarias – GAM- WARNES**

El departamento de mantenimiento vial mediante el proyecto “EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIAS – GAMW” en conjunto a las gestiones, informes técnicos, financieros para cumplir con todos los requerimientos establecidos por el FNR, logro la adquisición del POOL de maquinarias en beneficio de toda la población de Warnes.

Figura No. 1



- **Adquisición de retroexcavadora JHON DEERE**

Se logró la compra de una retroexcavadora de la marca Jhon Deere modelo 2023 para el Municipio de Warnes, con el presupuesto de la categoría programática 1700001 Mantenimiento de calles y avenidas de Warnes, gracias a que se logró optimizar los recursos se llevó a cabo la compra.





Figura No 2



- **Mantenimiento de calles y avenidas de Warnes**

Nº	DESCRIPCION	ACCIONES	RESULTADO
1	"EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIAS – GAM WARNES"	Se realizo todas las gestiones, informes técnicos, financieros para cumplir con todos los requerimientos establecidos por el FNR y así obtener el POOL DE MAQUINARIAS para el municipio de Warnes.	Se realizo la entrega del pool de maquinaria que consta de 3 motoniveladoras, 2 retroexcavadoras, una excavadora, un tracto camión, una volqueta y un camión grúa.
2	ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA JHON DEERE	Se realizo la respectiva documentación y certificaciones, verificando las especificaciones técnicas de la maquinaria para que esta cumpla con las necesidades de la población de Warnes.	Se pude realizar la compra de la retroexcavadora, la cual permitió realizar los trabajos de manera eficiente y rápida dentro del municipio de Warnes.





3	MANTENIMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS DE WARNES.	Se realizo una planificación para poder cubrir todas las necesidades del municipio de Warnes.	Se cubrió en un 95% del requerimiento en relación al mantenimiento de calles y avenidas, limpieza de canales y carguío de materiales de la población Warneña, todo esto gracias al Pool de Maquinarias y la buena planificación de nuestro departamento.
---	---	---	--

- **Descripción de maquinarias y Distribución de presupuesto**

En el siguiente cuadro se puede evidenciar las maquinarias adquiridas durante la gestión 2023 y el precio total de las mismas.

Equipo o Equipo	Potencia y/o capacidad	Cantidad	Precio Unitario (Bs.-)	Precio Total (Bs.)
			(Referencial)	(Referencial)
Motoniveladora	170 HP (Mínimo)	3	1,750,000.00	5,250,000.00
Retroexcavadora	90 HP (Mínimo)	2	660,000.00	1,320,000.00
Excavadora	145 HP (Mínimo)	1	1,270,000.00	1,270,000.00
Tracto Camión con LOW BOY	320 HP (Mínimo)	1	1,495,703.00	1,495,703.00
Volqueta	12 M3 (Mínimo)	1	974,400.00	974,400.00
Retroexcavadora John Deere	90 HP (Mínimo)	1	903,060.00	903,060.00
Total, Bolivianos:				11,213,163.00





- Según reporte de ejecución de gastos actualizado de la Categoría Programática 170 0 001 tiene un saldo disponible de Bs.- 84.216,12 (Ochenta y cuatro mil doscientos dieciséis con 12/100 bolivianos), logrando así una ejecución de nivel de eficiencia de avance físico de 97,9% aproximadamente.
- Según reporte de ejecución de gastos actualizados de la categoría programática 180 0 001, tiene como saldo disponible de Bs.- 619,00 (Seiscientos diecinueve con 00/100 bolivianos), logrando así una ejecución de eficiencia del 99,90% aproximadamente.
- El Departamento de Mantenimiento Vial, ha realizado el mantenimiento de calles y avenidas, limpieza de canales de drenaje, carguío de materiales y mejoramiento de caminos vecinales dentro de los 1,2,3,4,5,6,7,8,9,13,14, llegando así a abarcar en un 95% aproximadamente, todo gracias al POOL de maquinarias.
- **Reporte fotográfico de mantenimiento de calles y avenidas, limpieza de canales de drenaje pluvial, carguío de materia constituida por partículas suspendidas disueltas o partículas y mejoramiento de caminos vecinales de área urbana y rural de Warnes**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





- **Dirección Municipal de Alumbrado Público.**
- **Introducción**

El presente informe de cierre de gestión tiene como fin, presentar el alcance que la Dirección de Alumbrado Público ha generado en la gestión 2023 para el Municipio de Warnes y sobre control de avance del presupuesto asignado a la dirección y como se ha distribuido entre partidas para una mayor embarcación de atención a los distintos Barrios y Comunidades de los 11 distritos de nuestro municipio de Warnes.

También damos a conocer sobre las siguientes adquisiciones de insumos que ha tenido para el avance de mantenimientos que ejecuta la dirección respecto a mantenimientos de alumbrado público para el Municipio de Warnes, en desarrollo de nuestro estado de **Plan Operativo (POA)**. Mantenimientos que se han realizado en coordinación con cada OTB's encargado de cada zona.

Buscar la manera de que la dirección de alumbrado público tenga un camión de Grúa para poder hacer los trabajos de mantenimientos en las avenidas, calles, camellones y canchas y carreteras.

Hacer el mejoramiento con las nuevas pantallas LED del proyecto PNUMA, así como se hizo el cambio de las anteriores pantallas por las pantallas nuevas led en la Av. Viru Viru y la Av. Santa Rosita para una buena iluminación

Así mismos, damos a conocer el avance y estado de las adquisiciones de luminarias que se han realizado a solicitudes de los Barrios inscritos en el **Programa Anual de Contrataciones (PAC)**. Mismos que se han realizado en coordinación con sus propios presidentes de Barrios para la ubicación e instalación respectiva de cada luminaria.

- **Actividades realizadas por la Dirección Municipal de Alumbrado Público.**
- Las actividades en las que ha intervenido la dirección de Alumbrado Público han sido también en las instalaciones de luminarias del proyecto PNUMA en la Av. Viru Viru y Av. Santa Rosita de nuestro Municipio de Warnes.





DSTO.	ZONA	BARRIO	LUGAR
1	WARNES	AV. VIRU VIRU	CAMELLON
2	WARNES	AV SANTA ROSITA	CAMELLON
TOTAL			100

- Las actividades en las que ha intervenido la dirección de Alumbrado Público han sido también en las instalaciones de luminarias a los diferentes distritos de nuestro Municipio de Warnes.

N°	DISTRITOS	TOTAL
1	DISTRITOS – 1	144
2	DISTRITOS – 2	353
3	DISTRITO -3	37
4	DISTRITOS – 9	73
5	DISTRITOS - 14	380
TOTAL		987

- Las actividades en las que ha intervenido la Dirección de Alumbrado Público han sido de mantenimientos en los Barrios dentro del Municipio de Warnes, abarcado con mantenimientos revisiones de luminarias de Calle, Camellones, Plazas y Coliseo. Siendo un total de **4037 Mantenimientos** realizados en los distritos del Municipio de Warnes. Abarcando un 99% de avance.





DISTRITOS
D- 1
D- 2
D- 3
D- 4
D-5
D- 6
D- 7
D- 8
D- 9
D-13
D-14
TOTAL, DE MANTENIMIENTOS 4.037

Todas las intervenciones de mantenimientos que se realizaron en específico en cada distrito se detallan a continuación:

DST.	BARRIOS/COMUNIDADES/CALLES/PLAZAS/CAMELLONES
1	URB. PALMIRA
1	BARRIO PUNTO AZUL
1	URB. EL CAÑERO
1	BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE
1	BARRIO LA PLATA
1	BARRIO CAIRO 4/ PARAISO
1	BARRIO 20 DE AGOSTO
1	BARRIO CAIRO VIRGEN DEL CARMEN
1	BARRIO CAIRO 3
1	BARRIO TAJIBO DEL CAIRO





1	BARRIO CAIRO PIL
1	BARRIO VILLA EL JIPA
1	BARRIO ALCANTARA EL JIPA
1	BARRIO BELLA UNION
1	BARRIO EL JIPA
1	BARRIO CURICHI
1	BARRIO VILLA BONITA
1	BARRIO MARGARITA
1	BARRIO CAIRO 2
1	BARRIO ALFREDO VACA DIEZ
1	BARRIO LOS POCITOS
1	BARRIO SAUSAL
1	BARRIO NORTE
1	BARRIO SAN MARCOS
1	BARRIO VISTA BELLA
1	BARRIO CAIRO 1
1	BARRIO CURTIEMBRE
1	BARRIO TERMoeLECTRICA
1	BARRIO RENACER
1	CAIRO V/ BARRIO COLOMBIANO
2	ZONA WARNES CENTRO B/ MELCHOR PINTO
2	ZONA WARNES CENTRO URB. MONTERREY
2	ZONA WARNES CENTRO B/DELMIRA CUELLAR
2	ZONA WARNES CENTRO B/ TESACRUZ
2	ZONA WARNES CENTRO B/ LOS MANGALES
2	ZONA WARNES CENTRO B/SOBOLMA
2	ZONA WARNES CENTRO B/ VISTA BELLA
2	ZONA WARNES CENTRO B/ SAN ANTONIO
2	ZONA WARNES CENTRO URB. ARIAS
2	ZONA WARNES CENTRO URB. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
2	ZONA WARNES CENTRO COMUNIDAD CHANNE JUSTINIANO
2	ZONA WARNES CENTRO URB. ARIAS-EL PROGRESO
2	ZONA WARNES CENTRO URB. WARNES
2	ZONA WARNES CENTRO B/FINO
2	ZONA WARNES CENTRO COMUNIDAD GUAJOJO





2	ZONA WARNES CENTRO B/ALCANTARA
2	ZONA WARNES CENTRO B/PIL
2	ZONA COLORADILLO UV-299 B/TIO MARCO
2	ZONA COLORADILLO UV-298 B/EL COLORADILLO
2	ZONA COLORADILLO B/CAÑAVERAL DON VILLA
2	ZONA COLORADILLO B/ 25 DE ENERO
2	ZONA COLORADILLO B/ CAÑAVERAL LA AMISTAD
2	ZONA PAITITI UV1
2	ZONA PAITITI UV2
2	ZONA PAITITI UV3
2	ZONA PAITITI UV4
2	ZONA PAITITI UV5
2	ZONA PAITITI UV6
2	ZONA PAITITI UV7
2	ZONA PAITITI UV8
2	ZONA PAITITI UV9
2	ZONA PAITITI UV10
2	ZONA PAITITI UV11
2	ZONA PAITITI UV12
2	ZONA PAITITI UV13
2	ZONA PAITITI UV14
2	ZONA PAITITI UV15
2	ZONA PAITITI UV16
2	ZONA PAITITI UV17
2	COMUNIDAD SANTA ROSITA
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV1
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV2
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV3
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV4
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV5
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV6
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV7
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV8
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV9
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV10





2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV11
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV12
2	ZONA INTEGRACION DEL NORTE UV13
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ VALLE SANCHEZ CENTRO
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ AKUALAND CENTRO
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ AKUALAND NORTE
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ AKUALAND BAJIO
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ SAN JUAN
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ LAS PRADERAS
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ LA ARBOLEDA
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ COLINAS DEL NORTE II
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ CORONEL IGNACIO WARNES
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ GUAJOJO
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ TERRACORP 1
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ TERRACORP 2
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ TERRACORP 3
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ VALLE SANCHEZ II
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ VALLE SANCHEZ LOS MANGALES
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ FLORIDA
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ SAN FRANCISCO
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ CANAAN
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ MOTACU
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ SANTISIMA TRINIDAD
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ AKUALAND GUAPAY BISA
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ EL BIBOSI
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ AKUALAND MIRADOR 1
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ AKUALAND MIRADOR 2
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ MIRADOR CERRADO
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ SAN JORGE
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ LOS ALMENDROS
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ EL ENSUEÑO
2	ZONA VALLE SANCHEZ B/ PALMAS DEL NORTE
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-1 BARRIO 26 DE MARZO
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-2 BARRIO EUCALIPTO
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-3 RECREO





3	ZONA PENTAGUAZU I UV-4 JARDIN
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-5 19 DE MARZO
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-6 BARRIO SAN JUAN
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-7 EL BIBOSI
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-8 BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-9 NUEVA JERUSALEN
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-10 RENACER
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-11 BARRIO 24 DE JUNIO
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-12 BARRIO 16 DE ENERO
3	ZONA PENTAGUAZU I UV-13 BARRIO 12 DE ABRIL
3	ZONA PENTAGUAZU II UV-108
3	ZONA PENTAGUAZU I B/ BELLA NORTE
3	ZONA DON PEDRO 1 UVJ14
3	ZONA DON PEDRO 1 UVJ15
3	ZONA DON PEDRO 1 UVJ16
3	ZONA SATELITE NORTE UV-1
3	ZONA SATELITE NORTE UV-2
3	ZONA SATELITE NORTE UV-3
3	ZONA SATELITE NORTE UV-4
3	ZONA SATELITE NORTE UV-5
3	ZONA SATELITE NORTE UV-6
3	ZONA SATELITE NORTE UV-7
3	ZONA LAS ZETAS BARRIO 6 DE ENERO
3	ZONA LAS ZETAS BARRIO 12 DE ENERO
3	ZONA LAS ZETAS BARRIO LAS SETAS
3	ZONA LAS ZETAS BARRIO JORORI
3	ZONA LAS ZETAS BARRIO 30 DE MARZO
3	ZONA LAS ZETAS BARRIO CASO Y ABDEL
3	ZONA LAS ZETAS BARRIO SAN DIEGO
3	ZONA LA BOTA BARRIO 14 DE AGOSTO
3	ZONA LA BOTA BARRIO 4 DE ABRIL
3	ZONA LA BOTA BARRIO BOLIVARIANO
3	ZONA LA BOTA BARRIO 12 DE OCTUBRE
3	ZONA LA BOTA/BARRIO 21 DE SEPTIEMBRE
3	COMUNIDAD CLARA CHUCHIO





3	BARRIO SAN JUAN CLARA CHUCHIO
3	BARRIO PAPA FRANCISCO
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-1
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-2
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-3
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-4
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-5
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-6
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-7
3	ZONA URBANIZACION JUAN PABLO II UV-8
3	ZONA BUENA FE UV-1
3	ZONA BUENA FE UV-2
3	ZONA BUENA FE UV-3
3	ZONA BUENA FE UV-4
3	ZONA BUENA FE UV-5
3	ZONA BUENA FE BARRIO TEXAS ARIZONA
3	ZONA BUENA FE BARRIO VIRU VIRU FASE 1
3	ZONA BUENA FE BARRIO VIRU VIRU FASE 2
3	ZONA BARRIO SUELTOS TRADICION CHUCHIO
3	ZONA BARRIO SUELTOS GRIGOTA
3	ZONA BARRIO SUELTOS PARAISO NORTE
3	AEROPUERTO NABOOL
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO LOS PINOS DEL NORTE
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO VIRGEN MARIA
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO LAS PAMPITAS
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO LA ESPERANZA
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO VALLECITO 1
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO VALLECITO 2
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO VALLECITO 3
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO EL RECREO
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO LA ESPERANZA 2
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO LA COLMENA
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO 15 DE OCTUBRE
3	ZONA LOS LIMITES BARRIO AGROINCOR
4	COMUNIDAD LAS GAMAS





4	COMUNIDAD VILLA BARRIENTOS
4	COMUNIDAD CLARA SAUSE
4	COMUNIDAD SAN ROQUE
4	COMUNIDAD BUENA ESPERANZA
5	ALBA TAPERA
5	LA MARINA
5	LOS CIERVOS
5	EL FUTURO
5	BATAVIA
5	VILLA BELEN
5	MONTE CRISTO
5	LA SAMBA
6	COMUNIDAD AZUZAQUI
6	COMUNIDAD CARMEN DE AZUZAQUI
6	COMUNIDAD LAS BARRERAS
6	COMUNIDAD SAN JUAN DE LAS PARCELAS
6	COMUNIDAD TOROBITO
6	COMUNIDAD LA ABRITA
6	COMUNIDAD LA ABRA
6	COMUNIDAD EL REMATE
7	COMUNIDAD LOS CHACOS
7	COMUNIDAD LA ESPERANZA
8	COMUNIDAD PAISAJE
8	COMUNIDAD CHANE RIVERO
8	COMUNIDAD LA REFORMA
8	COMUNIDAD LAS MARAS
9	COMUNIDAD MANCHEGO
9	COMUNIDAD LOS OLIVOS
9	COMUNIDAD EL COPAIBO
9	COMUNIDAD SAN MARINO
9	COMUNIDAD EL TAJIBO
9	COMUNIDAD RANCHO NUEVO
13	COMUNIDAD VILLA EL CARMEN
13	COMUNIDAD JUAN LATINO
13	COMUNIDAD EL NARANJAL DON BOSCO





13	BARRIO ORELLANA - EL NARANJAL
13	BARRIO VILLA REAL 2
14	COMUNIDAD PARAISO
14	COMUNIDAD LA FINCA
14	COMUNIDAD BARRIAL
14	COMUNIDAD CHIMBOTE
14	COMUNIDAD CANDELARIA
14	COMUNIDAD MOTACU
14	PENTAGUAZU II UV 102/ B. SAN FRANCISCO
14	PENTAGUAZU II UV 103/ B. LA AMISTAD
14	PENTAGUAZU II UV 104/ B. SAN BORJA
14	PENTAGUAZU II UV 105/ B. 4 DE JUNIO
14	PENTAGUAZU II UV 106/ B. NAVIDAD
14	PENTAGUAZU II UV 107/ ORQUIDEAS
14	PENTAGUAZU II UV 107/ B. LA CASONA DON ROMAN
14	PENTAGUAZU II UV 107/ B. 3 DE MAYO DOÑA MERCY
14	PENTAGUAZU III UV 117
14	PENTAGUAZU III UV 118/ B. 1 DE MAYO
14	PENTAGUAZU III UV 119/ B. 10 DE SEPTIEMBRE
14	PENTAGUAZU III UV 121/ B. EL MARIACHI
14	PENTAGUAZU III UV 122/ B. JARDINES DEL NORTE
14	PENTAGUAZU III UV 123/ B. SINALOA
14	PENTAGUAZU IV UV 120/ B. 27 DE JULIO
14	PENTAGUAZU IV UV 130
14	CELINA 7 UV 109/ B. LIBERTAD
14	CELINA 7 UV 110
14	CELINA 7 UV 306/ B. NIÑO DIVINO
14	CELINA 7 UV 307/ B. CATALEYA
14	DON PEDRO 2 UV 359/ B. EL PROGRESO
14	DON PEDRO 2 UV 359/ B. EL PROGRESO
14	PENTAGUAZU 1 FASE II UV 336
14	PENTAGUAZU 1 FASE II UV 337
14	PENTAGUAZU 1 FASE II UV 338





Siendo un total de **4.037 mantenimiento** realizados a luminarias, en el Municipio de Warnes.

- **Muestrario Fotografico.**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

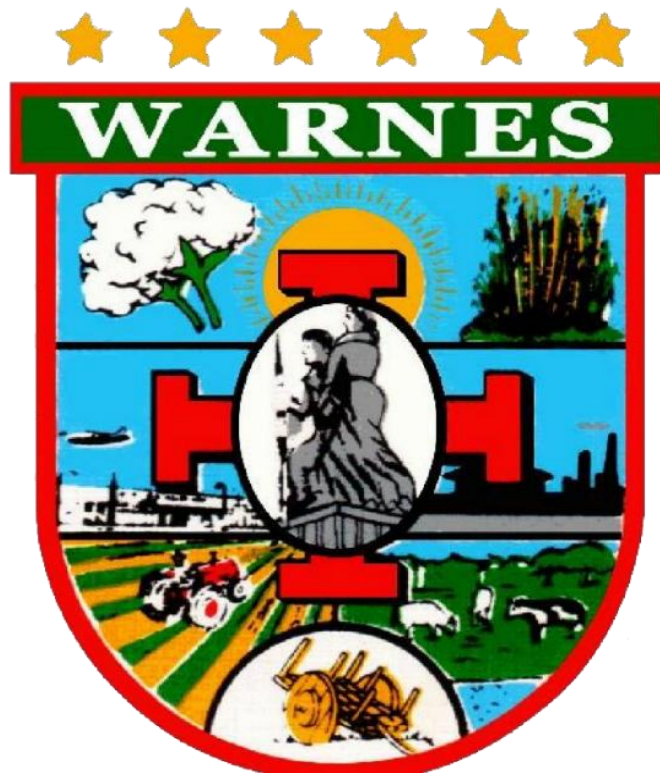


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASESORIA LEGAL



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023





DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS

En atención a **COMUNICACIÓN INTERNA D.T.L.C. N°004/2024**, de fecha 17 de enero de la presente gestión, elevo Informe para la **RENDICION PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN-2023**, detallando las actividades desarrolladas en la **DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL**, durante la gestión 2023.

Detalle:

1. Procesos:

Procesos	Concluidos	En curso	Total
Penales	0	33	33
Administrativos	7	5	12
Civiles	0	1	1
Laborales	3	14	17
Amparos Constitucionales	0	2	2
Otros tipos de procesos	0	26	26
Total, procesos:	10	81	91

2. Contratos, Resoluciones, Convenios, Decretos y otros

CONTRATOS, RESOLUCIONES, CONVENIOS, DECRETOS Y OTROS.	
Comunicación Interna	2135
Comunicaciones Externas	15
Actas de Entrega	367
Decretos Municipales	128





Decreto Edil		152	
Informe Legal		651	
Resoluciones	Resolución de Adjudicación	15	
	Resolución Administrativa Mae	8	
	Resolución de Adjudicación y/o Declaratoria Desierta por Excepción	208	
	Resolución de Aprobación de DBC	16	
	Resolución de Impugnación	1	
	Resolución Declaratoria Desierta	208	
	Resolución de Ampliación de Plazo	4	
	Resolución de Anulación	27	
	Resolución por Excepción	8	
	Contrato Directo Obra	Elaboración	110
	Contratos ANPE Obra	Elaboración	88
	Contrato de Alquiler - Arrendamiento	Elaboración	23
	Contrato de Combustible	Elaboración	24





Contratos	Contrato de Adquisición	Elaboración	64
	Contrato de Licitación Pública	Elaboración	52
	Contrato de Prestación de servicio y Consultoría Individual ANPE LP	Elaboración	12
	Contrato de Consultor Por Producto	Elaboración	9
	Contrato de Concepción de Cementerio	Elaboración	1286
	Consultores en Línea	Elaboración	698
	Prestación De Servicio	Elaboración	445

- **Unidad de Límites Territoriales**

- **Actividades desarrolladas**

- ✓ Análisis jurídico de expedientes y documentación para respaldo en demanda territorial con Montero.
- ✓ Solicitud a la MAE para reuniones con IGM para coordinación en el marco de ley 1837.
- ✓ Solicitudes de certificación sobre la cartografía a utilizar en zona de conflicto Limítrofe.
- ✓ Coordinación en el trabajo para propuesta técnica georreferenciada con Montero, para presentar ante la entidad competente en el marco del procedimiento establecido en la ley 339 y el DS 1560., se está en la etapa de verificación.
- ✓ Seguimiento al proceso para contrato de alquiler de bien inmueble para las oficinas.
- ✓ Análisis de acciones para la recuperación del Territorio en los límites con el Municipio de Santa Cruz.
- ✓ Se trabajo la primera fase del planteamiento estratégico territorial.





- ✓ Solicitudes a las instituciones para su acreditación a objeto de conformar la comisión de límites.
- ✓ Evaluación y observaciones de la propuesta georrefenciada la con empresa consultora para realizar la delimitación con Montero.
- ✓ Seguimiento al requerimiento de necesidades para la gestión 2023.
- ✓ Se hay realizado los informes a organizaciones que lo solicitaron.
- ✓ Seguimiento y coordinación permanente con consultora que realiza propuesta técnica de delimitación.
- ✓ Solicitud de apoyo profesional y técnico.



- ✓ Estudio en detalle de la fundamentación jurídica en el marco de la propuesta técnica con el Municipio de Montero.
- ✓ Análisis del proceso histórico de la división política administrativa del departamento y la provincia Warnes.
- ✓ Trabajo de gabinete con relación a la documentación de respaldo histórico.
- ✓ Seguimiento al requerimiento de necesidades para la gestión 2023.





- ✓ Solicitudes a las instituciones para su acreditación a objeto de conformar la comisión de límites.
- ✓ Solicitud de apoyo a la secretaria General para reuniones con autoridades y vecinos de comunidades asentadas en la zona limítrofe.
- ✓ Estudio del expediente del proceso planteado sobre la ley 2150.
- ✓ trabajo de investigación sobre antecedentes y exposición de motivos de la ley 1837 y la ley de creación de la provincia Obispo Santistevan.
- ✓ se envió reiterativas a los Ing. de la parte técnica para sostener reuniones y unificar criterios sobre la ubicación de monumentos del IGM en base a la transformación de coordenadas.
- ✓ Se coordino con la unidad de presupuesto y la de contrataciones para agilizar la contratación del inmueble para para las oficinas de Limites.
- ✓ Se realizo el inventario de los equipos, muebles y materiales de oficina y escritorio con los que empezará a funcionar la oficina de límites.
- ✓ Análisis de la fundamentación jurídica en el marco de la propuesta técnica con el municipio de Montero.
- ✓ Búsqueda e investigación de los antecedentes y exposición de motivos de la ley 1837 y la ley de creación de la provincia Obispo Santisteban.
- ✓ Se realizó la distribución de los equipos, muebles y materiales de oficina y escritorio con los que empezará a funcionar la oficina de límites.
- ✓ Seguimiento a la solicitud de cancelación de la empresa FERBRUSO.
- ✓ Trabajo en recopilación documental para el respaldo solicitado como requisito fundamental a en el marco de la propuesta técnica con el municipio de Montero. Y de acuerdo al Art, 66 del DS 1560.
- ✓ Análisis de actas de reuniones preparatorias para la creación de la segunda sección municipal Provincia Warnes.
- ✓ Preparación de documentación para evaluación con equipo Constitucionalista.
- ✓ Análisis de acciones constitucionales para el cumplimiento de la ley 1837 límites con Montero.





- ✓ Preparación de Estrategias y fundamentación jurídica para presentar acción de Inconstitucionalidad de la ley 1264.
- ✓ Informe para respuesta a solicitud de jurisdicción a la FISCALIA.
- ✓ Informe para respuesta a solicitud de pronunciamiento sobre jurisdicción a propietarios de la Zona de Limites SC.
- ✓ Solicitud de partida presupuestaria y certificación de la misma en cumplimiento a lo establecido en el Art 66 del DS 1560.



Trabajo en Auditoria Jurídica a recopilación de la siguiente información

- Información Demográfica
- Información Gráfica Urbana
- Información Socio-Económica
- Información Normativa Municipal
- Información Normativa Nacional.



Trabajo de Gabinete en Auditoria Jurídica sobre procesamiento de la información.

El procesamiento de la información tiene diferentes complejidades, debiendo compatibilizarse en esta etapa principalmente tiempo y calidad, para este resultado esperado el trabajo es plenamente de gabinete de los responsables y técnicos de cada área de trabajo.

- ✓ Procesamiento de información Jurídica
- ✓ El análisis de impacto normativo
- ✓ Constitución de renuencia
- ✓ La pretensión en la acción de cumplimiento
- ✓ Adecuación de la norma al orden de distribución de competencias
- ✓ Apoyo en la documentación legal y técnica para respaldo en demanda territorial de la provincia Warnes.
- ✓ Elaboración de informes y memoriales en respuesta a la notificación de solicitud de delimitación presentada por el Municipio de Montero.





- ✓ solicitudes a las instituciones para su acreditación a objeto de conformar la comisión de límites.
- ✓ recorrido con la comisión por la zona de límites con Montero verificando los puntos establecidos en la propuesta de delimitación.
- ✓ Trabajo de campo en búsqueda de puntos geodésicos demarcados por el equipo de campo sobre tramos en conflicto.
- ✓ Reunión con Cnel. Echalar del Instituto Geográfico Militar.
- ✓ Coordinación y elaboración de propuesta con el IGM para la búsqueda y recuperación de bulones no encontrados por el Municipio y la consultora.
- ✓ Reuniones con instituciones para pedir acreditación de representantes.
- ✓ Seguimiento al proceso para el contrato de alquiler de bien inmueble para las oficinas.
- ✓ reuniones con IGM para trabajo de campo juntamente a los militares en la ubicación de puntos georreferenciados.
- ✓ Reuniones con IGM para coordinación en el marco de ley 1837.





- ✓ Presentación del proceso histórico de la división política administrativa del departamento y la provincia Warnes.
- ✓ Reunión con representantes acreditados por las instituciones y organizaciones para la conformación de la comisión interinstitucional.
- ✓ Visitas a instituciones para solicitar la acreditación de representantes.
- ✓ Coordinación con vecinos zona límites para coordinación en el marco de ley 1837
- ✓ Reunión interinstitucional para la conformación de la comisión y sub comisiones.





- ✓ Reunión con los Ingenieros. Jonny Duran (Comisión Técnica) y Desiderio Soliz (Consultora FERBRUSO) a objeto de unificar criterios sobre la ubicación de monumentos del IGM en base a la transformación de coordenadas.
- ✓ Taller con la consultoría para determinar la etapa final de propuesta técnica georreferenciada con Montero, en el marco del procedimiento establecido en la ley 339 y el DS 1560.
- ✓ Reunión de coordinación análisis y definiciones del secretario general, La directora de Jurídica sobre consultoría con el comandante y el Coronel Echalar del Instituto Geográfico Militar.
- ✓ Se sostuvo reuniones con concejales y dirigentes de la zona de los ciervos y Batavia para brindar información sobre la pretensión de Montero al colocar un ilegal y desproporcionado mojón de delimitación.
- ✓ Reunión con sub alcalde con Información requerida con relación al territorio o normas jurídicas.
- ✓ Reunión con responsable de la sub comisión Jurídica defensa de límites territoriales.
- ✓ Reunión con los Ingenieros. De la comisión Técnica) y de la Consultora FERBRUSO) a objeto de unificar criterios sobre la ubicación de monumentos del IGM en base a la transformación de coordenadas. PN
- ✓ Reunión de definición de vértices a establecer en la carta cartográfica del IGM
- ✓ Seguimiento y coordinación permanente con consultora que realiza propuesta técnica de delimitación sobre transformaciones de coordenadas en los sistemas UTM a HAYFORD
- ✓ Presentación de la propuesta final para la delimitación con Montero.
- ✓ Se conformo la comisión Interinstitucional de conciliación territorial.
- ✓ Reunión Sub Gobernador para coordinar el taller de información de ordenamiento Territorial.
- ✓ Reunión Lic. Dorveo Alcantar recibir documentación sobre antecedentes jurídicos y planificar visitas a ex autoridades de Warnes.
- ✓ Reunión con Dirigentes de la Coordinadora de barrios de la zona límites con Santa Cruz.





- ✓ Reunión Lic. Marlín Ayala a objeto de planificar capacitación para periodistas sobre el procedimiento de delimitación territorial en coordinación con la Gobernación.
- ✓ Se realizó seguimiento a la planificación de actividades y presupuesto de las subcomisiones.
- ✓ Apoyo a unidades, y direcciones con información requerida con relación al territorio o normas jurídicas.
- ✓ Participación en sección del concejo municipal en las zonas de los límites en El Naranjal (Montero) y Barrio Ignacio Warnes (Santa Cruz).
- ✓ Seguimiento y subsanación a observaciones a solicitud de pago FERBRUSO
- ✓ Seguimiento a proceso de alquiler de oficinas de límites.
- ✓ Reunión alcalde Okinawa, a objeto de dar inicio al trabajo técnico que permita acuerdos conciliatorios de delimitación entre los municipios de Warnes y Okinawa.
- ✓ Reunión de Trabajo técnico con personeros del municipio de Saavedra para el análisis de propuestas técnicas.





- ✓ Reunión Con Bismark Cuellar Historiador para la planificación de actividades culturales en homenaje a los 104 años de creación de la provincia Warnes.
- ✓ Reunión de coordinación con la Sub Gobernación para planificar reuniones de acercamiento con Municipio de Okinawa.



- ✓ Reunión Sub Comisión Técnica a objeto de analizar el punto PN de las coordenadas proporcionadas por el IGM
- ✓ Reunión con Comisión de comunicación para el análisis y elaboración de estrategias comunicacionales y buscar propuesta para dar un impacto en la población.
- ✓ Seguimiento a la gestión de Fondos en avance para gastos operativos de límites
- ✓ Seguimiento a solicitud al IGM sobre notas enviadas
- ✓ Recopilación de documentación e información para fortalecer la propuesta de delimitación con la provincia Obispo Santistevan.
- ✓ Coordinación el marco de cooperación con el Plan Regulador sobre los límites del Municipio de Colpa Bélgica
- ✓ Permanente apoyo a las Sub Comisiones de la unidad de límites que vienen trabajando en sus áreas asignadas para la planificación de actividades y acciones sobre la defensa de los límites.



- ✓ Reunión decano Organización de actividad histórica cultural (Conversatorio Se trabajo en coordinación con equipo constitucional auditoria jurídica.
- ✓ Apoyo en la organización de las actividades de la unidad de límites, (conversatorio sobre la filosofía e historia de la provincia Warnes, para difundir información precisa sobre la creación de la provincia Warnes).
- ✓ Reunión con representantes de federación de transporte de 2 ruedas por los problemas y necesidades de la zona límite para su Sede.
- ✓ Reunión de evaluación y replanteo estratégico con comisión interinstitucional de limites sobre los conflictos limítrofes dentro del municipio, para dar respuesta y posibles soluciones.



- Resultados de las actividades en el Departamento de Titulación, regularización y expropiación.





	NOMBRE DE BENEFICIARIOS A QUIENES SE LE ENTREGO SUS TITULOS EN LA GESTION 2023	BARRIO BENEFICIARIO	AÑOS SIN TITULO
1.-	Walter Claure Arce	Barrio Las Margaritas	14 años
2.-	Rosmary Liceras	Barrio Las Margaritas	14 años
3.-	Sonia Katherine Ortiz Peña	Barrio Las Margaritas	14 años
4.-	Wilfredo Llanos Retamoso	Barrio Las Margaritas	14 años
5.-	Sara Fernández Jiménez	Barrio Las Margaritas	14 años
6.-	Esthela María Cisneros Rojas	Barrio Las Margaritas	14 años
7.-	Yolanda Inarra	Barrio Las Margaritas	14 años
8.-	Anely Doris Rodríguez Vilca	Barrio Las Margaritas	14 años
9.-	Sergio Chambi y Martha Virginia Silisque	Barrio Las Margaritas	14 años
10.-	Néstor Mendoza y Felipa Puquina	Barrio Las Margaritas	14 años
11.-	Dora Paco Vedia	Barrio Las Margaritas	14 años
12.-	Armando Cisneros Miranda	Barrio Las Margaritas	14 años
13.-	Néstor Ovando Herrera	Barrio Las Margaritas	14 años
14.-	Walter Hurtado Ruiz	Barrio Las Margaritas	14 años
15.-	Saturnino Romero	Barrio Las Margaritas	14 años
16.-	Gregorio Ochoa Mercado	Barrio Las Margaritas	14 años
17.-	Máxima Morales Mamani	Barrio Las Margaritas	14 años
18.-	Teodoro Huanca Chinau	Barrio Las Margaritas	14 años
19.-	Catalino Villalobos Soliz	Barrio Las Margaritas	14 años
20.-	Noemi Huanca Mamani	Barrio Las Margaritas	14 años
21.-	Cresencia Lima Ríos	Barrio Las Margaritas	14 años
22.-	Wilfredo Cruz Mamani	Barrio Las Margaritas	14 años
23.-	Jorge Cárdenas Farfán	Barrio Las Margaritas	14 años
24.-	Reinaldo Castillo Lunda	Barrio Las Margaritas	14 años
25.-	Elizabeth Pérez Senzano	Barrio Las Margaritas	14 años





26.-	María Soveida Zabala Vda. De Rodríguez	Área Central- Casco Viejo	40 años
27.-	Leandra Rivero Balcázar	Área Central- Casco Viejo	30 años
28.-	Kitty Paola Rodríguez Zabala	Área Central- Casco Viejo	20 años
29.-	Armando Parichagua y Epifanía Huallpa	Barrio 21 de Septiembre	15 años
30.-	Wilma Montero Sánchez	Zona Valle Sánchez	40 años
31.-	Amalia Brito Mamani	Barrio 4 de Abril	15
32.-	Mary Ester Quispe García	Barrio 4 de Abril	15
33.-	Judith Silvia Chambi Real	Barrio 4 de Abril	15
34.-	Segundina Cano Guzmán	Barrio 4 de Abril	15
35.-	Fátima Chávez Tilila	Barrio 4 de Abril	15
36.-	Carla Lizbet Santivañez Mitma	Barrio 4 de Abril	15
37.-	Viviam Kasas Choquehuanca	Barrio 4 de Abril	15
38.-	Adela Pereyra Moy	Barrio 4 de Abril	15
39.-	Ernesto Vaca Cruz	Barrio 4 de Abril	15
40.-	Juan Castro Ramírez	Barrio 21 de Septiembre	15
41.-	Pascual Jiménez y Felicia Gamboa	Barrio 21 de Septiembre	15
42.-	Miguel Suturi Pacheco	Barrio 21 de Septiembre	15
43.-	Edil Felicidad Pozo Cayo	Barrio 21 de Septiembre	15
44.-	Alberto Duran y Dorys Chary de Duran	Barrio 21 de Septiembre	15
45.-	Silvia Loayza Arias	Barrio 12 de Octubre	15
46.-	María Isabel Loayza Arias	Barrio 12 de Octubre	15
47.-	Jorge Loayza Arias	Barrio 12 de Octubre	15
48.-	Hernán David Canaza Corani	Barrio Bolivariano	15
49.-	María Longina Tapia Solares	Barrio Bolivariano	15
50.-	Mariela Daniela López Peis	Valle Sánchez	15
51.-	Víctor Yampara Flores	Barrio 12 de Enero	15
52.-	Roxana Rodríguez y Elio Alejandro	Barrio 12 de Enero	15
53.-	María Lucy Pérez	Barrio 21 de Septiembre	15
54.-	Luis Ilafaya Vargas	Barrio Bolivariano	15





55.-	Palmira Aguilar	Barrio 4 de abril	15
56.-	Miguel Vargas	B/Melchor Pinto Parada	15
57.-	Floria Aliaga	B/Melchor Pinto Parada	30
58.-	Iver Guizada	Barrio Las Margaritas	15
59.-	Javier Daza	Barrio 21 de Septiembre	15
60.-	Norma Balderrama Soto	Barrio 21 de Septiembre	15
61.-	Apolinar Fuentes Choque	Barrio 12 de Octubre	15
62.-	Andan Alba y Rosmery Mondocore	Barrio 12 de Octubre	15
63.-	Brayan Alba	Barrio 12 de Octubre	15
TITULOS ENTREGADOS:		63 EN LA GESTION	2023

- **Imágenes de Actividades realizadas en el Departamento de Titulación, Regularización y Expropiación:**
- **Entrega de Títulos Barrio Las Margaritas**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



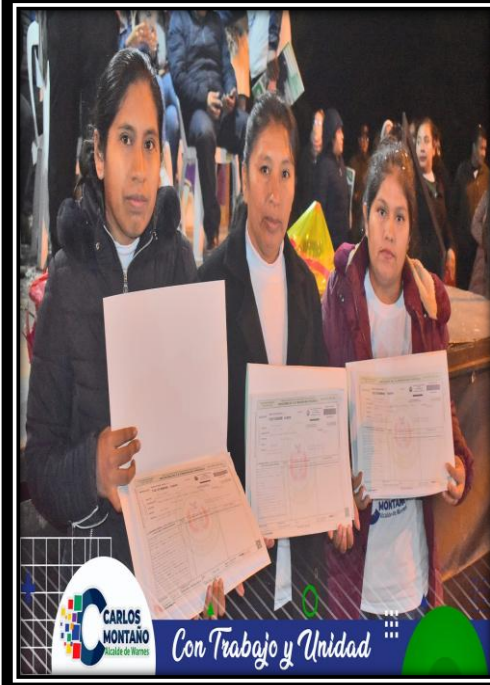
GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



Con Trabajo y Unidad



Con Trabajo y Unidad



Con Trabajo y Unidad



Con Trabajo y Unidad





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- Entrega de títulos Barrio 4 de abril





- **Áreas verdes y/o de equipamiento registrados a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.**

Nº	AREA VERDE Y/O EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO ACTUAL	AÑOS SIN TITULOS
1.-	CENTRO DE CONVENCIONES EX IPD	Área Central diagonal a la Plaza Principal.	Registrado en oficinas DDDR.	Mas de 30 años.
2.-	UNIDAD EDUCATIVA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ	Barrio 12 de Enero Distrito N° 3.	Registrado en oficinas DDDR.	23 años.
3.-	UNIDAD EDUCATIVA SACARIAS VELASCO Y CONSTANTINO CUELLAR.	Área Central de Warnes lado norte.	Registrado en oficinas DDDR.	Mas de 50 años
4.-	CANCHA EL TRILLO	Zona los Pocitos	Registrado en oficinas DDDR.	22 años.
5.-	PARQUE BARRIO NORTE MODULO POLICIAL.	Área central de Warnes.	Registrado en oficinas DDDR.	Mas de 25 Anos.
6.-	PARQUE ECOLOGICO	Rotonda norte de Warnes.	Registrado en oficinas DDDR.	Mas de 19 años.
7.-	CEMENTERIO GENERAL DE WARNES CENTRO.	Área central de Warnes.	Registrado en oficinas DDDR.	Mas de 62 años



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

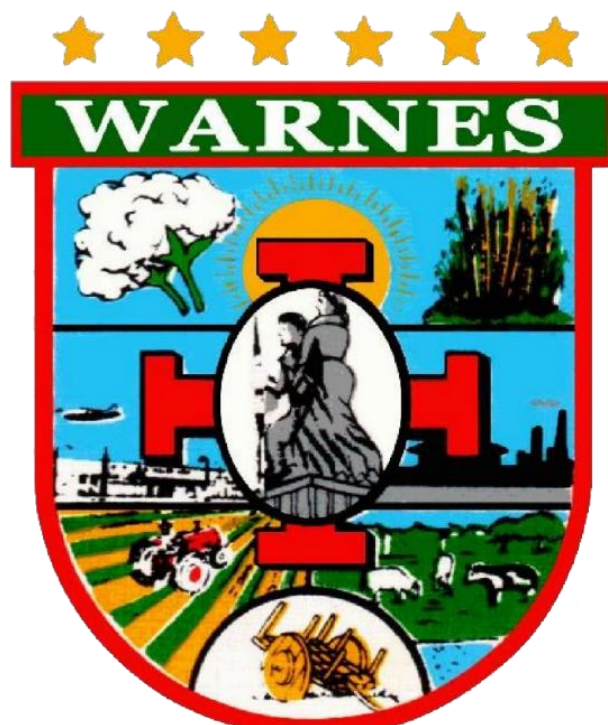


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AUDITORÍA INTERNA



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA

La Dirección Municipal de Auditoría Interna cuenta con tres ITEMS dentro de su estructura organizacional, según detalle en el cuadro siguiente:

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA	NIVEL SALARIAL
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA	7
PROFESIONAL B (Audi Prog)	8
PROFESIONAL B (Audi No Prog)	8

I. Misión y Visión Institucional.

La Misión de la Dirección de Auditoría Interna es el de realizar el control interno posterior de las actividades realizadas al interior del GAMW, cuyos integrantes no participan en las operaciones y actividades administrativas.

Su propósito es contribuir al logro de los objetivos de la entidad mediante la evaluación periódica del control interno y las recomendaciones que emerjan de los exámenes realizados, o en su defecto establecer indicios de responsabilidad sobre aspectos que contravengan el ordenamiento jurídico administrativo, así mismo sobre las acciones u omisiones causen daño económico al estado o las conductas del Servidor Público estén tipificadas como delito dentro del Código Penal.

Artículo 15 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental: La auditoría interna se practicará por una unidad especializada de la propia entidad, que realizará las siguientes actividades en forma separada, combinada o integral: evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros; y analizar los resultados y la eficiencia de las operaciones.

La Unidad de Auditoría Interna no participara en ninguna otra operación ni actividad Administrativa y dependerá de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, sea esta colegiada o no, formulando y ejecutando con total independencia el programa de sus actividades.





Todos sus informes serán remitidos inmediatamente después de concluidos a la máxima autoridad colegiada, si la hubiera; a la máxima autoridad del ente que ejerce tuición sobre la entidad auditada; y a la Contraloría General de la República. POA

Ley 1178. Arts. 13, 14, 19, 23, 27 incisos b), e) y f), 42 inciso b), y 37.

D.S. 23215. Arts. 3 incisos a), h), n), l), m), 9, 16, 22, 31, 35 y 37.

D.S. 23318-A Art. 55.

II. Objetivos de Gestión 2023 de la Dirección de Auditoría Interna

La Auditoría sobre la confiabilidad de los registros contables y E.EFF del Gobierno Autónoma Municipal de Warnes por la gestión fiscal 2022.

- La Revisión anual de procedimiento del cumplimiento oportuno de la declaración jurada de Bienes y Rentas gestión 2021, requerido por el Art. 19 del Reglamento de DJBR en las Entidades Públicas, aprobados con Resolución No. CGE/072/2012 del 28 de junio de 2012.
- Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público gestión 2021; con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción, requerida por el Art. 24, parágrafo IV del DS No. 4126
- Evaluación referente la ejecución, uso y destino de los recursos transferidos para la implementación del Sistema Único de Salud (SUS) de conformidad al Art. 8 parágrafo III del D.S No. 3813 que reglamenta la Ley No. 1152.

Una Auditoría Operacional sobre el incumplimiento de los POA con pronunciamiento expreso sobre el destino y utilización de los recursos de IDH gestión 2022, requeridas por el DS 28421 y el D.S 29565

- Auditoría de cumplimiento del proyecto UPRE “Construcción Unidad Educativa Buena Fe – Warnes”
- Auditoría de cumplimiento del proyecto UPRE “Construcción de la Guardería Municipal “JULIA KATTAN DE SAID – WARNES” (Cierre de convenio).





- Auditoria de Cumplimiento de cumplimiento al Proyecto de Obra “Ampliación de Centro de Salud 21 de Septiembre D-3”
- Auditoria Operacional a la adquisición de Equipos Médicos y de laboratorio para Hospital y Centros de Salud Gobierno Autónomo Municipal de Warnes”.
- Auditoria operacional a la eficacia a los pagos efectuados por concepto de compras de equipamientos de centros pilotos Bachiller Técnico.
- Auditoria Operativa a la provisión y dotación de la alimentación complementaria escolar para los estudiantes de los niveles inicial y primaria y secundaria de las Unidades Educativas del Área Urbana y Rural del Municipio de Warnes gestión 2022.
- Auditoria de cumplimiento al convenio FDI/No. 321/2017 del Proyecto “Construcción de Invernaderos con Riego tecnificado para la población de hortalizas en 10 comunidades del Municipio de Warnes” Gestión 2017- 2021.
- Auditoria de cumplimiento del proyecto UPRE “Construcción del Coliseo Municipal Juan Pablo II – Warnes” (Cierre de convenios).
- Auditoria de cumplimiento al proceso de contratación y ejecución física y financiera de la Const. Cancha de Césped Sintético Satélite Norte Warnes”.
- Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción Unidad Educativa Potrero Largo – Warnes”.
- **Cierre presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2023.**





Nº	DETALLE DE LAS AUDITORIAS	CLASE DE AUDITORIA	OBJETIVO ALCANZADO O ESPERADO	ESTADO ACTUAL
1.-	<p>Una auditoria sobre la Confiabilidad de los registros contables y EE.FF. del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes por la gestión fiscal 2022.</p> <p>La Revisión anual del procedimiento del cumplimiento oportuno de la declaración jurada de Bienes y Rentas gestión 2022, requerido por el Art. 19 del Reglamento de DJBR en las entidades públicas, aprobados con Resolución N° CGE/072/2012 del 28 de junio de 2012.</p> <p>Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público gestión 2022; con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción, requerida por el Art. 24, parágrafo IV del D.S. N° 4126</p> <p>Evaluación referente la ejecución, uso y destino de los recursos transferidos para la implementación del Sistema Único de Salud (SUS) de conformidad al Art. 8, parágrafo III del D.S. N° 3813 que reglamenta la Ley 1152.</p>	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO POR MANDATO CON EL ORGANOS RECTOR MEYFP.	Dar cumplimiento al Art. 15, 42 inc. b) de la Ley 1178 Administración y Control Gubernamental; Art. 3 inc. l) del D.S. 23215, el comunicado 007/2023 emitido por la Contraloría General del Estado en fecha 15/02/2023, el Art. 33 del “Reglamento para la elaboración y presentación de los Estados Financieros del Sector Publico” aprobado según Resolución Ministerial N° 467 del 31 de diciembre del 2021 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.	CONCLUIDO REMITIDO A LA CONTRALORIA Y EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
2.-	<p>Una Auditoria Operacional sobre el cumplimiento de los POA con pronunciamiento expreso sobre el destino y utilización de los Recursos del IDH gestión 2022, requeridas por el D.S. 28421 y el D.S. 29565.</p>	AUDITORIA OPERACIONAL POR MANDATO CON EL ORGANOS RECTOR MEYFP.	Dar cumplimiento al Art. 15, 42 inc. b) de la Ley 1178 Administración y Control Gubernamental; Art. 3 inc. l) del D.S. 23215, el comunicado 007/2023 emitido por la Contraloría General del Estado en fecha 15/02/2023, el Art. 33 del “Reglamento para la elaboración y presentación de los Estados Financieros del Sector Publico” aprobado según Resolución Ministerial N° 467 del 31 de diciembre del 2021 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.	CONCLUIDO REMITIDO A LA CONTRALORIA Y EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS





3.-	Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción Unidad Educativa Buena Fe – Warnes”	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	AUDITORIA DE CIERRE DE CONVENIO CON LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE)	CONCLUIDO Y REMITIDO A LOS ORGANOS RECTORES Y FINANCIADORES
4.-	Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción de la Guardería Municipal “JULIA KATTAN DE SAID – WARNES” (cierre de convenios)	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	AUDITORIA DE CIERRE DE CONVENIO CON LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE)	CONCLUIDO Y REMITIDO A LOS ORGANOS RECTORES Y FINANCIADORES
5	Auditoria de Cumplimiento al Proyecto de Obra “Ampliación de Centro de Salud 21 de Septiembre D-3”	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	En proceso de control de calidad	Concluida en proceso de control de calidad
6	Auditoria Operacional a la Adquisición de Equipos Médicos y de Laboratorio para Hospital y Centros de Salud Gobierno Autónomo Municipal de Warnes”	AUDITORIA OPERACIONAL	EN PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD	Concluida en proceso de control de calidad
7	Auditoria Operacional a la Eficacia a los pagos efectuados por concepto de compras de equipamiento de centros pilotos Bachiller Técnico	AUDITORIA OPERACIONAL	NO EJECUTADA POR FALTA DE DOCUMENTACION	
8	Auditoria Operativa a la Provisión y Dotación de la Alimentación complementaria escolar para los estudiantes de los niveles inicial primaria y secundaria de las unidades Educativas del Área Urbana y Rural del Municipio de Warnes gestión 2022.	AUDITORIA OPERACIONAL	NO EJECUTADA POR FALTA DE DOCUMENTACION	
9	Auditoria de Cumplimiento al Convenio FDI/N°321/2017 del Proyecto “Construcción de Invernaderos con Riego tecnificado para la producción de Hortalizas en 10 comunidades del Municipio de Warnes” Gestión 2017-2021	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CONCLUIDO con indicios de Responsabilidad por la función pública, en proceso de aclaración en cumplimiento al Art. 39 y 40 del Decreto Supremo 23215.	CONCLUIDO EN PROCESO DE ACLARACION ART. 39 Y 40 DEL D.S. 23215.
10	Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción del Coliseo Municipal Juan Pablo II – Warnes” (cierre de convenios)	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	AUDITORIA DE CIERRE DE CONVENIO CON LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE)	CONCLUIDO Y REMITIDO A LOS ORGANOS RECTORES Y FINANCIADORES
11	Auditoria no programada referente el PROGRAMA de la Direccion de Comunicación obteniendo como	AUDITORIA NO PROGRAMADA	Se identificó INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA, el presente	En proceso legal ante el Ministerio





	producto un INFORME CIRCUNSTANCIADO	DA DE CUMPLIMIENTO	informe fue sometido como prueba ante el MINISTERIO PUBLICOS	Publico y el Órgano Judicial.
12	Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE "Construcción Unidad Educativa Potrero Largo-Warnes" (cierre de convenios)	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	AUDITORIA DE CIERRE DE CONVENIO CON LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE)	CONCLUIDO Y REMITIDO A LOS ORGANOS RECTORES Y FINANCIADORES
13	CIERRE PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y DE TESORERÍA DE LA GESTIÓN FISCAL 2023.	Procedimiento de cierre de gestión EN EJECUCION en coordinación con la Secretaria Municipal de Administración y Finanzas		





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



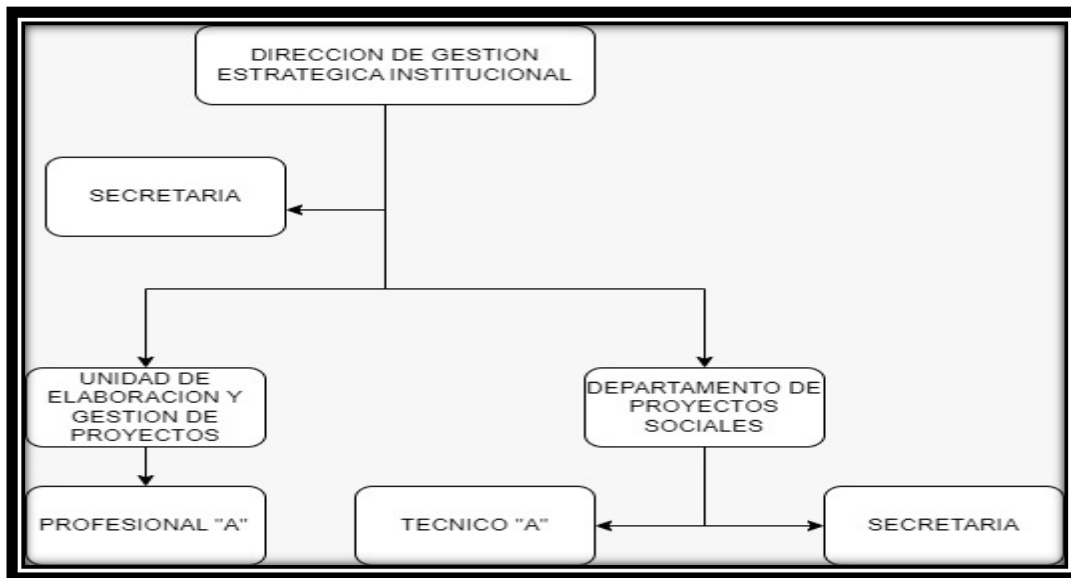
RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES**

1. Organigrama de la Dirección (2023)

La Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional tiene dependencia directa de Despacho Municipal, a continuación, se presenta el siguiente organigrama.



Este es el personal con Ítem de la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional con la que se trabajó durante la gestión 2023 y está conformado de la siguiente manera:

- La **Unidad de Elaboración y Gestión de Proyectos** conto durante la gestión 2023 con 2 personas con ítem y 7 personas contratados como Consultores en Línea, que desarrollaron sus servicios en el área, administrativa, de coordinación, elaboración de proyectos y gestión de proyectos.
- En la **Jefatura de Proyectos Sociales**, conto con 3 personas con ítem y contrato (1) una persona contratada como Consultora en Línea.





- Posteriormente a instrucción de la MAE y en cumplimiento de un convenio interinstitucional, entre el GAMW y el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización se realizó la contratación de 4 profesionales como consultores en línea, para la elaboración del EDTP del proyecto Casa de la Memorias y dos consultorías por producto.

2. **Objetivos Estratégicos para la gestión (2023)**

Resaltar que la **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**, nace inicialmente como **Unidad de Gestión Estratégica Institucional (UGEI)**, fue creada por un DECRETO MUNICIPAL N°052/2021, en fecha 15 de julio de 2021 a solicitud por el alcalde Municipal de Warnes, y se convierte en dirección a partir del 26 de Mayo de la gestión 2022 y su principal objetivo es la siguiente:

- Contribuir al desarrollo sostenible del Municipio de Warnes, mediante la gestión de políticas, planes, programas y proyectos, para canalizar recursos económicos Público – Privado, desde el ámbito Local, Nacional e Internacional, bajo un **MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON RENOVACIÓN**.

El rol que desempeña como dirección es de gran importancia, porque no solo elaboramos y gestionamos proyectos estratégicos, sino que atendemos proyectos priorizados a solicitud por la Máxima Autoridad Ejecutiva, ya que para ello fue creado la UGEI inicialmente y pretende contribuir al desarrollo sostenible de Warnes, apoyando al Modelo de Gestión Municipal propuesto por el Alcalde.

3. **Planes, Programas y Proyectos Ejecutados durante la gestión 2023**

3.1. **Proyectos de la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional**

Durante la gestión 2023 se trabajó en base a la planificación realizada al inicio de la gestión, en todos los proyectos que se proyectó realizar por la DMGEI a través de la unidad de Elaboración y Gestión de Proyectos, por tanto, se presenta el detalle de los proyectos trabajados, su resultado final de cada uno de ellos y los avances en cada una de sus etapas:



3.1.1. Proyectos en Ejecución.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN CUYOS CONVENIOS FUERON GESTIONADOS POR LA DMGEI						
No	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (Bs)	FINANCIADOR	ESTADO	ÁREA EJECUTORA	RESULTADO FINAL
1	PROYECTO: Construcción Hospital 2do Nivel - Warnes	45,596.151,93	UPRE	Ejecución	Secretaria Técnica y de Obras Públicas	El proyecto se encuentra con empresa contratada, en etapa de ejecución bajo la supervisión de la secretaria Técnica /obras públicas
		8.046.379,75	GAMW			
2	PROYECTO: Manejo Integral de la Microcuenca parque lineal ecológico del Río Chane - Warnes	3.928.522,27	MMAyA-VRHR	Ejecución	Secretaria de Planificación y Medio Ambiente	El proyecto se encuentra ejecución por la empresa contratista Multi-Stock, bajo la supervisión externa de la empresa OSILCONST
		500.000,00	GAMW			
3	PROYECTO: Construcción de Puentes alcantarillas de H°A° en comunidades del municipio de Warnes.	1.738.184,87	FDI	Ejecución	Secretaria Técnica y de Obras Públicas	El proyecto se encuentra con empresa contratada, en etapa de ejecución bajo la supervisión de la secretaria Técnica /obras públicas
		80.952,00	GAMW			
4	PROYECTO: Construcción U.E. Zacarías Velasco - Warnes	8.934.073,83	UPRE	Ejecución	UPRE/ secretaria técnica y de obras publicas	El proyecto se encuentra con empresa contratada, en etapa de ejecución bajo la supervisión de la UPRE y seguimiento de la secretaria técnica /obras públicas





5	PROYECTO: Adquisición de luminarias para Warnes - PNUMA	180.002,00	MHE- PNUMA	EJECUCI ÓN	Ministerio de Hidrocarburos y Energía /secretaria municipal técnica -obras publicas	Se ejecuto el proyecto con la entrega de las 100 pantallas donadas por parte del ministerio al GAMW, se está en la etapa de la disposición final de las 100 luminarias de Vapor de sodio cambiadas.
6	PROYECTO: Construcción enlosetado de avenidas troncales San Francisco Terracor Valle Sánchez (Warnes)	2.955.900,99	FPS	EJECUCI ÓN	FPS-OTB	El proyecto se encuentra con empresa contratada, en etapa de ejecución bajo la supervisión de la secretaria Técnica /obras públicas
TOTALES		71.960.167.64				

3.1.2. *Proyectos en Elaboración.*

PROYECTOS EN ELABORACION GESTIONADOS POR LA DMGEI						
No	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUEST O (Bs)	POSIBLE FINANCIA DOR	ESTADO	ÁREA EJECUTO RA	RESULTADO FINAL
1	PROYECTO: Construcción del Museo casa de la memoria – Warnes	48.087.656,88	MCDyD	Elaboración	MCDyD	Se presentó el EDTP al Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalizaci ón, al igual que el proyecto de ley de transferencia del predio donde se ejecutará el proyecto



						A la espera de su aprobación por el Ministerio.
2	PROYECTO: EDTP, Sistema de alcantarillado sanitario y PTAR D1 y D2	2.674.659,33	MMAyA	ELABORACIÓN	MMAyA	El producto final EDTP fue elaborado y entregado por la empresa Consultora en conformidad por las instancias correspondientes
3	PROYECTO: Construcción del Puente vehicular Tomichá - Warnes	2.350.144,22	PAR III	ELABORACIÓN	GAMW	Actualmente el proyecto está en revisión del EDTP por parte de los Técnicos del PAR III, para que en lo posterior se consolide la firma de convenio entre el GAMW y el PAR III.
4	Proyecto: Construcción de la Casa de Integración Municipal	20.821.440,14	UPRE	ELABORACIÓN	UPRE	Se elaboro un Perfil de proyecto y se presentó a las instancias correspondientes en busca de su aprobación.
5	PROYECTOS de BOL- 034	3.000.000,00	MPD	ELABORACIÓN	FPS	En la gestión 2023 no se lanzó la convocatoria del Proyecto BOL-34 por parte del Ministerio de Planificación, a la espera del lanzamiento de la convocatoria para esta gestión 2024.
6	PROYECTO: Construcción Estación Policial	3.797.541,13	UPRE	ELABORACIÓN	GAMW (Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas	Se elaboro un Perfil de proyecto y se presentó a las instancias correspondientes





	Integral EPI WARNES					en espera de su aprobación.
TOTALES		80.731.441,7				

3.1.3. Proyectos elaborados

PROYECTOS ELABORADOS						
No	NOMBRE	PRESUPUESTO (Bs)	POSIBLE FINANCIADOR	ESTADO	ÁREA EJECUTORA	RESULTADO FINAL
1	LEY DE SANIDAD – LS	POR DEFINIR PARA SU IMPLEMENTACIÓN	GAMW	ELABORADO	GAMW (secretaría Municipal de Desarrollo Humano y secretaría General)	Se Elaboro la Ley de Sanidad, así como su informe técnico correspondiente para su remisión al legislativo Municipal.
2	LEY DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA – APP	POR DEFINIR PARA SU IMPLEMENTACIÓN	GAMW	ELABORADO	GAMW	Se Decreto la ley N° 271/2023 Ley Municipal de Alianzas público - Privada (APP) para el incentivo a la inversión y desarrollo del municipio de Warnes, de igual manera se Aprueba mediante decreto edil 148/2023 correspondiente a su Reglamento.
3	LEY DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	En elaboración por personal del GAMW	GAMW	ELABORADO	GAMW	Se Elaboro la Ley de Responsabilidad Social Empresarial RSE, así como su informe técnico correspondiente para su remisión al legislativo Municipal.





	RIAL - RSE					
4	CONST. MODULO BTH INTEGRA L WARNES	8.823.894,02	GAMW	ELABO- RADO	GAMW	Actualmente el proyecto se encuentra APROBADO por los técnicos de la Unidad de Proyectos Especiales UPRE, el Municipio está a la espera de firma de convenio
5	CONSTRU CCION DE 7 PUENTES ALCANT ARILLA DE H° A° EN COMUNI DADES DEL MUNICIPI O WARNES”	2.166.417,44	GAMW	ELABO- RADO	GAMW	Actualmente el proyecto se encuentra APROBADO por los técnicos del FDI, el Municipio está a la espera de firma de convenio.
	TOTAL	10.990.311.46				

3.1.4. Proyectos concretados.

PROYECTOS CONCRETADOS						
N o	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUES TO (Bs)	FINANCIA DOR	ESTADO	ÁREA EJECUTOR A	RESULTADO FINAL
1	PROYECTO: EDTP, Sistema de alcantarillado	1.621.620,00	MMAyA- VAPSB	CONCRETA DO	MMAyA	Se concreto un convenio en base al cual el MMAYA está realizando la





	sanitario y PTAR D3					contratación de la empresa consultora que elaborara el EDTP.
2	PROYECTO: Fortalecimiento de Unidades Productivas lideradas por mujeres con enfoque de género en Bolivia. ONU MUJERES	5.000.000,00	KOICA	CONCRETA DO	ONU MUJERES	Se logro la firma del convenio, con ONU MUJERES para la ejecución del proyecto, el cual, para la etapa de su implementación, se transfirió el proyecto a la secretaria correspondiente del área (secretaria Municipal de Desarrollo Humano)
3	PROYECTO: Construcción del Sistema de alcantarillado sanitario y PTAR D3	70.000.000,00	MMAyA-VIPFE	CONCRETA DO	MMAyA	Se tiene garantizado el financiamiento del proyecto una vez se cuente con el EDTP final
TOTALES		76.621.620,00				

3.1.5. Proyectos en gestión.

PROYECTOS EN GESTIÓN						
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (Bs)	POSIBLE FINANCIADOR	ESTADO	ÁREA EJECUTOR A	RESULTADO FINAL
1	PROYECTO: Construcción de	3.376.648,27	FPS	En Gestión	FPS Y OTB	En la gestión 2023 no se lanzó la



	enlosetado de calles en el municipio de Warnes (Pentaguazú y Barreras)					convocatoria por parte del ministerio de Planificación. Proyecto elaborado a la espera de la próxima convocatoria. BOL-34/ en la gestión 2024
2	PROYECTO: Desarrollo y elaboración de medidas de rápido impacto - Warnes	676.021,16	MMAYA	En Gestión	GAMW (Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas)	El consultor del MMAYA remitirá próximamente el modelo de convenio para su elaboración y posterior ejecución del proyecto.
3	PROYECTO: Construcción de Fábrica de Losetas	1.249.217,55	UPRE	En Gestión	GAMW (Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas)	Actualmente el proyecto está a la espera de priorización por parte de Presidencia, para luego pasar a la revisión con la Unidad técnica de la UPRE
4	PROYECTO: Construcción del Puente Almendro	2.698.508,99	UPRE	En Gestión	GAMW (Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas)	Actualmente el proyecto está priorizado, se está a la espera del visto bueno presidencial para iniciar su proceso de ejecución.





5	PROYECTO: Construcción del Puente Romeo y Julieta	2.365.520,26	UPRE	En Gestión	GAMW (Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas)	Actualmente el proyecto está priorizado, se está a la espera del visto bueno presidencial, para iniciar su proceso de ejecución.
6	PROYECTO: Fortalecimiento de emprendimiento s productivos con Organizaciones de Mujeres - Min Presidencia		MP	En Gestión	GAMW	Se presento toda la documentación correspondient e, al Min. Presidencia, a la espera de la respuesta correspondient e.
7	PROYECTO: Fortalecimiento económico para mujeres en estado de vulnerabilidad - Min Presidencia		MP	En Gestión	GAMW	Se presento toda la documentación correspondient e, al Min. Presidencia, a la espera de la respuesta correspondient e
8	PROYECTO: Implementación de sistema de iluminación publica con tecnología LED, en el municipio de Warnes, santa Cruz Bolivia	67.717.943,00	GAMW Y PRIVADO	En Gestión	GAMW (Secretaria Municipal Técnica/Obras Públicas)	El proyecto está siendo, revisado y evaluado en su alcance y presupuesto de acuerdo al último censo de luminarias, realizada por la CRE.
TOTALES		78.083.859,23				

3.2. Respaldos de fotografías de los proyectos



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

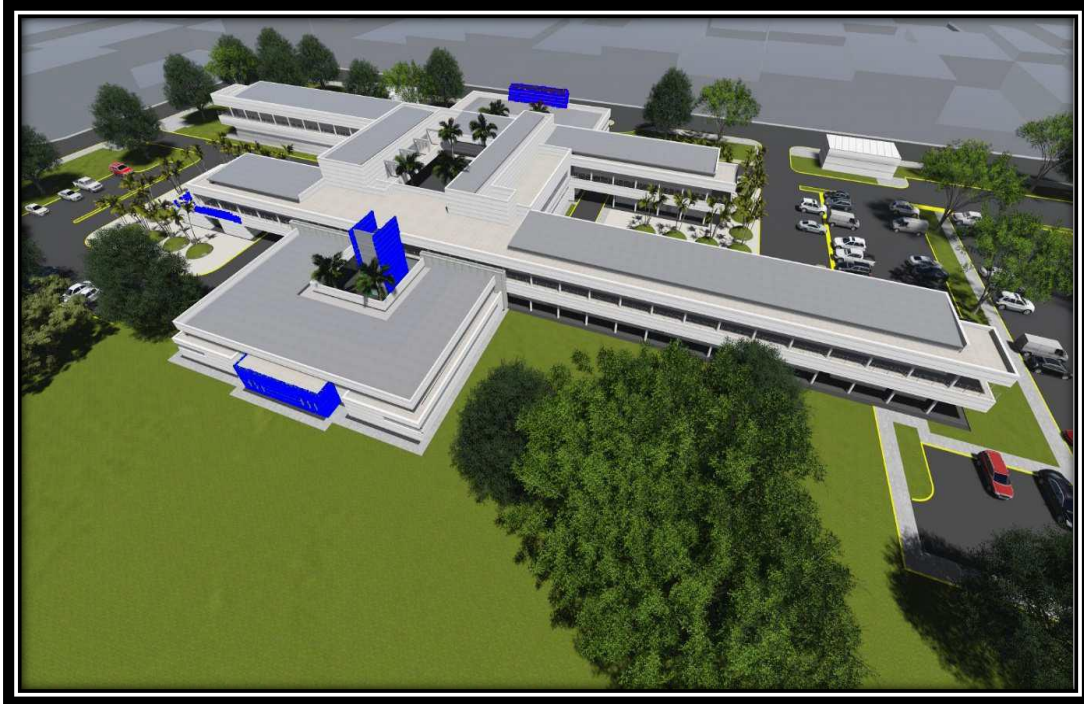


DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- Fotografías de Unidad de elaboración y gestión de proyectos.
- **Construcción de Hospital 2do Nivel – Warnes.**



- **Construcción Puentes Alcantarillas de H. A en comunidades del Municipio de Warnes.**



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



- **Construcción Unidad Educativa Zacarias de Velasco – Warnes**



- **Manejo Integral de la Microcuenca Parque Lineal Ecológico del Río Chane – Warnes**



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



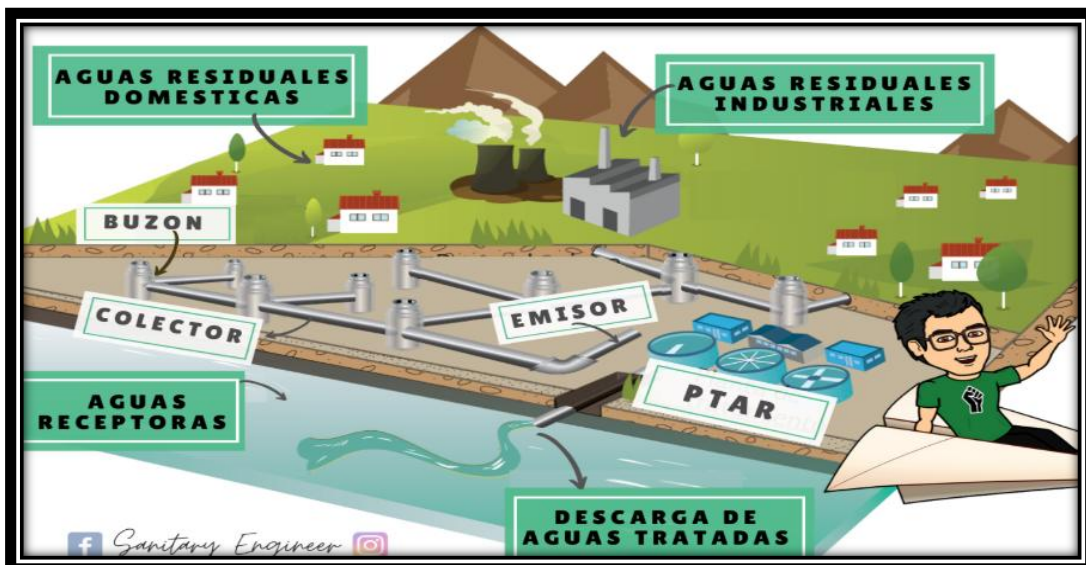
DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



- Estudio de Diseño Técnico de Pre – inversión Sistema de Alcantarillado y PTAR del Dist. 3 Satélite.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Adquisición de luminarias para el Municipio de Warnes – Gestionado por la DMGEI**



- **Fortalecimiento de Unidades Productivas lideradas por mujeres con enfoque de Género en Bolivia.**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Construcción casa de Integración Municipal**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Construcción Museo casa de la Memoria – Warnes**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Construcción Estación Policial Integral EPI Warnes**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Construcción Puente Vehicular el Almendro D2- Warnes**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Construcción Puente Vehicular Romeo y Julieta D2 – Warnes**



- **Construcción Modulo BTH Integral Warnes**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Proyecto: Adquisición de Luminarias para Warnes – PNUMA**

Entrega de 100 luminarias LED al Municipio de Warnes por parte del Ministerio de Hidrocarburos y Energía.



- **Jefatura De Proyecto Social**

1. **Datos Institucionales**

En virtud de haber sido Electo por el voto universal en las elecciones Sub Nacionales del 3 de mayo del año 2021, se posesiono como Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes el Sr. Carlos Montaña Arias. Con domicilio plaza principal coronel Ignacio Warnes acera oeste habiendo sido designado como DIRECTORA DE GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL para la (gestión 2023) a la Lic. Rusenía Rengel Román y como JEFE DE PROYECTO SOCIAL el Sr. Luis Fernando Gómez Chungara. y Constantino Urquizo Vera.

1.1. **Identificación del Cargo**



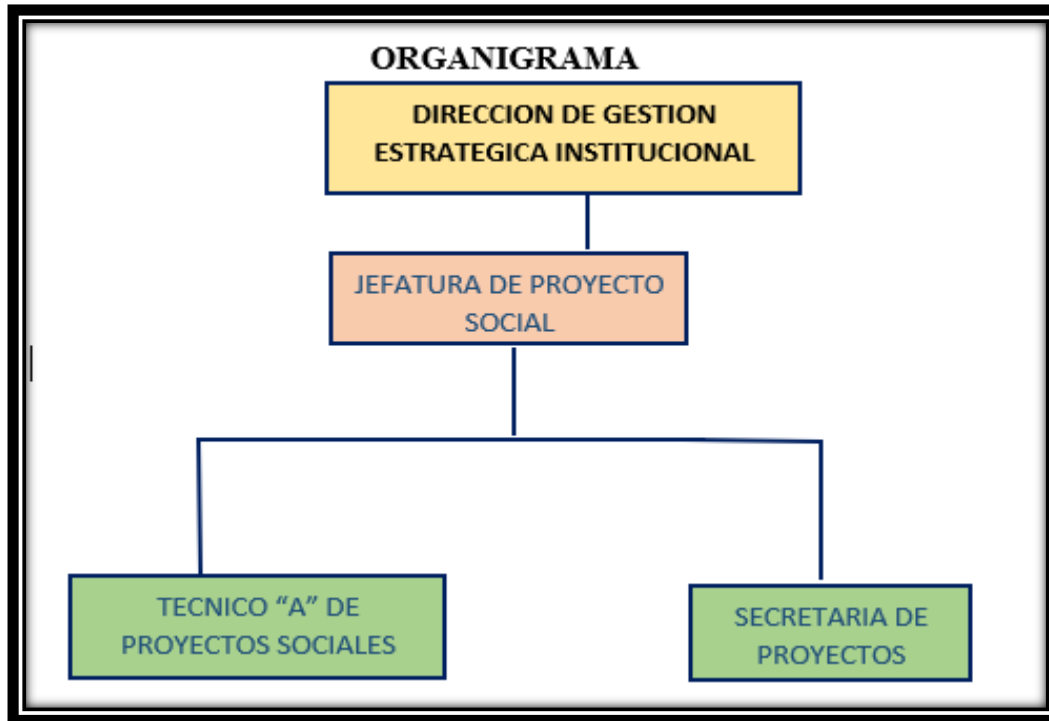
NOMBRE	INFORME RENDICION DE CUENTAS FINAL GESTION 2023
Nombre Entidad - MAE	Juan Carlos Montaña Arias ALCALDE MUNICIPAL DE WARNES
Nombre Dependencia Administrativa	Lic. Ruseña Rengel Román DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL
Nombre Unidad de Rendición de Cuentas Inicial	Constantino Urquizo Vera JEFATURA PROYECTO SOCIAL
Periodo del Informe	GESTION 2023

2. Estructura Organizacional

La **JEFATURA DE PROYECTO SOCIAL**, dependiente de la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL**, tiene como objetivo estratégico la disminución del déficit habitacional en el Municipio de Warnes y la gestión de proyectos sociales, con la finalidad de implementar un modelo de gestión con enfoque de calidad en la mejora continua y por resultados basados en el desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población Warneña toma como prioridad la atención a las familias menos favorecidas que viven en condiciones precarias, así mismo consolidado las comunidades Urbanas y Rurales que incluyen el Habitar como dimensión fundamental del municipio para mejorar la calidad de vida de los bolivianos y bolivianas.

Garantizando el acceso a una vivienda adecuada y asequible gestionando y consolidando sistemas de financiamiento convencional y alternativo en coordinación con entes públicos y privados para favorecer a la población de bajos niveles de ingreso y altamente vulnerable a través de la ejecución y accesos a programas y proyectos de vivienda social.





3. Misión y Visión Institucional

3.1. Misión

Proyectos sociales, tiene como misión contribuir a mejorar calidad de vida de sus habitantes, y de los sectores más vulnerables con un umbral de pobreza básico insatisfecho, a través de un nuevo modelo de gestión municipal, que preste, atención, resultados y servicios de manera eficiente, transparente. promoviendo la participación activa de cada uno de los ciudadanos para el desarrollo integral del municipio.

Reduciendo el índice habitacional y de vulnerabilidad, a los sectores más indefensos, facilitando a través, de una planificación ordenada y de gestión institucional municipal. Un Mecanismo integral concurrente que construya equidad social y mejore la calidad de vida en aquellas familias desprotegidas

3.2. Visión



Proyectos sociales, promotor y articulador del desarrollo económico del Norte Integrado, competitivo define el rumbo de su propio destino a través de políticas integrales, para reducir el índice habitacional y mejorar la calidad de vida de población con condición de necesidades básicas insatisfechas. Transformando de manera objetiva la realidad de los sectores más desprotegidos del municipio de Warnes de forma transparente, promoviendo la coordinación entre los sectores sociales, juntas vecinales u otros gestionando proyectos, programas integrales a nivel gubernamental, nacional, ONG e instituciones interesadas en el bienestar social, en el marco de la convivencia comunitaria, para tener un techo digno (En armonía con la madre tierra para vivir bien)

4. Enfoque Político

Apoyar en la Gestión Municipal de forma integrada y social gestionando programas de carácter social programas de vivienda social, con la finalidad de llegar a las familias menos favorecidas y coadyuvando en la mejora de su calidad de vida reduciendo significativamente su vulnerabilidad, como también el déficit habitacional dentro del Municipio de Warnes y de Bolivia.

Orientación en convivencia de armonía y compañerismo entre las familias beneficiadas de proyectos sociales con talleres socio culturales y participativos.





2.1. Coordinación de trabajo con los diferentes niveles de Gobierno.



3. Objetivos Estratégicos

Reducir el déficit habitacional en el Municipio llegando a las familias menos favorecidas y coadyuvando en la mejora de su calidad de vida con proyectos, programas y apoyo de reducción de su vulnerabilidad.

3.1. Plan de Desarrollo Económico y Social



CUADRO N° 1 PILARES DEL PDES

PILAR	METAS	RESULTADOS A OBTENER	ACCION
Viviendas.	Dotación de viviendas sociales para la población a través de diferentes planes y programas de gobiernos, llegando a las familias menos favorecidas del Municipio de Warnes	La reducción del déficit habitacional en el Municipio de Warnes.	Gestión de programas y proyectos con las diferentes instancias de gobierno en bienestar de la población Warneña.
	Continuar con el desarrollo en la ejecución de las 700 viviendas dotadas para el municipio por el gobierno nacional.	Cumplir con la ejecución de las 700 viviendas durante toda la gestión municipal.	Coordinar con las diferentes autoridades municipales del área urbana como rural para llegar al cumplimiento de metas deseadas.
	Buscar apoyo de instancias privadas, ONGs con proyectos de viviendas bajo diferentes modalidades de adquisición.	Llegar a la población con mayores opciones en la adquisición de viviendas a través de créditos y subsidios.	Gestionar y coordinar acciones a realizar con diferentes instancias para llegar al objetivo deseado.

4. Planes, Programas y Proyectos Programados en la Gestión 2023.

**PROGRAMACION QUINQUENAL PREVISTA
VIVIENDAS SOCIALES**

Gestión	2021	2022	2023	2024	2025
Viviendas	97	150	125	203	125
Total	700 S.H.				





En la gestión 2022 se tenía programado la ejecución de 150 viviendas de las cuales se llegaron a aprobar 144 beneficios de viviendas sociales de las cuales dos proyectos de son vivienda nueva autoconstrucción y un proyecto de vivienda Cualitativa.

Debiendo explicar que el proyecto de vivienda cualitativa por ajustes internos de la Agencia Estatal de Vivienda paso a formar parte de la gestión 2023, en ese sentido la gestión 2022 queda con la ejecución de dos proyectos que suman 97 viviendas que actualmente se encuentran en ejecución y con convenio intergubernativo firmado.

PROYECTOS GESTION 2022-2023	Zona	S. H.
Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXIII) 2022.	Rural	30 viviendas
Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes -Fase (XXII) 2022.	Urbana	67 viviendas
TOTAL		97 viviendas

En la gestión 2023 de acuerdo a la programación quinquenal realizada se tenía previsto aprobar 125 beneficios de viviendas sociales de los cuales se logró aprobar tres proyectos, dos de viviendas nueva autoconstrucción y un proyecto de vivienda cualitativa haciendo un total de 119 viviendas sociales, sumando a ello el proyecto que paso de la gestión 2022 a la gestión 2023 que es de 47 viviendas cualitativas, **tenemos un total de 166 beneficios de viviendas sociales** para las familias Warnañas, como se muestra en la siguiente tabla.





PROYECTOS GESTION 2023	Zona	S. H.
Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXVIII) 2023.	Urbano	40 viviendas
Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXV) 2023.	Rural	39 viviendas
Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes –Fase (XXIX)2023- Santa Cruz	Urbano	40 viviendas
Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes –Fase (XXVII)2023- Santa Cruz	Urbano	47 viviendas
TOTAL		166 viviendas

Mencionando que el Proyecto de “Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXVIII) 2023” esta con convenio firmado y adjudicación de empresa ejecutora. Así mismo el “Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXVIII) 2023” tiene convenio firmado con empresa adjudicada esperando la firma de contrato.

Así mismo la Jefatura de Proyecto Social al margen de la programación quinquenal atiende casos de extrema pobreza y vulnerabilidad, en tal sentido se ha gestionado **Proyectos de Atención Extraordinaria** para familias que no cuentan con vivienda por diferentes motivos, como haber pedido su vivienda en incendios, aquellas familias que habitan en condiciones casi paupérrimas que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad, en ese sentido se está atendiendo con la construcción de Viviendas de Atención

Extraordinarias para la comunidad Alba Tapera y la zona de Satélite Norte como se detalla a continuación, estas viviendas no se contabilizan en la programación quinquenal porque son atenciones ocasionales que a la fecha se encuentra el proyecto en elaboración en oficinas de la Agencia Estatal de Vivienda oficina Nacional:





VIVIENDAS EXTRAORDINARIAS	Zona	S. H.
Comunidad Alba Tapera	Rural	7 viviendas
Satélite Norte	Urbana	2 viviendas
TOTAL		9 viviendas

5. Entidades Ejecutoras

Como referencia adjunto tabla con detalle de las empresas que adjudicaron la ejecución de los proyectos ya mencionados en las diferentes gestiones.

DETALLE EMPRESAS ADJUDICADAS - GESTIÓN 2021-2023		
Gestión	Nombre del Proyecto	Entidad Ejecutora
2021	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes -Fase (XIX)2021- Santa Cruz	Constructora MICHACON S.R.L.
	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes –Fase (XX)2021- Santa Cruz	Constructora y Servicios NAPOLES
	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes -Fase (XXI)2021- Santa Cruz	Constructora LORBERG S.R.L.
2022	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXIII) 2022.	Asociación Accidental MEGA ASOCIADOS



	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes -Fase (XXII) 2022.	Empresa Consultora y Constructora CHAPIE S.R.L.
2023	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXVIII) 2023.	Empresa AUREAAA S.R.L.
	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes –Fase (XXVII)2023- Santa Cruz	Asociación Accidental PORTO AEGRE

Como se puede evidenciar la programación quinquenal realizada por la Jefatura de Proyecto Social ha sufrido algunos cambios en la cantidad de viviendas proyectadas para cada gestión, quedando la programación a la fecha de la siguiente manera.

PROGRAMACION ACTUAL – VIVIENDAS SOCIALES

Gestión	2021	2022	2023	2024	2025
Viviendas	97	97	166	203	125
Total	700 S.H.				

6. Información presupuestaria proyectos a iniciar

8.1 Presupuesto total de los proyectos.

De acuerdo a la programación actual de ejecución, y ejecución prevista para las gestiones venideras 2024 y 2025 exponemos la siguiente tabla de estructura de financiamiento donde enfatizamos los proyectos que se encuentran con convenio firmado y pendientes de pago a la Agencia Estatal de Vivienda.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO GESTION 2021 – 2023						
Gestión	Proyecto	S.H.	Estado	Presupuesto G.A.M.W.	Presupuesto AEVIVIENDA	Presupuesto TOTAL



2021	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes -Fase (XIX)2021- Santa Cruz	24	Concluido	-----	-----	-----
	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes -Fase (XX)2021- Santa Cruz.	37	Concluido	-----	-----	-----
	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes -Fase (XXI)2021- Santa Cruz.	36	Concluido	-----	-----	-----
2022	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes - Fase (XXIII) 2022.	30	En ejecución y Convenio.	Bs. 180.271,65	Bs. 2.073.123,95	Bs.2.253.395,60
	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes -Fase (XXII) 2022.	67	En ejecución y Convenio.	Bs. 407.355,15	Bs. 4.684.584,24	Bs.5.091.939,39
2023	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes - Fase (XXVIII) 2023.	40	Adjudicado y Convenio.	Bs. 243.179,41	Bs. 2.796.563,21	Bs.3.039.742,62
	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes -Fase (XXVII)2023- Santa Cruz.	47	Adjudicado y Convenio.	Bs. 225.585,80	Bs. 2.594.236,76	Bs.2.819.822,56





	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXV) 2023.	39	Elaboración	Bs.218.880,00	Bs.2.517.120,00	Bs.2.736.00,00
	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes –Fase (XXIX)2023- Santa Cruz.	40	Elaboración	Bs.192.000,00	Bs.2.380.800,00	Bs.2.400.000,00

Para completar la programación quinquenal del Municipio de Warnes la Jefatura de Proyecto Social realizó una proyección para las gestiones 2024 y 2025 en cantidad de soluciones habitacionales asignadas y presupuesto estimado que están sujetos a modificación de acuerdo a coordinación con la Agencia Estatal de Vivienda en las gestiones venideras.

**PLAN DE GESTION BIENAL 2024-2025
VIVIENDAS SOCIALES**

Asignación proyectada		Presupuesto proyectado 2024-2025		
Gestión	Viviendas	Presupuesto G.A.M.W.	Presupuesto AEVIVIENDA	Presupuesto TOTAL
2024	203	Bs.1.234.240,00	Bs.14.193.760,00	Bs.15.428.000,00
2025	125	Bs.760.000,00	Bs.8.740.000,00	Bs.9.500.000,00
Total, por ejecutar	Viviendas 328			

Como se puede evidenciar en el presente informe se detalla el resultado obtenido durante las gestiones 2021 al 2023 y el Plan de Gestión Bienal para las gestiones 2024 y 2025 que está sujeto a modificación según coordinación y programación de la Aevivienda tanto en la cantidad de soluciones habitacionales como en el presupuesto proyectado, es lo que



informo del trabajo realizado en la Jefatura de Proyecto Social, informando que los proyectos que se encuentran con Convenio Firmado deben ser cancelados a la Agencia Estatal de Vivienda.

7. Normas que regulan el funcionamiento de la Institución

Ley Marco de Autonomía Marcelo Quiroga de Santa Cruz, Ley SAFCO, Ley 1178, Ley del Estatuto del funcionario Público 2027, DECRETO SUPREMO 0181, LEY 004, LEY 974.

10. Capacitaciones

La Jefatura de proyecto realiza capacitaciones a los solicitantes a beneficio de forma Externa informando sobre los requisitos, socializando y estableciendo reuniones con dirigentes interesados en los proyectos programados y en gestión por la jefatura de proyecto social



11. Informe sobre Proyectos y beneficiarios Projectados

- Tipo de Edificación



Las viviendas sociales a ser edificadas cuentan con una dimensión total de 64 m² cuenta con los ambientes de: dos dormitorios, baño y ducha, cocina y sala comedor.

- **Contraparte del Beneficiario**

Para la ejecución de los proyectos y la construcción de sus viviendas se requiere que cada familia beneficiaria cumpla con la contraparte en material de agregados tales como:

- **Materiales de Construcción de aporte propio del beneficiario**

capacitación, asistencia técnica, seguimiento no deberá ser modificado.

- **APORTE PROPIO.**

NOMBRE DEL INSUMO	UNIDAD
ALBAÑIL	HR
ARENA FINA	M3
AYUDANTE	HR
CARPINTERO	HR
ELECTRICISTA	HR
PIEDRA MANZANA	M3
PINTOR	HR
PLOMERO	HR
TIERRA SELECCIONADA	M3

- **Parcela Individual o terreno propio**

Para la ejecución del proyecto las familias beneficiarias presentaron copia simple de los documentos de sus terrenos donde se ejecutarán sus viviendas

11. **Requisitos para ser aprobados**

- Solicitante con documentación en Derechos Reales

Fotocopias Simples:

- Testimonio (Caratula Notarial)



- Minuta de Compra y Venta (Reconocimiento De Firma)
- Plano de Ubicación
- Folio Real (Inscripción En Derechos Real)
- Certificado Catastral
- Carnet del Titular Solicitante
- Carnet de dependiente del Solicitante
- Si es Mayor a 5 Años (Carnet De Identidad)
- Si es Menor a 5 Años (Certificado De Nacimiento En El Caso De No Tener Carnet)
- Contar Con Un Solo Lote A Nivel Nacional
- Una Vez Obteniendo Todos Los Requisitos Presentarlos En La Oficina De Jefatura De Proyecto Social En Un Folder Amarrillo.

GESTION 2022 -2023

Gestión	Nombre del Proyecto	Numero de S.H.	Estado	Zonas de Intervención
2022	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXIII)2022 – santa cruz	30	En Ejecución	Comunidad EL FUTURO Comunidad VILLA BARRIENTOS





2022	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXII)2022 – santa cruz	67	En Ejecución	CAIRO II CAIRO III CAIRO IV CANAAN CAÑERO GRAN PAITI INTEGRACIÓN NORTE JUAN PABLO II NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PENTAGUAZU I PENTAGUAZU II PENTAGUAZU III PENTAGUAZU IV TERRACOR I TERESA CRUZ / CALLE LOS MANGALES TIERRA SANTA NORTE II VENTURANZA VILLA REAL II Z/ VILLA BONITA
------	--	----	--------------	--

GESTION 2023					
Gestión	Nombre del Proyecto	del	Numero de S.H.	Estado	Zonas de Intervención
2023	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes – Fase (XXVII)2023 – santa cruz		47	En Ejecución	CAIRO IV GRAN PAITITI GUAJOJO JUAN PABLO II PENTAGUAZU I PENTAGUAZU II PENTAGUAZU III SAN ANTONIO SOBOLMA TERRACOR I CUTIEMBRE INTEGRACIÓN NORTE VALLE SANCHEZ





2023	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes – Fase (XXIX)2023 – santa cruz	40	En Diseño	<p>COMUNIDAD VILLA BARRIENTOS URBANIZACIÓN GRAN PAITITI URBANIZACIÓN JUAN PABLO II URB. INTEGRACIÓN DEL NORTE URBANIZACIÓN PENTAGUAZU I URBANIZACIÓN PENTAGUAZU II URB. PENTAGUAZU III URB. PENTAGUAZU IV URBANIZACIÓN TERRACOR BARRIO 12 DE ENERO URBANIZACIÓN CELINA VII URB. CAIRO NUEVA ERA URBANIZACIÓN CAIRO</p>
2023	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXVIII)2023 – santa cruz	40	En Ejecución	<p>BARRIO CREDITIERRAS BARRIO DON PEDRO I BARRIO EL CAIRO NUEVA ERA BARRIO EL CARMEN BARRIO INTEGRACIÓN DEL NORTE BARRIO JUAN PABLO BARRIO PAITITI BARRIO PENTAGUAZU I</p>





				<p>BARRIO PENTAGUAZU IV BARRIO TAJIBO DEL CAIRO BARRIO VILLA REAL II BARRIO PENTAGUAZU II BARRIO PENTAGUAZU III BARRIO CREDI LOTES ORELLANA</p>
--	--	--	--	---

GESTION 2023				
Gestión	Nombre del Proyecto	Numero de S.H.	Estado	Zonas de Intervención
2023	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXV)2023 – santa cruz	39	En Diseño	<p>COMUNIDAD TAPERA URB. GRAN PAITITI URB. DON PEDRO UNO URB. BRISAS ESTRELLA DEL NORTE</p>





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

I. Introducción

Dado el cumplimiento a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Políticas Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Ley de Unidades de Transparencia y demás normas legales vigentes, se procede a elaborar el presente informe con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

II. Marco Normativo

El marco normativo, es el conjunto de Leyes, Decretos Supremos y otros instrumentos legales y documentos que son referentes para el trabajo que desarrolló la Dirección Municipal de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes durante la gestión 2023.

En ese sentido podemos citar dentro del marco normativo:

- Constitución Política del Estado de 07 de febrero del 2009
- Ley No. 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento ilícito e investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.
- Ley No. 341 “Ley de Participación del Control Social”.
- DS. No. 214 Política Nacional de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.
- Ley No. 974 “Ley de Unidades de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción”.
- Reglamento de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, etc.

III. Información sobre las denuncias gestionadas por Hechos de Corrupción.



Denuncias – gestión 2023	Cantidad
Total, denuncias ingresadas	26
Total, denuncias admitidas	22
Total, denuncias derivadas	1
Total, denuncias rechazadas	3
Total, denuncias admitidas pendientes al cierre de GESTIÓN	1
Total, denuncias admitidas concluidas	21
Total, denuncias admitidas concluidas con indicios de responsabilidad penal	0
Total, denuncias admitidas concluidas con indicios de responsabilidad civil	0
Total, denuncias admitidas concluidas con indicios de responsabilidad administrativas	1
Otras denuncias admitidas concluidas	0

IV. Información sobre las denuncias gestionadas por negativa de información

Denuncias	Cantidad
Total, denuncias ingresadas	1
Total, denuncias atendidas	1
Total, denuncias pendientes a respuestas.	0

V. Actividades realizadas – Gestión 2023

Dado el cumplimiento a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, las Políticas Nacional de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, la Ley de Unidades de Transparencia, normas legales que señala la funciones de la Dirección de Transparencia.

A continuación, se describirá de manera detallada y cronológicamente el trabajo realizado desde enero a noviembre del 2023.

- **Planificación y Organización de la Rendición Pública de Cuentas Final 2022**

Se entiende por Rendición Pública de Cuentas a la acción de toda Institución Pública de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión, así como el cumplimiento de compromisos asumidos con los actores sociales involucrados y sociedad civil en general. Al respecto la Dirección Municipal de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, generará mecanismos de difusión pública a fin de comunicar a todos los actores sociales los beneficios y oportunidades de la participación en las Audiencias de Rendición pública de Cuentas, en cuyo ámbito podrán conocer los objetivos cumplidos por cada Dirección, pudiendo realizar recomendaciones y sugerencias acorde a sus necesidades. Que, en cumplimiento del Manual Metodológico de Rendición Pública de Cuentas y demás normativas legales, se realizó la Rendición Públicas de Cuentas Final de la gestión 2022, el cual tuvo la finalidad de compartir con el Control Social y la población en general, la información relativa a la Gestión 2022, especialmente en todo lo concerniente a la captación y uso de los recursos, metas cumplidas a lo largo de la gestión y el presupuesto ejecutado, según lo dispone las normas legales vigentes, la mencionada Audiencia de Rendición Públicas de Cuentas Final de la Gestión 2022 **se llevó a cabo el 30 de marzo del 2023.**



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Planificación y Organización de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023**

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado en su Art. 235 numeral 4, Ley No. 482 de Gobierno Autónomos Municipales, Art. 16 numeral 32, Ley No. 341 de Participación y Control Social; los cuales regulan el procedimiento de la Rendición Pública de Cuentas, **se realizó la Rendición Públicas de Cuentas Inicial 2023, en fecha 28 de abril del 2023**, en el cual se presentó las metas trazadas para el año , objetivos de la gestión y el presupuesto ejecutable, según lo dispone las normas legales y vigentes.

Posterior al evento se subió al Sistema SITPRECO la información recolectada de cada Secretaría del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes conforme a la normativa establecida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



Con Trabajo y Unidad



Con Trabajo y Unidad



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Capacitación del nuevo sistema de gestión de denuncias SITPRECO 2PLUS**

Que, en fecha 26 de mayo del presente año, personal administrativo de la Dirección Municipal de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, fue participante del lanzamiento y capacitación del nuevo sistema de denuncias SITPRECO 2PLUS, mismo que se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, en el cual Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a través del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, presenta el nuevo Sistema de Gestión de Denuncias, que se constituye en una plataforma única orientada a estandarizar la gestión de denuncias que se presentan por posibles casos de corrupción.

El procesamiento de información en la plataforma es digital y evitará la acumulación de papel, generando ambientes más ordenados y principalmente una gestión más transparente. Esto remarca la importancia de que todos los tramites se gestionen a través de esta plataforma y se vinculen en el trabajo a las Unidades Jurídicas y de Auditoría como aliados estratégicos en el proceso de gestión de denuncia, así como los resultados de la misma.

El procedimiento de gestión de denuncia se ha diseñado, en el marco del procedimiento establecido en la Ley 974, que establece el registro de la denuncia, para lo cual se cuenta con un formulario de denuncias en línea desde la gestión 2021, que permite la reserva de identidad del denunciante, el registro de la información relativa a los hechos que motivan la denuncia y los datos del denunciado y la Entidad.

Una vez realizado el registro de la denuncia, se realiza la recopilación de información a través del mismo sistema, la posible notificación al denunciado, mediante ciudadanía digital y con el uso de la firma digital y finalmente la elaboración del informe final, mediante una plantilla que permite la evaluación de los hechos, los documentos y los fundamentos que sustenten la decisión.

Los resultados que se esperan con la aplicación del Sistema, son la estandarización y automatización de procesos de gestión de denuncias de corrupción; el procesamiento digital de denuncias, aplicando mecanismos tecnológicos que garanticen su integridad y seguridad y seguimiento de denuncias en tiempo real.



- **Gestión de Denuncias efectuadas**

La Ley No. 974 indica que: Es atribución de la Dirección Municipal de Transparencia el de recibir, analizar y gestionar la admisión o rechazo de denuncias y atender quejas por malos tratos en la atención, dilación injustificada, abuso de autoridad, faltas al Código de Ética, pudiendo solicitar información o documentación bajo supervisión del inmediato superior, para la proyección y/o emisión de Informes.

En cumplimiento a las normativas legales, se informa que desde el mes de enero a diciembre del 2023 se ha procedido a recepcionar 26 denuncias y/o reclamos por presuntas infracciones, irregularidades o presuntos hechos de corrupción, los cuales se han gestionado conforme a procedimiento.

- **Promoción de la Ética Pública – Gestión de Capacitaciones**

Con el objetivo de la promoción de la Ética Pública Municipal, en el marco de la práctica permanente de responsabilidad en el cumplimiento de funciones, compromiso con la institución, respeto en las relaciones interpersonales, inclusión, calidad y calidez, demostrando nuestra vocación de servicio al Municipio de Warnes.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

Se dio inicio a la campaña de sensibilización en Ética Pública a los estudiantes de distintas Unidades Educativas de Warnes en cumplimiento de las atribuciones conferidas por el Art. 10 numeral 7 de la ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, la presente Dirección procedió a realizar capacitaciones y/o talleres a distintas Unidades Educativas como ser:

- ✚ Unidad Educativa “Juana Azurduy de Padilla”
- ✚ Unidad Educativa “Satélite Norte”
- ✚ Unidad Educativa “Monte Carmelo”
- ✚ Unidad Educativa “Luz y Verdad”
- ✚ Unidad Educativa “San Juan”
- ✚ Unidad Educativa “Juan Pablo II UV. 5”
- ✚ Unidad Educativa “Campo Rosso 4 de abril”
- ✚ Unidad Educativa “Eduardo Avaroa I”
- ✚ Unidad Educativa “Buena Fe”





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

- **Políticas de Prevención y Lucha Contra la Corrupción**

Que, como Políticas de Prevención para la Lucha en contra la Corrupción, se procedió a realizar folletos informativos que buscan dar a conocer e informar a la población en general, sobre los procedimientos que deben realizar para poder efectuar algún reclamo o denuncia por infracciones y/o presuntos hechos de corrupción. Asimismo, se gestionó la actualización y la creación de usuarios de la plataforma de ciudadanía digital a los servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES

CONCEJO MUNICIPAL



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023

424



CONCEJO MUNICIPAL DE WARNES

1. Resoluciones 2023 -2024

RESOLUCIONES 2023-2024	
NUMERO	REFERENCIA
RESOLUCION MUNICIPAL N°01/2023	Se realiza la elección por mayoría absoluta por el periodo de un año quedando elegidos y posesionados como la comisión de ética del concejo municipal de Warnes
RESOLUCION MUNICIPAL N°02/2023	Se realiza la elección por mayoría absoluta por el periodo de un año quedando elegidos y posesionados como las comisiones permanentes
RESOLUCION MUNICIPAL N°03/2023	Se ratifica el convenio intergubernativo de cofinanciamiento entre el ministerio de desarrollo rural y tierras - MDRYT a través de la entidad pública desconcentrada unidad ejecutora de pozos -UE pozos y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes del Departamento de Santa Cruz, para perforación de pozos de agua e implementación de infraestructura
RESOLUCION MUNICIPAL N°04/2023	Se aprueba la renovación de la parada de la asociación de Moto Taxis Juventud del Norte
RESOLUCION MUNICIPAL N°05/2023	Se ratifica el Convenio Intergubernativo de Transferencia y financiamiento entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo Fondo Nacional de inversión productiva y social y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, para la ejecución del proyecto construcción enlosetado de avenidas troncales san Francisco, Terracor, Valle Sánchez.



<p>RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°06/2023</p>	<p>Se ratifica el Convenio Intergubernativo de Transferencia y Financiamiento entre el Ministerio de Culturas, Descolonización Y Despatriarcalización (MCD Y D) y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.</p>
<p>RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°07/2023</p>	<p>Se ratifica el Convenio Intergubernativo de Financiamiento y Transferencia para la elaboración del estudio de diseño técnico de pre-inversión "mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y para Warnes.</p>
<p>RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°08/2023</p>	<p>Se autoriza al Ejecutivo Municipal suscribir el Convenio Intergubernativo entre el Gobierno Departamental de Santa Cruz y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes y la modificación presupuestaria interinstitucional para el cofinanciamiento de alimentación complementaria escolar gestión 2023</p>
<p>RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°09/2023</p>	<p>Se aprueba la 2da modificación presupuestaria intrainstitucional del Plan Operativo Anual POA y Presupuesto Institucional 2023 del Municipio de Warnes por un monto total de bs. - 222.064,00 (Doscientos Veintidós Mil Sesenta Y Cuatro 00/100 bolivianos) para la actividad 200 0 011 "programas NAC. Rabia Canina-Zoonosis"</p>
<p>RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°10/2023</p>	<p>Se aprueba la 5ta modificación presupuestaria intrainstitucional al POA 2023 del Concejo Municipal por un monto total de bs 22.900,00 Veintidós Mil Novecientos 00/100 bolivianos)</p>
<p>RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°11/2023</p>	<p>Se aprueba la renovación de la Resolución de Parada y modificación de ruta de la Asociación De Transporte 23 de Junio Pentaguazu II.</p>





	Homenaje póstumo al Exalcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, Carlos Guillermo Canedo Rivero, se declara duelo en el Municipio de Warnes por 5 días.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°13/2023	Se homologa el Decreto Edil N°111/2023 de fecha 19 de junio de 2023, en cual se aprueba la Urbanización Abierta denominado "Villa Real III".
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°14/2023	Asociación Transporte de Moto Taxi "El Arbolito".
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°15/2023	Asociación de Transporte de Vagonetas San José Obrero Warnes
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°16/2023	Asociación de Transporte de Automóviles con clase.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°17/2023	Se declara como huésped distinguido al Ex Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Juan Evo Morales Ayma.
RESOLUCION MUNICIPAL N°18/2023	Asociación de Moto Taxi Coronel Ignacio Warnes
RESOLUCION MUNICIPAL N°19/2023	Cooperativa Multiactiva Patria R.L.
RESOLUCION MUNICIPAL N°20/2023	Asociación de Moto Taxis 30 de Mayo Buena Fe
RESOLUCION MUNICIPAL N°21/2023	Asociación de Moto Taxi 19 de Diciembre Juan Pablo II
RESOLUCION MUNICIPAL N°22/2023	blanco





RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°23/2023	Se aprueba la suscripción de las minutas de contratos de equipamiento de maquinarias GAM Warnes por un monto total de bs. 10.035.703 Diez Millones Treinta Y Cinco Mil Setecientos Tres 00/100 bolivianos
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°24/2023	Se aprueba la Resolución de Parada de la Asociación de Moto Taxi Nils Carmona.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°25/2023	Se aprueba la Resolución de Parada de la Asociación de Transporte Unión del Norte 19 de Marzo.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°26/2023	Se aprueba la Resolución de Parada de la Asociación de Moto Taxi 11 de Febrero Barrio Norte Warnes.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°27/2023	Se aprueba la Resolución de Parada de la Asociación de Transporte de Moto Taxi Buenas Nuevas Satélite Norte Barrio 21 de Septiembre
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°28/2023	Se aprueba la suscripción del Convenio Intergubernativo de concurrencia para la ejecución del proyecto Vivienda Cualitativa En El Municipio de Warnes - fase (XXVII) 2023- Santa Cruz `` suscrito entre la Agencia Estatal de Vivienda y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°29/2023	Se aprueba la planimetría del Barrio La Esperanza 2
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°30/2023	Se aprueba la renovación de la resolución de Parada de La Asociación de Transporte de Moto Taxis Leopardos
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°31/2023	Se aprueba la renovación de la Resolución de Parada de la Asociación de Moto Taxis Renacer.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°32/2023	Se aprueba la Resolución de Parada de la Asociación de Moto Taxi Gilberto Justiniano.





RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°33/2023	Se aprueba la resolución de Parada de la Asociación de Moto Taxi 15 de Octubre Zona Sur Los Limites.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°34/2023	Se aprueba para la firma del Convenio Intergubernativo de concurrencia para la ejecución del proyecto vivienda nueva autoconstrucción en el Municipio de Warnes - Fase (XXVIII) 2023 - Santa Cruz suscrito entre la agencia estatal de vivienda y el Gobierno Autónomo Municipal De Warnes.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°35/2023	Asociación De Transporte De Mototaxi El Palo
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°36/2023	Se Aprueba La Renovación De Resolución De Parada de la Asociación de Moto Taxi La Zeta.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°37/2023	Se aprueba la renovación de Resolución de Parada de la Asociación de Transporte de Moto Taxi 5 de Mayo.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°38/2023	Asociación de transporte de cuatro y seis ruedas Juan Pablo II Satélite Norte.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°39/2023	Asociación de transporte de Moto Taxi Las Palmeras Urbanización Juan Pablo II
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°40/2023	Asociación de Autotransporte de Trufis 30 de Mayo Buena Fe.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°41/2023	Se homologa el Decreto Edil N°136/2023 de en fecha 26 de octubre de 2023, donde se aprueba el Proyecto De La Urbanización Abierta La Molina 2,3 Y 3.1.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°42/2023	Se homologa el Decreto Edil N°146/2023 de en fecha 03 de noviembre de 2023, donde se aprueba el Proyecto De La Urbanización Abierta Los Olivos 1,2 Y 3.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°43/2023	Asociación de Transporte de Vagones Ejecutivo Warnes





RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°44/2023	Asociación de Transporte de Trufis Buena Fe Warnes
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°45/2023	Asociación de Taxis y Minibuses de Warnes,
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°46/2023	blanco
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°47/2023	Se aprueba el contrato de préstamo de dinero ASL/SC/1616/2023 de fecha 27 de septiembre de 2023, por el monto de Nueve Millones Ochocientos Noventa Mil 00/100 bolivianos (bs 9.890.000,00) entre el Banco Unión.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°48/2023	Se aprueba la Renovación de Resolución de parada y alargue de ruta de la Asociación de Transporte Minibuses 6 de Mayo Pentaguazu.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°49/2023	Se aprueba el contrato de servicio de contratación recurrente para recojo de basura y barrido de calles del Municipio de Warnes Gestión 2024, por un monto de 10.000.000,00 bs. (Diez Millones con 00/100 bolivianos) contrato firmado entre el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, representado legalmente por el Sr. Juan Carlos Montaña Arias en calidad de Alcalde Municipal y la empresa “la BOCCANA LIMPIEZA S.R.L.” con NIT: 315924028, representado legalmente por el sr. Rodolfo Inclán Cespedes con C.I. N°4693779, por un tiempo de 304 días calendario”.





RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°50/2023	Autorizar el receso legislativo anual de la legislatura 2023-2024 para las concejalas y los concejales del Municipio De Warnes, desde el día viernes 22 de diciembre del 2023, hasta el día lunes 15 de enero de 2024, debiendo retornar al desarrollo de las actividades legislativas el día martes 16 de enero del 2024.
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°51/2023	Se aprueba la renovación Resolución de Parada de la Asociación de Transporte de Minibuses Gran Paititi Warnes
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°52/2023	Se aprueba la resolución de Parada de la Asociación de Moto Taxi Mirador AKUALAND.
LEYES 2023-2024	
NUMERO	REFERENCIA
NUMERO	DECRETA
LEY MUNICIPAL N°259/2023	Ley de reasignación de uso de suelo de área de equipamiento, ubicado en el distrito 3, Urb. Juan Pablo II, UV. NO JO5, MZ. N°40 A, LOTE N°AV1, Con Superficie De 50.566.20 Metros Cuadrados.
LEY MUNICIPAL N°260/2023	Ley Municipal de nombramiento de calles y avenidas de la junta vecinal Barrio Militar de la Urbanización Integración Del Norte Uv-1, Distrito 2.
LEY MUNICIPAL N°261/2023	Ley Municipal al mérito Municipal en la mención de servicio ciudadano en la categoría de Educación Al Lic. Carmelo Sazala Arauz.
LEY MUNICIPAL N°262/2023	Ley Municipal al mérito municipal en la mención de servicio ciudadano en la categoría de educación a la Lic. Antonia Alpire Hurtado





LEY MUNICIPAL N°263/2023	Ley Municipal al mérito municipal en la mención de servicio ciudadano en la categoría de educación a la Lic. Angela Flores Mauricio
LEY MUNICIPAL N°264/2023	Ley Municipal al mérito municipal en la mención de servicio ciudadano en la categoría de educación al Lic. Wilson Moreno Cabral
LEY MUNICIPAL N°265/2023	Ley Municipal de la primera reformulación e inscripción de saldos y banco 2022 en el Plan Operativo Anual POA y presupuesto institucional 2023 del Municipio de Warnes
LEY MUNICIPAL N°266/2023	Ley de tenencia y control de animales en área urbana y vía pública
LEY MUNICIPAL N°267/2023	Ley Municipal N°267/2023 Ley del Perdonazo Tributario Municipal.
LEY MUNICIPAL N°268/2023	Ley Municipal de la 3ra modificación presupuestaria del traspaso intrainstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2023 del Municipio de Warnes
LEY MUNICIPAL N°269/2023	Ley Municipal de cesiones de áreas anticipadas para uso Municipal y proyectos de resiliencia urbana.
LEY MUNICIPAL N°270/2023	Ley Municipal N°270/2023 de reasignación de uso de suelo de área verde a área de equipamiento en la urbanización Gran Paititi UV NP6, MZ. 11 A LOTE N°AV1''.
LEY MUNICIPAL N°271/2023	Ley Municipal de alianzas público - privada (APP) para el incentivo a la inversión y desarrollo del Municipio de Warnes.
LEY MUNICIPAL N°272/2023	Ley de Patentes Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.





LEY MUNICIPAL N°273/2023	“Ley de Modificación a la Ley Municipal N°222/2022 de autorización de enajenación de bienes de dominio público a título gratuito de un terreno municipal a la Corporación Del Seguro Social Militar (COSSMIL),
LEY MUNICIPAL N°274/2023	Ley de declaratoria de prioridad municipal de construcción del Gran Parque Central de Warnes.
LEY MUNICIPAL N°275/2023	Ley Municipal de aprobación del plan operativo anual poa y el presupuesto gestión 2024 del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
LEY MUNICIPAL N°276/2023	Ley de modificación a la Ley Municipal N°220/2022 de autorización de enajenación de bienes de dominio público a título gratuito de un Terreno Municipal a favor del Órgano Judicial
LEY MUNICIPAL N°277/2023	Ley de modificación a la Ley Municipal N°221/2022 de autorización de enajenación de bienes de dominio público a título gratuito de un terreno municipal a favor de la Escuela Militar de Ingeniería Mariscal Antonio José de Sucre.
LEY MUNICIPAL N°278/2023	Ley Municipal de nombramiento de calles y avenidas de la Junta Vecinal Barrio Buena Fe UV. 153
LEY MUNICIPAL N°279/2023	Conmemoración al Aniversario de la Zona Valle Sánchez Distrito 2°, Firmada por la Directiva
LEY MUNICIPAL N°280/2023	“Ley Municipal de la 4ta modificación presupuestaria intrainstitucional del plan operativo anual y presupuesto institucional 2023 del Municipio de Warnes, firmada por la directiva
LEY MUNICIPAL N°281/2023	Ley de modificación de la Ley Municipal N°267/2023 Perdonazo Tributario Municipal





<p>LEY MUNICIPAL N°282/2023</p>	<p>Se remite la Ley Municipal N°282/2023 de reasignación de uso de suelo de área verde a área de equipamiento, ubicado en la Urbanización Integración del Norte Fase II, UV. IN8, 14A LOTE A V1. CON SUPERFICIE DE 9.643,37M2</p>
<p>LEY MUNICIPAL N°283/2023</p>	<p>Se remite la Ley Municipal N°283/2023 de autorización de transferencia a título gratuito de un bien inmueble a favor del Ministerio de Culturas, Descolonización Y Despatriarcalización</p>
<p>LEY MUNICIPAL N°284/2023</p>	<p>Se remite la Ley Municipal N°284/2023 de la 2da modificación Presupuestaria Interinstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2023 del Municipio de Warnes</p>
<p>LEY MUNICIPAL N°285/2023</p>	<p>Se remite la Ley Municipal N°285/2023 de la quinta modificación Presupuestaria Intrainstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2023 del Municipio de Warnes</p>
<p>LEY MUNICIPAL N°286/2023</p>	<p>7ma modificación presupuestaria intrainstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2023 del Municipio de Warnes.</p>
<p>LEY MUNICIPAL N°287/2023</p>	<p>Ley Modificatoria a la Ley N°70/2017, Ley de Contratos y Convenios del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes</p>
<p>LEY MUNICIPAL N°288/2023</p>	<p>Ley Municipal de la 9na modificación Presupuestaria Intrainstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2023 del Municipio de Warnes.</p>
<p>LEY MUNICIPAL N°289/2023</p>	<p>Ley de declaración de fecha cívica de Aniversario de la Urbanización Satélite Norte comprendidas la UV 1 A LA UV 7.</p>





LEY MUNICIPAL N°290/2023	Ley modificatoria a la Ley Municipal de Priorización en la Gestión de Financiamiento Interno con el Banco Unión S.A. para el proyecto de Construcción de Pavimento de Calles y Avenidas Distritos 1,2 Y 3.
LEY MUNICIPAL N°291/2023	Merito Municipal al Ing. Jhonny Alberto Duran Vaca
LEY MUNICIPAL N°292/2023	Merito Municipal al Señor José Andrés Rivero Paniagua
LEY MUNICIPAL N°293/2023	Merito Municipal a la Señora María Alejandra Peinado Pizarro
LEY MUNICIPAL N°294/2023	Merito Municipal al Señor Ruperto Vaca Villarroel
LEY MUNICIPAL N°295/2023	Merito Municipal al Señor Dr. Mario Cecilio Ortuño Sagredo
LEY MUNICIPAL N°296/2023	Merito Municipal a la Lic. Clara Andrea Tomicha Charupa
LEY MUNICIPAL N°297/2023	Merito Municipal al Licenciado en Educación Donald Duran Mendoza.
LEY MUNICIPAL N°298/2023	Merito Municipal al Licenciado Erwin Cespedes Roda
LEY MUNICIPAL N°299/2023	Merito Municipal al Señor Medico Daniel Nogales Gómez
LEY MUNICIPAL N°300/2023	Merito Municipal a la Señora Licenciada Marcy Mariana Chirico Herboso
LEY MUNICIPAL N°301/2023	Merito Municipal a la Señora Inés Eligia Vargas Pinto
LEY MUNICIPAL N°302/2023	Merito Municipal a la Licenciada Naty Gloria Herboso Torres
LEY MUNICIPAL N°303/2023	Merito Municipal al Señor Mario Garrido Moreno





LEY MUNICIPAL N°304/2023	Merito Municipal al Lic. Dorveo Alcantara Gutiérrez
LEY MUNICIPAL N°305/2023	Merito Municipal al Señor Msc. Arq. Edwin Eliseo Huayllani Silvestre
LEY MUNICIPAL N°306/2023	Merito Municipal al Instituto Tecnológico Pentaguazu Warnes
LEY MUNICIPAL N°307/2023	Merito Municipal al Señor Lic. Jaime José Mendoza Medrano
LEY MUNICIPAL N°308/2023	Merito Municipal al Señor Delfin Rivero Montero
LEY MUNICIPAL N°309/2023	Merito Municipal al Señor Enrique La Fuente Ruiz
LEY MUNICIPAL N°310/2023	Merito Municipal al Señor José Eduardo Vargas Mercado
LEY MUNICIPAL N°311/2023	Huésped Ilustre al Lic. Luis Alberto Arce Catacora, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia
LEY MUNICIPAL N°312/2023	Se Remite La Ley Municipal N°312/2023, Ley Municipal Autónoma de Inscripción de Recursos Adicionales Al Presupuesto Municipal POA 2023 del Contrato De Préstamo (ASL/SC/1616/2023) del Proyecto Const. Pavimentación de Calles y Avenidas Distritos 1,2 Y 3 Warnes.
LEY MUNICIPAL N°313/2023	Ley Municipal N°313/2023 - 3ra. Modificación Presupuestaria Interinstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2023 del Gobierno Autónomo Municipal De Warnes.





LEY MUNICIPAL N°314/2023	Ley del Segundo reformulado al Plan Operativo Anual POA y Presupuesto Institucional 2023 del Municipio De Warnes.
LEY MUNICIPAL N°315/2023	Ley Municipal de Abrogación de la Ley Municipal N°284/2023 de fecha 19 De octubre de 2023 y la Ley Municipal N°288/2023 de fecha 9 de Noviembre de 2023
LEY MUNICIPAL N°316/2023	Ley Municipal de modificación a la Ley Municipal 285/2023 de fecha 19 de octubre del 2023
LEY MUNICIPAL N°317/2023	Ley Autonómica de estructura y escala salarial del Concejo Municipal de Warnes 2024

ANEXOS

4. Sesión de Honor Gestión 2023 “Warnes”
5. 104 años de Aniversario – Noviembre del 2023 - Acto Principal





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



6. Sección de Honor Gestión 2023 “Valle Sánchez”
7. 100 años de aniversario – Septiembre del 2023





8. Sesión De Honor Gestión 2023 “Satélite Norte”
9. 22 años De Aniversario - Noviembre Del 2023



10. Comisión de Constitución, Seguridad ciudadana y régimen interno.
11. Anteproyecto de Ley Autonómica de tenencia y control de animales en el Municipio de Warnes.





12. Comisión de Constitución, seguridad ciudadana y régimen interno.
13. Reunión en Satélite Norte Distrito No. 3, convenio Inter Gubernativo entre el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes y la modificación presupuestaria interinstitucional para el cofinanciamiento de la alimentación complementaria gestión 2023.



14. Comisión de Desarrollo Humano, Educación, Cultura, Deporte, Turismo Y Salud.
15. Inspección a la Unidad Educativa “Melchor Pinto Parada” 26 de junio del 2023.





16. Inspección a la Unidad Educativa “Delmira Cuellar” 26 de junio del 2023.



17. Inspección “Estadio Samuel Vaca Jiménez” 11 de Julio del 2023.





18. Inspección “Campo Deportivo Reglamentario del Coloradillo”.





19. Inspección del “Modulo Educativo Marcelo Quiroga “Santa Cruz – D3.



20. Inspección del Centro de Salud el Jipa “Medicamentos” 20 de Septiembre 2023





- 21. Comisión de Industria y Comercio y Defensa al Consumidor
- 22. Inspección





- 23. Comisión de Obras Públicas, Ordenamiento territorial, limites, transporte y Medio Ambiente.
- 24. Inspección.



- 25. Comisión de Autonomía
- 26. Reunión en el Concejo con los de Sucre sobre la carta orgánica.





27. Estado de ejecución presupuestaria

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS REPORTE EJECUCION PRESUPUESTARIA-CREDITO DISPONIBLE

26/01/2024 12:55:51
Gestión 2023
REP_EJEC-PRESUP
Página 1 de 2

Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2023
Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto Gasto	Descripción Objeto Del Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Pend. Neg.	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Porcen	Saldo Deveng.	Credito Disponible	
Entidad	1706	Gobierno Autónomo Municipal de Warnes										
DA	4	CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES										
Cat. Prg.	001 0_001	FUNCIONAMIENTO DE CONCEJO MUNICIPAL										
FTE	20	Recursos Especificos										
Org.	210	Recursos Especificos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino										
1.1.2.20	Bono de Anticipo	0,00	32.350,00	0,00	32.350,00	32.240,01	32.240,01	32.240,01	32.240,01	100,00	109,99	
1.1.4	Aguinaldos	0,00	491.930,00	0,00	491.930,00	491.897,68	491.897,68	491.897,68	491.897,68	100,00	32,32	
1.1.6	Asignaciones Familiares	0,00	404.252,94	0,00	404.252,94	244.000,00	244.000,00	244.000,00	244.000,00	60,00	180.252,94	
1.1.7	Sueldos	0,00	6.033.170,00	0,00	6.033.170,00	6.029.035,41	6.029.035,41	6.029.035,41	6.029.035,41	100,00	4.134,59	
1.1.9.20	Vacaciones no Utilizadas	0,00	20.912,16	0,00	20.912,16	5.886,47	5.886,47	5.886,47	5.886,47	28,00	15.225,69	
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	0,00	777.486,13	0,00	777.486,13	734.648,13	734.648,13	734.648,13	734.648,13	94,00	42.818,00	
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	0,00	103.373,06	0,00	103.373,06	103.273,09	103.273,09	103.273,09	103.273,09	99,00	99,97	
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	0,00	182.000,80	0,00	182.000,80	181.969,94	181.969,94	181.969,94	181.969,94	100,00	30,86	
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	0,00	121.387,20	0,00	121.387,20	121.313,31	121.313,31	121.313,31	121.313,31	100,00	53,89	
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	0,00	182.000,80	0,00	182.000,80	181.969,94	181.969,94	181.969,94	181.969,94	100,00	30,86	
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	0,00	121.387,20	0,00	121.387,20	121.313,31	121.313,31	121.313,31	121.313,31	100,00	53,89	
1.5.4	Otras Previsiones	6.000.000,00	-8.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.1.2	Energía Eléctrica	0,00	71.700,00	0,00	71.700,00	61.149,40	61.149,40	61.149,40	61.149,40	85,00	10.550,60	
2.1.3	Agua	0,00	9.600,00	0,00	9.600,00	8.214,20	8.214,20	8.214,20	8.214,20	85,00	1.385,80	
2.1.4	TELEFONIA	0,00	59.774,00	0,00	59.774,00	19.599,75	19.599,75	19.599,75	19.599,75	32,00	40.174,25	
2.1.6	INTERNET	0,00	8.300,00	0,00	8.300,00	6.291,69	6.291,69	6.291,69	6.291,69	75,00	2.008,31	
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	0,00	4.060,00	0,00	4.060,00	4.059,00	4.059,00	4.059,00	4.059,00	100,00	1,00	
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	0,00	8.700,00	0,00	8.700,00	8.670,00	8.670,00	8.670,00	8.670,00	99,00	30,00	
2.2.5	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	19.900,00	19.900,00	19.900,00	19.900,00	99,00	100,00	
2.3.4	Otros Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	0,00	182.069,70	0,00	182.069,70	175.225,35	175.225,35	175.225,35	175.225,35	96,00	6.844,35	
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y	0,00	55.810,00	0,00	55.810,00	44.912,00	44.912,00	44.912,00	44.912,00	80,00	10.898,00	
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación 2.5.2.10	0,00	41.129,30	0,00	41.129,30	41.109,54	41.109,54	41.109,54	41.109,54	99,00	19,76	
2.5.2.10	Consultorías por Producto	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	0,00	9.850,00	0,00	9.850,00	9.765,40	9.765,40	9.765,40	9.765,40	99,00	84,60	





Table with 11 columns showing budget execution details for various categories like 'Servicios de Imprenta', 'Gastos Judiciales', etc.

Summary box containing SIGEP logo, 'ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS', and page information: '26/01/2024 12:55:51 Gestión 2023 REP_EJEC-PRESUP Página 2 de 2'

Desde: Fecha: 01/01/2023
Hasta: Fecha: 31/12/2023

Main table with 12 columns: Objeto, Descripción Objeto Del Gasto, Presupuesto Inicial, Mod. Aprobadas, Pend. Neg., Presup. Vig., Preventivo, Compromiso, Devengado, Pagado, Porcen Saldo Deveng., Credito Disponible



